

GEOGRAFÍA RURAL LATINOAMERICANA:

Temas de investigación y perspectivas de futuro

Organização

Glaucio José Marafon
Lilliam Quiros Arias
Meylin Alvarado Sánchez



Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro

Glaucio José Marafon
Lilliam Quirós Arias
Meylin Alvarado Sánchez
(orgs.)

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

MARAFON, G. J., QUIRÓS ARIAS, L., and ALVARADO SÁNCHEZ, M., eds. *Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro* [online]. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2021, 354 p. Sociedade e política collection. ISBN: 978-65-87949-32-1. <https://doi.org/10.7476/9786587949321>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro



UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

Reitor

Ricardo Lodi Ribeiro

Vice-reitor

Mario Sergio Alves Carneiro



EDITORA DA UNIVERSIDADE DO
ESTADO DO RIO DE JANEIRO

Conselho Editorial

João Feres Júnior (presidente)
Henriqueta do Coutto Prado Valladares
Hilda Maria Montes Ribeiro de Souza
Italo Moriconi Junior
José Ricardo Ferreira Cunha
Katia Regina Cervantes Dias
Lucia Maria Bastos Pereira das Neves
Luciano Rodrigues Ornelas de Lima
Maria Cristina Cardoso Ribas
Tania Maria Tavares Bessone da Cruz Ferreira
Anibal Francisco Alves Bragança (EdUFF)

Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro

Organización

Glaucio José Marafon
Lilliam Quirós Arias
Meylin Alvarado Sánchez



Brasil y Costa Rica
2021

Copyright © 2021, EdUERJ.

Todos os direitos desta edição reservados à Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro. É proibida a duplicação ou reprodução deste volume, no todo ou em parte, sob quaisquer meios, sem a autorização expressa da editora.



EdUERJ

Editora da UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

Rua São Francisco Xavier, 524 – Maracanã

CEP 20550-013 – Rio de Janeiro – RJ

Tel./Fax.: (21) 2334-0720 / 2334-0721

www.eduerj.uerj.br

eduerj@uerj.br

Editor Executivo

Coordenadora Administrativa

Coordenadora Editorial

Coordenador de Produção

Assistente Editorial

Assistente de Produção

Supervisor de Revisão

Revisão

Capa

Projeto e Diagramação

João Feres Júnior

Elisete Cantuária

Sílvia Nóbrega de Almeida

Mauro Siqueira

Thiago Braz

Érika Neuschwang

Elmar Aquino

Íris Figueiredo

Thiago Netto

Emílio Biscardi

CATALOGAÇÃO NA FONTE
UERJ/REDE SIRIUS/NPROTEC

G345 Geografia rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro [recurso eletrônico] / Organização Glaucio José Marafon, Lilliam Quiros Arias, Meylin Alvarado Sánchez. - 1. ed. - Rio de Janeiro : EdUERJ, 2021.

1 recurso online; 30.446Kb (356 p.): ePub

ISBN 978-65-87949-32-1

1. Geografia rural – América Latina. 2. Geografia agrícola – América Latina. I. Marafon, Glaucio José, 1962-. II. Arias, Lilliam Quiros. III. Alvarado Sánchez, Meylin.

CDU 911.373

Bibliotecária: Thais Ferreira Vieira CRB-7/5302

Sumário

Presentación	7
<i>Glaucio José Marafon, Lilliam Quiros Arias e Meylin Alvarado Sánchez</i>	
La geografía rural en Uruguay.....	17
<i>Ana Domínguez, Marcel Achkar e Ismael Díaz</i>	
Geografía rural y agrícola en Brasil: producción y difusión del conocimiento.....	45
<i>Cesar de David, Glaucio José Marafon</i>	
La ruralidad trasversal del territorio paraguayo: continuidades, rupturas y perspectivas.....	65
<i>Fabrizio Vásquez</i>	
Los estudios de geografía rural en Perú.....	83
<i>Hildegardo Córdova-Aguilar</i>	
Sobre tierra y territorio rural en Bolivia.....	117
<i>Yuri Sandoval-Montes</i>	
La geografía rural venezolana: Contextos, temas y enfoques en marcos interdisciplinarios.....	143
<i>José J. Rojas López</i>	
Transformaciones de los espacios rurales por efecto de la metropolización: el caso de Cali – Colombia.....	167
<i>Oscar Buitrago Bermúdez, Francy Viviana Bolaños Trochez, Marco Antonio Aguirre</i>	
Geografía rural en Cuba.....	197
<i>Angelina Herrera Sorzano</i>	

Geografía rural en Costa Rica: las transformaciones territoriales a través de los estudios rurales.....	221
<i>Lilliam Quirós Arias, Meylin Alvarado Sánchez</i>	
Guatemala: de la reforma agraria al ordenamiento social territorial.....	259
<i>Jorge Aragón</i>	
Aspectos teóricos y los estudios de geografía rural en México.....	275
<i>Genaro Aguilar Sánchez</i>	
Café de alta calidad: posibilidades para pequeños productores rurales de Rivas de Pérez Zeledón, provincia de San José, Costa Rica: Un abordaje desde la geografía rural	309
<i>Lilliam Quirós Arias, Consuelo Alfaro Chavarría</i>	
Sobre los autores.....	347

Presentación

Glaucio José Marafon
Lilliam Quiros Arias
Meylin Alvarado Sánchez

Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro

En Latinoamérica los espacios rural es predominantemente agrícolas, pasaron a constituirse en espacios multifuncionales, la agricultura actividad fundamental para identificarlos, se integra y combina con otras actividades del medio, como turismo, agronegocios, agroindustrias rurales y servicios. En esta transformación dichos espacios se reconoce la diversificación de la estructura productiva, la integración funcional entre lo rural y lo urbano, a través de las actividades recreativas y de residencia, transformaciones en los estilos de vida y valores tradicionalmente asociados con lo rural. Los servicios asociados a actividades de turismo revalorizan estas áreas y los recursos naturales contenidos en ellas.

La modernización y la industrialización de la agricultura evidencian un espacio rural en constante transformación, con una creciente prevalencia de los complejos agroindustriales y los agronegocios, marcado por las actividades no agrícolas, y la pluriactividad, así como las nuevas relaciones entre el campo y la ciudad; la agricultura familiar en este nuevo escenario debe sobrevivir y ajustarse a las nuevas condiciones del medio. La diversidad de sujetos sociales, que dan identidad a este espacio como grandes propietarios, asalariados, pequeños propietarios, parceleros, trabajadores ocasionales, trabajadores sin tierra, caracterizan estos espacios.

Por lo tanto, hoy en día, al analizar los cambios en el mundo rural y sus transformaciones en curso, es necesario hacer referencia al proceso de urbanización (ocupaciones no agrícolas, consumo en expansión, accesibilidad, etc.). Estos cambios están, en gran medida, asociados a los espacios de ocio, la producción industrial y los “procesos de producción de valores simbólicos” (Reis, 2001, p.7). Entre los principales cambios se encuentran una mayor urbanización, el cosmopolitismo de comportamientos y la intensa relación con los mercados laborales.

Sin embargo, además de la producción moderna integrada con los mercados globalizados, también tenemos una presencia significativa de la producción familiar en el medio rural latinoamericano. En la búsqueda de su reproducción y supervivencia, la producción familiar ha presentado características como el trabajo a tiempo parcial, ante la reducción de la jornada laboral (favorecida por la incorporación de tecnologías de producción), es decir, hay liberación de los miembros de la familia para ejercer otras actividades, agrícolas y no agrícolas, complementando así los ingresos familiares.

Para Rua (2007), el espacio rural se ha percibido desde hace algún tiempo como una mercancía terrestre capaz de generar otros bienes. Surgen nuevas territorialidades como resultado de la interacción campo-ciudad. Esta hibridación está presente en las diversas actividades que encontramos en el campo y está asociada a las actividades rurales. También según el autor, hay dos vertientes de la teoría social crítica que analizan la relación entre lo urbano y lo rural. Se busca trabajar con la noción de urbanización de lo rural, con la incorporación de lo rural a lo urbano, asociado a la idea de un “continuum”, es decir, habría diferentes grados de urbanización en el territorio. Otro, que postula la urbanización en las zonas rurales y entiende el mantenimiento de especificidades en las zonas rurales, incluso con el impacto de lo urbano.

En este sentido, Ferrão (2000) coincide, señalando que se debe tener en cuenta que el espacio rural no es solamente agrícola. Se rompe deliberada y explícitamente con dos elementos secularmente asociados con lo rural: su función principal ya no es necesariamente la producción de alimentos, ni la actividad predominante agrícola, reforzando así la noción de hibridación en las áreas rurales. La dimensión no agrícola ha ido en aumento, muchas veces asociada a la noción de patrimonio, a la renaturalización del paisaje. Se enfatiza la preservación y protección de la naturaleza, se valora la búsqueda de la autenticidad de los elementos del paisaje local, la conservación y protección del

patrimonio histórico y cultural, la recuperación de la memoria y la identidad. Así, se produce la comercialización de paisajes, con la consecuente expansión del turismo y las actividades de ocio.

Hoy en día, con la (re) valorización de la naturaleza, con el retorno de la gente al medio rural, estos territorios han pasado a ser objeto de atención y merecen una mirada, ya no sectorial, sino territorial. Es decir, se busca una forma de promover el desarrollo desde la perspectiva del territorio, para romper con la visión sectorial dominante hasta entonces y con un perfil más adecuado al período posfordista. Reafirma la revalorización de temas asociados a la producción familiar, la conservación del medio ambiente, las estrategias de supervivencia de los productores rurales, la búsqueda de las múltiples funciones del medio rural y la proliferación de actividades no agrícolas.

En este sentido, el análisis del medio rural es relevante en el contexto actual, en que, a pesar de la creciente urbanización, numerosas familias viven en él, la producción de estos espacios, la creciente demanda de alimentos, la protección de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos, la necesidad de conservación del paisaje, el rol que ocupan estos espacios en las iniciativas de mitigación y adaptación ante el calentamiento global.

Schejtman y Berdegú (2003), Sepúlveda et al. (2003), indican, que la reconstrucción del concepto de lo rural en la región latinoamericana debe identificar en estas áreas, el paso de una economía agrícola a una economía territorial y la caracterización de los espacios rurales como ámbitos geográficos con una historia propia, cuya base común de recursos naturales, propicia otra serie de relaciones; socioculturales, técnico-económicas y político-institucionales. Destaca en esta nueva construcción del espacio rural como territorio; sobresale la importancia de las actividades económicas no agrícolas, las cuales contribuyen a la generación de empleos e ingresos. Los límites entre lo urbano y lo rural son menos nítidos, a medida que la agricultura ha ido perdiendo su papel articulador de las economías de esos territorios y otras actividades se integran al mismo.

Lo anterior refleja un escenario aparentemente positivo porque se denota una revalorización del medio rural en la región. Aun así, Segrelles (2007), aclara que esta situación más bien ha llevado a la reducción de la agricultura familiar y la disminución del número de pequeños productores ante el crecimiento de los agronegocios, como un elemento transformador del medio rural, que convierte a pequeños productores en asalariados, semiproletariados y despojados

de los medios de producción y que obligan en muchos casos a migrar hacia las áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida.

Por tanto, según señala Marafon (2011), el análisis de las actuales transformaciones en el campo se torna fundamental, dado que el campo además de desempeñar funciones tradicionales de proveer mano de obra para las ciudades, materias primas y consumir productos oriundos de la ciudad, abraza cada vez más actividades no agrícolas, como la producción industrial, los servicios asociados a las actividades de turismo que revalorizan esas áreas con aspectos naturales.

Esta dinámica de transformaciones en los espacios rurales ha generado en Latinoamérica, una diversidad de definiciones para clasificarlos, utilizándose diferentes criterios teóricos y metodológicos en su abordaje, por países y por autores, gestando que no exista una definición consensuada para los mismo, a nivel regional.

Al ser estos espacios, el objetivo de estudio de la Geografía Rural, para Dolors (1995), consecuentemente, sus transformaciones han llevado a esta rama de la Geografía a la necesidad de incorporar nuevos enfoques y temáticas, por lo que se ha visto inmersa en una etapa de profunda renovación, no solamente conceptual sino también académica.

Por su parte Ávila (2015, p. 77-78), señala que desde mediados de los años ochenta, los estudios de Geografía rural prestan particular atención a la función residencial y a las mutaciones sociales que prevalecen en el periurbano, privilegiando los enfoques en torno al empleo y las diversas actividades (servicios y ocio) que desarrollan los nuevos habitantes. Con un amplio desarrollo de investigaciones en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela.

Los estudios desde la Geografía Rural abarcan diversidad de líneas de investigación, llevando a un gran debate a nivel académico, para abordar el espacio rural; así por ejemplo en el XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL, 2011), el eje rural y sustentabilidad estuvo caracterizado por la diversidad de temáticas de los estudios rurales en América Latina. Las ponencias fueron reagrupadas en seis subejos, predominando las temáticas relacionadas con los estudios sobre a) procesos de transformación rural e identidad territorial, b) políticas públicas y redes comunitarias, c) recursos naturales, sustentabilidad y producción sostenible, d) agronegocios e industria de transformación rural, f) nueva ruralidad, soberanía alimentaria, producción familiar y g) innovación tecnológica y espacios en transición rural/urbano.

Dicha situación crea la necesidad académica de dar a conocer esas diversas pautas de abordajes desde esta subdisciplina, a la luz de las diferentes investigaciones en la temática, que se han realizado en algunos países de la región. Es en este contexto que surge el libro, *Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro*, como uno de los productos académicos del convenio entre la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil (UERJ) y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), realizado con investigadores de los países de la región; con el objetivo de dar a conocer las diferentes investigaciones relacionadas con los espacios rurales, desde la perspectiva de la Geografía Rural de la región latinoamericana, reconociendo temas vinculados a procesos y patrones territoriales.

Aquí se presentan investigaciones que se hace referencia a la Geografía Rural de diferentes países de la región latinoamericana, como: Uruguay, Brasil, Paraguay, Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia, Cuba, Costa Rica, Guatemala y México. El mismo consta de XII capítulos:

La geografía rural en Uruguay, es una investigación dirigida al análisis del proceso de consolidación de la Geografía rural en las últimas décadas en Uruguay. En primer lugar, se presenta una rápida reseña histórica de la Geografía rural en Uruguay, luego una reseña de la comprensión del contexto actual de los territorios agrarios uruguayos, los desarrollos conceptuales y los avances investigativos de esta rama de la Geografía, para finalmente discutir los principales desafíos teóricos y prácticos actuales.

Geografía rural y agrícola en Brasil: producción y difusión del conocimiento: producción y difusión del conocimiento. Se hace una investigación bibliográfica y documental, donde abordan la producción científica de Geografía Agraria y Rural en Brasil y, su difusión, a través de eventos y publicaciones periódicas, responsable de la socialización y popularización del conocimiento producido, por las diferentes universidades del país.

La ruralidad trasversal del territorio paraguayo: continuidades, rupturas y perspectivas, para el caso de Paraguay, el capítulo propone una tipología de espacios rurales a partir de las dinámicas generadas por tres factores principales: la impronta ambiental, traducida en tipos de ecosistemas, las políticas públicas, expresadas específicamente en infraestructura vial y un contexto global de mayor demanda de commodities alimenticios. La geografía ha estado muy ausente en las reflexiones, estudios, análisis y publicaciones sobre el mundo rural paraguayo, en gran parte explicada por la inexistencia de oferta académica.

mica de esta ciencia. Por esta razón, los geógrafos europeos y argentinos han sido los escasos estudiosos de la extensa ruralidad paraguaya. No obstante, los sociólogos han abordado algunos aspectos geográficos, especialmente en el proceso de colonización rural. Este estudio pretende cubrir algunos aspectos de la reflexión geográfica e histórica sobre el poblamiento y la metamorfosis de los distintos espacios o regiones rurales del país.

Los estudios de geografía rural en Perú, una investigación donde se presenta una reseña sobre los estudios de geografía rural en el Perú, refiriéndose a los principales aspectos conceptuales de esta materia y su aparición como extensión de los estudios de Geografía Agraria. Dentro de este contexto se presenta una rápida referencia a la situación agraria peruana en base a datos del IV censo nacional agropecuario realizado en 2012. También muestra la evolución del proceso de reforma agraria que comenzó en 1969. Finalmente hace referencia a otras tierras que forman parte del mundo rural y que son parte del interés académico actual para diseñar estrategias de desarrollo sostenible que ayude al buen vivir de las poblaciones de sus áreas de influencia.

Sobre tierra y territorio rural en Bolivia, en el que se presentan las características de los espacios rurales bolivianos, especialmente en cuanto a tierra y territorio, haciendo un abordaje sobre la situación actual de la dotación de tierras, sus principales actores y medios de producción. Para su análisis, se toman en cuenta aspectos espacio temporales que han incidido en esta formación económica social, a partir de una caracterización biofísica que contextualiza principalmente la diferenciación entre tierras altas y bajas. Además de una breve explicación histórica sobre los aspectos que configuraron la distribución y legalización en cuanto a la dotación de tierras en el marco de las reformas agrarias, luego se hace referencia al territorio rural boliviano, como producto de la actividad humana principalmente a partir de dos de las funciones principales del análisis territorial que son su apropiación y explotación.

La geografía rural venezolana. Contextos, temas y enfoques en marcos interdisciplinarios, en el que se sistematizan las nuevas perspectivas de los estudios rurales en Venezuela, desde la visión geográfica situada en marcos interdisciplinarios. Refiriéndose a su historia agraria y a sus reorganizaciones territoriales, las cuales no pudieron desligarse de transformaciones pasadas, iniciando el capítulo con los precursores del modelo trizonal de la agricultura, seguido de los enfoques institucionales de la investigación, con un tercer apartado sobre la modernización agraria, como una derivación de la renta

petrolera, luego hace referencia a la organización territorial de las comunidades, con los esfuerzos fallidos de la reforma agraria, seguidamente aborda la diversidad territorial de los sistemas agrícolas, las nuevas ruralidades, los sistemas agroalimentarios desde una visión empresarial, los nuevos ensayos territoriales desde la ruralidad endógena, para cerrar con algunos desafíos de la geografía rural de cara al futuro.

Transformaciones de los espacios rurales por efecto de la metropolización: el caso de Cali – Colombia, presenta una reflexión teórica desde el pensamiento crítico, en torno a la manera como se originan estas transformaciones en Colombia, complementando sus planteamientos teóricos con dos casos asociados al proceso de metropolización de la ciudad de Cali, principal centro urbano del suroccidente colombiano, que les permitieron concluir que en el marco de la metropolización, las lógicas de interés privado reestructuran material y socialmente los espacios rurales, produciendo desequilibrios y profundizando las desigualdades geográficas entre lo urbano y lo rural tradicional.

Geografía rural en Cuba, la autora presenta, un balance sobre las tendencias de las investigaciones en Geografía Rural en la Facultad de Geografía en la Universidad de La Habana, Cuba, como única institución del país donde se prepara a sus egresados para la investigación geográfica, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, cuando empezó a desarrollarse este tipo de estudio en este país. Presenta cuatro apartados, iniciando con el surgimiento de la escuela cubana de Geografía y sus máximos representantes, seguido de la escuela de Geografía después del Triunfo de la Revolución, en tercer lugar presenta el análisis de la Geografía Rural en los programas docentes de Geografía en Cuba y cierra el capítulo con el marco teórico y metodológico de la Geografía Rural en Cuba y algunas consideraciones finales.

Geografía rural en Costa Rica: las transformaciones territoriales a través de los estudios rurales, presenta las investigaciones que se han realizado en Costa Rica, mostrando la revisión de los artículos en este tema, publicados en la Revista Geográfica de América Central, de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), desde año 1974, incluyendo algunos aportes de otras áreas disciplinares. Ofreciendo de esta forma una perspectiva de los estudios que aportan a la caracterización del espacio rural costarricense, que como lo han apuntado revisiones bibliográficas de América Latina, se dan desde enfoques interdisciplinarios y no necesariamente desde la Geografía, pero que el abordaje desde el territorio es fundamental para entender esos cambios y transformaciones en los espacios rurales.

Guatemala: de la reforma agraria al ordenamiento social territorial, La indagación contenida en este capítulo, analiza brevemente algunas políticas territoriales aplicadas por el Estado guatemalteco durante la segunda mitad del siglo anterior. Para tal cometido, el documento revisa producciones bibliográficas relativas a la regionalización y el ordenamiento territorial, entre otras elaboraciones teóricas de organización espacial. En este se pretende generar contribuciones a la consolidación de una historia de los estudios territoriales en Guatemala y Centroamérica, desde una crítica al poder público y las políticas de Estado.

Aspectos teóricos y los estudios de geografía rural en México, se divide en cuatro apartados: Primero se hace referencia a los conceptos bases de la Geografía Rural regional. El segundo apartado sobre la naturaleza y sociedad. Y el tercero presenta las experiencias de trabajos realizados en la Geografía Rural en México, resaltando el enfoque, metodología y resultados de trabajos realizados a nivel de todo el país, y de varios estados, con algunas de sus regiones. En el último apartado se presentan algunas consideraciones finales.

Café de alta calidad: posibilidades para pequeños productores rurales de Rivas de Pérez Zeledón, provincia de San José, Costa Rica. Un abordaje desde la geografía rural. Correspondiente a un abordaje desde la Geografía Rural, donde se hace un análisis de la actividad cafetalera como parte de la historia productiva y cultural del país, además de identificar los nuevos sistemas productivos, orientados a mantener una actividad que ha apostado por un café de alta calidad como estrategia de sobrevivencia. Que les permitió a sus autoras, identificar si ¿Es posible desde la pequeña unidad familiar producir café de alta calidad para vincularse al mercado internacional? ¿Qué condiciones son necesarias para responder a esta demanda de mercado? ¿Representan las nuevas formas de comercialización a través de los microbeneficios, opciones que permitan a los productores el acceso al mercado internacional del café?, presentando como estudios de caso, los productores de café ubicados en el distrito de Rivas de Pérez Zeledón.

Referencias

- Castillo, O. 2008. Paradigmas y conceptos de desarrollo rural. *Colección Apuntes No. 2. 2da Edición*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. 1-61 p.
- Del Canto, C. 2000. Nuevos conceptos e indicadores de competitividad territorial para las áreas rurales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. v. 20, p 69-84.
- Ferrão, João. *Relações entre o mundo rural e mundo urbano: evolução histórica, situação actual e pista para o futuro*. EURE ,Santiago, v. 26 n. 78 , set. 2000.
- García Ramón, María Dolores 1982. *Métodos y conceptos en geografía rural*. Barcelona: Oikos-Tau,185 p.
- Marafon, G. J. 2011. O trabalho de campo como instrumento de trabalho para investigadores em Geografia Agrária. *Revista Geográfica de América Central (online)*. , v. 2, p. 1-13.
- Reis, José 2001. *Observar a mudança: o papel dos estudos rurais*. Conferência pronunciada no 1º Congresso de Estudos Rurais. Vila Real-Portugal, 2001.
- Rodríguez, A y Saborío, M. 2008. *Lo rural es diverso: evidencia para el caso del Costa Rica*. IICA. San José.
- Rua, João. 2007. *As crises vividas pelo estado do Rio de Janeiro e a emergência de novas territorialidades em áreas rurais*. In: Marafon, Gláucio; Rua, João ; Ribeiro, Miguel Ângelo (Org.) *Abordagens teórico-metodológicas em geografia agrária*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2007, p. 271-298.
- Schejtman, A y Berdegú, J. 2003. *Desarrollo territorial rural*. Red de Investigación RIMISP.
- Segrelles, J. 2007. Una reflexión sobre la reciente reorganización de los usos agropecuarios en América Latina. *Anales de Geografía 2007*, vol. 27, Núm. 1, 125-147.
- Sepúlveda, S. Echeverría, R. Rodríguez, A y Portilla, M. 2003. *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA. San José.
- XIII *Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL 2011)*, el eje rural y sustentabilidad, realizado en Costa Rica.

La geografía rural en Uruguay

Ana Domínguez¹

Marcel Achkar²

Ismael Díaz³

Introducción

La Geografía destina un especial interés a los territorios rurales, integrando un conjunto de conocimientos originados desde disciplinas especializadas en el conjunto de fenómenos relacionados a lo agrario y a los procesos

¹ Ana Domínguez. Doctora en Geografía. Université Toulouse Le Mirail. Francia. *Mastaire Diplôme d'Etudes Approfondies- D EA Spécialité "Etudes sur l'Amérique latine"* Université de Toulouse Le Mirail. Francia. Licenciada en Geografía, Universidad de la República (UdelaR). Docente e investigadora del Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio – Geografía (LDSGAT), Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales (IECA), Facultad de Ciencias, UdelaR. Investiga en Geografía rural, Educación Ambiental y evaluación de recursos Naturales. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). Integra el Comité Académico de Diplomado en Geografía y Maestría en Educación Ambiental (ANEP/UdelaR) anitad@fcien.edu.uy

² Marcel Achkar. Doctor en Sciences Agronomiques INP-ENSAT Toulouse, Francia. Magister en Ciencias Ambientales, UdelaR. Licenciado en Geografía, UdelaR. Docente, investigador, en régimen de dedicación total del LDSGAT, IECA, Facultad de Ciencias UdelaR. Investiga en Geografía rural y evaluación de recursos naturales. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores. Investigador PEDECIBA y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). achkar@fcien.edu.uy

³ Ismael Díaz. Doctor en Ciencias Agrarias, Udelar. Magister en Ciencias Ambientales, UdelaR. Licenciado en Geografía, UdelaR. Docente e investigador en régimen de dedicación total del LDSGAT-IECA-Facultad de Ciencias, UdelaR. Investiga en Geografía rural y evaluación de recursos naturales, investigador del Sistema Nacional de Investigadores y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). idiiaz@fcien.edu.uy

de las actividades productivas, con distintos énfasis en la distribución de las condiciones físicas del territorio. Las características de la producción, las formas de habitar los espacios rurales, y los conflictos y contradicciones que se generan en el proceso de apropiación y uso de los espacios rurales. Así, es posible identificar una articulación con un conjunto de disciplinas: Sociología, Economía, Antropología, Ciencias agrarias, Edafología, Geomorfología, Hidrología, Demografía entre otras (Errazuriz, 1994). Estas disciplinas, que se vinculan en forma más o menos estrecha con la Geografía Rural, por una parte, le permitieron profundizar en el análisis de los temas agrarios, pero por otra parte la orientaron hacia posiciones eclécticas en la generación de conocimiento. Progresivamente la categoría espacio adquiere una importancia central en la comprensión de los procesos agrarios (Pérez, 2007). A partir de la segunda mitad del siglo XX, se consolida la Geografía rural, y hacia finales del siglo XX, orientará la investigación hacia el análisis territorial de los temas agrarios, con una fuerte impronta en la generación de conocimientos que contribuyen a explicar la transformación de los territorios agrarios.

En Uruguay, la producción científica geográfica comienza su proceso de institucionalización en las últimas décadas del siglo XIX. Los aspectos teóricos, metodológicos y fundamentos técnicos de la disciplina presentan una fuerte influencia del pensamiento geográfico europeo, característica fundamental que permanece durante la mayor parte del siglo XX. Concretamente para el caso de la Geografía Rural, sus inicios sobre finales del siglo XIX responden a la necesidad de incrementar el conocimiento del territorio nacional, con un enfoque descriptivo claramente marcado (Achkar et al., 2011). Este enfoque perdura hasta, al menos, la segunda mitad del siglo XX, cuando influenciados por la escuela francesa, comienzan a desarrollarse abordajes desde las perspectivas deterministas en primera instancia y posteriormente desde perspectivas historicistas. La irrupción de la Geografía crítica en Uruguay es importante sobre mediados de la década de 1960, con un fuerte impacto en términos de trabajo con los profesores de Geografía (secundaria) y en menor medida en la Universidad (Pesce, 2014), pero la dictadura militar detiene su desarrollo, que recién será retomado, aunque con otro(s) enfoque(s) luego de la restitución democrática. En parte interpelada por los conflictos manifiestos por la tierra, la contrareforma agraria consolidada por la dictadura militar de la década de 1970 y el avance del neoliberalismo a partir de la década de 1980, la Geografía Rural comienza a consolidarse construyendo un corpus teórico propio. Asig-

nando importancia creciente a las zonas de especialización productiva desde un enfoque de Geografía económica, progresivamente avanza en el análisis de las transformaciones territoriales, los cambios en los paradigmas productivos agrarios, la presión de la globalización y los aspectos ambientales de lo agrario. También se integra la conceptualización de la construcción social de los territorios y su gestión ambiental, para analizar la ruralidad como un proceso de construcción continua de la sociedad, donde la apropiación de los bienes naturales por nuevos agentes retroalimenta las transformaciones territoriales (Domínguez, 2017).

En los primeros años de retorno a la democracia, el escenario académico geográfico en Uruguay estaba compuesto por al menos tres corrientes claramente diferenciadas, una tradicional-descriptiva, otra descriptiva utilizando categorías de análisis marxistas, y una corriente incipiente, que integra y amplía el marxismo en Geografía con los aportes del pensamiento ambiental crítico. En la última década del siglo XX, la consolidación del enfoque ambiental crítico propició que la investigación se orientara hacia la gestión sustentable de los territorios rurales, incorporando aspectos del ordenamiento territorial (Achkar y Domínguez, 2013). En el siglo XXI la investigación sobre la cuestión agraria pasó a constituir uno de los temas centrales en la Geografía uruguaya, centrada en los impactos multidimensionales de los procesos de intensificación agraria, la territorialización – desterritorialización – reterritorialización de las diferentes relaciones sociales que se establecen en los espacios agrarios.⁴

La crisis socio-ambiental actual que enfrentan los territorios agrarios asociada a su integración al sistema agroalimentario global, que se materializa en Uruguay con el avance del agronegocio y la consolidación de la agricultura industrial en detrimento de la agricultura familiar, genera un conjunto de impactos negativos que desafía a la Geografía rural en cuanto a su participación en los espacios académicos y sociales que trabajan en la transformación de los territorios rurales.

La Geografía rural, comienza su desarrollo en Uruguay con los aportes principalmente de la Geografía francesa, con avances en la regionalización y la integración de los aportes de la Geografía crítica. Sobre fines del siglo XX

⁴ Se destaca la producción bibliográfica generada en el periodo 1997-2020 desde la Geografía rural crítica: Achkar et al., 1999, 2000, 2005, 2007, 2008, 2011 y 2018; Díaz et al., 2018; Domínguez et al., 2018.

estos enfoques se enriquecen con los nuevos aportes de la Geografía crítica, principalmente la marxista, el pensamiento ambiental crítico y la integración de las nuevas técnicas de manejo de información espacial. En las últimas dos décadas la Geografía rural logra consolidar una propuesta académica de investigación, con producción sostenida por equipos de trabajo estables. En este trabajo nos centraremos en el proceso de consolidación de la Geografía rural en las últimas décadas en Uruguay. En primer lugar, se presentará una rápida reseña histórica de la Geografía rural en Uruguay, luego una reseña de la comprensión del contexto actual de los territorios agrarios uruguayos, los desarrollos conceptuales y los avances investigativos de la Geografía rural, para finalmente discutir los principales desafíos teóricos y prácticos actuales.

De la Geografía rural descriptiva a la Geografía Rural ambiental crítica

A continuación, se presenta una rápida reseña histórica de la Geografía Rural del Uruguay. El objetivo no es una revisión exhaustiva, sino que refiere a una síntesis de la trayectoria principal que ha tomado la disciplina desde sus primeros antecedentes formales hasta la actualidad. De esta manera, es posible identificar 3 grandes periodos: el primero, que llamaremos la *Geografía rural descriptiva*, se ubica desde los comienzos de la geografía institucionalizada hasta la dictadura cívico-militar de la década de 1970; el segundo que llamaremos de la *Geografía rural materialista histórico-espacial* se sitúa entre la finalización de la dictadura cívico-militar y los años finales del siglo XX; y el tercero, que llamaremos *Geografía rural materialista ambiental-crítica* situado entre el inicio del siglo XXI y el presente.

La Geografía Rural descriptiva

La institucionalización académica de la Geografía se sitúa en el seno de la Universidad de la República en 1883, persiguiendo como meta la construcción de un discurso político que describiera las bases físicas y territoriales de la nación (Achkar et al., 2011). Entre los objetivos generales destacaba el desarrollo de una conciencia nacional del territorio utilizando minuciosos conocimientos toponímicos, físicos, poblacionales y económicos. A nivel académico, ingresó al ámbito escolar como asignatura fundamental, “con un formato físico y político para la enseñanza de la asignatura que se caracterizó

por ser adocrinario, dada la inexistencia de un corpus científico disciplinar que la enmarcara paradigmáticamente y le aportase supuestos teóricos interpretativos de la realidad desde la perspectiva geográfica” (Achkar et al., 2011, p. 43-44). El método en este periodo se circunscribe a la descripción, localización y distribución de los fenómenos físicos o humanos, teniendo como marcos referenciales principales en investigación y enseñanza, la producción de la escuela alemana y principalmente la francesa. La Geografía rural no se posiciona como una rama claramente diferenciada de otras ramas de la Geografía, sus principales estudios y aportes están asociados a investigación de carácter general. Si bien los aportes han sido variados y valiosos, destacan los aportes a la Geografía Rural en el siglo XX, de las diferentes obras del profesor Elzear Giuffra,⁵ quien, desde el paradigma positivista naturalista, incorporó la relación determinista Medio/Hombre como eje estructurante de la investigación disciplinar y como supuesto teórico para la narrativa didáctica, hacia una Geografía Integral. Sobre mediados del siglo XX se impone el paradigma integral, ecléctico, que intentó conciliar el determinismo con el regionalismo. Corriente que se consolida hacia el enfoque regional francés clásico con la importante obra del profesor Jorge Chebataroff, sobre la década de 1960. Entre los valiosos aportes de Chebataroff, se destaca la introducción de la región como categoría geográfica y el análisis regional como propuesta metodológica (Pesce, 2014).

En esta década, también se identifican espacios de trabajo que se organizan en torno a los elementos teóricos del paradigma crítico emergente en Latinoamérica, considerando a la sociedad como constructora política del espacio geográfico en interacción con la naturaleza, la que podía ser transformada ilimitadamente. Proponiendo que la investigación geográfica y científica debe irrumpir como un instrumento más en la transformación revolucionaria de la sociedad, prestando especial interés en los sectores populares y trabajadores en los espacios rurales de Uruguay. La fundación de la Sala de Geografía del Instituto Profesores Artigas (agostos de 1967) y la Asociación Nacional de Profesores de Geografía (ANPG) (setiembre de 1967) constituyen dos espacios académicos claves en la promoción de la renovación del discurso geográfico en el país (Achkar et al., 2011). En estos dos ámbitos destacó la participación del Dr. Germán Wettstein, principal exponente en esta nueva corriente crítica

⁵ Principalmente Giuffra (1927)

en Uruguay. Dentro de su amplia trayectoria destaca su investigación sobre pobreza rural, y su obra principal, publicada desde el exilio en 1978 *Subdesarrollo y Geografía, un manual para latinoamericanos*. La dictadura cívico-militar (1973), determina que esta orientación epistemológica renovadora en la Geografía prácticamente desaparezca, y recién comience un nuevo proceso renovador avanzada la década de 1980 (Pesce, 2014).

Resulta pertinente destacar que, en la fase final de este período, se desarrollaron un conjunto muy valioso de investigaciones, obras y diferentes productos que, sin tener un enfoque geográfico específico, son sin dudas aportes centrales que la Geografía rural progresivamente irá incorporando para sus abordajes espaciales y territoriales. Sin ser exhaustivos, se destacan los trabajos de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE, 1963), que elaboró el primer diagnóstico sistemático sobre el funcionamiento económico nacional, integrando aspectos sociales, de producción y económicos del Uruguay (Garcé, 2002). Resaltando el Estudio económico y social de la agricultura en el Uruguay (CIDE-MGAP, 1967). También en este periodo es fundamental la elaboración de la carta de reconocimiento de suelos del Uruguay, escala 1:1.000.000 que se publicará en 1976 (Altamirano et al., 1976). También se destaca el trabajo de la Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra (CONEAT) que elabora una cartografía de unidades de suelos y un índice de productividad de la tierra, que se publicará en el año 1979 (CONEAT, 1979). Por otro lado, y ya con abordajes desde la geografía, Griffin (1972) expresó cartográficamente la distribución geográfica de los principales cultivos y la ganadería según los datos del censo agropecuario del año 1966, definió la existencia de siete regiones agroeconómicas y analizó la aplicabilidad de la teoría de Von Thünen en Uruguay.

En este primer y extendido período la Geografía rural del Uruguay transitó el camino principal de una mera descripción de fenómenos. Sobre finales de la década de 1960, incipientemente, comienza un proceso hacia la comprensión del espacio rural como una construcción social. Este largo camino desde una disciplina sin un paradigma claramente definido, pasando a ser una ciencia determinista, posibilista y luego hacia el inicio de una ciencia crítica, finaliza abruptamente con la dictadura cívico-militar y se mantiene estancado hasta la restitución democrática.

La Geografía rural materialista histórico- especial

Una vez restablecida la democracia, en el año 1985, la Geografía comienza un proceso de reestructura, que se desarrolla principalmente en el seno del Departamento de Geografía en la Universidad de la República. En este proceso, se confrontan varias corrientes de pensamiento, y es a partir de estas diferencias que la Geografía uruguaya, y particularmente la Geografía rural, irá definiendo su identidad. Una primera corriente vinculada fuertemente a un sector tradicional, formado en la propuesta del profesor Chebataroff [1909-1984], que intenta mantener un enfoque regional consolidado en una Geografía descriptiva. Una segunda corriente que intenta consolidar un enfoque social y económico en las descripciones geográficas, muchas veces utilizando herramientas conceptuales del marxismo, pero sin lograr consolidar procesos de investigación centrados en las dinámicas espaciales de los procesos territoriales. La incapacidad de los enfoques del momento para comprender, dar respuesta a los principales problemas territoriales del país, motiva el surgimiento y progresivo fortalecimiento de una tercera corriente, constituida por un pequeño grupo que representaba el pensamiento ambiental crítico en Geografía. La escasa masa crítica geográfica en Uruguay, impulsa a este grupo a la integración con equipos de investigación regionales. La participación de geógrafos y estudiantes en los congresos de la Asociación de Geógrafos Brasileños (AGB) en la década de 1990, facilitó el intercambio fluido de ideas con algunos de sus integrantes, así como el análisis de los textos de los geógrafos críticos que presentaron una intensa producción teórica. Estos factores y el contexto de discusión entre corrientes de pensamiento justifican la necesidad de fundar otra Geografía, una disciplina científica que superara la mera descripción para pasar a analizar la realidad nacional con el objetivo de transformarla. De esta manera, se comienza a adoptar un paradigma que propone una praxis geográfica orientada hacia la transformación de los territorios, con una fuerte influencia de la Geografía Agraria Brasileña. La articulación de los equipos académicos con movimientos sociales de los espacios agrarios y la aplicabilidad y orientación de las investigaciones realizadas son un rasgo distintivo de esta nueva etapa. Por otra parte, es en este periodo que el comienzo en el uso de herramientas como la percepción remota y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) adquieren relevancia a nivel nacional, potenciado el análisis

espacial con una fuerte orientación hacia la transformación territorial con apropiación social del conocimiento.

Todo este contexto motivó una etapa de profunda discusión epistemológica en el Departamento de Geografía que se orientó en tres ejes principales, la importancia de la praxis en el paradigma marxista, la integración de la dimensión ambiental en la investigación geográfica y la necesidad de integrar las nuevas tecnologías para el manejo analítico de la información geográfica. Como síntesis de esta discusión, entre otros elementos, el equipo que representaba el pensamiento ambiental crítico en Geografía asume el curso de Geografía rural en la Licenciatura de Geografía en la Facultad de Ciencias, Universidad de la República, dando inicio a una nueva etapa de la Geografía rural en Uruguay.

La Geografía Rural materialista ambiental-crítica

Luego de este complejo periodo de discusión y enfrentamientos epistemológicos durante más de 10 años, podemos situar a inicios del siglo XXI una nueva etapa de la Geografía rural uruguaya. El proceso de consolidación del paradigma ambiental crítico en la Geografía persigue como meta integrar las dimensiones, social, económica, política y físico-biológica de los territorios, como estrategia de consolidación del paradigma materialismo dialéctico histórico y geográfico. Además, se trabaja en la generación de aportes para la Gestión y Planificación Ambiental del Territorio, en conjunto con movimientos sociales y las instituciones del Estado. Para lograr estos objetivos se integró en este periodo una serie de aspectos: a) Desde la teoría, la relectura del territorio como categoría central en la ciencia, la cuestión ambiental como eje estructurante de un paradigma que partiendo del materialismo dialéctico histórico y geográfico, reconoce al espacio como categoría central de análisis científico, integra la complejidad y la participación ciudadana en la gestión territorial. b) Desde la práctica, abordando la conflictividad del territorio mediante estudios de caso en Uruguay, la participación con movimientos sociales en prácticas de investigación orientadas por la Investigación-Acción-Participativa (IAP) (Fals Borda, 1999), por ejemplo mediante el trabajo realizado en conjunto con la Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida, programa Uruguay Sustentable, Redes-Amigos de la Tierra, Red de Mujeres Rurales; la profundización en metodologías de educación ambiental, entre otros. También el relacionamiento entre académicos y sindicatos de trabajadores, articulación

con los docentes de primaria y secundaria, participación en los institutos de formación docentes y la apertura a trabajos interdisciplinarios en diversos equipos de investigación. c) Desde lo instrumental, profundizar en la capacitación para la generación y gestión de información, integrando los sistemas de gestión de información georreferenciada con la interpretación y análisis de imágenes satelitales. Considerando que el análisis territorial desde un enfoque crítico exige el manejo de grandes volúmenes de información, que debe tener niveles crecientes de calidad.

Un rasgo central de esta nueva etapa es la orientación hacia, por un lado, el desarrollo de capacidades para la resolución de los problemas de generación de conocimiento territorial integrando sistemas de generación de información con sistemas de interpretación y análisis,⁶ y por otro lado y de forma simultánea e integrada, la orientación hacia la identificación y problematización, de los conflictos territoriales del espacio agrario uruguayo. En este proceso se asigna especial interés a la temática agraria, concentración de la tierra, agronegocio y reforma agraria, seguridad y soberanía alimentaria, producción sustentable, intensificación agraria, migración de población rural, productores familiares, condición ambiental de los territorios agrarios, entre otros.

En este contexto, esta nueva etapa de la Geografía Rural uruguayana marca claras diferencias con los enfoques antecesores en términos paradigmáticos, teóricos, metodológicos, de orientación y alcance, y de vinculación con la sociedad civil.

Los territorios agrarios Uruguayos y la respuesta desde la geografía rural

Incluso antes de ser un Estado-Nación, el actual territorio de Uruguay ya se había destinado a la producción de materias primas para mercados internacionales (Barrán y Nahum, 1967), posicionándose como un espacio agrario

⁶ Se destacan la realización de tesis de Grado, Maestría y Doctorado realizadas en el ámbito del LDSGAT – Geografía – Facultad de Ciencias, centradas en el uso de teledetección y SIG: Achkar, M. 1997 y 2005; Pesce, F. 2009; Fernández, G. 2004 y 2012, Díaz, I. 2008, 2013 y 2018; y 2015, Bartesaghi, L. 2011, Iraola, M. 2016; Bouzas, A. 2018; Urtiaga, A. 2020, entre otras. Estas tesis se puede acceder desde <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/> o desde <http://www.biur.edu.uy/F>. Asimismo, se destaca la publicación de varios artículos que integran teledetección y SIG, para evaluar el proceso de intensificación agraria.

que progresivamente consolidaba un modelo de desarrollo agroexportador. Con productos que fueron cambiando en importancia, como ser el cuero, el tasajo y la lana en el siglo XIX, en el siglo XX la consolidación de la carne mediante la industria frigorífica, y luego de la segunda mitad del siglo XX, la aparición de algunos rubros agrícolas destinados a la exportación como el arroz y en menor medida la lechería y los citrus. Sobre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, dos rubros estrellas, la forestación para pasta de celulosa y la soja adquieren un gran nivel de importancia en la producción agropecuaria uruguaya (Achkar et al., 2016). En el espacio agrario durante todo el siglo XX se han promovido diversos rubros no tradicionales para “salvar” al agro de sus problemas estructurales. Sin embargo, la estructura agraria continúa con sus características históricas, un escenario constante de concentración de la tierra y la riqueza, la predominancia pecuaria, la baja productividad por unidad de superficie (Astori, 1984; Jacob, 1984). Conjuntamente con el poder político de un sector ganadero latifundista que se beneficiaba de este contexto y sistemáticamente debilitó e impidió cambios estructurales en el sector, explican los rasgos fundamentales del espacio agrario uruguayo.

Problemas vinculados a la estructura agraria, principalmente por la dualidad latifundio-minifundio, que además de presentarse como una forma desigual de distribución de la riqueza determinaba baja eficiencia y productividad del agro en general, destacaron entre las principales causas del estancamiento del sector en la segunda mitad del siglo XX (Astori, 1984). Las propuestas vinculadas a cambiar la estructura agraria fracasaron, entre otras razones por la presión política de los sectores ganaderos latifundistas que aspiraron a (y lograron) aumentar la concentración de la tierra. Posteriormente las vías de solución diseñadas por los sucesivos gobiernos neoliberales previos y luego de la dictadura se asociaron para instrumentar la apertura a la inversión extranjera directa en el agro. Consolidando un modelo de desarrollo productivista, sobre la base de las ventajas comparativas, que no logra los resultados esperados.

Los resultados más significativos del modelo de desarrollo que se pretende hegemónico en los espacios agrarios han sido al finalizar el siglo XX: estancamiento económico, exclusión social, degradación y destrucción de ecosistemas naturales, y restricciones políticas de participación ciudadana (Achkar et al. 1999). Estos resultados llevan a cuestionar seriamente la orientación neoliberal del modelo de desarrollo agropecuario. La inestabilidad de los mercados agropecuarios mundiales y su repercusión en el agro uruguayo

es un tema recurrente y de suma relevancia, principalmente para los productores de commodities que se encuentran en una situación de alto riesgo, al finalizar el siglo XX. Esta situación genera una amenaza adicional al sector y a la economía nacional.

Basado en el discurso del atraso tecnológico y la necesidad de integrarse al mercado internacional, al agro uruguayo asistió a cambios sin precedentes sobre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, apostando mediante dos rubros no tradicionales (forestación y soja) a incrementar las exportaciones. Este incremento, se sostiene en la sobreexplotación de los principales bienes de la naturaleza del país, en la exclusión de la producción familiar, en la especialización productiva y en las economías de escala. Por otra parte, ha agravado la situación estructural del país con una economía basada en el sector primario, además de presentarse en un escenario de degradación de los términos de intercambio, lo cual propicia una situación de crecimiento empobrecedor (Achkar et al., 2003).

El sector agropecuario uruguayo se encuentra entonces frente al desafío de responder ¿cómo permitir la reproducción social de los productores familiares? ¿qué tipo de rubros de producción debe priorizarse y promoverse? y ¿cómo organizar el espacio rural? La necesidad de dar respuesta a estas preguntas interpeló a la Geografía Rural, que ya no podía construirse sobre la base de una generalización estructurada sobre la acción del mercado. En Uruguay, la Geografía rural comenzó a trabajar estos problemas, considerando como concepto genérico, que las respuestas deben construir como una elección política orientada al logro de tres objetivos: generar los alimentos necesarios para abastecer a la población local, democratizar el acceso a la tierra y organizar ambientalmente el territorio.

Sin embargo, la construcción de estos objetivos se vio desplazada, estando la tendencia general del sector orientada a la profundización del modelo agroexportador lo cual agudizó la dependencia del mercado debido a su situación de tomador de precios, tanto en la exportación de commodities como en la importación de insumos. Esta política implementada entre 1980-2000, basada en principios macroeconómicos y definida desde los sectores políticos y las agremiaciones corporativas, no consideró la integración productiva ni la satisfacción de las necesidades de la población, y careció de un pensamiento estratégico claro para el desarrollo interno del sector. Este modelo partió del supuesto de que era indispensable la penetración transnacional en el agro y,

con ello, la adopción de tecnologías generadas en países industrializados. Los resultados son tecnologías solamente adecuadas para grandes empresas transnacionales que se instalen en el país o para algunas de las mayores empresas nacionales. Al finalizar el siglo XX Uruguay se encuentra con un modelo económico agro exportador de rubros estancados, globalizado (con referencia a la demanda global), con apertura económica para facilitar el comercio y disminuir los costos internos de producción para incrementar la competitividad. Esa coyuntura agraria uruguaya, profundiza la crisis del periodo, donde los establecimientos agropecuarios quedan en una situación de generar beneficios muy inferiores a los costos de producción, y esto sucede en un país donde el ochenta por ciento de las exportaciones tienen origen agropecuario. Este panorama económico es aún más grave por sus repercusiones en los aspectos sociales, ambientales y estructurales de los espacios rurales.

En este contexto general de amenazas y problemas en los espacios agrarios, con impactos severos y crecientes a nivel económico, social, cultural, político y ambiental, el sector agropecuario termina el siglo XX con una profunda crisis estructural. Desde la Geografía rural y trabajando con movimientos sociales rurales, organización de trabajadores asalariados rurales, grupos de mujeres rurales, ONG's, y con otros grupos académicos de la Universidad, se propone un análisis integral de la situación agraria uruguaya y orientar su trabajo hacia los siguientes puntos:

- Explorar mecanismos que permitan detener el desmantelamiento de la agricultura de subsistencia, la desaparición de los pequeños productores y la desterritorialización de la producción familiar. En especial lograr que los agricultores y trabajadores rurales reciban una compensación justa por su trabajo y sus productos. Elaborando políticas de reformas agrarias redistributivas, que conduzcan a patrones de tenencia equitativos, tomando en cuenta los derechos y las necesidades de los jóvenes y las mujeres.
- Reformular los sistemas agroindustriales, para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, fortalecer las economías alimentarias locales y consolidar las prácticas agropecuarias sustentables y diversificadas que reduzcan y reviertan la pérdida de biodiversidad, utilizando medidas de incentivos directos e indirectos. Estableciendo normas legales que

- garanticen el derecho de las comunidades a percibir indemnización por concepto de actividades empresariales que los afectan adversamente.
- Consolidar los derechos de los agricultores y las comunidades locales sobre los recursos fitogenéticos y el saber asociado a ellos, instrumentando mecanismos que permitan a los agricultores intercambiar y reproducir semillas; garantizando el acceso equitativo a la tierra, las semillas, el agua, el crédito y demás recursos productivos.
 - Eliminar los subsidios internos que fomentan usos insustentables del suelo y patrones inequitativos de tenencia de la tierra. Modificar el financiamiento para el sector agropecuario y alimentario, reorientándola hacia la consolidación de un sistema de producción agropecuaria sustentable destinada al consumo interno.

Este conjunto de aspectos, que se consolidan como centro de atención en la Geografía materialista ambiental-crítica en Uruguay, coloca el foco en las contradicciones del espacio agrario uruguayo y en sus manifestaciones en las dimensiones económica, política, social y físico-biológica, a través de las relaciones históricas y presentes, en el ambiente. Así, la incipiente Geografía rural crítica de orientación marxista, debió enfrentar numerosos problemas, tanto a nivel filosófico, epistemológico, cómo también metodológico. Por un lado, la marginación en relación a los grupos académicos asociados a los sectores agropecuarios productivistas, que enfrentaron este análisis desde una orientación de ciencia hegemónica dominante en la academia, ya sea por identificar a los problemas del agro exclusivamente desde una perspectiva tecnológica o por no cuestionar el rol del espacio agrario en el modelo de desarrollo del país. Por otra parte, se enfrentó a una orientación de Geografía (y también en ciencias sociales) que realizaban un análisis descriptivo del contexto agrario utilizando terminología marxista, pero sin considerar la praxis participante como metodología de investigación geográfica y que cuestionaban el trabajo directo con los movimientos sociales, como práctica académica. Adicionalmente, y como ha sido planteado por Souza (2020) para un contexto general de la Geografía, pero que estuvo claramente presente en el caso uruguayo y que incluso se mantuvo hasta la primera década del siglo XXI, quienes se presentaban como la Geografía crítica de Uruguay plantearon erróneamente que, para profundizar en el análisis crítico de la sociedad era necesario ignorar o dejar en un segundo plano el conocimiento de los procesos y factores geo-ecológicos. Esta orientación, cuestionó el desarrollo del análisis ambiental del territorio, así como el trabajo

de investigación a partir de la escala de cuencas hidrográficas. Finalmente, todo este contexto que pretendía una orientación crítica de la Geografía condenó las metodologías destinadas al relevamiento y análisis de datos espaciales, por considerarlos de forma intransigente y descontextualizada, como un abordaje propio de las perspectivas neopositivistas.

El contexto mundial y regional, tanto de las problemáticas territoriales y ambientales como de la propia evolución de la Geografía crítica, orientada a conocer y cambiar las estructuras agrarias desde un abordaje multidimensional del territorio, progresivamente coloca en primer plano la potencialidad de la orientación ambiental en la Geografía y la integración de diferentes estrategias de investigación para avanzar en la comprensión de los sistemas territoriales (Domínguez, 2017).

Intensificación agraria y agronegocios en Uruguay

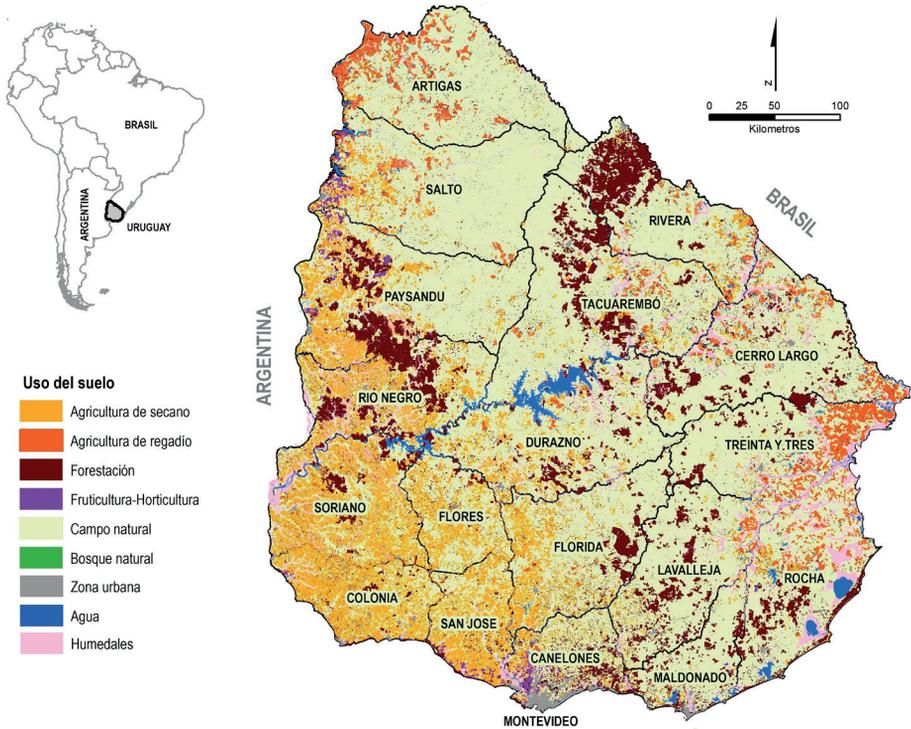
La “novedosa” estrategia para el sector agropecuario que comienza a desarrollarse a principios del siglo XXI en los países del Cono Sur de América del Sur, permea rápidamente el espacio agrario uruguayo. Esta estrategia basada en tres premisas, a) necesidad de promover la inversión extranjera para que los países de la región alcanzaran el crecimiento económico sostenido (Anaya, 2012), b) necesidad de incrementar la apertura de los mercados internos para atraer las inversiones (Puello-Socarrás y Gunturiz, 2013) y c) necesidad de reformas institucionales para levantar las restricciones de los Estados nacionales que se entendían como una competencia desleal desde la perspectiva del capital (Farje, 2013). Así, el discurso dominante que se construye refiere a la necesidad de acondicionar territorios eficientes, entendidos como aquellos espacios locales que permiten implementar innovaciones tecnológicas y se abren a las inversiones extranjeras directas. Para ello, además de contar con una frontera agrícola extensible y amplia disponibilidad de recursos naturales, los gobiernos locales deben proveer beneficios logísticos, económicos y fiscales como incentivos atractores de los capitales internacionales.

Desde principios del siglo XXI, en Uruguay se intensifican los procesos de acondicionamiento del espacio agrario, en la búsqueda de generar territorios eficientes, entendiendo nuevamente que el único camino posible para el sector era mediante la apertura de los espacios locales a la inversión

extranjera, con la finalidad de maximizar la producción de commodities y materias primas de origen agrícola. De esta forma los territorios eficientes se organizan en función de los requerimientos del mercado global que impone qué, cuándo y cómo producir. Como rasgos principales se destaca la importancia de la gestión financiera y empresarial, la consolidación de cadenas de actividades especializadas y la importancia creciente de la monoproducción a gran escala. Procesos que fueron acompañados y sostenidos por discursos que intentaron banalizar la diversidad social-cultural y biológica preexistentes en los territorios, con argumento que los territorios que no se acondicionaran con estos criterios pasarían a ser considerados territorios ineficientes (Misleh, 2011). Adicionalmente, estos procesos fueron sostenidos por un discurso dominante que invisibiliza la conflictividad entre la producción del agronegocio y la producción tradicional, principalmente de carácter familiar.

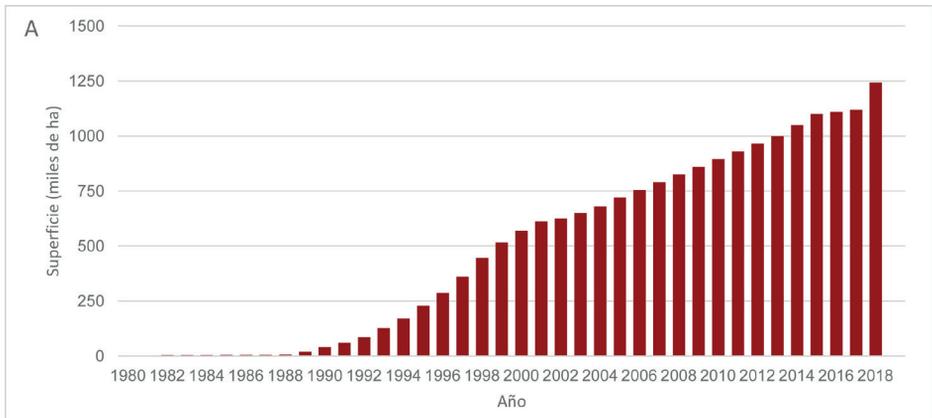
En este contexto se consolida el crecimiento de los territorios del agronegocio, principalmente sobre la base de la soja como cultivo estrella de las grandes multinacionales presentes en la región y la forestación con especies de rápido crecimiento destinadas a la producción de pasta de celulosa (Mapa 1). Entre 1990 y 2010 la forestación aumentó su superficie en un millón de hectáreas, al igual que lo hace la soja entre el 2002 y el 2010, y que presenta su máximo en la zafra 2014-2015 con 1.3 millones de hectáreas (DIEA 2012, 2019) (Gráfico 1A y 1B).

Mapa 1. Usos del suelo predominantes en Uruguay – 2017

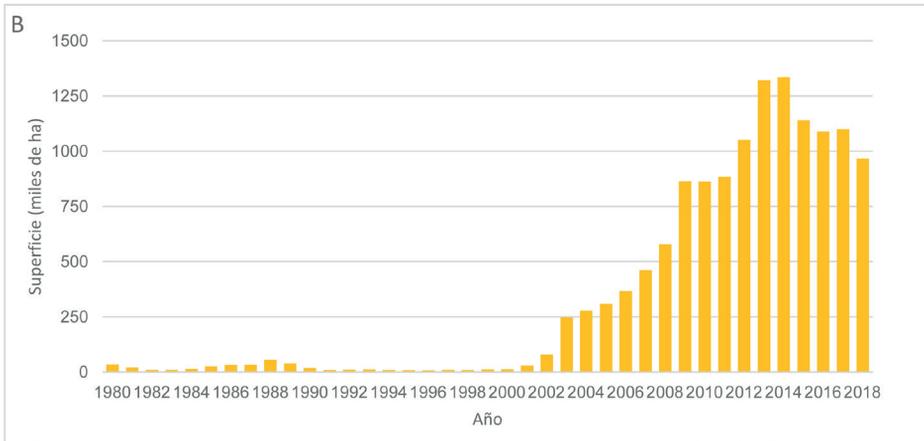


Fuente: Díaz y Achkar, clasificación de imágenes satelitales LANDSAT 8 OLI.

Gráfico 1. A) Evolución de la superficie destinada a la forestación exótica en Uruguay.



B) Evolución de la superficie destinada al cultivo de soja en Uruguay.



Fuente: DIEA 2006, 2012, 2019

Los agronegocios constituyen un complejo espacio económico en el que convergen inversiones de capital transnacional en el conjunto de las actividades y sectores vinculados a la producción, distribución y comercialización de productos agrarios a escala global (Achkar et al., 2008). En el caso uruguayo, el agronegocio tiene su mayor expresión en la soja y la forestación, aunque en los últimos años se ha expandido hacia otros rubros tradicionales, como ser la ganadería y la lechería (Arbeletche, 2020). Las estrategias espaciales del accionar de las empresas transnacionales son selectivas y consolidan la fragmentación territorial. Los cambios son impuestos por la inserción gradual del capital internacional en el territorio agrario uruguayo, y acondicionados en los diferentes espacios por la acción directa de los agentes territoriales que, respondiendo a sus intereses, implementan estrategias y prácticas espaciales, generando conflictos con otros estratos de productores históricos presentes en el territorio, como es el caso de los productores familiares (Achkar et al., 2018). Disminuyendo progresivamente la soberanía alimentaria de la población local, acelerando los procesos de expulsión de la población rural de sus territorios, con la justificación de la eficiencia de la modernización del espacio rural por el accionar del agronegocio. En esta fase el capital transnacional consolida procesos crecientes de acumulación por desposesión (Harvey 2005), implementando los mecanismos más eficientes y depredadores de capitalismo (Domínguez, 2017).

Los resultados de este proceso han determinado por un lado el incremento del PBI agropecuario y de las exportaciones del país, pero como contracara una disminución del número de productores y establecimientos agropecuarios, principalmente los de menor superficie (DIEA, 2011), procesos claros de concentración de la tierra (DIEA, 2011), incremento en la desigual distribución de la renta a favor de terratenientes y capitalistas (Oyhantcabal y Narbondo, 2019), extranjerización de la tierra y acceso a la tierra de sociedades anónimas con acciones al portador (Piñeiro 2012, 2014; DIEA 2019); incremento del peso relativo de los asalariados por sobre los productores (Carámbula y Oyhantcabal, 2020) y graves impactos ambientales (Achkar, 2017). Asimismo, Piñeiro (2010), Rossi (2010), Vasallo (2011) y Achkar et al (2018), entre otros, han analizado la incidencia y los impactos del agronegocio en la producción familiar.

Este contexto ha orientado el trabajo de la Geografía rural crítica en tres ejes principales: el impacto del agronegocio en los territorios rurales (ej: Achkar et al., 2006, Vázquez, 2019), la degradación del sistema ambiental por el proceso de intensificación (forestación y agricultura) (ej. Díaz et al., 2018a, Gazzano et al., 2019), y en tercer lugar la gestión ambiental del territorio a escala de cuencas hidrográficas (ej. Domínguez, 2007; Domínguez y Achkar, 2019).

Como elemento que resalta aún más la complejidad de estos procesos, destaca que este contexto se presenta en un escenario de gobiernos progresistas en Uruguay, que visualizan a los procesos de neoextractivismo como una gran posibilidad (o la única que han logrado identificar) para incrementar el acceso a divisas que puedan ser volcadas a la implementación de políticas sociales. Generando contradicciones, aumentando el riesgo asociado a la concentración de las tierras y riquezas, profundizando la dependencia y vulnerabilidad al mercado externo. Esta orientación de las políticas públicas agrarias en el contexto actual de un gobierno neo liberal en Uruguay otorga nuevos elementos que complejizan el escenario, e interpela nuevamente a la Geografía rural.

Producción Familiar y Soberanía Alimentaria

Al comienzo del siglo XXI la soberanía alimentaria, comienza a ser una categoría importante en la Geografía Rural. Tiene la particularidad de surgir desde los movimientos sociales, principalmente desde la Vía Campesina, que la define como “... el derecho de los pueblos, países o uniones de Estados a definir

sus políticas agrarias y alimentarias, sin dumping frente a terceros países” (VÍA Campesina, 2003). Adicionalmente se destacan elementos claves vinculados a esta categoría, el autoabastecimiento, el abastecimiento a la población local y nacional, el respeto a la diversidad productiva y cultural, el uso de prácticas y tecnologías apropiadas y apropiables, el acercamiento entre productores y consumidores, la valorización del territorio y la conservación de los bienes de la naturaleza, entre otros. La soberanía alimentaria rápidamente se torna una categoría central de análisis en la Geografía Rural Crítica latinoamericana, e incipientemente comienza a ser analizada por la Geografía Rural uruguaya (Achkar et al., 2004, 2005; Díaz, 2008).

Tanto desde las organizaciones y movimientos campesinos y de productores familiares, de otras organizaciones sociales y desde la academia con enfoque crítico, hay consenso en que la soberanía alimentaria únicamente es posible mediante la agricultura campesina o familiar a pequeña escala, lo que garantiza no solamente la obtención de alimentos en cantidad, sino también de calidad y permite la reproducción de los principales actores vinculados a la producción de alimentos. Además, se propone que la principal función de la agricultura es permitir, ante todo, que sean los pequeños productores los que logren la seguridad alimentaria para que puedan tener arraigo en el medio rural a los efectos de permitir su reproducción social, alcanzar una dieta saludable y suficiente y de que se potencialice la preservación de los bienes de la naturaleza (agua, suelo, flora y fauna) que se asocian necesariamente a la producción alimentaria.

La soberanía alimentaria refiere tanto a los aspectos cuantitativos (cantidad de alimentos producidos), como a los aspectos cualitativos (alimentos sanos y nutritivos) (Achkar et al., 2004). Entonces, surgen una serie de preguntas que orientan la investigación de la Geografía Rural uruguaya para alcanzar las condiciones conducentes hacia la soberanía alimentaria: ¿Qué producir?, ¿Para qué producir?, ¿Cómo producir?, ¿Cuánto producir? y ¿Cómo establecer redes solidarias que involucren la producción, la distribución y el consumo?

A partir de este conjunto de interrogantes se define una línea de trabajo que tiene como eje central la producción familiar, producción que históricamente en Uruguay se orienta hacia lograr la seguridad y soberanía alimentaria, garantizando la producción de alimentos destinados al mercado interno y la producción de excedentes que serán volcados hacia el mercado exterior para su comercialización.

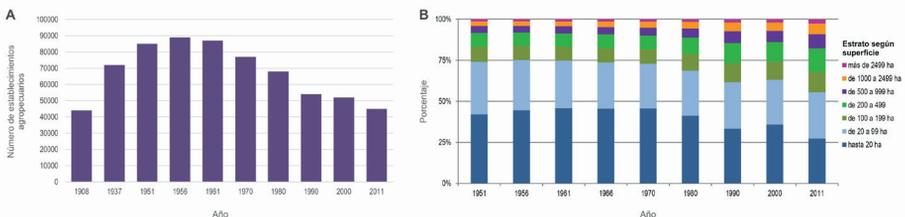
La producción familiar constituye una forma de organización social de la producción agraria presente desde finales del siglo XIX en diversas regiones de América Latina y el Caribe. Pese a ser un grupo heterogéneo entre países e incluso al interior de ellos, presentan un conjunto de características comunes. Entre ellas destaca la presencia de mano de obra predominantemente familiar, el control de la tierra (en propiedad o no), una integración firme a los mercados y la posibilidad de acumular riqueza (Piñeiro, 1991). Pese a estar en general completamente integrada al modo de producción capitalista, se caracteriza por la predominancia de relaciones no capitalistas al interior de la unidad de producción. La producción familiar presenta gran importancia para alcanzar la soberanía alimentaria, la generación de puestos de trabajo en el medio rural, la conservación de la biodiversidad, tradiciones culturales y su potencial en la construcción de modelos sustentables de desarrollo agrario (Achkar et al., 2018).

En Uruguay, la modificación en las condiciones que permitieron la estabilidad de la producción familiar hacia la mitad del siglo XX dio lugar a un proceso acelerado en sentido inverso. Políticas de desregulación implementadas en los últimos 50 años promovieron la modernización, el aumento de escala y la concentración productiva, terminando por generar condiciones generales negativas para los productores familiares. El contexto adverso para la producción familiar se acentuó en las últimas tres décadas, transformando la estructura agraria de la región a partir de la desaparición de PF, la disminución progresiva de su importancia macroeconómica en el total de la producción agraria y por tanto en la gestión de los bienes de la naturaleza y de los territorios agrarios. Estos procesos que se han manifestado fuertemente en la región, han sido estudiados en Uruguay destacándose los trabajos de Piñeiro a partir de la década de 1980 (Piñeiro, 1985, 1991; Piñeiro y Moraes 2008) y Rossi (2010) entre otros autores y aportes.

Particularmente en Uruguay este fenómeno se visualiza desde la década de 1950 con la marcada disminución del número de productores (1.100 productores promedio por año) y de las unidades productivas (47.000 en los últimos 60 años, lo cual representa una reducción de más del 50%) (DIEA, 2011; Achkar et al., 2016) (Gráfico 2A). Entre 1960 y 1990 desaparecieron más de 30.000 unidades productivas a nivel nacional (entre el 25 y el 30% del total), de las cuales 98% integran los estratos de menos de 100 ha (Rossi y Figari, 2008), situación que en las últimas décadas ha estado vinculada a los

procesos de intensificación agraria acaecidos en el país (Achkar et al., 2016) impulsada por un ciclo de precios altos de los commodities principalmente soja y forestación (Arbeletche et al., 2011). De esta manera, progresivamente se consolida un modelo caracterizado por la concentración de tierra y riqueza y la exclusión de modos de producción y habitantes (Piñeiro, 2010; Carámbula, 2016). Se destaca por otro lado que entre 2000 y 2011 el número de establecimientos agropecuario se reduce un 21.7% (de 57.131 a 47.131), disminución explicada principalmente por la desaparición de los establecimientos de menor superficie, dado que el 91% corresponde a establecimientos menores a 100 ha. Paralelamente, en este período, se destaca un crecimiento en el número de establecimientos que gestionan superficies mayores a las 2500 ha (Gráfico 2B).

Gráfico 2. A) Evolución del número de establecimientos agropecuarios en Uruguay. B) Evolución del peso relativo de los establecimientos agropecuarios según dimensión.



Fuente: Censos Agropecuarios en Uruguay, desde 1908 a la fecha.

La viabilidad de la agricultura familiar y la necesidad de construir nuevas estrategias organizativas en el contexto de avance del neoliberalismo (Achkar, 2017), constituye un tema de análisis actual en Uruguay. Actualmente hay un conjunto amplio de propuestas, más o menos articuladas e implementadas en políticas de inclusión, que reconocen el aporte de los PF en las economías locales y nacionales. Estas propuestas adicionalmente han colocado a la producción familiar como una categoría política emergente, con mayor legitimidad social y con un número creciente de políticas públicas orientadas al sector (Schneider, 2007). En el mismo sentido en Uruguay y en la última década, distintas herramientas generadas desde el Estado han buscado atender

de forma diferenciada la realidad de la producción familiar (Sabourin et al., 2014). Sin embargo, el diseño e implementación de políticas que busquen generar condiciones para que el PF permanezca en el territorio rural demanda comprender en profundidad cuales son los factores que operan decisivamente sobre ese proceso.

La producción familiar, y los productores familiares, han sido abordados mayoritariamente desde la Sociología Rural, la Agronomía, la Antropología Rural (ej: Piñeiro, 1985, 1991, 2010; Figari, 2008; Rossi y Figari 2008; Rossi 2010, 2011; García et al., 2011; Florit, 2013; De Torres et al., 2014; Carámbula, 2016). Aunque sin enfocarse en procesos territoriales, a excepción de trabajos como el de Carámbula y Fernández (2012), estos abordajes han generado un valioso aporte para la comprensión de la importancia de la producción familiar en el país. La Geografía rural se ha nutrido de todos estos aportes, y ha encaminado su investigación hacia la comprensión de la dinámica territorial de la producción familiar (Achkar et al, 2018). Avanzando en los factores que permiten incrementar o disminuir la vulnerabilidad y el riesgo de los productores familiares (Gazzano et al., 2014; Díaz, 2018). Profundizaren la generación de conocimiento sobre la producción familiar, abordarlas complejidades territoriales entre la producción familiar y el agronegocio, así como fortalecer los procesos de territorialización y reterritorialización de la producción familiar en las distintas regiones del país son los principales desafíos de la Geografía Rural en Uruguay. En la tensión generada por la implantación del sistema de territorialidad del agronegocio, está implícita la destrucción del sistema de territorialidades campesina/familiar. La construcción de nuevas formas de empoderamiento de agricultores familiares que consoliden sus sistemas de territorialidad fortalece la confluencia entre la Geografía Rural y la Agroecología.

Consideraciones finales

El trayecto de la Geografía Rural conduce a la creación y consolidación de una nueva línea de trabajo que se orienta hacia los territorios de la soberanía alimentaria como territorios antagónicos a los territorios del agronegocio. La estrategia avasalladora del capital financiero internacional sobre los espacios agrarios, imprime una nueva lógica que posibilita la conformación de nuevos territorios, destinados y especializados en la producción de mercancías. Estos territorios del agronegocio, altamente tecnificados y conectados a nodos regio-

nales y globales, desterritorializan a la producción familiar, históricamente especializada en la producción de alimentos y en la reproducción social y cultural.

Para la Geografía rural se presenta una interrogante que resulta crucial, ¿es posible contribuir en la permanencia y reproducción de la producción familiar sin eliminar las causas originales que generan el problema/conflicto? En general el enfoque desde la resistencia es un primer paso en la consolidación de agentes territoriales para un modelo alternativo al modelo hegemónico. Pero la resistencia no puede ser sostenida en el tiempo, sin cambiar las condiciones que oprimen a la producción familiar. Es en este sentido que la Geografía Rural se orienta en la viabilidad de la construcción de los territorios de la soberanía alimentaria.

La Geografía comprendió que consolidada la fase de territorialización del agronegocio (mediante el capital financiero agroalimentario), y en una fase alarmante de desterritorialización (de los productores familiares principalmente), es necesario trabajar simultáneamente en dos procesos. Por un lado, en la resistencia de los territorios de la producción familiar y reproducción social de los agricultores familiares, y por otro lado en la reterritorialización de la producción agraria familiar a través de la construcción y consolidación de territorios de la soberanía alimentaria. Así, se propone retomar el esfuerzo sistemático por construir un pensamiento crítico, científico y original de la teoría ambiental en general y de los territorios agrarios en particular. El proceso que comienza en la década de 1980, intenta acortar la distancia entre el pensamiento y la praxis, consolidando el cambio de paradigma que propone la Geografía crítica y desde la Geografía Rural se comienza a trabajar desde una visión más integradora del tema. El pensamiento crítico presenta la capacidad de cuestionar la visión del mundo hegemónica y por tanto el funcionamiento de los territorios agrarios. En este proceso se construye un “pensamiento contra hegemónico” (en el sentido gramsciano) que disputa y amenaza el dominio ideológico de los sectores dominantes, tanto en el ámbito académico como socio-económico. En Uruguay, con una fuerte tradición de disputa en la dimensión económica-social de la visión hegemónica del mundo, se amplió la discusión analizando el poder real del capital sobre la vida, en los territorios agrarios. La construcción de pensamiento contra hegemónico integra la tradicional crítica social del modelo, la contribución ambiental y la propuesta de estructuras participativas.

Entonces, se define como objetivo principal de la Geografía rural crítica el estudio de los territorios de la soberanía alimentaria, el análisis de los componentes de estos sistemas complejos, su articulación con los avances desde la Geografía ambiental, su viabilidad en la praxis y la necesidad de gestión de la información. Esta estrategia, con un enfoque holístico, se basa en considerar los sistemas territoriales de la soberanía alimentaria, como sistemas complejos que integran sus distintas dimensiones, las tensiones por la apropiación de los bienes de la naturaleza (en especial la tierra y el agua), los conflictos por su uso, la construcción institucional (normativas), y los productores familiares como agentes principales en estos territorios. Esta densa red de componentes del territorio presenta diferencias regionales en el país y también diferencias de comportamiento y funcionamiento y, por tanto, las propiedades emergentes en estos territorios son diferenciales en el tiempo y el espacio. Los territorios agrarios en Uruguay están en disputa; contraponiendo a la expansión del agronegocio, propuestas de transición agroecológica, construyendo opciones de desarrollo rural sostenibles, en torno a una misma pregunta ¿cómo poner en tensión la territorialidad construida por el agronegocio para construir territorios agrarios soberanos?

A modo de síntesis, desde su institucionalización como disciplina científica la Geografía en Uruguay, y particularmente la Geografía rural, ha pasado por varias fases/etapas. Inicialmente con abordajes netamente descriptivos, con perspectivas deterministas y luego posibilistas, transitando hacia una disciplina crítica orientada a la transformación territorial, pero con diversos niveles de profundidad y fortaleza en sus marcos teóricos según el período y sus exponentes. Actualmente, la Geografía rural uruguaya es mayoritariamente materialista ambiental-crítica, con fuerte influencia de la Geografía Agraria Brasileña, y en interacción constante con otras disciplinas se avanza en posibles estrategias de superación de la situación agraria contemporánea, pero también y fundamentalmente construye propuestas diversas que disputan el dominio ideológico de los sectores dominantes de la sociedad. Se consolidan acciones diversas de participación ciudadana para fortalecer entre otros aspectos, estilos de producción de alimentos, acceso a los bienes naturales, equidad, solidaridad y generación de conocimiento.

Referencias

- Achkar, M. 2000. *Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria en Uruguay*. En: *Colonización y Reforma Agraria*. Córdoba L. (Compilador). Montevideo: Editorial CADESYC; p. 107-14.
- _____. 2017. *El bioma pampa: un territorio en disputa*. En: *Olhares sobre o pampa: um território em disputa*. Flores, C. Foletto, M. (Organizadoras). Porto Alegre. Editorial: Evangraf. p. 125-139.
- Achkar, M., Aicardi, J. 2000. *Sector agropecuario. Diagnóstico y escenarios sustentables*. En: *Uruguay Sustentable: una propuesta ciudadana*. Panario, D. (Coordinador). Montevideo: Editorial Redes-AT, p. 17-159.
- Achkar, M., Caussials, R. Y Domínguez, A. 1999. *Desafíos para Uruguay. Espacio Agrario Espacio Ambiental*. Montevideo: Editorial Nordan. 124p.
- Achkar, M., Domínguez, A. 2013. *La Política Nacional de Aguas y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible*. Documento para la participación ciudadana. Montevideo: Editorial REDES-AT. 15p.
- Achkar, M., Domínguez, A., Pesce, F. 2003. *El grupo Cairns y los intereses empresariales: la soberanía alimentaria amenazada*. En: *Los nuevos conquistadores: de cómo la OMC y la agroindustria nos roban soberanía alimentaria*. Montevideo: Editorial REDES-AT, p. 34-42.
- _____. 2006. *Seguridad y soberanía alimentaria en Uruguay. Contexto y propuestas, Programa Uruguay Sustentable*. Montevideo: Editorial REDES-AT, 2004, 25p.
- _____. 2006. *Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo*. *Revista Pampa. Revista Interuniversitaria de estudios territoriales*. Santa Fé. N.1, p. 219-243.
- _____. 2008. *Agronegocios Ltda. Nuevas modalidades de colonialismo en el Cono Sur de América*. Montevideo: Editorial REDES-AT, 63p.
- Achkar, M., Díaz, I., Domínguez, A. Y., Pesce, F. 2016. *Uruguay, Naturaleza Sociedad Economía. Una visión desde la Geografía*. Montevideo. Editorial: Banda Oriental. 374p.
- Achkar, M., Domínguez, A., Díaz, I. Pesce, F. 2011. *La intensificación del uso agrícola del suelo en el Litoral Oeste del Uruguay en la última década*. *Revista Pampa. Revista Interuniversitaria de estudios territoriales*. Santa Fé, n. 7, p. 143-157.
- Achkar, M. Freitas, G., Bessonart, M., Díaz, I. 2018. *Permanencia de productores familiares en la región noreste de Uruguay. Una aproximación desde los referentes institucionales*. *Geografía, Ensino & Pesquisa*. Santa María, v. 22, n. 27, p. 01-10.
- Altamirano, A., Da Silva, H., Durán, A., Echeverría, A., Panario, D. Puentes. 1976. *Carta de reconocimiento de suelos del Uruguay: clasificación de suelos*. Montevideo: Editorial MGAP.
- Anaya, A. 2012. *Inversión extranjera directa y crecimiento económico. Evidencias para América Latina 1980-2010*. *Revista de Economía del Caribe*. Barranquilla. n. 10, p. 36-64.
- Astori, D. 1984. *Principales interpretaciones sobre la problemática agraria uruguaya*. En: *La cuestión agraria en el Uruguay*. Jacob, R. et al. Montevideo: Editorial FCU/CIEDUR, p. 39-68.
- Arbeletche, P. 2020. *El agronegocio en Uruguay: su evolución y estrategias cambiantes en el siglo XXI*. *Rivar*. Santiago, v. 7, n. 19, p. 109-129.
- Arbeletche, P., Ernst, O., Y Hoffman, E. 2011 *La agricultura en Uruguay y su evolución*. En: *Intensificación agraria oportunidades y amenazas para un país productivo y natural*. García Préchac, F. et al. Montevideo: Editorial UdelaR, p. 13-28.

- Barrán, J., Nahum, B. 1967. *Historia Rural del Uruguay Moderno*. Montevideo: Editorial Banda Oriental. 653p.
- Carámbula, M. 2016. *De la identidad de la resistencia a la identidad proyecto: la Producción Familiar en Canelones y los Territorios de la Soberanía*. Pos-doctorado del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Carámbula, M., Fernández, E. 2012. *Territorios en disputa: la producción familiar en el este uruguayo*. *Revista Pampa. Revista Interuniversitaria de estudios territoriales*. Santa Fé. n. 8, p. 89-110.
- De torres, M, Arbeletche, P, Sabourin, E., Cardelliac, J., Massardier, G. 2014. *La agricultura familiar entre proyectos nacionales de desarrollo*. *EUTOPIA*. Quito, v. 6, p. 25-40.
- Díaz, I. 2008. *La dimensión espacial en la soberanía alimentaria: la horticultura en Uruguay* (La Macana-Florida, un estudio de caso). Tesis (Licenciatura en Geografía). Udelar.
- _____. 2018. *Vulnerabilidad y capacidad de respuesta a la sequía de los productores ganaderos de las sierras del este* (Lavalleja-Uruguay). Tesis (Doctorado en Ciencias Agrarias). Udelar.
- Díaz, I., Ceroni, M., López, G., Achkar, M. 2018. *Análisis espacio-temporal de la intensificación agraria y su incidencia en la productividad primaria neta. Propuesta metodológica para Uruguay 2000-2011*. M+A. *Revista Electrónica de Medioambiente*. Madrid, v. 19, p. 24-40.
- DIEA. 2006. *Anuario estadístico 2006*. Montevideo: Editorial MGAP-DIEA.
- _____. 2014. *Censo General Agropecuario*. 2011. Montevideo. Editorial: MGAP-DIEA.
- _____. 2012. *Anuario estadístico 2012*. Montevideo. Editorial: MGAP-DIEA.
- _____. 2019. *Anuario estadístico 2019*. Montevideo. Editorial: MGAP-DIEA. 2019.
- Domínguez, A. 2007 *La complejidad en el abordaje territorial de las cuencas hidrográficas*. En: *Nuevos enfoques epistemológicos, disciplinarios y didácticos en Geografía* Pesce, F. (editor). Montevideo, Editorial: CIP- IPA, p. 83-91.
- _____. 2017. *La territorialización del capital y la monopolización del territorio pampa*. En: *Olhares sobre o pampa: um território em disputa*. Flores, C. Foletto, M. (Organizadoras). Porto Alegre, Editorial: Evangraf. p. 90-100.
- Domínguez, A., Achkar, M. 2019. *La construcción de territorialidades del agua en Uruguay. Un enfoque desde la Hidrogeografía*. *Physis Terrae-Revista Ibero-Afro-Americana de Geografía Física e Ambiente*. v. 1, n. 1, p. 93-106.
- Dominguez, A., Achkar, M., Pesce, F., Díaz, I. 2018. *Las transformaciones territoriales del espacio agrario uruguayo: nuevas regionalidades*. *GeoUERJ*, Rio de Janeiro, n. 32, e36322.
- Errazuriz, M. 1994. *La geografía rural: tendencias y perspectivas*. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. n. 5, p. 58-67.
- Fals borda, O. 1999. *Orígenes universales y retos actuales de la LAP*. Análisis Político. n38, p.73-90.
- Farje, I. 2013. *Impacto de las decisiones políticas en la autonomía y gestión de los organismos reguladores de servicios públicos, Caso Osinergmin*. Tesis (Magister en Regulación de Servicios Públicos). Pontificia Universidad Católica, Perú.
- Figari, M. 2008. *Resultado Económico y Subjetividad. Representaciones Sociales de Productores Familiares de Paysandú, Uruguay*. Tesis (Maestría en Ciencias Agrarias) Udelar, Uruguay.
- Florit, P. 2013 *¿Subalternidad o antagonismo? Análisis de la resistencia de la producción familiar organizada a la concentración y extranjerización de la tierra en Uruguay*. Tesis (Maestría en Ciencias Sociales). Udelar.

- Garcé, A. 2002. *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973): Revisando el "fracaso" de la CIDE*. Montevideo: Editorial Trilce. 168p.
- García, R., Tommasino, H., Marzaroli, J., Gutierrez, R. 2011. *Impacto de estrategias colectivas en la sustentabilidad de sistemas familiares lecheros en Uruguay*. Pastos y Forrajes, Matanzas. n. 1, v. 34, p. 109-119.
- Gazzano, I. 2014. *Viabilidad de la ganadería familiar en áreas protegidas de humedales, en un contexto sinérgico de intensificación agraria e inundaciones: Parque Nacional Esteros de Farrapos-Uruguay*. Tesis (Doctorado en Recursos Naturales) Universidad de Córdoba.
- Gazzano, I; Achkar, M; Díaz, I. (2019) *Agricultural Transformations in the Southern Cone of Latin America: Agricultural Intensification and Decrease of the Aboveground Net Primary Production, Uruguay's Case*. Sustainability. Basilea, v. 11, n. 7011, p. 1-16.
- Giuffra, E. 1927. *La fisonomía de la tierra y su influencia en el Hombre*. Montevideo: Editorial Monteverde.
- Griffin, E. 1972. *Agricultural land use in Uruguay*. Thesis (Ph.D). Michigan State University.
- Harvey, D. 2005. *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires. CLACSO. 31p.
- Jacob, R. 1984. *Los principales modelos históricos*. In: Jacob, R. et al. *La cuestión agraria en el Uruguay*. Montevideo: Editorial FCU/CIEDUR, p. 7-23.
- Misleh, D. 2011. *Agricultura sostenible - resistencia y autonomía campesina en tiempos de globalización. Un análisis basado en experiencias campesinas del estado de Oaxaca, México*. Tesis (Maestría. Studienrichtung: Global Studies).
- Oyhantçabal, G., Narbondo, I. 2019. *Land grabbing in Uruguay: New forms of land concentration*. *Canadian Journal of Development Studies*. Ottawa, v. 22, n. 2, p. 201-219.
- Pérez, E. 2007. *Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana*. Cuadernos de desarrollo rural. Bogotá. n. 59, p. 37-61.
- Pesce, F. 2014. *Sentidos políticos, finalidades formativas y enfoques disciplinares en la Geografía como materia escolar en la Enseñanza Secundaria uruguaya. 1935-1963*. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales). Buenos Aires. FLACSO,
- Piñeiro, D. 1985. *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del noreste de Canelones*. Montevideo: Editorial CIESU. 177p.
- _____. 1991. *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. Montevideo: Editorial CIESU. 293p.
- _____. 2012. *Concentración y extranjerización de la tierra en el Uruguay. En: Las agriculturas familiares del MERCOSUR, trayectorias, amenazas y desafíos*. Manzanal, M. (Compiladora). Buenos Aires: Editorial CICCUS, p. 153-170.
- _____. 2012. *Land grabbing: Concentration and 'foreignisation' of land in Uruguay*. *Canadian Journal of Development Studies*. Ottawa, v. 33, n. 4, p. 471-489.
- _____. 2014. *Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo*. En: *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*, Almeyra, G. (Editor) México, DF, UAM, Editorial Continente, CLACSO. p. 215-257.
- Piñeiro, D.; Moraes, I. 2008. *Los cambios en la sociedad rural en el siglo XX*. Montevideo. 25p.
- Puello-socarrás, J.; Gunturiz, M. 2013 *¿Social-neoliberalismo? Organismos multilaterales, crisis global y programas de transferencia monetaria condicionada*. Política y Cultura, México, DF. n. 40, p. 29-54.

- Rossi, V. 2010. *Territorios en conflicto. Reestructuración productiva y producción familiar en el campo uruguayo*. *Revista Pampa. Revista Interuniversitaria de estudios territoriales*. Santa Fé. n. 6, p. 89-111.
- _____. 201. *La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya*. En: *Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos*, Acosta, Y. et al. (Editores) Montevideo: Editorial Trilce. p. 63-80.
- Rossi, V., Figari, M. 2008. *Los productores familiares*. In: Chiappe et al. (Compiladores). *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Montevideo: FAGRO, UdelaR. p. 22.
- Sabourin, E., Samper, M., Le Coq, J., Massardier, G., Sotomayor, O., Marzin, J. 2014. *Análisis transversal de las políticas sobre agricultura familiar en América Latina*. En: *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe*. Balance, desafíos y perspectivas. Sabourin, E. et al. (Editores). Naciones Unidas, Santiago de Chile. p19-44.
- Schneider, S. 2007. *La contribución de la pluriactividad para las políticas públicas de desarrollo rural: una mirada desde el Brasil*. En: *Políticas Públicas como Objeto Social: Guatemala*, Arce, A. et al. (Compiladores). Editorial: FLACSO. p. 26.
- Souza, M. 2020. *Articulando ambiente, território e lugar: A luta por justiça ambiental e suas lições para a epistemologia e a teoria geográficas*. *AMBIENTES: Revista de Geografia e Ecologia Política*, v. 2, n. 1, p. 16-64.
- Vasallo, M. 2011. *Dinámica y competencia intrasectorial en el agro uruguayo*. Uruguay 2000-2010. Montevideo, UdelaR. 169p.
- Vazquez, S. 2019. *El Agronegocio en el Uruguay actual: la territorialidad del capital transnacional*. Tesis (Licenciatura en Geografía). UdelaR.
- Via Campesina 2003 ¿*Qué es la soberanía alimentaria?* Disponible en <http://www.viacampesina.org>. Acceso en: 15 junio 2008.

Geografía rural y agrícola en Brasil: producción y difusión del conocimiento

Cesar de David¹
Glaucio José Marafon²

Introducción

Entendemos el espacio rural, objeto de estudio de la Geografía Rural, como un espacio dinámico, complejo y diverso, donde se aplican y conectan las categorías, conceptos y contenidos tradicionalmente empleados por las ciencias geográficas. Sin embargo, como no existe una definición universalmente aceptada y utilizada en todos los países, muchos emplean diferentes clasificaciones para definir lo que es rural y distinguirlo de lo urbano. En Brasil, prevalece el enfoque cualitativo, porque no existe una clasificación que considere solo el número de la población residente, sino una clasificación por exclusión, ya que administrativamente todas las sedes municipales o distritales, legalmente instituidas en el plan maestro territorial, la legislación municipal orgánica u otra específica, manifiestan que, por exclusión, lo que no es urbano es rural. Por lo tanto, debido a la vaguedad de la definición de rural en Brasil, surgen estudios que intentan distanciarse de los contrapuntos urbano-rural, rural-ciudad en la dirección de ofrecer un estatuto epistemológico para lo rural.

Sin embargo, esta no es la única dificultad para tratar de dibujar un panorama de la producción de conocimiento en Geografía Rural y Agraria

¹ Professor Associado do Departamento de Geociências da UFSM. cesar.david@ufsm.br

² Professor Associado do Instituto de Geografia da UERJ. Pesquisador CNPq, CNE/FAPERJ. glauciomarafon@hotmail.com

en Brasil, como objetivo de este texto. Tal propósito presenta otros desafíos, que se analizan a continuación:

El tamaño del territorio nacional, con más de 8,5 millones de kilómetros cuadrados de longitud, y la tierra cultivable del país, que representa aproximadamente un total de 150 millones de hectáreas disponibles para la agricultura, aunque un poco más de 80 millones de hectáreas tienen cultivado efectivamente en 2020 (IBGE, 2020).

El conjunto de sus características naturales como ubicación, suelos, climas, relieves, vegetación e hidrografía dan un conjunto natural en cada porción del territorio responsable de la formación de una diversidad regional que, a su vez, ofrece variaciones en las posibilidades de las prácticas agrícolas. Esto da como resultado una agricultura que se distribuye por todo el territorio, adaptada a diferentes condiciones naturales, lo que provoca impactos ambientales en todos los biomas del país.

Además de la diversidad natural del territorio, se agrega a la diversidad de técnicas a lo largo del tiempo que da como resultado la agricultura a diferentes niveles tecnológicos, tanto entre regiones como a nivel local, dando lugar a situaciones en las que, tradicionalmente, la agricultura tradicional está disponible junto con cultivos utilizando las últimas técnicas de agricultura de precisión.

También se deduce que los espacios rurales brasileños tienen una diversidad social que se suma a diferentes temas que orbitan alrededor de actividades y relaciones. En gran medida, estas interrelaciones están impregnadas de conflictos y confrontaciones que hacen del mundo rural uno de los más violentos del mundo. A su vez, esta misma diversidad es la matriz de una amplia gama de manifestaciones y expresiones que produce la riqueza cultural del campo, impregnada de tradiciones, celebraciones, arte, folklore e historia.

Finalmente, las raíces históricas de la conquista y colonización del territorio latinoamericano por parte de los europeos y la esclavitud de los pueblos nativos y africanos, produjeron un campo marcado por la desigualdad, en el que la miseria de una gran parte de sus habitantes contrastaba con la riqueza de las élites rurales; las micro y pequeñas propiedades, posesiones y ocupaciones con las inmensas propiedades rurales con dimensiones que a menudo superan las miles de hectáreas. Estos problemas estructurales en el campo brasileño, a pesar de algunas iniciativas de los últimos gobiernos populares, aún no han sido superados y resueltos por las políticas públicas. Por el contrario, en algunas regiones del país estas contradicciones se agravan y se convierten en causas de diferentes tipos de violencia.

A su vez, estas condiciones imponen a la Geografía Rural y Agraria brasileña una gama de temas que invitan a la reflexión que siempre son renovados y dinámicos, configurándolos como las ramas más fructíferas, tradicionales e innovadoras de la Geografía brasileña productiva, a pesar de la urbanización e industrialización del país. en las últimas décadas.

Así, con base en la investigación bibliográfica y documental, este texto se divide en dos partes que abordarán, en la primera, la producción científica de Geografía Agraria y Rural en Brasil y, en la segunda, su difusión, a través de eventos y publicaciones periódicas, responsable de la socialización y popularización del conocimiento producido.

Grupos de investigación e investigación en Geografía Rural y Agraria.

En Brasil, la institucionalización de los grupos de investigación se llevó a cabo a través del Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), con su expansión y actualización, y es una práctica que ha consolidado la investigación en el país. Estos grupos son responsables de gran parte de las investigaciones realizadas hoy y también de la formación de numerosos investigadores (MARAFON, 2006). Por lo tanto, compartimos con Yázigi (2005) quien destaca que lo fundamental en el avance del conocimiento científico es la capacidad del investigador para presentar la creatividad, y los grupos de investigación pueden contribuir a los futuros profesionales para desarrollar la capacidad de la creatividad, permitiendo la reflexión y el cuestionamiento de paradigmas. Los grupos de investigación pueden contribuir para que se puedan establecer otras perspectivas y que puedan surgir nuevas ideas.

Los grupos de investigación, que investigan el espacio rural, permiten la reflexión sobre los temas de la ciencia geográfica y contribuyen a la formación de profesionales de la geografía, que son creativos y pueden contribuir con una sólida reflexión teórico-metodológica, contribuyendo al debate sobre la Geografía agraria brasileña (PESSÔA, 2005). Más que un espacio institucionalizado, los grupos de investigación deberían estar comprometidos con la formación de geógrafos que desarrollen su creatividad y ayuden a avanzar en la construcción del conocimiento y en la construcción de un espacio geográfico más solidario. Por lo tanto, creemos que los grupos de investigación en geografía agraria (pero no solo) permiten reflexionar sobre los temas de la realidad agraria brasileña.

Así, realizamos una consulta de los temas presentes (líneas de investigación) en los grupos de investigación del CNPq (http://dgp.cnpq.br/dgp/faces/consulta/consulta_parametrizada.jsf) con indicación de temas de geografía agraria y geografía rural. Se identificaron 66 grupos, cuyos temas se agruparon en ejes de enfoques: Agronegocios, Movimientos sociales en el campo y reforma agraria, Teórico-metodológico, Desarrollo y políticas públicas, Agricultura familiar / agricultura campesina, Relaciones entre ciudad x ciudad - rural x urbano, Medio ambiente / sostenibilidad / agroecología, educación en el campo, geografía agraria, cuestiones de género e identidad, soberanía y seguridad alimentaria, relaciones de trabajo en el campo, cooperativas y asociaciones, otros temas. El número de ocurrencias se muestra en el Cuadro 01, en la que se destacan los agronegocios, los movimientos sociales en el campo y la reforma agraria, teórico y metodológico, desarrollo y políticas públicas, agricultura familiar / campesina. Estos temas nos dan una indicación de la investigación realizada en los grupos de investigación presentes en las universidades e institutos de investigación que operan en el país, que se reflejan en la producción académica en el espacio rural brasileño, contribuyendo a la formación de una generación de geógrafos que investigan transformaciones en el campo brasileño.

Cuadro 01 - Líneas de investigación indicadas en grupos de investigación CNPq

Agronegocios	13
Movimientos sociales en el campo y reforma agraria	11
Teórico-metodológico	09
Desarrollo y políticas públicas.	09
Agricultura familiar / campesina	09
Campo x ciudad - rural x relaciones urbanas	09
Medio ambiente/sostenibilidad /agroecología	07
Educacion rural	04
Geografía agraria, cuestiones de género e identidad.	04
Soberanía y seguridad alimentaria.	03
Relaciones laborales en el campo	02
Cooperativismo y asociativismo.	02
Otros temas	07

Fuente: http://dgp.cnpq.br/dgp/faces/consulta/consulta_parametrizada.jsf fecha de acceso 08.06.2020 entrada por geografía agraria y rural

Programas de posgrado en Geografía e investigación en Geografía Rural y Agraria

En Brasil, el programa de posgrado stricto sensu (maestría y doctorado) está organizado y estructurado por la Coordinación para el Mejoramiento del Personal de Educación Superior (CAPES), una institución responsable del reconocimiento y evaluación de los programas que conforman el Sistema Nacional de Posgrado. CAPES reconoce, en 2020, en el área de Geografía, 77 programas de posgrado, que comprenden 114 cursos, de los cuales 72 son maestrías académicas, 5 maestrías profesionales y 37 doctorados (CAPES, 2020). Este sistema representa la gran mayoría de la investigación en Geografía producida en el país, ya que la mayoría de los investigadores en el área conforman el personal docente de los programas, integrando sus grupos de investigación, laboratorios y redes nacionales e internacionales de investigadores.

Debido a esta nucleación de investigación que los programas de posgrado terminan promoviendo, la producción de tesis doctorales y disertaciones de maestría son buenos indicadores de la investigación nacional en Geografía Agraria y Rural, señalando no solo temas tradicionales y emergentes, sino también dónde se genera la búsqueda.

En una consulta con la base de tesis y tesis CAPES, un portal que almacena toda la producción de estudios de posgrado brasileños, para 2017, encontramos 387 tesis doctorales en la búsqueda de las palabras clave “geografía agraria” y “geografía rural”, producido solo en programas de posgrado en Geografía (CAPES, 2020). Estas tesis fueron el resultado de una investigación desarrollada en 26 instituciones universitarias, enumeradas en la tabla a continuación (Cuadro 02).

Cuadro 02: Instituciones y número de tesis doctorales – 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	14
UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA	19
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	48
UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	14
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	17
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA	06
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MARINGÁ	10

UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA	06
UNIVERSIDADE ESTADUAL DO CEARÁ	10
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	39
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (RIO CLARO)	17
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	10
UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS	07
UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA (JOÃO PESSOA)	05
UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS	24
UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS	08
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	14
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	21
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	06
UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA	15
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	15
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ	12
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	17
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE	06
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	03
UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE	15

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

Sin embargo, muchas de estas tesis no encajan de manera efectiva en el área de la geografía agraria y rural, como resultado de esto y en base a estos resultados, la búsqueda se perfeccionó para eliminar las producciones de otras áreas de la geografía y dibujar una imagen más realista de la investigación en Geografía Agraria y Rural en el país. Por lo tanto, se buscaron otras palabras clave para representar el alcance de la producción de tesis doctorales, siempre para el año 2017, el último año disponible en la base de datos. Las palabras clave buscadas fueron “agronegocios”, “campesinado”, “agricultura familiar”, “reforma agraria”, “agroecología”, “desarrollo rural”, “educación en el campo” y “educación en el campo” y “tema agrario” .

Agronegocios fue una palabra clave encontrada en 15 tesis doctorales producidas en programas de posgrado en Geografía en nueve instituciones universitarias diferentes. Enumerados en la tabla a continuación (Cuadro 03):

Cuadro 03: Instituciones y número de tesis producidas (agronegocios) – 2017

UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	02

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

El campesinado fue el tema encontrado en diez tesis doctorales, producidas en 2017, en programas de posgrado en Geografía, distribuidos en seis instituciones académicas, que se enumeran en lo siguiente cuadro:

Cuadro 04: Instituciones y número de tesis producidas (campesinado) – 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	01
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	01

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

La agricultura familiar, a su vez, fue objeto de 45 disertaciones doctorales en Geografía, en 20 instituciones de investigación, enumeradas en lo Cuadro 05:

Cuadro 05: Instituciones y número de tesis producidas (agricultura familiar) - 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	01
PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE MINAS GERAIS	01
UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA	03
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	10
UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MARINGÁ	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (RIO CLARO)	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	02
UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE	02

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

La búsqueda de la palabra clave “reforma agraria” reveló un total de 26 tesis doctorales en Geografía producidas en 2017, en 13 instituciones de investigación diferentes, enumeradas en lo Cuadro 06, con el número de productos respectivos.

Cuadro 06: Instituciones y número de tesis producidas (reforma agraria) – 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	02
PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE MINAS GERAIS	01
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	02
UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	01

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

La agroecología fue una palabra clave presente solo en cuatro tesis doctorales en Geografía, en 2017, en tres instituciones, como se muestra en lo Cuadro 07:

Cuadro 07: Instituciones y número de tesis producidas (agroecología) – 2017

UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	02
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	01

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

El desarrollo rural, por el contrario, presenta una producción mucho más expresiva, totalizando 193 tesis doctorales en Geografía solo en 2017. Estas tesis se produjeron en 27 instituciones de investigación, que se enumeran en lo Cuadro 08:

Cuadro 08: Instituciones y número de tesis producidas (desarrollo rural) – 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	08
PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE MINAS GERAIS	05
UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA	18
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	21

UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	06
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MARINGÁ	03
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA	01
UNIVERSIDADE ESTADUAL DO CEARÁ	07
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	16
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (RIO CLARO)	10
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA (JOÃO PESSOA)	04
UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS	12
UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS	03
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	11
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	14
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	04
UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA	08
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	07
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ	07
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	07
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE	02
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL	03
UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE	03

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

La búsqueda de la entrada “educación de campo” y “educación de campo” reveló una producción de cuatro tesis doctorales en Geografía en 2017, en cuatro instituciones en el país: Universidade de São Paulo, Universidade Federal de Santa Maria, Universidade Federal do Ceará y Universidad Federal de Pernambuco. El tema agrario es uno de los temas de nueve tesis doctorales en Geografía, producidas en 2017. Estas tesis fueron defendidas en seis instituciones, enumeradas en la siguiente Cuadro (09):

Cuadro 09: Instituciones y número de tesis producidas (tema agrario) – 2017

FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE	01
UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	04
UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JÚLIO DE MESQUITA FILHO (PRESIDENTE PRUDENTE)	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	01
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ	01

Fuente: CAPES - Catálogo de Tesis y Disertaciones, 2020.

A partir de estos indicadores, parece que la producción de tesis doctorales en Geografía, en el área de Geografía Rural y Agraria, todavía está fuertemente concentrada en las regiones sudeste, noreste y sur del país, especialmente en las universidades públicas, federales y estatales, que concentran a la gran mayoría de los estudiantes. grupos de investigadores. Algunas universidades se destacan, ya que presentaron resultados para todas las entradas investigadas, como la Universidad de São Paulo y la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Presidente Prudente). Además del estado de São Paulo, otros estados se destacan en la producción científica, con importantes centros de investigación en Geografía Agraria y Rural, como Sergipe (UFS), Pernambuco (UFPE), Paraíba (UEPB), Ceará (UECE), Bahía (UFBA), Minas Gerais (UFU), Río de Janeiro (UERJ, UFRJ y UFF), Mato Grosso do Sul (UFGD), Goiás (UFG), Paraná (UEL, UEM y UEPG), Santa Catarina (UFSC) y Rio Grande do Sur (UFRGS y UFSM).

También se puede observar que aunque la Geografía Agraria y Rural de Brasil presenta una diversidad temática y enfoques teóricos y metodológicos, a través de la producción de tesis doctorales se observa que los temas asociados con el análisis de la expansión del capitalismo en el campo siguen siendo predominantes, tales tales como desarrollo rural y agronegocios, aunque los términos asociados con el campesinado, la reforma agraria, la cuestión agraria y la educación rural, aunque están presentes, todavía son minoritarios y están más restringidos a ciertos programas e instituciones.

Sin embargo, vale la pena señalar los límites de esta investigación, ya que solo se consideraron las tesis doctorales producidas en 2017. Un análisis más exhaustivo, también teniendo en cuenta las disertaciones de maestría y

otros intervalos de tiempo, podría revelar resultados más significativos, ya que sin embargo hay, muchos programas de posgrado en el país, que no tienen un doctorado pero tienen grupos de investigación consolidados, con una contribución expresiva a la Geografía Agraria y Rural de Brasil, con diferentes enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas.

Las revistas de Geografía Agraria y Rural y producción académica usando las palabras clave

La difusión de investigaciones realizadas en grupos de investigación y cursos de posgrado se difunde ampliamente en las diversas revistas existentes en el país, ya sea en el área de Geografía o áreas similares. Para los fines de nuestro análisis, elegimos 3 revistas, que priorizan la publicación de temas relacionados con la Geografía Rural / Agraria; Revista campo e Território: Revista de Geografía Agrária (<http://www.seer.ufu.br/index.php/campoterritorio>), Revista Nera (<https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/> índice) y Revista Agrária (<https://www.revistas.usp.br/agraria>). Realizamos una consulta de las palabras clave de los artículos publicados en los últimos 5 años, que dejó de lado la consulta de la Revista Agrária, cuya última publicación ocurrió en 2013. Se identificaron 1201 palabras clave en los artículos publicados entre 2015 y 2020 en las revistas campo e Território y NERA. La Tabla 10 enumera la aparición de estas menciones, que nos proporciona e indica las investigaciones en curso en Brasil sobre el espacio rural / agrario. Temas recurrentes en publicaciones: agricultura familiar, reforma agraria, agronegocios, campesinado, agroecología, educación rural, políticas públicas, desarrollo rural, movimientos sociales, asentamientos rurales, soberanía y seguridad alimentaria (Cuadro 10). Estos temas aparecen como indicadores de los resultados de las investigaciones realizadas por los investigadores, la mayoría de los cuales son brasileños, y se publican en publicaciones que priorizan temas rurales / agrarios. No olvidamos que la Geografía Agraria / Rural está presente en varias publicaciones en el área de conocimiento geográfico y áreas relacionadas, pero en este trabajo priorizamos las publicaciones centradas en el tema en pantalla, y que revelan los temas prioritarios en la investigación asociada con la agricultura / rural.

Cuadro 10 - Palabras clave mencionadas en Revista Campo e Território y Revista Nera

Território	53
Agricultura familiar	38
Reforma agrária	33
Agronegócio	31
Campeinato	29
Agroecologia	25
Educacion rural	25
Problema agrario	25
Políticas públicas	24
Desarrollo Rural	22
Movimientos sociales	17
Amazonas	16
Geografía Agraria	15
Estado	14
Asentamientos rurales	13
Política pública	13
Brasil	12
MATOPIBA	12
Soberanía alimentaria	11
Bioma Cerrado	10
Movimientos socioterritoriales	10
Seguridad alimentaria	10
Desarrollo	9
Alienación de la tierra	9

Lucha por la tierra	9
MST	9
Resistencia	9
Agricultura	8
Capitalismo	8
Land grabbing	8
Programa de compra de alimentos	8
Asentamiento rural	7
Granjero	7
Conflictos	7
Desarrollo local	7
Sustentabilidad	7
Argentina	6
Campesinos	6
Capital	6
Colômbia	6
Educación	6
educación ambiental	6
Mozambique	6
Mujer	6
Pontal do Paranapanema	6
Relación campo-ciudad	6
Reproducción campesina	6
Rural	6
Soja	6
Territorialidad	6

Territorialización	6
Trabajo	6
Agricultura campesina	5
Pesticidas	5
Asentamiento	5
Conflicto	5
Control de la tierra	5
Cooperativismo	5
Desarrollo territorial	5
Disputa territorial	5
Impactos	5
Modernización de la agricultura	5
Pluriactividad	5
Otros	1134

Fuente: <https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/index> (2015-2020) acceso los días 9 y 10 de junio de 2020; <http://www.seer.ufu.br/index.php/campoterritorio> (2015-2020) accedido del 11 al 13 de junio de 2020.

Los principales eventos nacionales de Geografía Rural y Agraria y la difusión de la investigación.

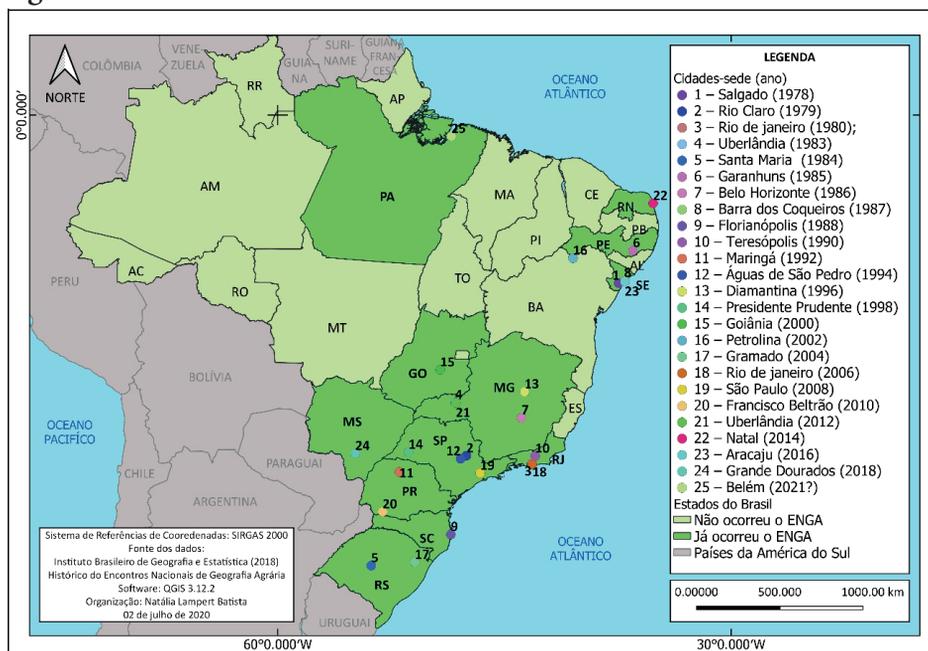
La comunidad científica brasileña, especialmente sus geógrafos rurales y agrarios, suelen asistir a eventos de difusión científica nacionales e internacionales, cuando existe la oportunidad de discutir teorías, métodos y técnicas de investigación, debatiendo los principales temas, problemas y problemas del campo brasileño y latinoamericano. Americano, sobre todo.

Uno de los eventos nacionales más tradicionales en el área es la Reunión Nacional de Geografía Agraria. En su 24a edición, en 2018, se celebró en Dourados (MS), en la Universidad Federal de Grande Dourados, con el tema “Cuestión agraria y praxis social”. De periodicidad semestral desde 1988, en 2020 la XXV ENGA se celebraría en Belém (PA), en noviembre. Transferido

a abril de 2021 debido a la pandemia del COVID 19, será la primera edición en tierras amazónicas, como se puede ver en el mapa a continuación, con la ubicación de todas las ediciones del evento.

Se advierte que, en las últimas ediciones, ha habido una mayor cobertura para el interior del país, en regiones que nunca antes habían acogido el evento, como el Medio Oeste y el Amazonas. Tal interiorización parece acompañar el desplazamiento de los agronegocios a través del espacio nacional, sobre las tierras del cerrado y el Amazonas. A su vez, también hay una mayor pluralidad de temas y enfoques más allá de la dinámica de la agricultura en el espacio brasileño, el desarrollo rural y la expansión del capitalismo en el campo, que ahora incluye temas que emergen de la geografía brasileña, como los temas de género, los pueblos tradicionales del campo, los movimientos sociales y la violencia de los conflictos por la tierra, entre otros, ausentes en sus primeras ediciones.

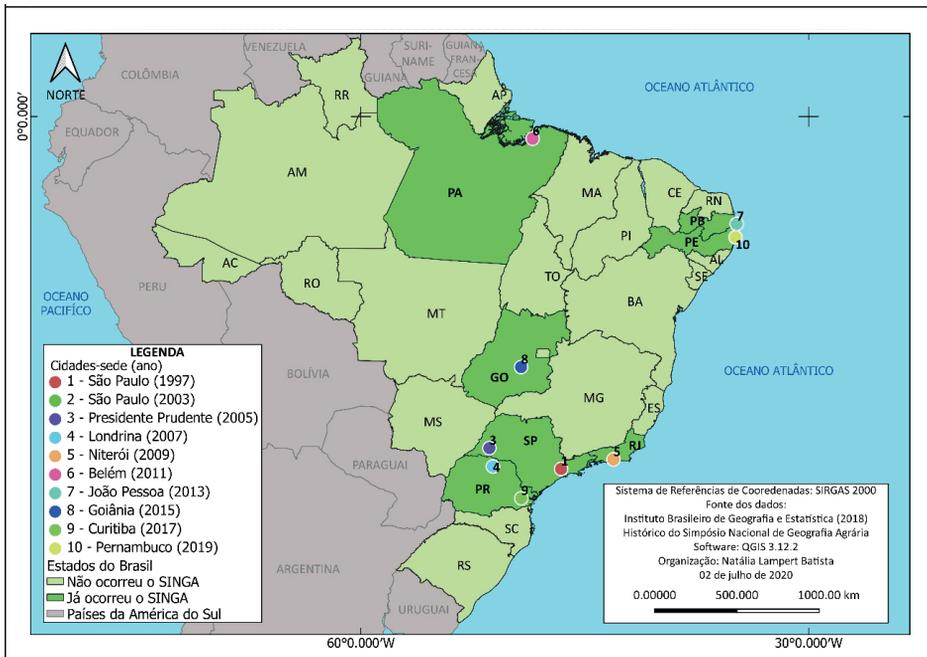
Mapa 2. Mapa das Cidades-Sede dos Encontros Nacionais de Geografia Agrária entre 1978 e 2021



El Simposio Nacional de Geografía Agraria, que desde su segunda edición también reúne el Simposio Internacional de Geografía Agraria, ampliando su alcance a América Latina, sobre todo, reúne a inminentes investigadores, estudiantes y activistas de movimientos sociales y otros participantes interesados en el tema agrario. También semestralmente, intercalado con ENGA, SINGA se lleva a cabo como una reunión con una fuerte discusión sobre los problemas económicos, políticos y sociales en el campo.

En su 15a edición se celebró en 2019 en UFPE, en Recife (PE). A pesar de la concentración inicial en el estado de São Paulo, desde la cuarta edición en adelante, el evento se internalizó, buscando integrar las diferentes regiones del país, como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 3. Mapa das Cidades-Sede do Simpósio Nacional de Geografia Agrária entre 1997 e 2019



En su última edición, los grupos de trabajo reunieron las comunicaciones que presentaron los participantes y que nuclearon los debates, describiendo la pluralidad temática del evento: (1) Movilización campesina en Brasil y en el resto de América Latina; (2) Comunidades tradicionales en la lucha por los territorios; (3) Prácticas y conflictos en los territorios de los pueblos indígenas; (4) Cuestiones de género, generación y sexualidad en el campo; (5) Políticas públicas y desarrollo rural; (6) debatir las reformas agrarias y los asentamientos rurales; (7) Estado y orden legal en la producción del espacio rural; (8) Reestructuración productiva y procesos migratorios en el campo; (9) Organización, movilidad espacial y degradación del trabajo en el campo; (10) Agronegocios y conflictos por el uso del agua; (11) Agroenergía y minería en zonas rurales; (12) Conflictos socioambientales y neoextracción en la disputa por la naturaleza en el campo; (13) Pesticidas, transgénicos y otras tecnologías en el campo: usos y abusos; (14) Educación de / en el campo; (15) Proyectos de extensión universitaria, capacitación y producción de materiales didácticos y audiovisuales en el campo; (16) Prácticas de mapeo y conflictos en el campo; (17) Geopolítica alimentaria y soberanía alimentaria; (18) Agroecología, economía (s) solidaria (s) y mercados campesinos.

ENAMPEGE, la reunión nacional de la Asociación Nacional de Estudios de Posgrado en Geografía, un evento bianual realizado por última vez en 2019 en São Paulo, cuyo tema central fue “Geografía brasileña en el mundo de la ciencia: producción, circulación y apropiación del conocimiento”, constituye el mayor foro de investigación y estudios de posgrado en Geografía en Brasil. A este congreso asisten todos los programas de posgrado en geografía del país, a través de sus grupos de investigación. Se organiza a través de Grupos de Trabajo (GT) propuestos por equipos de investigadores que representan diferentes programas. A pesar de la importancia del evento para la socialización de la ciencia geográfica producida en el país, el área de Geografía Rural y Agraria parece estar subrepresentada desde los 55 Grupos de Trabajo, solo cinco hacen mención directa del área: GT 02 - Agricultura, desarrollo regional y transformaciones socioespaciales; GT 17 - Formación socioespacial: progreso técnico en el espacio urbano y agrario; GT 32 - Geografía, pueblos indígenas y cuestiones agrarias; GT 42 - Movimientos sociales y reforma agraria; GT 48 - Regiones de agronegocios, nuevas relaciones campo-ciudad y reestructuración urbana. Esto no significa que las investigaciones relacionadas con la

agricultura y las zonas rurales no estén presentes en otros GT, insertadas o tangentes a otros temas.

En el evento con el mayor espectro de investigación y que revela el estado del arte de la Geografía brasileña como ninguna otra, Geografía Agraria y Rural, a pesar de su presencia en la gran mayoría de los programas de posgrado, otras ramas de la disciplina, como la Geografía Urbana, por ejemplo, parece haber estado relativamente abrumado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta gestión acompaña las transformaciones de la propia sociedad brasileña que, desde una sociedad agraria y rural del pasado reciente, se ha transformado en una sociedad urbano-industrial, en la que los espacios urbanos y rurales se resignifican en el entorno técnico-científico-informativo.

Consideraciones parciales

No olvidamos que la Geografía Agraria / Rural está presente en varias publicaciones en el área de conocimiento geográfico y áreas relacionadas, pero en este trabajo priorizamos las publicaciones centradas en el tema en cuestión. Otros autores ya han realizado investigaciones en esta dirección, como Ferreira et al. (2014) y Andrade (2015). Estos trabajos ayudan a mapear la producción, con sus temas y su difusión. Hemos identificado numerosas instituciones, programas de posgrado y grupos de investigación que se dedican a investigar a los brasileños rurales, con temas relacionados con los agronegocios, los movimientos sociales, la reforma agraria, sin descuidar las preocupaciones teóricas y metodológicas que subyacen a la investigación en esta área en el país. La mayoría de las veces, son los grupos de investigación que alimentan las producciones de los Programas de Posgrado en Geografía, en los que se producen tesis doctorales, disertaciones de maestría, artículos, libros y capítulos de libros que buscan analizar y comprender el El espacio rural / agrario brasileño y sus transformaciones. Los resultados de estas consulta también están vinculados a las principales revistas académicas del país. Nuestro análisis se centró en dos más expresivos: Campo e Território y NERA, cuyas palabras clave indican, al menos, el contenido de los temas publicados. Entre los numerosos temas investigados / publicados destacamos: Agricultura familiar, Reforma agraria, Agronegocios, Campesinos, Agroecología, Educación en el campo, Políticas públicas, Desarrollo rural, Movimientos sociales, Asentamientos rurales, Soberanía y Seguridad alimentaria.

Una fuerte tradición en Geografía es la socialización de la investigación en numerosos eventos que tienen lugar en el país y en el extranjero. En el ámbito de la Geografía Rural / Agraria, destacamos: los Encuentros Nacionales de Geografía Agrícola - ENGA y el Simposio Nacional de Geografía Agrícola - SINGA, además de los grupos temáticos presentes en el evento más grande del graduado brasileño ENANPEGE. Estos eventos reúnen a investigadores que coordinan grupos de investigación, y sus investigadores asociados, como estudiantes graduados y alimentan el tema presente en el debate rural / agrario brasileño. Estos eventos contribuyen a la reflexión e investigación llevada a cabo en Brasil sobre la realidad rural y agraria.

Referencias

- Andrade, Artur. *A abordagem ambiental na Geografia Agrária brasileira: uma análise dos periódicos Revista Agrária, revista Campo e Território e Revista NERA*. Dissertação de Mestrado. PP GEO/UERJ. 2015.
- Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior. Plataforma Sucupira*. Brasília: MEC, 2020. Disponível em: <https://sucupira.capes.gov.br/sucupira/public/consultas/coleta/programa/quantitativos/quantitativoAreaAvaliacao.jsf;jsessionid=IpC19tcuSCVd bQWNHksjYjWE.sucupira-213>. Acesso: 05 de junho de 2020.
- Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior*. Catálogo de Teses e Dissertações. Brasília: MEC, 2020. Disponível em: <http://catalogodeteses.capes.gov.br/catalogo-teses/#/>. Acesso: 03 junho de 2020.
- Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq*. http://dgp.cnpq.br/dgp/faces/consulta/consulta_parametrizada.jsf. Acesso 08 de junho de 2020
- Ferreira, Darlene, et al. *As temáticas de pesquisa da Geografia Agrária nas dissertações e teses dos programas de pós-graduação em Geografia na Região Sudeste. Campo-Território: revista de geografia agrária*. Edição especial do XXI ENGA-2012, p. 1-22, jun., 2014
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *Levantamento Sistemático da Produção Agrícola*. SIDRA. Rio de Janeiro: IBGE, 2020. Disponível em: <https://sidra.ibge.gov.br/home/lspal/brasil>. Acesso 07 de junho de 2020.
- Yázigi, E. *Deixe sua estrela brilhar. Criatividade nas ciências humanas e no planejamento*. São Paulo: CNPq/Plêiade, 2005.
- Marafon, Glaucio J. *A importância dos grupos de pesquisa na formação dos profissionais de geografia agrária: a experiência do NEGEF. Campo-Território: revista de geografia agrária*, v. 3, n. 5, p. 284-290, fev. 2008.
- Pessôa, V. L. S. *Grupos de Pesquisa e formação de profissionais em geografia agrária: um olhar sobre sua construção*. In: *Encontro de Grupos de Pesquisa: agricultura, desenvolvimento regional e transformações socioespaciais, I.*, 2005. Rio de Janeiro. Anais... Rio de Janeiro: UERJ, 2005. CD-ROM.

La ruralidad transversal del territorio paraguayo: continuidades, rupturas y perspectivas

Fabrizio Vázquez¹

Introducción

La ruralidad forma parte estructurante de la sociedad paraguaya contemporánea. Durante los dos últimos siglos una serie de eventos históricos y geográficos ha configurado los espacios rurales, volviéndolos fundamentales para comprender la marcha de la sociedad, su economía y la estructura territorial.

Durante todo el periodo colonial el Paraguay actual ha mantenido y reforzado su carácter rural, explicado en gran parte por la inexistencia de actividades económicas que generen aglomeración. El descubrimiento del oro y la plata del Perú y su salida por otras vías relegó a la Provincia del Paraguay a un rol secundario, protectora de fronteras y sin mayor contingente español.

La guerra de la Triple Alianza, que enfrentó a Paraguay contra Brasil, Argentina y Uruguay entre 1865 y 1870, provocó la reducción de la población a niveles críticos (alrededor de 65% menos) quedando solo aproximadamente 200.000 personas, mayormente mujeres, niños y adultos mayores. Un efecto demográfico importante fue la desestructuración por edades y por sexo. Este evento histórico, seguido de una postguerra larga y difícil, impidió, retardo y limitó² el surgimiento de ciudades, con lo que el espacio rural se fortaleció

¹ Doctor en Geografía y Ordenamiento Territorial por la Universidad de Toulouse, Francia. Profesor de la Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: fabrizio.vazquez@gmail.com

² Cantero, 2015.

como zona vital de la sociedad.³ Solo la capital Asunción, de muy limitada población a inicios del siglo XX, podía considerarse una proto ciudad, el resto de las aglomeraciones urbanas habían sido o abandonadas o subsistían con una población mínima. Se estima que la población de Asunción en 1886 era de 20.000 personas.

El espacio rural se consolidó como lugar de producción y sobre todo como hábitat, ya que las condiciones naturales, especialmente el régimen de lluvias subtropical, los suelos relativamente fértiles y la existencia de frutos silvestres y de fauna, además de la cría de animales, proveía las proteínas necesarias. Una neta tendencia a la subsistencia, en gran parte explicada por la casi inexistencia de mercados interno y externo, profundizó la naturaleza precapitalista y marginal de producción agrícola, pecuaria y forestal de las zonas rurales.

Así, el territorio rural de Paraguay, especialmente de su región Oriental, fue configurándose como un espacio-refugio a través de capas sucesivas, con muy escasas variaciones. No debe olvidarse que las tres primeras décadas del siglo XX la inestabilidad política, manifestada a través de sucesivos golpes de Estado y hasta de guerra civil, no constituyeron incentivos adecuados para el poblamiento en las ciudades. Las zonas rurales, una vez más, ofrecían un marco mínimo, precario y básico de subsistencia, lejos de los peligros y de las incertidumbres urbanas.

Recién en la segunda mitad del siglo XX y con mayor fuerza en la primera década del XXI, las transformaciones del territorio rural paraguayo cobran mayor relevancia. Este trabajo se focaliza en las reconfiguraciones del espacio rural mediante una línea de argumentación principalmente económica, asumiendo que esta es la fuerza principal que reorganiza y reestructura los territorios rurales. Sin la suficiente cantidad y eficiencia de políticas públicas que orienten la ocupación del espacio, los territorios rurales han profundizado el proceso de diferenciación económica y social.

La geografía ha estado muy ausente en las reflexiones, estudios, análisis y publicaciones sobre el mundo rural paraguayo, en gran parte explicada por la inexistencia de oferta académica de esta ciencia. Por esta razón, los geógrafos europeos y argentinos han sido los escasos estudiosos de la extensa ruralidad paraguaya. No obstante, los sociólogos han abordado algunos aspectos geográficos, especialmente en el proceso de colonización rural. Este estudio

³ Espínola, 2010.

pretende cubrir algunos aspectos de la reflexión geográfica e histórica sobre el poblamiento y la metamorfosis de los distintos espacios o regiones rurales del país. Por último, la ruralidad paraguaya es entendida no solo como territorio exclusivo del campesinado, o de la agricultura familiar, sino de todos los grupos, actividades, lógicas y fuerzas que modifican los espacios rurales.

Este capítulo propone una tipología de espacios rurales a partir de las dinámicas generadas por tres factores principales: la impronta ambiental, traducida en tipos de ecosistemas, las políticas públicas, expresadas específicamente en infraestructura vial y un contexto global de mayor demanda de commodities alimenticios.

Características naturales y esquemas de activación de los territorios rurales contemporáneos

Paraguay es un país de poco más de 450.000 kilómetros cuadrados, con dos regiones significativamente diferentes. La región Occidental o Chaco, una extensa planicie de casi 250.000 kilómetros cuadrados caracterizada por precipitaciones de entre 800 y 500 milímetros anuales, con una variedad de flora (mayormente bosques bajos, espinosos y palmares) y fauna adaptada a las condiciones climáticas y de suelo. Estas condiciones naturales y otras de índole histórica han limitado la población de esta región a poco menos de 220.000 personas, el 3% de la población total en el 65% del territorio.

La otra región, la Oriental es muy distinta, tiene un rango de precipitaciones entre 1.500 y 1.800 milímetros, incidiendo significativamente en el tipo de ecosistema. Con suelos mayormente fértiles, esta región ha sido la base original de asentamiento de los paraguayos. La población de esta región es de alrededor de 6,7 millones de personas, es decir el 97% de la población total del país, concentrada en una región que representa menos de la mitad de la superficie nacional. Las diferencias de ecosistemas y de sociedades han profundizado la dicotomía regional del espacio paraguayo. Este desequilibrio regional es una de las principales características de la ruralidad paraguaya.

El tamaño de la población paraguaya es de poco más de 7 millones de habitantes, con una población rural del 35%, una de las más altas del continente. Este es un poderoso indicador del peso e influencia de la ruralidad sobre la sociedad paraguaya. En efecto, recién a inicios de la década de 1990 la población urbana superó a la rural, más las prácticas y la cosmovisión rural

aún persisten, redefinidas y adaptadas, en la sociedad paraguaya, incluso en la urbana.⁴

Sub regiones naturales y geográficas

La región Oriental puede ser dividida en tres grandes ecosistemas: al Este, el bosque Atlántico del Alto Paraná, al oeste, el bosque bajo y en porciones del norte y del sur, praderas naturales. Estos elementos básicos de geografía física son útiles para comprender los esquemas de ocupación y valorización del espacio en los diferentes periodos históricos, ya que, en la mayoría de los territorios rurales, a cada ecosistema corresponde un tipo de poblamiento y de actividad agropecuaria que se fue afirmando en las últimas décadas.

Incluso desde antes de la guerra de la Triple Alianza, la población rural paraguaya se asentaba en los alrededores de la capital Asunción, en el extremo oeste, dedicándose a la agricultura de subsistencia y autoconsumo, ante la escasa demanda de mercados urbanos, esencialmente Asunción, e internacionales, al menos hasta 1920.⁵ La aparición de rubros de renta, como el algodón, el tabaco y naranja, permitían ingresos monetarios, aunque sin generar transformaciones mayores que alteren el ritmo y la cadencia de producción agrícola, que siguió enfocada a satisfacer la demanda de las familias. Aunque no se trata de suelos extremadamente fértiles, esta región dispone de condiciones de producción agrícola satisfactoria, en gran medida basada en unos niveles de precipitaciones relativamente abundantes (más de 1.000 milímetros al año).

La estructura productiva y social del campesinado, herencia colonial que se reforzó en el último siglo ha variado muy poco sus técnicas agropecuarias, así como en sus mecanismos de vinculación con el mercado. La agricultura y la ganadería campesina, porque también se criaban vacas, gallinas y cerdos para el consumo familiar, se consolidó como un espacio de permanencia, un territorio donde el habitar y el producir tienen relevancia similar, con muy bajos y esporádicos incentivos de intensificación productiva. Esto se explica, al menos en parte, por el conjunto de incertidumbres: mercado muy limitado, baja capacidad de compra de la población, incluso la urbana, eventos climáticos

⁴ Vázquez, 2006.

⁵ Kleinpenning, 2015.

adversos (sequías, tormentas), mal estado de los caminos, la inseguridad de la propiedad de la tierra y los precios bajos de los productos agrícolas.

A partir de la década de 1970 en el Este de la región Oriental se implementan programas de distribución de tierras en las zonas despobladas y con tierras disponibles, en el marco del paradigma de la revolución verde y de la reforma agraria. Una de las últimas políticas de Estado de carácter territorial y regional de envergadura fue la Marcha al Este, que consistía justamente en habilitar parcelas productivas en el extremo oriental, al mismo tiempo en que se construía la presa de Itaipú y se iniciaba el poblamiento de las ciudades recién creadas. Mediante esta operación de colonización rural, se traslada y se descomprime el poblamiento desde el centro al este de la región Oriental, desde los bosques bajos a la zona de bosques altos y húmedos. Sin embargo, el cambio brusco de ecosistema y el muy alto arraigo de los campesinos colonos a sus comunidades de origen, conspiró contra una territorialización duradera de estos.

De forma paralela a la Marcha al Este, se permitió la entrada de colonos brasileños, para fortalecer el poblamiento y acelerar la utilización de las tierras para fines productivos. Así, tomo forma lo que puede denominarse la contramarcha hacia el Oeste. Como fuere, el extremo de la región Oriental, finalmente, luego de 420 años desde la llegada de los españoles a Asunción, fue poblado, explotado e integrado por dos corrientes migratorias.⁶

A diferencia de los colonos campesinos paraguayos, los agricultores brasileños disponían de la experiencia de trabajo agrícola en el mismo ecosistema de bosques altos y húmedos, por lo tanto, al cruzar la frontera se encontraron con condiciones de producción conocidas y por lo tanto con mayor probabilidad de éxito económico que los campesinos paraguayos. Los agricultores brasileños que llegan a Paraguay desde inicios de la década de 1970 hasta la de 1990, venían avanzando con la progresión de la agricultura, como punta de lanza en la apertura de cultivos a expensas del bosque húmedo en la zona de Paraná, en Brasil, e incluso de otros Estados más alejados de la frontera.⁷ Esta capacidad de pionera, tolerante a la inexistencia de servicios, y a una gran capacidad productiva y devinculación a los mercados, caracterizó a estos productores tanto en Brasil como en Paraguay.

⁶ Vázquez, 2019.

⁷ Souchaud, 2007.

Además, debe agregarse la larga travesía de los colonos brasileños, es decir esa capacidad de territorialización, desterritorialización y re-territorialización, utilizando el esquema interpretativo de Raffestin. El encuentro de ambos frentes pioneros generó una serie de conflictos debido a la presión que generaron los colonos extranjeros sobre las zonas de campesinos paraguayos, surgiendo un mercado no formal de tierras, por debilidades institucionales, lo que terminó por un traspaso lento pero sostenido de las tierras a los actores más activos, dinámicos y eficientes, los descendientes de los primeros inmigrantes brasileños. De esta forma, las tierras fértiles y con mayores precipitaciones se especializaron en cultivos para el mercado y lentamente se configuraron como una región homogénea, pautada por la estructura y el esquema productivos del agrobussines.⁸

Por el lado de la ganadería bovina, la cría en praderas naturales se realizaba hasta finales del siglo XX de forma hiper extensiva, es decir con muy baja carga animal por unidad de superficie, debido principalmente a la inexistencia de incentivos económicos y comerciales que justifiquen las inversiones en modernización tecnológica. Sin embargo, a partir de mediados de la década del 2000, la demanda mundial de proteína animal se incrementa y crea las condiciones favorables para una sofisticación y expansión de la producción ganadera. De esta forma, se incorporan nuevas tecnologías de manejo del ganado, se realizan inversiones en infraestructura y se incorporan pasturas no tradicionales, de forma a que los animales ganen peso en la menor cantidad de tiempo, en la búsqueda de carne más tierna.

Por el lado de la región Occidental o Chaco, eminentemente ganadera, pasó en la última década y media, de un modelo hiper extensivo a otro de mayor intensidad productiva, impulsada principalmente por descendientes de colonos canadienses, de religión menonita, que se instalaron en el centro de esta región a partir de 1930. Estos colonos históricamente agricultores, invirtieron primero en la producción ganadera para leche y luego, en la ganadería para carne, disponiendo además de sus propios frigoríficos mediante los cuales exportan la carne a diferentes mercados y, sobre todo, asegurando el control sobre la mayor cantidad de eslabones.⁹

⁸ Vázquez, 2011.

⁹ Vázquez, 2013.

En resumen, el espacio rural paraguayo experimentó un lento y tardío proceso de ocupación, activación y modernización hasta las dos últimas décadas del siglo XX, donde se crearon las bases para la aceleración que se iniciaría a inicios de la década de 2000.

Por último, la falta de políticas públicas eficientes en dirigir o influenciar las transformaciones regionales, terminó por dejar un amplio margen de maniobra a las iniciativas privadas. De esta forma, las reconfiguraciones del espacio rural paraguayo no fueron uniformes ni tuvieron las mismas velocidades ni intensidades, iniciando la diferenciación entre las zonas que se activaban y las que no.

Tipología de espacios rurales

La división política administrativa en departamentos y distritos (municipios) no refleja la diversidad de espacios rurales, sobre todo luego de las profundas transformaciones ocurridas en las dos últimas décadas. Por esta razón, se propone una interpretación por áreas,¹⁰ cuyos límites no son siempre precisos ni restrictivos a tal o cual categoría, sino una transición o espacio en plena transformación y redefinición.

a. Zona de la agricultura tecnificada

Dedicada al cultivo de soja, maíz, trigo y arroz con riego, mediante un dispositivo productivo moderno e integrado al mercado mundial y regional. Cada cultivo utiliza semillas, abonos, defensivos agrícolas y maquinarias que permiten un negocio de escala y asegurar una productividad alta y similar a los demás países productores, sobre todo en soja.

La implementación del sistema de siembra directa permite la utilización de las superficies durante todo el año, con una sucesión de cultivos. Solo en soja existen más de 3,5 millones de hectáreas cultivadas anualmente, con una producción promedio de 9,5 millones de toneladas que alimenta una industria para elaborar harina y aceite para su posterior exportación.¹¹

¹⁰ Ministerio de Hacienda, 2013.

¹¹ Ferreira y Vázquez, 2015.

Se practica especialmente en el extremo este de la región Oriental, donde se encuentran los mejores suelos y las mejores condiciones de precipitaciones. Los agricultores son paraguayos, descendientes de inmigrantes brasileños, alemanes, polacos, ucranianos. Existen tres grupos de productores según el tamaño de las fincas, los de 10 a 50 hectáreas, los de 50 a 500 y los de más de 500 hectáreas. En la última década este modelo productivo se expandió hacia el oeste, presionando a las parcelas ganaderas en algunas zonas de los departamentos de San Pedro y Concepción principalmente. El único cultivo de esta tipología que no se encuentra en el Este de la región Oriental es el arroz con riego que se localiza especialmente en el sur, en zonas con disponibilidad de agua. También en este caso, la agricultura tecnificada presionó a la actividad ganadera que terminó migrando al Chaco.

En términos geográficos, esta zona o región funciona de forma homogénea y ha sido reconfigurada por la dinámica y los requisitos del funcionamiento del sistema agrícola, con sus respectivas prótesis: rutas, puentes, silos, puertos, entre otros.

b. Zona de la agricultura familiar campesina tradicional

Presentada muchas veces bajo el modelo simplista del tamaño de la finca como de “pequeño productor”, está conformada por un grupo numeroso de actores que practican una agricultura que se caracteriza por ser tradicionalmente de subsistencia, es decir orientada a satisfacer las necesidades alimenticias primarias.¹² Además de un modelo productivo, la agricultura familiar es un sistema cultural donde la producción agrícola es solo una actividad más.

La productividad suele ser baja, ya que no se suelen incorporar buenas prácticas agrícolas ni otras innovaciones tecnológicas. En la mayoría de las fincas, se utiliza solamente la fuerza de trabajo familiar. Por lo general, las parcelas tienen entre 5 y 20 hectáreas. Los principales rubros son mandioca, maíz, poroto, maní y sésamo, este último orientado a la generación de ingresos.

Durante las últimas décadas el tamaño de las familias campesinas fue reduciéndose de forma sostenida. La salida de los miembros más jóvenes, en búsqueda de mejores oportunidades laborales, así como la prosecución de los

¹² Masi y Borda, 2011.

estudios universitarios, ha reducido considerablemente la disponibilidad de mano de obra familiar para las labores agrícolas.

Históricamente las zonas de la agricultura familiar campesina tuvieron serias dificultades de acceso a los mercados, de por sí pequeño, con un limitado número de ciudades y sin mucho poder de compra de la población. Estas condiciones no favorecieron las inversiones e innovaciones para incrementar la producción ni la productividad debido a los desincentivos económicos. Otro elemento que debe ser agregado es el mal estado de los caminos que volvía más lento, caro e incierto los viajes con productos hasta los mercados. El aislamiento geográfico y económico fortaleció las estrategias de subsistencia de la población, volviéndola poco proclive a la innovación, por su alto costo y sobre la incertidumbre de estas.¹³

En términos sociales, la pobreza y la pobreza extrema se concentran en las zonas rurales, especialmente en las zonas de Agricultura Familiar campesina. A pesar del mejoramiento general de las condiciones de vida y confort de las familias y de los hogares, especialmente gracias al crecimiento y diversificación de la economía de la última década y media, todavía estas zonas se mantienen como el núcleo duro de la pobreza.

Además, desde el retorno a la democracia en 1989, luego de casi 35 años de férreo gobierno autoritario, comenzaron a emerger algunos conflictos sociales vinculados al acceso a la tierra que fueron resueltos tanto por políticas de distribución de tierras como por migración hacia las zonas urbanas. Actualmente la tierra ociosa, por falta de mano de obra familiar y por el envejecimiento de los productores, exige nuevas respuestas y presenta oportunidades que deberán ser repensadas.

c. Zona de la agricultura familiar vinculada a cadenas de valor

Ciertas porciones de las zonas de la agricultura familiar tradicional experimentaron un proceso de integración a cadenas de valor. El encadenamiento productivo fue muy positivo porque resolvió al menos dos problemas históricos de la conexión al mercado: la información sobre los precios y la logística del transporte. Por su carácter competitivo, las nuevas cadenas de valor resolvieron tanto el precio como el transporte de los productos agrícolas, lo que termino

¹³ Kleinpenning, 2015.

por incrementar los ingresos monetarios de los agricultores. Por ejemplo, el cultivo del sésamo¹⁴ que apareció durante la década del 2000 con cosechas y precios favorables experimentó en los últimos años una doble caída, tanto en términos de superficie sembrada como de producción, por no haberse implementado buenas prácticas agrícolas.

También empresas que industrializan mandioca para la exportación de almidón desplegaron sus inversiones en Caaguazú y San Pedro, con fábricas que aseguraron la compra sistemática de materia prima. Últimamente, una fábrica de alcohol a partir de maíz en San Pedro favoreció bastante la integración productiva de los agricultores familiares. Igualmente, empresas que elaboran y exportan jugos de frutos también demandaron los productos de la agricultura familiar.

Otro proceso de encadenamiento productivo fue el de la producción de granos, esencialmente soja y maíz, en los departamentos de Caaguazú y San Pedro. Esta cadena funciona de forma integrada a los agricultores tecnificados que apalancan la producción mediante la prestación de servicios de siembra y cosecha, así como de adquisidor de la producción. De igual forma, proveen a los agricultores familiares de semillas certificadas que redundan en mejores rendimientos y por lo tanto en mayores ingresos.

El empoderamiento de las mujeres, mediante las ferias diarias y semanales, donde se ofertan productos hortícolas y granjeros en casi todos los centros urbanos, que al crecer incrementaron su demanda de alimentos.

Otras cadenas relativamente menores, como la de la producción de bananas, hierbas aromáticas y las de la producción láctea, dinamizaron la economía campesina mediante una monetización de estas, es decir por la entrada a los circuitos comerciales estables en el tiempo.

Por lo general las zonas de la agricultura familiar vinculada a cadenas productivas se localizan a proximidad de los ejes de comunicación y en torno a las industrias procesadoras, como en el caso del almidón de mandioca, el maíz y la leche.

La dinamización y la inyección de dinero proveniente de las cadenas de valor generaron nuevos circuitos productivos y proveyeron de ingresos

¹⁴ Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2017.

suplementarios a estas economías agrícolas tradicionales, que vivían, hasta hace muy pocos años, en una especie de letargo económico.¹⁵

Los altos niveles de optimización productiva de estas empresas, que generaban una demanda de insumos a la agricultura familiar, también ofrecieron resolver el recurrente problema de mercadeo que a la agricultura familiar campesina ha afectado siempre.

A pesar de lo promisorio del panorama, la reactivación de las economías campesinas tradicionales mediante su participación en cadenas de valor no es estable y presenta riesgos de pérdida de productividad y de desencadenamiento productivo. Una mala cosecha, generalmente debido a la escasa incorporación de tecnología, hace que estos agricultores integrados vuelvan al estadio tradicional, donde los ingresos monetarios se reducen bastante. La estrategia de subsistencia en estos casos incluye alguna migración o trabajo remunerado en algún pueblo vecino, con lo que el recurso productivo de la tierra queda desaprovechado.

d. Zonas ganaderas de la región Oriental

Existen dos regiones tradicionalmente ganaderas en esta región. Una al sur que mantuvo su perfil productivo, especializándose en la fase de cría. Por el avance de otros sistemas productivos, como el arroz, el trigo y hasta la soja, la ganadería se contrajo en términos espaciales. La ganadería del norte también experimentó una serie de presiones por el avance de los cultivos, tanto de soja como de maíz, pero al menos pudo reformularse e incorporar pasturas que permiten realizar el engorde y terminación de los animales. Además, a partir de la soja y el maíz disponible, han surgido explotaciones ganaderas de confinamiento para engorde intensivo.

e. Zona ganadera de los Chacos

A partir de las presiones de la agricultura y la ganadería en la región Oriental, sobre todo en los departamentos de San Pedro y Concepción, el Chaco se convirtió en un espacio atractivo para seguir expandiéndose.

¹⁵ Cepal-Jica, 2013.

La producción ganadera en el Chaco experimentó un renovado impulso no solo por los atractivos precios de la carne sino además por otros factores que intervinieron en la ecuación: por una parte, la experiencia de la adaptación de pasturas implantadas a las nuevas zonas, principalmente en el noreste del departamento de Alto Paraguay; por otra parte, la oferta de las instituciones financieras para el rubro y la creciente capacidad de faena de la industria frigoríficas, ampliaron la capacidad de los ganaderos para realizar inversiones de apertura y preparación de nuevos campos.

En este contexto se sumó el bajo precio relativo de la tierra como factor adicional, que a inicios de la década se cotizaba en alrededor de 100 dólares por hectárea (sobre todo en las zonas periféricas del Chaco) y entre 700 y 800 dólares por hectárea a finales de la década. A pesar del incremento, el precio todavía se encuentra muy por debajo de los precios en la región Oriental (alrededor de 15.000 dólares por hectárea en zonas agrícolas y de 2.500 dólares por hectárea en zonas ganaderas).

Tradicionalmente, al considerar inversiones en el Chaco pocas veces la tierra es valorizada por sus características agronómicas, sino más bien por la facilidad de su acceso, es decir por su ubicación. Puede esperarse que paulatinamente esto irá cambiando, llevando en cuenta el descubrimiento del alto contenido de fósforo químico en el suelo, muy superior incluso a los suelos de la región Oriental, que permite el buen desarrollo de las pasturas y de la agricultura, renovando y reforzando capacidad productiva. Esta constatación se contraponen diametralmente con las ideas, imágenes y prejuicios que soportaba el Chaco como desierto árido e infértil, o como infierno verde.

Un evento coyuntural, que terminó siendo positivo para la expansión de la ganadería en el Chaco, fueron las políticas restrictivas a la exportación de carne impuesta por los sucesivos gobiernos de Argentina de inicios durante esta década. Esto hizo que Argentina desatienda varios mercados regionales y mundiales y que Paraguay se quede con algunos nichos importantes. El Paraguay logró conquistar y mantener el mercado ruso de la carne congelada y el mercado chileno de la carne enfriada, aunque no sin variaciones.

Espacialmente, la expansión e intensificación de la ganadería en el Chaco se realizó desde el Chaco Central, lugar que generaba la tecnología.¹⁶ Este no es un detalle menor, ya que las grandes distancias y la inexistencia de servicios

¹⁶ Vazquez, 2011.

y de conocimiento en algunas zonas híper periféricas, como el departamento de Alto Paraguay, se vieron muy favorecidas con estos servicios que se podían contratar en el Chaco Central.

Esta región en el centro fue la principal plataforma que permitió la expansión de todo el sistema productivo. Las tres cooperativas históricas del Chaco (Chortitzer, Fernheim y Neuland) se integraron plenamente a la producción cárnica. Construyeron frigoríficos que les permitieron gerenciar y controlar casi todos los eslabones de producción, repitiendo lo que estas cooperativas habían hecho con la producción láctea, es decir, no solamente producir leche sino controlar los eslabones desde la producción hasta la elaboración de productos procesados y su consumo final.

Si la ganadería había sido la principal fuerza reorganizadora del espacio en el Chaco, desde mediados de la década hace una irrupción fuerte la agricultura de soja, maíz y arroz. Las dos primeras en la porción norte y noreste y el último en el sur.

Con más de 50.000 hectáreas sembradas de soja, se reabre un nuevo capítulo agrícola para esta región. Aunque la producción agrícola del Chaco central no es nueva, ahí se restringe a un área más acotada con los cultivos de maní, sésamo y sorgo.

La última frontera agrícola de Paraguay se encuentra en el Chaco, donde la producción agrícola como ganadera pueden expandirse e innovarse para generar un mayor crecimiento. Sin embargo, el déficit crónico de infraestructuras y acceso a energía eléctrica conspira seriamente contra la incorporación de extensas zonas periféricas. Por otra parte, el Chaco presenta uno de los niveles de protección ambiental más altos de la región que por lo general exige a cada productor dejar en promedio el 45% de su propiedad en estado natural, es decir que solo pone en producción el 65% restante.

Hoy en día el Chaco ya no puede ser percibido como una sola macro región, sino como un conjunto de subregiones que se distinguen unas de otras de forma bastante nítida. Por esta razón, los múltiples Chacos: Chaco central agroindustrial y de servicios, zona ganadera y agrícola del Norte, zona agrícola y ganadera del Noreste y zona ganadera y agrícola del Sur. Si bien la mayoría de esas regiones son agrícolas y ganaderas, suelen diferir en procesos, tecnologías, variedades de pasturas y rubros cultivados.

f. Zonas urbanas

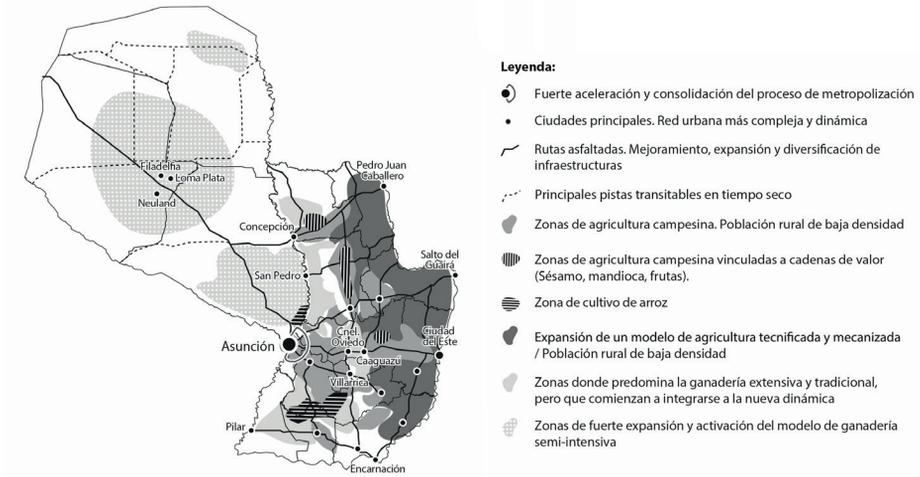
En la última década, las ciudades del país, sobre todo aquellas muy pequeñas que tienen aún una apariencia de pueblos, han incorporado nuevas funciones. Se han convertido en plataformas de acceso a bienes y servicios que antes no existían, permitiendo que la población rural acceda a estos. El antiguo esquema de Asunción, la capital, como ciudad “única”, cedió paso a una red de ciudades más compleja y diversa: las ciudades de frontera, las ciudades intermedias y las capitales administrativas tradicionales.

Un detalle singular de las dinámicas urbanas es que las ciudades intermedias¹⁷ no son capitales departamentales y por lo tanto no disponen del impulso burocrático de estas. Sin embargo, en casi la totalidad de los departamentos, las ciudades intermedias terminan siendo mucho más dinámicas y atractivas que las capitales departamentales. Esto señala nuevamente que la economía y el Estado funcionan por vías separadas, al menos fuera de la capital del país.

De esta forma, en la década de 2010 emergen una miríada de pueblos relativamente pequeños que incluso sin tener la masa crítica de habitantes (población poco numerosa), como pequeñas ciudades de entre 9 mil y 13 mil habitantes, que se convierten en ciudades de relevancia regional. Hoteles, farmacias, heladerías, boutiques, supermercados, gimnasios, bancos, universidades, comercio de electrodomésticos y motocicletas y consultorios médicos y odontológicos, forman parte hoy de cualquier paisaje urbano.

¹⁷ Goetz y Vazquez, 2017.

Figura. 1. El Paraguay en la década de 2010.



Fuente: Vázquez, 2019.

Conclusiones

El espacio rural paraguayo se encuentra en una etapa transformaciones, aunque menos acelerada que las ocurridas hace una década. El principal resultado es la ocupación y activación total del espacio, a casi cinco siglos de la llegada de los primeros españoles y a más de dos siglos de la independencia.

La disminución progresiva de la población urbana así como el envejecimiento de la población supone desafíos importantes para la gestión de los espacios rurales, sobre todo atendiendo que el sector agropecuario tiene un peso alto en el Producto Interno Bruto (poco más del 30), en los empleos y sobre todo en la matriz cultural de la sociedad.

Las transformaciones económicas, sociales y territoriales ocurridas en las dos últimas décadas han sido el resultado de fuerzas inerciales y por lo tanto circunstanciales para los sectores de menor capacidad de incidir en los escenarios políticos y económicos.

La extensión de las rutas, la reducción de las distancias simbólicas entre las zonas rurales y urbanas, el acceso a información y el mejoramiento en la capacidad de motorización (motocicletas, automóviles) han insertado a las

comunidades rurales, históricamente aisladas y circunscritas a los circuitos inferiores de la economía, a un escenario mucho más dinámico, diverso y con oportunidades de mejoramiento social y económico.

Sin embargo, los problemas de escasa productividad agrícola que afectan al segmento de la Agricultura Familiar campesina y que han impulsado las migraciones, presentan una doble problemática y potencialidad. Por un lado, la capacidad de generar riqueza a partir de la agricultura debe ser reafirmada, sobre todo en el segmento de la agricultura familiar campesina, desde una lógica de aprovechamiento de la superficie disponible. Por otro lado, la incapacidad de absorción total de la mano de obra de origen rural en las zonas urbanas, supone un claro problema de subempleo y desempleo, sobre todo si el modelo de desarrollo no incluye actividades industriales sino solamente comerciales y de servicio. En este escenario, la población rural podría disponer de mejores condiciones de vida e ingresos a partir de actividades rurales.

Los conflictos, aunque de muy baja intensidad, con respecto al acceso a la tierra por un lado y a las cuestiones ambientales, deben ser incorporadas tanto en las políticas públicas como en las iniciativas del sector privado.

Referencias

- Cepal-jica. *“Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay. Experiencias de una cooperación internacional”*, Santiago de Chile, 2013.
- Espinola, Zulma. *“Historia Económica del Paraguay”*. Asunción, El Lector-Abc, 2010.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. *“Serie Estadísticas. Producción Agropecuaria”*, San Lorenzo, 2017.
- Masi, Fernando; Borda, Dionisio (Ed). *“Estado y economía en Paraguay. 1870-2010”*. Asunción, CADEP, 2011.
- Cantero, José. *“Paraguay, atrocidad, atasco, auge y la reinvencción”*. Asunción, 2015.
- Ferreira, Manuel; Vázquez Fabricio. *“Agricultura y Desarrollo en Paraguay”*. Asunción, Unión de Gremios de la Producción, 2015.
- Kleinpenning, Jan. *“Paraguay rural 1870-1963. Una geografía del progreso, el pillaje y la pobreza”*. Asunción, Tiempo de Historia, 2015.
- Ministerio de Hacienda. *“Atlas de Políticas Públicas del Paraguay: tendencias y retos de intervención”*. Asunción, 2013.
- Goetz, Kevin; Vázquez, Fabricio. *“El rol de las ciudades intermedias en la nueva estructura urbana del Paraguay”*. In: (Org.). *Sistemas Urbanos y ciudades medias en Iberoamérica*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2017.
- Souchad, Sylvain. *Geografía de la migración brasileña a Paraguay*. UNFPA, 2007.
- Vázquez, Fabricio. *“Geografía humana del Chaco paraguayo: transformaciones territoriales y desarrollo regional”*, Asunción, 2013.

Vazquez, Fabricio. *“Diferencias regionales y dinamismo productivo en Paraguay: la nueva organización económica del territorio”*. In: *Paraguay en el Mercosur, asimetrías internas y política comercial externa*. F. Masi (Ed), Asunción, Cadep, 2011.

_____. *“Atlas Agropecuario y Forestal del Paraguay”*. Asunción, Unión de Gremios de la Producción, 2011.

_____. *“Territorio y Población: nuevas dinámicas regionales en Paraguay”*, Asunción, GTZ, 2006.

Los estudios de geografía rural en Perú

Hildegardo Córdova-Aguilar¹

Introducción

El término rural es muy amplio y su significado varía según el punto de vista del investigador que, por lo general, forma parte de las ciencias sociales. En geografía, “rural” se refiere no solo al soporte del territorio que sirve de base a actividades económicas, sino también a espacios vacíos que cumplen funciones de patrimonio, descanso o distracción de las sociedades. Desde el punto de vista de la ocupación del territorio, “rural” es el antónimo de “urbano” y se refiere a las distribuciones de población entre concentrada y dispersa.

Tradicionalmente, el tema rural en geografía rural fue estudiado como geografía agraria, es decir, con una visión economicista y forma parte de la geografía económica; pero un trabajo de Klein publicado en 1992 (citado en Dirven, et al. 2011, p. 9) mostró, apoyándose en los censos de población de 1980 que el empleo de un 24% de la población rural de América Latina no dependía de la agricultura y que esta tendencia estaba en crecimiento. Este trabajo fue constatado por varias investigaciones que se realizaron en diferentes partes del mundo y como resultado se aceptó la idea que rural no era lo mismo que agrario y a la inversa agrario no era similar a rural. Como consecuencia de estas investigaciones se aceptó que había un mundo mucho más complejo fuera de los espacios urbanos y que no sólo comprendía a la agricultura en los espacios rurales, sino que había, además, un flujo continuo de personas, de bienes y servicios que circulaban desde las zonas rurales a las ciudades y

¹ Prof. (r) Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Pontificia Universidad Católica del Perú, PhD en Geografía en la Universidad de Wisconsin en Madison.

entre las zonas rurales mismas. Entonces se empezó a enfatizar al “territorio” (Driven, et al., 2011, p. 10) en las políticas, programas y proyectos orientados al desarrollo rural. El enfoque territorial ayuda a entrever y entender las interrelaciones que se dan en el territorio, y que obligan a coordinaciones entre las distintas visiones y acciones de corte sectorial. También apareció la visión multidisciplinaria que después desembocó en la interdisciplinariedad de las estrategias de desarrollo rural para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

Sin embargo, siguiendo la opinión de Echeverri Perico (Driven et al, 2011, p. 14) hay dos definiciones que se han impuesto para definir las competencias de las poblaciones que habitan los espacios rurales. Una es de carácter económico que establece una identidad entre economía rural y economía agrícola, haciendo notar que lo rural es agricultura como actividad dominante. Dentro de este contexto, el mundo rural es el que sirve de hábitat a la agricultura y a sus encadenamientos y que está compuesta por todos los agentes económicos que participan en el mercado. La otra definición se orienta al aspecto humano; se refiere a la distribución demográfica espacial de las poblaciones y se mide en densidades por unidades de áreas. Aquí también entra a tallar el concepto de territorio que según los científicos sociales lo consideran como un constructo social que se forma como un proceso histórico de apropiación de un espacio dotado de recursos naturales que forman ecosistemas singulares y que dan lugar a formas de aprovechamiento y de estructuras económicas productivas. En ese escenario se construyen redes sociodemográficas, redes institucionales y economías particulares. En esta construcción del territorio interviene el tiempo que va desarrollando una tradición y una cultura que dan lugar a la identidad y a la territorialidad. Siguiendo esta línea conceptual, el territorio se constituye en un sistema complejo en donde interactúan las diferentes dimensiones de la vida social (Echeverri Perico, *ibidem*).

Para los geógrafos el concepto de territorio se refiere al espacio físico que contiene el conjunto de atributos conocidos como recursos naturales (suelo, agua, clima, vegetación, relieve, etc.) y en donde se establecen grupos humanos quienes ordenan la utilización de esos recursos de acuerdo a sus formas de valoración o utilidad, es decir de acuerdo a su cultura. Entonces, el territorio como espacio geográfico no es una construcción social porque este precede la ocupación por los seres humanos, quienes solo delimitan porciones de ese territorio y lo convierten en suyo. Una vez delimitado empieza la construcción social que le da la apariencia formal y que lo diferencia de otros

territorios. Entonces las sociedades no construyen territorios sino solamente construyen sus nichos ecológicos en territorios. En otras palabras, las sociedades solo organizan los recursos que contiene su territorio, modificándolos y transformándolos según sus capacidades técnicas y económicas para satisfacer de la mejor manera sus necesidades.

Retomando el tema del espacio rural, se entiende como tal al territorio en el cual se combinan los elementos naturales con los humanos directa o indirectamente y en donde es posible distinguir una estructura cuya parte visible son los paisajes rurales. Estos paisajes son como fotografías que muestran su configuración en un momento dado y que están expuestos a un sistema dinámico que evoluciona bajo la acción combinada de agentes y procesos físicos y humanos (Errazuriz C, 1994). Así, el mundo rural es aquel que sirve de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos, y por tanto, es un mundo compuesto por agentes económicos que participan de estos mercados, por lo que se concluye que la economía rural está determinada por la economía agrícola, fusionándose así ambos conceptos (Baldovino, 2016, p. 18).

Evolución de la ruralidad en el Perú.

En tiempos prehispánicos la población andina fue eminentemente rural. Fue durante la colonia que empiezan a formarse los centros urbanos que perduran hasta nuestros días, cuando el virrey Toledo obligó a los rurales a agruparse en centros aglomerados llamados “reducciones de indios” para facilitar el control político y económico, como fue la recaudación de impuestos.

El estudio de áreas rurales en el Perú pasa por la definición censal que separa a la población entre urbana y rural. El área rural “es la parte del territorio de un distrito conformado por los centros poblados rurales que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos, hasta los límites del distrito”. El centro poblado rural “es aquel lugar que no tiene más de 100 viviendas contiguas formando manzanas y calles ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran semidispersas o totalmente dispersas” (INEI, 2018, t. V, p. 4194). El centro poblado urbano es una aglomeración de por lo menos 100 viviendas contiguas que forman calles. Esta definición de forma no es completa porque se deja de lado la ocupación de la población. También oscurece la definición de urbano porque los centros poblados urbanos en Perú concentran a poblaciones dedicadas mayoritaria-

mente a actividades rurales y por eso, si se visitan estos centros durante los días de semana laborables, están casi vacíos.

Como bien señala Baldovino, (2016, p. 19) también hay visiones de lo rural en base a dimensiones culturales y políticas. En este caso la ruralidad es vista como una forma de vida, una cosmovisión y una cultura excluida de las corrientes más dinámicas del desarrollo que se ligan a la cultura urbana, terciaria e industrial. Los urbanos entonces hablan de los rurales como poblaciones marginadas, empobrecidas, inviables, vulnerables, desarticuladas, dispersas, tradicionalmente conservadoras y que se resisten al cambio.

A estas limitaciones conceptuales se agregan otras relaciones campo-ciudad que hacen más compleja su separación al punto que se viene hablando de “espacios rururbanos”, “suburbanos” o “periféricos”. El campo, especialmente en las áreas de influencia de las ciudades, se está configurando como un espacio de ocio, de segundas residencias y de turismo rural en los fines de semana. Cada vez tienen, de hecho, más importancia las actividades de ocio, los restaurantes, los alojamientos turísticos y residencias secundarias.

Finalmente, no podemos olvidar la atención dedicada a las nuevas políticas rurales, desde el desarrollo rural, con sus perfiles sociales y económicos, como son las teorías de desarrollo regional, de desarrollo endógeno, de clúster de actividades, de gestión del espacio en los ámbitos rurales, de políticas ambientales, paisajísticas o de ordenación territorial.

¿Qué es la Geografía Rural?

Por lo que antecede sobre el espacio rural, la geografía rural busca entender y explicar los procesos biofísicos y las dinámicas socioeconómicas que modelan las actividades agroecológicas que dan forma a los paisajes rurales y sus variaciones en el tiempo. Asimismo, busca explicar el porqué de las desigualdades de ocupación de los territorios, estableciendo gradientes de intensidad de uso de sus suelos en función de los recursos naturales que poseen. También se ocupa de las zonas naturales dejadas como reservas de biosfera y de los espacios vacíos como desiertos que no tienen atractivos especiales, pero tienen un valor patrimonial por ser parte de un país.

El estudio de la geografía rural implica un acercamiento al espacio rural en tres dimensiones: espacial, temporal y social (Errazuriz, 1994). La primera muestra las variaciones espaciales y sus distribuciones en los territorios mira-

dos en diferentes escalas que van desde lo local hasta lo mundial; la segunda dimensión hace notar la transitoriedad de los paisajes que están sujetos a otros procesos como los económicos que llevan a cambios a veces rápidos o más lentos; y la tercera dimensión se refiere a los cambios de valoración sobre espacios rurales que imponen las sociedades dando lugar a cambios de intensidad de uso de los suelos, delimitación de zonas protegidas, etc.

El objetivo de la geografía rural es mostrar la evolución socioeconómica de la población rural dedicada a actividades extractivas y productivas; y de los cambios de valoración - por innovaciones, tecnologías agrícolas, cambios demográficos, variaciones climáticas, conflictos sociales, cambios en políticas de desarrollo económico, etc. - de territorios que están o estuvieron fuera del interés agropecuario y que devienen en lugares de atractivos turísticos o de reservas de biosfera con gran interés potencial para la ciencia en general.

A pesar de esta amplia cobertura de la geografía rural, la literatura específica sobre su estudio es relativamente poca, tal vez porque el interés central se ha venido acentuando en la parte económica de las actividades rurales, especialmente la agricultura. En este caso, la geografía de la agricultura o geografía agraria es más prolífica y desde la segunda mitad del siglo XX se tienen publicaciones dirigidas especialmente a la enseñanza universitaria. Así tenemos los trabajos de Faucher (1953), Papadakis (1960), George (1969), y otros. En el caso peruano está el trabajo de Gonzales Tafur (1952), Ford (1962), De Raforls (1967), Waters (1968), Chang Aquije (1972), y muchos más, quienes coinciden en definir a la geografía agraria como la rama de la geografía económica que se encarga del estudio de los usos del suelo como soporte de la agricultura, su distribución y los procesos de cambio que ocurren en el tiempo. El objeto principal de estudio es el paisaje agrario. Sin embargo, es importante mencionar que no todos los geógrafos estuvieron de acuerdo con la visión económica de los temas rurales y avanzaron hacia el estudio de la geografía rural vista más desde el punto de vista sociológico. Entre los varios autores cabe mencionar a George (1964), Clout (1976), Molinero (1990), García Ramón (1982 y 1995). Últimamente se viene introduciendo el concepto de territorios *Smart rural* como una extensión del concepto *Smart cities* en los paisajes rurales europeos en base a la revolución en la información que trae la conexión a internet (Beltrán López, y Del Río San José, 2019).

Un artículo de Ángel R. Ruiz Pulpón et al. (2017, p. 2-3) acerca de la enseñanza de la geografía rural en España hace notar la escasa dedicación por parte de geógrafos a los aspectos didácticos; según se aprecia en la falta de con-

tribuciones en la mayoría de los coloquios de geografía rural que organiza la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Esto ocurre a pesar que la geografía rural tiene enormes potencialidades didácticas que permiten observar y explicar los aspectos físicos y humanos del medio rural “favoreciendo el conocimiento de las relaciones de interdependencia, los procesos de permanencia y cambio y las relaciones causa-efecto entre las variables de un fenómeno” (p.3). La geografía rural posibilita los aprendizajes en tres ámbitos, el conceptual que busca entender no sólo los conceptos sino también los hechos y procesos, el “saber que”; el procedimental que lleva a la búsqueda, tratamiento y comunicación de la información, es decir el “saber cómo”; y el actitudinal que nos lleva a las valoraciones, actitudes, ética y compromisos, es decir el “saber hacer”. Con estos conocimientos el geógrafo rural puede intervenir en grupos interdisciplinarios para apoyar las resiliencias frente a desastres, cambio climático, desplazamientos de poblaciones, usos de suelo rural, reasentamientos humanos, turismo, patrimonio e identidad territorial, conservación de recursos naturales, etc. y aconsejar en la elaboración de políticas de desarrollo rural, manejo ambiental, declaración de áreas protegidas, y otras que aparezcan en el tratamiento de espacios rurales.

Estudios de Geografía Rural en el Perú.

Los estudios de geografía rural en Perú se encuentran desagregados en rubros que buscan entender el entorno rural de grupos humanos a nivel de comunidades o nivel distrital. Eso tiene que ver con el desarrollo rural sostenible, manejo ambiental, usos de recursos naturales para mejorar la calidad de vida de la población rural, etc. Estudios de caso específicos sobre estos temas abundan en la literatura peruana y cada uno llevaría a un reporte especial. Por eso, aquí solo centraremos la discusión acerca de las características de algunas actividades económicas, como es el caso de la agricultura; pero antes, veamos las condiciones del territorio.

Aspectos geoambientales que afectan la distribución de actividades económicas en los espacios del Perú

El Perú tiene una superficie de 128'521,560 has. De estas solo el 30% está en condiciones de producir una renta por el uso del suelo. La razón de esta debilidad es que el resto de tierras está ocupado por cumbres nevadas, laderas muy escarpadas,

desiertos y suelos inundables en el llano amazónico. Para una mejor explicación veamos sintéticamente la morfología del territorio peruano a continuación.

El Perú se ubica en la zona central de los Andes y más de la mitad de su territorio se extiende hacia el Este en el llano amazónico. Esto ha permitido identificar nueve regiones geográficas naturales que se pueden agrupar en cuatro en atención a sus rasgos fisiológicos y climáticos dominantes. La primera es el Mar de Grau que comprende la faja litoral que conecta a las tierras emergidas con el mar y avanza unas 10 millas mar adentro. Aquí se cuenta la riqueza marítima y su procesamiento en los puertos. No hay actividades rurales.

La costa, es la región contigua al Mar de Grau y se extiende longitudinalmente desde la frontera con Ecuador hasta la frontera con Chile y avanza hacia el Este hasta los 2000 m de altitud en promedio en los contrafuertes de los Andes. Esta región comprende las regiones ecológicas de Chala y parte de la Yunga. Su ancho también es variable y cubre unos 100 km en el noroeste, se angosta a unos 50 km en el centro y 10 km en algunas partes del sur. En términos de área ocupa el 11 % del territorio nacional. Su relieve está formado por grandes llanuras, suaves colinas, terrazas marinas, lomas, abanicos aluviales, y dunas; cruzado por 52 torrentes que forman valles alargados a manera de oasis en medio del desierto dominante. Gran parte del suelo de los valles está siendo ocupado por centros urbanos, lo que obliga a poner en valor las tierras del desierto - mediante irrigaciones-para cultivar alimentos y otras plantas de valor comercial. Para eso se han construido una serie de proyectos de irrigación, como Poechos en los valles de Chira-Piura, Chancay-La Leche en Lambayeque, Chavimochic en La Libertad, Chincas en Ancash, Majes-Sihuas en Arequipa, etc.

La sierra, se ubica contigua a la Costa y va desde los 2000m en el lado occidental hasta los 1000m en el lado oriental. Cubre todo el lomo de los Andes que en esta parte llegan a 6768m de altitud en el nevado Huascarán. Comprende las zonas ecológicas de Yunga, Quechua, Suni, Puna y Janca. Esta región está formada por un complejo sistema montañoso longitudinal que da lugar a una gran singularidad de paisajes con ecosistemas bien diferenciados altitudinalmente. Aquí se encuentran picos agrestes, profundos cañones, valles estrechos y alargados, a veces discontinuos, valles interandinos de variada amplitud, mesetas altoandinas extendidas. Cubre una superficie estimada en 33'517,000 has que representa el 26% de territorio nacional. En el sistema cordillerano destacan tres cadenas montañosas que son la cordillera occidental, la cordillera central y la cordillera oriental. La occidental es la de mayor altitud

en promedio y es muy importante porque provee el agua para el riego en los valles de la costa y también porque sirve de divisoria de aguas entre el Pacífico y el Atlántico. Más de la mitad de la población de esta región se encuentra en la zona quechua, que contiene los mejores suelos agrícolas, valles y terrazas glaciares que sirven de soporte a los centros urbanos. Además, las laderas no son muy agrestes, son cruzadas por pequeños torrentes formados por los deshielos de las altas montañas y eso facilita la agricultura.

Fig.1. Mapa de las tres grandes regiones naturales del Perú.



Fuente: <http://www.rimd.org/advf/documentos/4962879bcb32.pdf>

La Selva es la región oriental que comprende dos sectores bien definidos: la Selva Alta que va desde los 1000m hasta los 400 m de altitud y el Llano Amazónico que va desde los 400 m hasta los 84 m de altitud que es la frontera con Colombia y Brasil. Esta región cubre alrededor del 63% del territorio peruano. La topografía de la Selva Alta es montañosa, húmeda, con torrentes que forman cañones de laderas muy escarpadas en su parte superior; luego van cambiando a colinas de cimas redondeadas y valles angostos formados por terrazas fluviales. Los cursos de agua se transforman en ríos sinuosos que avanzan lentamente hacia la llanura amazónica. Esta región está siendo deforestada intensamente para fines agrícolas y forestales. Los suelos son sueltos y eso los hace vulnerables a la erosión pluvial por las lluvias tropicales que ocurren especialmente durante el verano.

La Selva Baja o Llano Amazónico tiene un relieve suavemente ondulado producido por la erosión de los cursos de agua que han cortado el antiguo plano que formaba la cuenca occidental amazónica. El suelo está cubierto del bosque tropical y sujeto a inundaciones periódicas, excepto las partes altas formadas por colinas bajas. Todo este territorio es drenado por ríos que forman parte del río Amazonas.

En el año 2017 la población total del país era de 31'237,385 habitantes, de los cuales el 79,3% era urbano y el 20.7 % era rural, es decir 6'069,991 habitantes. Este dato es, sin embargo, sólo una aproximación porque en Perú se considera urbano a toda aglomeración que tiene como mínimo 100 habitantes. No hay referencia a actividades económicas. Si incluyéramos esta variable entonces el número de rurales aumentaría sensiblemente debido a que los centros menores a 2500 habitantes tienen una población ocupada mayormente en actividades rurales, como la agricultura y ganadería.²

² Esta dificultad para determinar lo que es rural y urbano no es sólo del Perú. Es común para otros países de América Latina en donde las definiciones censales determinadas por cada país son muy distintas y eso dificulta las comparaciones entre sí; lo cual también es inútil en la formulación de políticas sostenibles o apropiadas para atender a los rurales (Dirven, 2011, p. 10-11).

Cuadro n° 1. Población censada según departamento, 2017

Departamento	Censo 2017			
		Urbana	Rural	% Rural
Total Nacional	29'381,884	23'311,893	6'069,991	20.6
Amazonas	379,384	157 560	221,824	58.4
Ancash	1'083,519	686 728	396,791	36.6
Apurímac	405,759	185 964	219,795	54.1
Arequipa	1'382,730	1 268 941	113,789	8.2
Ayacucho	616,176	358 045	258,131	41.9
Cajamarca	1'341,012	475 068	865,944	64.5
Prov. Const. del Callao	994,494	994 494	000.000	0.0
Cusco	1'205,527	731 252	474,275	39.3
Huancavelica	347,639	105 862	241,777	69.5
Huánuco	721,047	375 432	345,615	48.0
Ica	850,765	786 417	64,348	7.5
Junín	1'246,038	884 928	361,110	29.0
La Libertad	1'778,080	1 403 555	374,525	21.0
Lambayeque	1'197,260	971 121	226,131	18.8
Lima	9'485,405	9 324 796	160,609	1.7
Loreto	883,510	606 743	276,767	31.3
Madre de Dios	141,070	116 743	24,327	17.2
Moquegua	174,863	151 891	22,972	13.1
Pasco	254,065	160 269	93,796	37.0
Piura	1'856,809	1 471 833	384,976	20.7
Puno	1'172,697	630 648	542,049	46.2
San Martín	813,381	554 079	259,302	31.8
Tacna	329,332	296 788	32,544	9.8
Tumbes	224,863	210 592	14,271	6.3
Ucayali	496,459	402 144	94,315	19.0

Fuente: INEI, 2017, t. I:32;

En este cuadro se aprecia que los departamentos que contienen el mayor número de rurales con relación a sus totales de población son Huancavelica (69.5%), Cajamarca (64.5%), Amazonas (58.4%), Apurímac (54.1%), Huá-

nuco (48%), Puno (46.2%) y Ayacucho (41.9%). Todos estos departamentos ocupan territorios montañosos que forman parte de la sierra y globalmente están considerados entre los más pobres del Perú.

La geografía de la agricultura peruana

Como ya fue señalado anteriormente, el Perú tiene una superficie de 128'521.560 has que incluye a las islas en el Mar de Grau y la parte peruana del Lago Titicaca. La superficie total insular es de 133.40 km² (INEI, 2017, t. I, p. 23). El año 2012 había 2'260,973 unidades agropecuarias que ocupaban 38'742,465 has, es decir el 30.1 % del territorio nacional. De esta cantidad, 7'125,008 has (18,5%) eran de superficie agrícola y la superficie no agrícola (31'617, 457 has) cubre el 81,5%.³ Sin embargo, la superficie agrícola bajo cultivos solo llegaba a 4'155, 678 has, que representan el 58% del área productiva, el restante 42% se encontraba en barbecho, descanso o no trabajada. La superficie no agrícola está formada por áreas de pastos naturales en un 57% y por montes y bosques en un 35% (IV Cenagro, 2012, p. 4).

Según el Censo Agropecuario de 2012, la Sierra posee el 57,5% de la superficie agropecuaria total, dejando a la Selva con el 31.1 % y la Costa con solo 11,5%, según puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro n° 2. Superficie agrícola y no agrícola por grandes regiones naturales

Región Natural	Superficie (ha)		
	Total	Agrícola	No Agrícola
Costa	4'441,154	1'686,778	2'754,376
Sierra	22'269,271	3'296,008	18'973,263
Selva	12'032,040	2'142,222	9'889,818
Total	38'742,465	7'125,008	31'617,457

Fuente: IV Cenagro, 2012.

Sin embargo, por las condiciones topográficas y de altitud la Sierra sólo tiene una superficie agrícola de 15% dejando a los pastos naturales el 70% y a los montes y bosques el 7% (IV Cenagro, 2012, p. 3). En términos globales,

³ Estos datos muestran un incremento de 1'648,000 has de superficie agrícola con respecto al III Censo Nacional Agropecuario realizado en 1993.

la Sierra tiene el 60% de la superficie no agrícola, seguida de la Selva con el 31.3% y la Costa con 8,7% (*Ibidem*, p. 4).

Por otro lado, un desagregado de la disponibilidad de tierras agrícolas según el número total de rurales arroja valores muy bajos y si hacemos esta relación con el número de productores, sigue siendo bajo, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro n° 3. Superficie agrícola vs población rural por departamentos, 2012.

Departamento	Población rural	Superficie Agrícola (Has)	Has/cápita	Promedio Has/productor
Total Nacional	6'069,991	7'125,007.8	1.17	3.15
Amazonas	221,824	252,810.4	1.1	3.63
Ancash	396,791	439,459.8	1.1	2.58
Apurímac	219,795	272,386.6	1.2	3.26
Arequipa	113,789	148,032.6	1.3	2.54
Ayacucho	258,131	231,623.3	0.9	2.03
Cajamarca	865,944	522,665.2	0.6	1.53
Prov. Const. del Callao	000.000	46,0	--	---
Cusco	474,275	407,924.9	0.9	2.24
Huancavelica	241,777	211,398.0	0.8	2.82
Huánuco	345,615	536,497.9	1.5	5.01
Ica	64,348	253,820.6	3.9	7.80
Junín	361,110	465,880.4	1.3	3.43
La Libertad	374,525	528,763.8	1.4	4.15
Lambayeque	226,131	254,458.4	1.1	4.30
Lima	160,609	499,865.3	3.1	6.36
Loreto	276,767	247,551.7	0.9	3.66
Madre de Dios	24,327	68,900.8	2.8	10.37
Moquegua	22,972	34,834.8	1.5	2.45
Pasco	93,796	177,098.8	1.8	5.43
Piura	384,976	386,777.4	1.0	2.70
Puno	542,049	405,725.6	0.7	1.88
San Martín	259,302	497,769.5	1.9	5.45
Tacna	32,544	72,295.9	2.2	3.27

Tumbes	14,271	21,024.9	1.4	2.58
Ucayali	94,315	187,395.2	1.9	7.32

Elaboración propia en base a IVCenagro 2012.

En este cuadro también aparecen claramente los departamentos donde la concentración de tierras es mayor, como son Madre de Dios, Ucayali y San Martín en la selva amazónica; Pasco en la sierra e Ica, Lima, La Libertad, y Lambayeque en la costa. Asimismo, aparecen los departamentos con mayor presión por el acceso a la tierra debido a la concentración de población rural como es el caso de Cajamarca y Puno.

Entre las razones por no trabajar toda la tierra disponible están la falta de agua (49%), la falta de crédito agrícola (24.1%) y también la escasez de mano de obra (11,3%) (IV Cenagro, 2012). De los que se encuentran en el primer grupo el 55% está en la Costa, el 32% en la Sierra y el 13 % en la Selva. La falta de crédito aparece como principal factor restrictivo en la Selva (56% y Costa 22% respectivamente) y la falta de mano de obra es importante en la Selva y Sierra (51% y 35% respectivamente). En cambio, la tierra dejada de trabajar por sanidad y erosión se concentra en la Costa y Sierra (50% y 34% respectivamente) según puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro n° 4. Superficie no trabajada por razón principal, según región natural, 2012

Razón principal	Total	%	Región Natural					
			Costa	%	Sierra	%	Selva	%
Total	774,882.24	100.0	301,463.84	39.0	237,712.78	30.6	235,705.62	30.4
Falta de agua	378,912.23	48.9	207,826.53	55.0	122,923.67	32.3	48,162.04	12.7
Falta de semilla	32,491.35	4.2	2,929.24	9.0	17,612.65	54.2	11,949.46	36.8
Falta de crédito	186,386.05	24.1	41,740.40	22.4	40,403.12	21.6	104,242.54	56.0
Falta mano de obra	87,866.64	11.3	11,274.91	12.9	31,419.84	35.7	45,171.89	51.4
Por sanidad, erosión	38,653.52	5.0	19,308.17	50.0	13,070.39	33.8	6,274.97	16.2
Consiguió otro trabajo	5,752.25	0.7	927.09	16.1	1850.27	32.1	2,974.89	51.7

Robo	2095.75	0.3	1662.21	79.3	220.14	10.5	213.40	10.2
Por terrorismo	355.37	0.0	1.28	0.3	99.29	28.0	254.80	71.7
Por desastre natural	14,480	1.9	3467.16	24.0	4,088.99	28.2	6,924.70	47.8
Otra	27,888.23	3.60	12,326.86	44.2	6,024.43	21.6	9,536.93	34.2

Fuente: IV Cenagro 2012.

En este cuadro también se evidencia las diferencias regionales en las respuestas de los agricultores ante problemas que afectan sus actividades relacionadas con problemas climáticos y decisiones político sociales. Aquí juega un papel importante el ciclo agrícola que se relaciona con temperaturas y humedad del suelo. Así, el ciclo agrícola en el sur andino empieza en noviembre y termina en junio. Esto ocurre porque es la época húmeda, pues la mayor parte de las tierras cultivadas son de secano. Los tiempos de mayor cantidad de comida son en los meses de junio-julio y los de menos comida son febrero a abril. (Leonard, 1989, p. 342). En cambio, en el norte andino el ciclo agrícola empieza en diciembre y termina en julio-agosto (Córdova Aguilar, 1982, p. 68).

Como se acaba de mencionar, la falta de agua se anota mayormente en la Costa y Sierra. La Selva no debería tener problemas porque allí el agua abunda. Sin embargo, la deforestación de grandes extensiones de bosques en la Selva Alta viene produciendo períodos de ausencia de lluvias que obliga a la construcción de canales de riego. Los agricultores que no tienen el dinero para eso, solamente dependen de las lluvias para trabajar en sus tierras y cuando estas no ocurren, entonces hay sequía.

La falta de semilla se evidencia con mayor fuerza en la Sierra y Selva que en cierto modo se relaciona con lo que los campesinos denominan “falta de ayuda técnica”. No hay el apoyo oportuno para la selección de semillas y su mejoramiento, lo que lleva a que sigan cultivando con semillas, a veces infectadas, que no llevan a incrementos de sus cosechas. Por otro lado, es importante hacer notar que esta deficiencia en términos de aumentar los volúmenes de comida para el mercado, también puede ser visto como una protección a la diversidad de cultígenos que es lo que caracteriza a la agricultura de la Sierra y Selva.

La escasez de mano de obra en la Selva y Sierra son también indicadores de un fenómeno social que se percibe en la población rural peruana. Los bajos salarios en el mundo rural de la Selva y Sierra actúan como un factor de

expulsión de los jóvenes quienes emigran a las ciudades en busca de un futuro mejor. Eso deja a los campos sin la mano de obra necesaria que aparece en el censo de 2012. En una experiencia de campo realizada con estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú hace unos 30 años atrás a la comunidad de Arahuy, provincia de Canta, departamento de Lima, sólo encontramos mujeres, niños y adultos mayores en el pueblo. Los varones en edad de trabajar se habían mudado al distrito de Comas que forma parte de Lima Metropolitana. Ellos sólo regresaban a su comunidad en tiempos de fiestas patronales. Este proceso no ha cambiado y se comprueba por el crecimiento rápido de la población urbana y la disminución de la rural en términos absolutos.

Los abandonos de tierras por sanidad y erosión de suelos son importantes en la Costa y Sierra. En el primer caso se conecta con las sequías que ante la ausencia de agua aparecen enfermedades, plagas, al igual que cuando hay inundaciones durante los eventos relacionados con el fenómeno El Niño. La erosión es mas intensa en la Sierra por la misma configuración topográfica y la ausencia de vegetación arbórea que hace a los suelos muy vulnerables a los deslizamientos durante la época de lluvias. Eso también se asocia con los desastres naturales.

Entre los cultivos que ocupan los mayores espacios agrícolas destacan los agroindustriales y los de consumo humano directo. Puede mencionarse el maíz duro (6.3%), el maíz amiláceo (5.8%) y maíz choclo (1.6%) que juntos cubren el 13.7% de la superficie total cultivada; el café cubre el 10.2 %, la papa el 8.8%, el arroz el 4.3%, el plátano en sus diferentes variedades el 3.5%, el cacao con 3.5%, caña de azúcar con 3.4%, y yuca con 2.3%. Un mayor detalle se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro n° 5. Superficie de los principales cultivos en 2012, en has.

Cultivo	Miles	Cultivo	Miles
Café	425,4	Cebada Grano	45,4
Papa	367,7	Trigo	45,2
Maíz Amarillo Duro	261,6	Frijol	44,3
Maíz Amiláceo	240,8	Vid	43,8
Arroz	177,6	Espárrago	39,6
Plátano	145,7	Mango	39,0

Cacao	144,2	Arveja Grano	31,2
Caña de Azúcar	141,3	Algodón	27,1
Yuca	94,6	Palma Aceitera	26,7
Maíz Choclo	66,0	Quinua	24,0
Palto	65,7	Naranja	22,5
Avena Forrajera	54,9	Manzano	22,4
Haba Grano Verde	51,3	Chirimoya	18,1

Fuente: IV Cenagro 2012

La propiedad de la tierra como concepto se implantó en los Andes con la llegada de los colonizadores europeos. Antes, la tierra era común para quienes quisieran utilizarla. No podía pertenecer a nadie en perpetuidad. Alrededor de 1532 era la costumbre que cada familia o grupo étnico podía utilizar la tierra que necesitaba según su capacidad para trabajarla y que permitiera alimentar a la persona. El uso se daba asignando un tope a cada persona por el ciclo de vida o hasta que fuera utilizable (Ramírez, 2018, p. 288). Actualmente, esta propiedad común de tierras sólo existe en las comunidades campesinas reconocidas oficialmente y en las comunidades nativas de la selva.

Durante la colonia española la tierra fue repartida entre los españoles bajo el nombre de doctrina de indios, repartimientos, y otros. Con el tiempo algunas de estas tierras pasaron a manos de la iglesia católica, y a los descendientes de los conquistadores y se fueron convirtiendo en propiedad privada, que con el devenir de la República se reconocieron como haciendas. La tierra que escapó a las haciendas estuvo en manos de las comunidades de indígenas que después se denominaron comunidades campesinas, y en minifundios a cargo de campesinos pobres.

La existencia de las haciendas se mantuvo hasta el 24 de junio de 1969 cuando el Gobierno de la Fuerza Armada presidido por el general Juan Velasco Alvarado publicó el Decreto Ley 17716 que inició el proceso de reforma agraria. En el art. 1° señala que:

La reforma agraria es un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país, destinado a sustituir los regímenes de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social y económico de la Nación, me-

diante la creación de un ordenamiento agrario que garantice la justicia social en el campo y aumente la producción y productividad del sector agropecuario, elevando y asegurando los ingresos de los campesinos para que la tierra constituya, para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su bienestar y garantía de su dignidad y libertad.

Desaparecieron las haciendas y en las más organizadas ubicadas en la costa se formaron Cooperativas Agrarias de Producción (CAPs) y en la sierra que tenían las mayores extensiones de tierra dedicadas especialmente a la ganadería se formaron las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). En otras haciendas se dio libertad para que los arrendatarios o colonos se quedaran con la tierra que habían tenido bajo su cuidado. En este caso se formaron los Grupos Campesinos (GCs) quienes podían iniciar los trámites para conseguir un reconocimiento como comunidades campesinas. Este Decreto Ley también limitó el tamaño de las propiedades señalando el límite mínimo de la propiedad agrícola familiar de 5 has de tierras irrigadas en la Costa y hasta un máximo de 200 has. En el caso de ser predios ganaderos el máximo se fijó en 1500 has que en ciertos casos podría extenderse hasta 4500 has. El límite inafectable de tierras bajo riego en la Sierra y Ceja de Selva va desde 15 has hasta 55has, según su ubicación. Estos tamaños podían hasta triplicarse si el propietario demostraba cumplir ciertos requisitos en cuanto a uso de tecnologías y atención a asuntos fiscales y sociales. Para el caso de pastos naturales en la Sierra y Ceja de Selva el límite inafectable quedó establecido por la cantidad de pastos necesarios para soportar una carga de 5000 ovinos adultos. Igualmente, este tamaño podía hasta triplicarse si se cumplía con una serie de requisitos parecidos a los casos anteriores. Los campesinos sin tierras tendrían derecho a tener una unidad agrícola familiar que es la superficie que pueda mantener a una familia y que no dependa de mano de obra externa a la familia en sus actividades de producción. Los campesinos adjudicatarios en este sistema integrarían los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR). Otro aspecto importante en este decreto ley es que, en ningún caso, el minifundio podría ser inferior a tres has.

Estas disposiciones de la Ley de Reforma Agraria no se cumplieron a cabalidad según los reportes de los censos agropecuarios. Así, el IV Censo (2012) reportó la existencia de 5'231,999 parcelas, de las cuales 3'803,864 (73%), eran conducidas por sus propietarios y 1'428,135 (27%) eran condu-

cidas por propietarios ausentes. También resaltó el número de productores agropecuarios que sumó 2'260,973; es decir, 496,000 más que en el año 1993⁴. Los departamentos con el mayor número de productores agropecuarios son Cajamarca (340,000), Puno (215,000), Ancash (170,000), Cusco (182,000), y Piura (143,000). Como ya se dijo antes, el mayor número de las pequeñas unidades agropecuarias (68%) está en la sierra y esto se correlaciona directamente con el número de productores y sus altos niveles de pobreza.

Cuadro n° 6. Número de unidades agropecuarias por tamaño, según las grandes regiones naturales. 1994-2012

Región	Número de Unidades Agropecuarias (Has)				Estructura %	
	Total	0.1 a 5	5.1 a 50	50 a más	Total	0.1 a 5 Ha
1994	1'764,666	1'290,454	427,016	47,196	100.0	100.0
Costa	253,064	199,719	51,824	1,521	14.3	15.5
Sierra	1'216,576	955,563	231,560	29,453	68.9	74.0
Selva	295,026	135,172	143,632	16,222	16.7	10.5
2012	2'213,506	1'810,962	360,773	41,771	100.0	100.0
Costa	350,500	296,398	52,068	2,034	15.8	16.4
Sierra	1'407,032	1'230,593	151,215	25,224	63.6	68.0
Selva	455,974	283,971	157,490	14,513	20.6	15.7

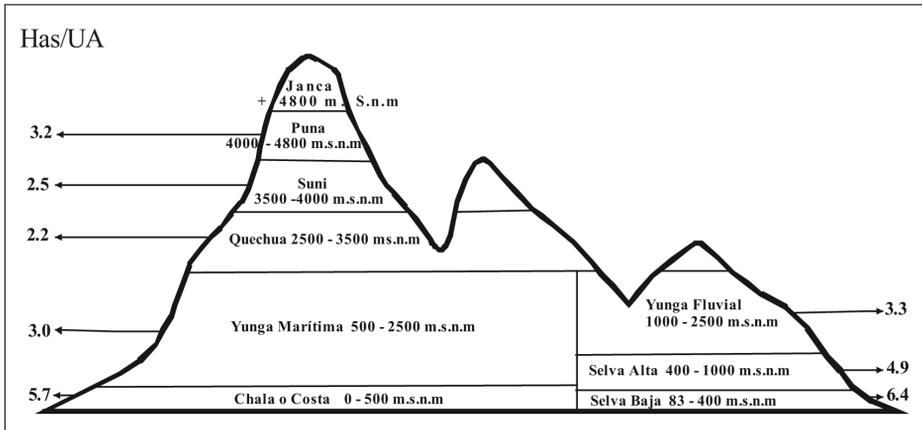
Fuente: IV Cenagro, 2012:11

La Ley de Reforma Agraria N° 17716 de 1969 prohibió la existencia de unidades agropecuarias (UA) menores a 5.0 has. Sin embargo, esto nunca se cumplió, especialmente en la Sierra, en donde en 1994 se tuvo al 74% de las UA en esta condición. Al año 2012 se notó un pequeño cambio que se expresa en la disminución porcentual de los pesos porcentuales en la Sierra e incremento en la Selva y Costa. En términos absolutos, se tuvo un incremento significativo del número de UA menores de 5.0 has en la Sierra, como se muestra en el cuadro n° 6. Las condiciones morfo-ambientales y características de

⁴ Este dato es interesante porque al compararlo con los 879,432 productores que había en 1961, es decir antes de la reforma agraria, significan un incremento de 1'381,541 personas que se incorporaron a la agricultura.

los ecosistemas influyen fuertemente en el tamaño de las parcelas y de las UA. El gráfico siguiente muestra los tamaños promedio de las UA encontrados en 2012, según pisos altitudinales, en donde los mayores tamaños en la Costa son reflejo de que aquí se encuentran los grandes fundos agroindustriales.

Fig. 2. Unidades Agropecuarias Según Regiones Naturales



Fuente: IV Cenagro 2012:13.

Según Baldovino (2016:32), entre junio de 1969 y junio de 1979, se expropiaron 15, 826 fundos que cubrían una extensión superior a los 9 millones de hectáreas. Estas tierras fueron adjudicadas en su mayor parte a 370 mil beneficiarios.

En cuanto a la infraestructura de riego, el IV Cenagro reporta que la mayor extensión se encuentra en la Sierra en donde se encontraron 111,596 UA con canales de riego que representan 74.6% del total; luego está la Costa con 29,509 UA (19.7%) y la Selva 8,395UA (5.6%).

La reforma agraria se inició con gran aceptación del pueblo peruano, especialmente los que habían estado sometidos a la explotación de terratenientes ausentes en calidad de arrendatarios, yanaconas, y otros. Por otro lado, se prestó atención a las poblaciones desplazadas por desastres como sequías y terremotos. El año 1970 se organizaron grupos de colonos que se establecieron a lo largo del Alto y Medio Huallaga en donde la tierra estaba libre y recién conectada al mercado con la Carretera Marginal de la Selva (hoy carretera Fernando Belaunde Terry). Los colonos fueron apoyados con aperos agrícolas y alimentación hasta que pudieran tener sus propias cosechas. Inicialmente se

dedicaron al cultivo de maíz, pero ante una falla en el cumplimiento de pago de sus cosechas por la Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios (ENSA) los colonos cambiaron de rubro pasando al cultivo de coca, y con ello iniciaron un problema socioeconómico y sanitario difícil de resolver: el narcotráfico.

Sin embargo, volviendo a la Costa, pronto surgieron problemas en el comportamiento mismo de los actores rurales. Los fundos de la Costa dedicados a la agroindustria fueron convertidos en cooperativas en donde los agentes de organización se empeñaron en informar a los trabajadores que ahora ya eran dueños de sus tierras, es decir ya eran sus propios patrones. Entonces se relajaron los horarios de trabajo porque los nuevos dueños argumentaron que siendo los patrones ya no tenían que cumplir horarios rígidos de trabajo en el campo. Así se fue descuidando la producción y finalmente empezaron los déficits con menos ingresos económicos que poco a poco llevaron a la bancarrota. Por otro lado, algunos promotores rurales del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) encargados de organizar a los grupos campesinos en cooperativas agrarias, trabajaron en la contra reforma agraria, comunicando a los campesinos que al organizarse en cooperativas ellos ya no tendrían el dominio de sus tierras; de esta manera se produjo un rechazo a esta forma de asociación agraria y el programa no dio los resultados esperados. Así, en la primera mitad de los años 1980, durante la administración del presidente Fernando Belaunde Terry se dio la Ley de Desarrollo Agrario, Decreto Legislativo 002, en donde destaca la aprobación de la parcelación de tierras en favor de campesinos individuales. Esto dio lugar a la división de gran cantidad de tierras que habían sido adjudicadas a empresas asociativas en cumplimiento de la reforma agraria.

A partir de 1990, bajo la administración del presidente Alberto Fujimori Fujimori se fueron dando una serie de dispositivos legales orientados a generar un mercado de tierras que facilitaron el proceso de liberación de la propiedad de la tierra. El objetivo fue atraer inversión, permitir la libre transferencia de la propiedad de la tierra y facilitar el proceso de adjudicación y titulación. Se buscaba que los títulos de propiedad permitieran el ingreso de las tierras rurales al mercado agrícola, obteniendo créditos y así dinamizar al sector para sacarlo del nivel de estancamiento en que se encontraba.

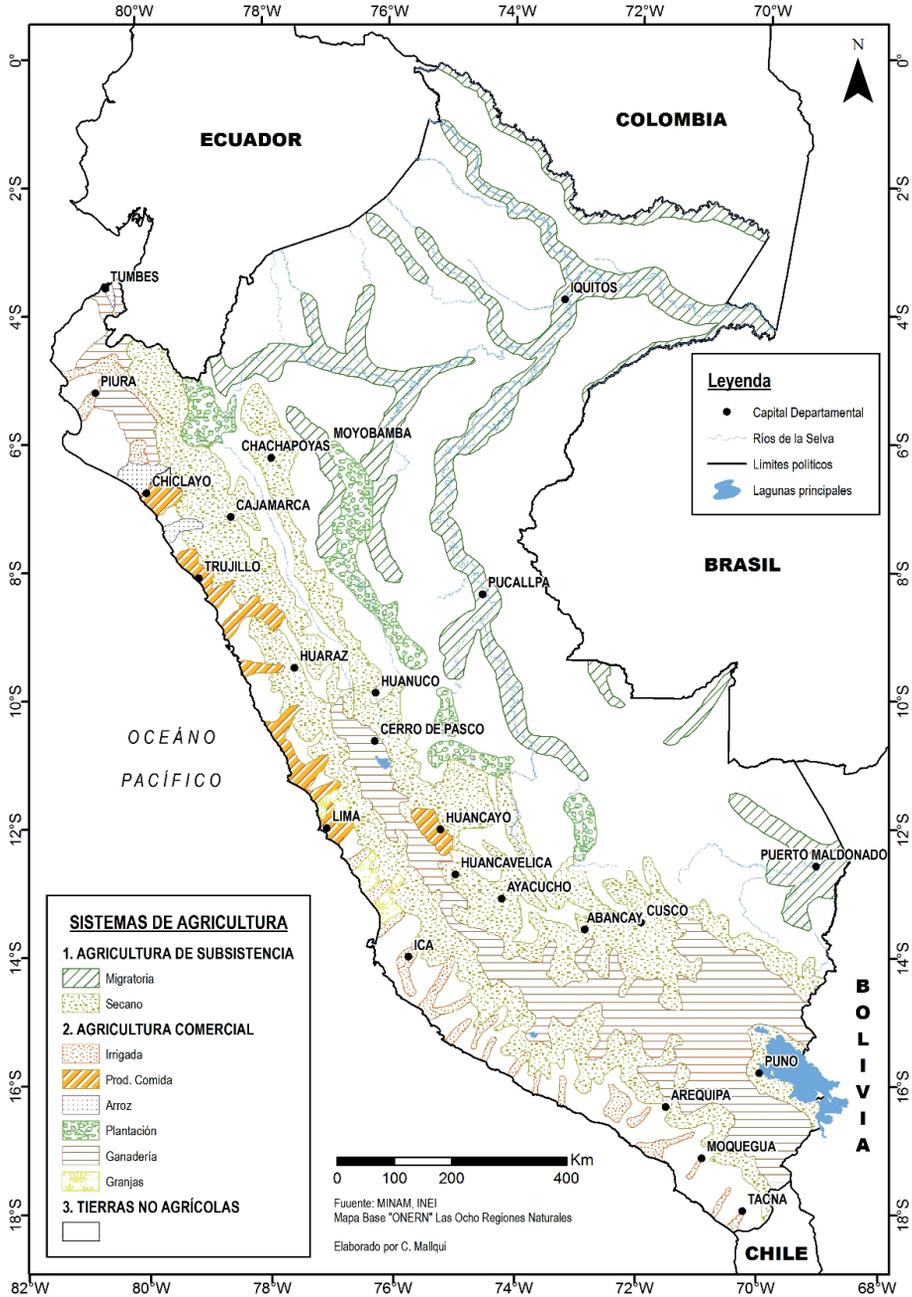
Por eso, es justo señalar que, en la década de 1990 el agro asociativo prácticamente desapareció y nadie en la sociedad pensante peruana se atrevió a criticar la decisión del presidente Fujimori de permitir la parcelación de las

tierras asociadas y dar pase a la propiedad individual. Esta fue una derogación práctica de la Ley de Reforma Agraria. Sin embargo, al contradecirse esta disposición con la Constitución Política de 1979 que prohibía a las sociedades mercantiles ser propietarias de tierras rurales, se permitió en la nueva Constitución Política de 1993 la libre transferencia de tierras agrícolas, con lo cual se abrió el mercado de compra y venta de propiedades rurales. Se incentivó la acumulación de tierras con fines agroindustriales y así se inicia el “boom” agroexportador” (Del Castillo, 1998; Baldovino, 2016, p. 24). El respaldo legal vino con el Decreto Legislativo N° 653 - Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario que es la norma vigente hasta hoy y que derogó la Ley de Reforma Agraria de 1969.

Baldovino (*op cit*, p. 38) señala que también se dio el Decreto Legislativo N° 667 que aclaraba que para consolidar la inscripción de una propiedad se necesitaba demostrar que se tenía la posesión del predio y su explotación económica. Esto favoreció en gran medida la expansión de la deforestación de la Selva Alta peruana, utilizando el sistema de roce y quema en lugares que a veces no eran aptos para actividades agrícolas.

Una visión muy rápida de los sistemas de agricultura peruana se aprecia en el mapa de sistemas de agricultura en el Perú, elaborado por este autor en 1982 y redibujado por Carmen Mallqui en 2016. Este mapa muestra a la Costa dominada por la agricultura comercial, la Sierra dominada por la agricultura de subsistencia y ganadería y la Selva por la agricultura de subsistencia ribereña. Por supuesto, esto no significa que la Costa no tenga agricultura de subsistencia y que la Sierra no tenga agricultura comercial. Aquí la agricultura comercial se practica en todos los valles interandinos; y en la Selva Alta se encuentran grandes plantaciones de coca, arroz, palma aceitera, café; y en la Baja Amazonía las plantaciones de palmito.

Fig. 3. Mapa de los Sistemas de Agricultura en el Perú.



Fuente: Córdova Aguilar, 2019, p. 265

Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas

Las Comunidades Campesinas son organizaciones socio-territoriales con existencia legal y personería jurídica integradas por familias que habitan y controlan territorios desde tiempos remotos. Mantienen vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales basados en la cooperación mutua, lo cual les da una cierta cohesión. Actualmente se rigen por la Ley N° 24656 – Ley General de Comunidades Campesinas del 13 de abril de 1987, que en el art. 1 señala “...El Estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo, dentro de los marcos de la Constitución, la presente ley y disposiciones conexas”. En consecuencia, el Estado garantiza su derecho de propiedad del territorio que ocupan, respeta y protege el trabajo comunal, promueve la organización y funcionamiento de empresas comunales, respeta y protege los usos, costumbres y tradiciones comunales. Las Comunidades Campesinas se rigen por los siguientes principios: Igualdad de derechos y obligaciones de los comuneros, defensa de los intereses comunes, participación plena en la vida comunal, solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua entre todos sus miembros, defensa del equilibrio ecológico preservando y usando racionalmente los recursos naturales (art. 3 de la Ley 24656)⁵.

En cuanto a la tenencia de la tierra, está prohibido el acaparamiento. Cada comunidad lleva un padrón de usos de tierras donde se registran las parcelas familiares y sus usuarios. Estas parcelas deben ser trabajadas directamente por los comuneros calificados. Cuando se trata de pastos naturales, la Asamblea General determina la cantidad de ganado que cada comunero puede pastar en ellos.

En teoría, las Comunidades Campesinas tienen el control de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios. En la práctica, esto no ocurre completamente porque se dieron otras normas legales que permiten a terceros extraer recursos naturales, como los mineros y el agua para atender

⁵ <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f4b655804c7e66c2af21efe93f7fa794/Ley+-+24656+Comunidades+Campesinas.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f4b655804c7e66c2af21efe93f7fa794>

necesidades externas a las comunidades. Esto trae una serie de conflictos especialmente con las empresas mineras y también por el uso del agua.

Según el Sistema de Información Sobre Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) a diciembre del 2016 existían registradas 6,138 comunidades campesinas costeñas y andinas reconocidas (5,093 están tituladas y 1,045 en proceso de titulación), distribuidas en 20 departamentos, siendo Puno, Cusco, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac las que concentran la mayor cantidad (66%) (SICCAM, 2016, p. 10).

Las Comunidades Nativas se rigen por el Decreto Ley 22175 – Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva, del 9 de mayo de 1978. Según esta ley, el Estado reconoce la existencia legal y la personalidad jurídica de las comunidades nativas, entendiendo como tales a las que “tienen origen en los grupos tribales de la Selva y Cejas de Selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso” (art. 8). También señala esta Ley que el Estado garantiza la integridad de la propiedad territorial de las Comunidades Nativas, levantará el catastro correspondiente y les otorgará títulos de propiedad. La propiedad territorial de las Comunidades Nativas es inalienable, imprescriptible e inembargable y los organismos públicos les darán prioridad en los servicios que presten, así como en apoyarla comercialización de sus productos⁶.

En la cosmovisión hombre-naturaleza de las comunidades nativas, el territorio es entendido como un todo, una unidad que pertenece a los miembros de cada comunidad. La tierra es del común y no es divisible aun cuando se pueden reconocer zonas de uso particular asignadas en asamblea general. Los miembros de cada comunidad se sienten guardianes de un territorio que perteneció a sus antepasados y que pasará a manos de sus descendientes quienes seguirán alimentando los usos y costumbres en armonía con el medio natural. A pesar de esto, como bien señala Baldovino (2016, p. 28) la legislación crea diferencias al momento de otorgarles títulos de propiedad

⁶ <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/fbb50c804c7e5783adf4efe93f7fa794/Decreto+Ley+22175+Ley+de+Comunidades+Nativas+y+desarrollo+agrario+de+las+regiones+de+la+Selva+y+Ceja+de+Selva.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=fbb50c804c7e5783adf4efe93f7fa794>

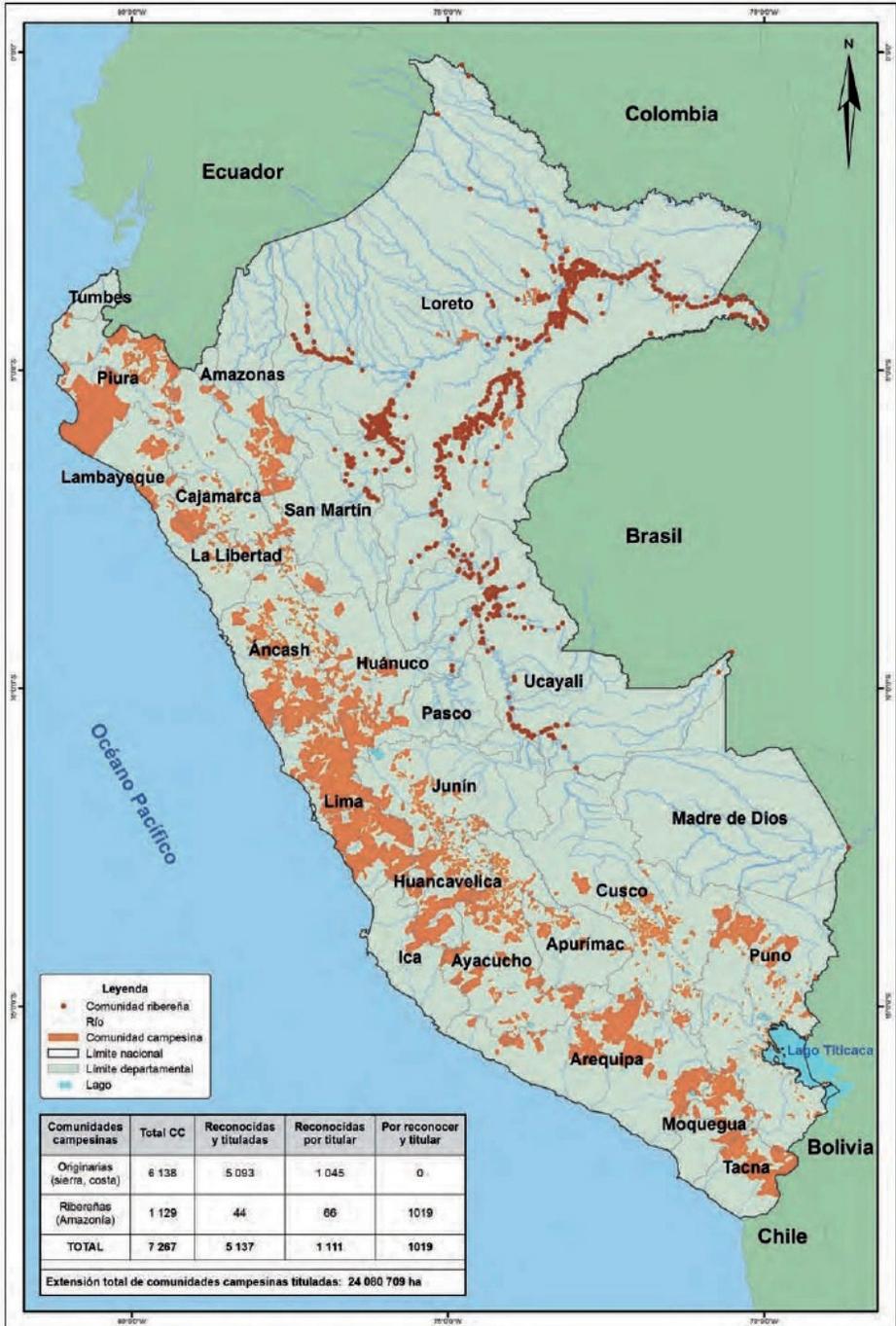
sobre las áreas que ocupan, creándose algunos conflictos sociales y legales que no es el caso discutirlos en este artículo.

Al año 2016, el SICCAM reporta que existían 1,129 comunidades ribereñas (44 reconocidas y tituladas, 66 reconocidas en proceso de titulación y 1,019 por reconocer y titular), las cuales se encuentran ubicadas en las llanuras inundables que bordean a los ríos mayores de la Amazonía peruana; y están distribuidas en seis departamentos especialmente en Loreto y Ucayali que en conjunto concentran el 94% (SICCAM, p. 6).

En conjunto, las Comunidades Campesinas y las Comunidades Nativas controlan territorios que suman 24'080,708.62 has, equivalente al 60.5 % de la superficie agropecuaria nacional. Aquí no se cuentan todavía las hectáreas que se agregarían cuando se titulen las que faltan.

Las tierras que quedaron fuera del control de las Comunidades Nativas son administradas directamente por el Estado que favorece la entrada de colonos que promueven asentamientos de población dedicada a actividades agrarias, forestales y de turismo.

Fig. 4. Mapa de Comunidades Campesinas del Perú.



Fuente: SICCAM, 2016, p. 12

Actividades económicas en el mundo rural

Al igual que en el resto del mundo las actividades económicas rurales producen globalmente menos ingresos económicos que las que se generan en el sector urbano. Los volúmenes varían, pero la relación permanece, de tal manera que, en el caso peruano, las actividades rurales se conectan con la agricultura, ganadería, actividad forestal, ecoturismo en áreas de conservación de la naturaleza y otras.

La ganadería está formada por vacunos, ovinos, caprinos, equinos, y aves de corral. No es fácil comparar los volúmenes de cada una de estas especies con los de otras regiones o países, porque se mezclan variaciones de tamaño, peso, producción de cada una según los desarrollos genéticos, mutaciones etc. Por estas razones, en este artículo sólo se mencionan números y algunas variedades que resultan en diferentes niveles de ingresos para sus dueños. La ganadería bobina ha evolucionado de 3'810,100 cabezas en 1972 a 5'156,069, y se reparte en criollo (69.3%), Brown Swiss (17.6%), Holstein (10.3%), Gyr/Cebú (3.4), y otras razas (4.8%). El 73.2% de bovinos se encuentra en la sierra aprovechando los pastos naturales; y según dominancia regional, el ganado criollo domina más en la sierra (71%) seguido del Brown Swiss (19 %); en la costa domina el criollo (44%) seguido de Holstein (40%) y en la selva domina el criollo (41.9%) y el Brown Swiss (20.5%).

La población de ovinos el año 2012 era de 9'523,200 cabezas, cifra que continúa descendiendo desde 1961 en que hubo 23'621,900. Podría explicarse esto como resultado de la reforma agraria de 1968 que resultó en bajar a 12'809,100 cabezas en el año 1972; pero el descenso ha continuado en las décadas siguientes en donde uno de los mayores impactos negativos fue el terrorismo político de los años 1980 y 1990. Aquí también la raza dominante es Criolla que representa el 81% del total, seguida de la Corriedale (11.4%), Hampshire Down (2.6%), Black Belly (0.9%), y otras razas (4.1%). Su distribución geográfica se concentra en la sierra (94.2%) y el resto en la Costa y Selva.

Los auquénidos están representados por las alpacas muestran un crecimiento sostenido desde 1972 (1'978,800) hasta llegar el 2012 a 3'685,500 cabezas. Aquí también se distinguen tres variedades: Huacaya (80.4%), Suri /12.2%) y Cruzados (7,3%). Todo el ganado alpacuno se concentra en la sierra.

El ganado porcino también muestra un incremento sostenido desde la mitad del siglo XX. Al año 2012 se registraron 2'224,300 cabezas, distribuidas

en Criollo (67.2%), y Mejorado (32.8%). En cuanto a la distribución geográfica, el 51% está en la sierra con predominancia de la Criolla (86.8%). En la costa domina la Mejorado (62.2%) y en la selva también el Criollo (79%).

Las aves de corral representan incrementos continuos en los censos a partir de 1972. Esto se debe en gran parte a la gran aceptación del pollo en el mercado interno urbano al punto que se ha convertido en una especie de ícono de la identidad culinaria peruana. Como es de esperarse la mayor concentración de granjas está en el departamento de Lima (51%). En el año 2012 se reportó 121'394,062 aves de las cuales el 87.4% estaban en granjas y el 12.6% estaban en criaderos familiares. A nivel regional, el 85.9% estaban en la costa, el 5.2% en la sierra y el 8.8 % en la selva.

La mecanización de la agricultura todavía es baja. Sólo el 22.7 % del total de agricultores utilizan tractores en sus labores agrícolas. Estos se encuentran en su gran mayoría en los valles de la costa (52%), dedicados a la agroindustria y a productos alimentarios para el mercado interno; seguidos de la sierra (22%) y selva (4%). Entonces hay un 77.3% de agricultores que utilizan la energía humana y animal para cumplir con las labores agrícolas. Asimismo, el 62% del total de productores utilizan algún tipo de abono orgánico, especialmente en la sierra; y los fertilizantes químicos cubren a un 43.9% del total de productores. El 37.7% de productores utilizan insecticidas químicos, y un 5.4% usan insecticidas biológicos. Los pesticidas químicos son usados mayormente en la agricultura de la costa (67% en insecticidas, 55% herbicidas, 52% fungicidas).

La asesoría y capacitación técnica prioriza a la agricultura en las tres grandes regiones naturales. La atención a la ganadería se concentra en la sierra debido a que es la región que concentra el mayor número de cabezas.

El financiamiento de las actividades agropecuarias es fundamental para pensar esta actividad como negocio. Sin embargo, el año 2012 reportó que sólo el 9% de los productores solicitaron crédito. Esto nos lleva a comprender que la agricultura, especialmente de productos alimentarios es practicada por pequeños productores, minifundistas que no arriesgan solicitar créditos sin la seguridad de poder pagarlos.

Finalmente, tenemos que, en 2012, la actividad agropecuaria dio empleo permanente a 180,500 trabajadores (81.2% hombres y 18.8% mujeres), y a otros 13'867,400 eventuales (72.8 % hombres y 27.2 % mujeres).

Según el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) los recursos forestales están formados por los bosques naturales, plantaciones forestales y

tierras cuya capacidad de uso mayor sea de producción y protección forestal. También comprende a los demás componentes silvestres de flora terrestre y acuática en el territorio nacional. Los bosques naturales están protegidos por el Estado y no pueden ser utilizados con fines agropecuarios. Sin embargo, la deforestación avanza incontenible en la selva amazónica, en el noroeste peruano y en algunas zonas especialmente protegidas como el Parque Nacional de Cutervo, en el departamento de Cajamarca.

El Perú está ubicado en el segundo lugar en América del Sur, después de Brasil y noveno en el mundo por la extensión de sus bosques naturales ubicados en cerca del 94.1% en la Amazonía (74.2 millones has), un 4.5 % en la Costa (3.6 millones has) y el resto en la Sierra (1.0 millón has) (FAO, 2020). Los bosques naturales en el Perú se caracterizan por su gran biodiversidad reflejada en una gran variedad de tipos de bosques y de especies madereras. Este recurso participa en la economía mediante la producción de bienes para construcción, mueblerías, pisos y otros; pero su participación en el PBI es todavía insignificante (1.1%) (Guariguata et al., 2017). El reporte de Guariguata et al. (2017) señala que de los casi 8 millones de m³ de madera producida, entre el 70 y 90% se destinó el año 2015 al consumo como leña.

La gran diversidad del bosque tropical peruano es una fortaleza desde el punto de vista de conservación ambiental y sostenibilidad ecosistémica, pero, desde el punto de vista económico, es una debilidad porque las maderas utilizables se encuentran muy dispersas y exigen esfuerzos grandes en su extracción, muchas veces eliminando otras especies que no tienen valor en el mercado. La valoración se hace en gran medida en función de dureza para el aserrío. Hay maderas muy duras que se mantienen intactas en el suelo durante muchos años, pero no hay demanda porque las sierras no resisten el trabajo de aserrío. De allí que estamos en una paradoja de tener abundancia de maderas y ser importadores de este recurso. Ante esta situación el Estado, en cumplimiento de la Ley 27308 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre otorgó concesiones forestales para ser aprovechadas mediante planes de manejo forestal que debieron ser aceptados por las sociedades civiles de los lugares donde se implantaron, especialmente en los departamentos de Loreto, Madre de Dios, San Martín y Huánuco. Posteriormente, el año 2011 se dio la nueva Ley N° 29763 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre, con la cual se están dando pasos concretos para que las plantaciones forestales se conviertan en una apuesta para el desarrollo forestal del país.

En términos meramente económicos los bosques son el recurso más importante que tienen las poblaciones asentadas en sus inmediaciones para un desarrollo sostenible; sin embargo, existe la amenaza de una deforestación acelerada para abrir nuevos campos agrícolas, la extracción ilegal de maderas (aquí se incluyen caminos y retiro de especies valiosas) y los incendios forestales. Según un reporte de la FAO (2020) ya se han perdido 9.2 millones de has (12% de la superficie boscosa) con un promedio anual de deforestación de 261,158 has, es decir unas 725 has /día.

En el caso de los bosques de la Costa, se encuentran en el noroeste y son de tipo deciduo; por eso se les conoce como “bosques secos”. Cubren unas 3'230,263 has ubicadas en Piura (67%), Lambayeque (19%) y Tumbes (14%). Son bosques ralos y muy ralos, tipo sabana seca, con dominancia de algarrobo (*Prosopis pallida*), hualtaco (*Loxopterygium huasango*), Zapote (*Capparis angulata*) y guayacán (*Tecoma sp*), Ceibo (*Ceiba pentandra*), faique (*Acacia macracantha*), pasayo (*Bombax discolor*), palo santo (*Bursera graveolens*) y otras. Estos bosques sirven de soporte como forraje para el ganado, y también para otras actividades como producción de miel, aprovechamiento de frutos, como en el caso de la algarroba para extraer algarrobina, y también para producir carbón, y el algodón de ceibo para rellenar colchones.

Las plantaciones forestales todavía son pequeñas teniendo en cuenta el potencial que ofrece el país. Al año 2000 se calculó una superficie de 710,000 has reforestadas, mayormente en la Sierra con eucalipto (*Eucalyptus spp*), pino (*Pinus spp*), ciprés (*Cupressus sp*); y algunas especies nativas como el quinal (*Polylepis spp*), y tara (*Caesalpinia spinosa*) en la yunga interandina. En la Selva las especies nativas más cultivadas son la bolaina (*Guazuma crinita*), la capirona (*Calycophyllum spruceanum*) y el tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*). Es difícil establecer con certeza la superficie cubierta por plantaciones forestales porque la información se encuentra dispersa y con valores diferentes. Guariguata et al. (2017) calculan que el año 2016 había 40,321.9 ha. Tampoco es posible separar lo que corresponde a plantaciones comunales, de propiedad privada o del Estado.

En cuanto áreas naturales protegidas, al año 2018 habían 19'456,485.59 has, distribuidas por categorías según se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro n° 7. Áreas de consevacion de la naturaleza según categorías y superficie.

Categoría	Número	Superficie en Has
Parque Nacional	14	10'394,366.7
Reserva Nacional	15	4'652,851.63
Zona Reservada	12	636,717.39
Reserva Comunal	10	2'166,588.44
Reserva Paisajística	2	711,818.48
Bosque de Protección	6	389,986.99
Santuario Nacional	9	317,366.47
Cotos de Caza	2	124,735
Santuario Histórico	4	41,279.38
Refugio de Vida Silvestre	3	20,775.11

Fuente: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/medio-ambiente/>

El turismo rural en sus diferentes formas todavía está en un nivel muy bajo comparado con otros países en América Latina. Una forma de actividad turística rural es la conocida como “turismo rural comunitario”, que es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural de manera planificada y sostenible. Incluye a las poblaciones locales organizadas en donde se vende la cultura rural, actividades cotidianas, como atractivo principal. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), existen 76 emprendimientos oficialmente reconocidos en 16 regiones que involucran a más de 3.500 familias (Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, y Ucayali). Antes de la pandemia de coronavirus-19 se tenía alrededor de 100,000 visitantes a estas organizaciones comunales, las que agregaron unos siete millones de soles a la economía rural anual (<https://www.mincetur.gob.pe/producto-turistico/turismo-rural-comunitario/>).

Otros estudios relacionados con la geografía rural se relacionan con investigaciones y estudios realizados sobre temas y lugares especificados, como los realizados por el autor en la Sierra del departamento de Piura, noroeste peruano (Córdova Aguilar, 1990; 2009; 2011) y sobre estrategias globales de desarrollo sostenible (UNALM, 1986).

Conclusiones

En esta breve reseña sobre los estudios de geografía rural en el Perú se hace referencia a aspectos conceptuales de esta materia y su aparición como extensión de los estudios de geografía agraria. En Perú, estos estudios geográficos se relacionaron más con los aspectos económicos y la geografía agraria fue entendida siempre como una subdivisión de la geografía económica. Dentro de este contexto se presenta una rápida referencia a la situación agraria peruana en base a datos del IV censo nacional agropecuario realizado en 2012. Se muestra la evolución del proceso de reforma agraria que comenzó en 1969, con mucha expectativa y esperanza, pero no se pudo aplicar completamente por una serie de resistencias socioculturales y políticas que llevaron a la aceptación del fracaso y terminar con su desaparición durante el gobierno del Fujimori en la década de 1990. Actualmente existe la libre disponibilidad de oferta y demanda por el comercio de la tierra y de esta manera están apareciendo nuevamente grandes propiedades dedicadas a actividades agroindustriales.

Finalmente se hace referencia a otras tierras que forman parte del mundo rural como son las áreas de conservación de la naturaleza protegidas por el Estado y que son parte del interés académico actual para diseñar estrategias de desarrollo sostenible que ayude al buen vivir de las poblaciones de sus áreas de influencia.

Referencias

- Baldovino, Silvana. 2016. *Una primera mirada: Situación legal de la tenencia de tierras rurales en el Perú*. Lima, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. 69p.
- Beltrán López, Gersón y Jorge del Río San José (2019). *Los territorios rurales inteligentes administración e integración social*. Alicante. Publicación dirigida por María Teresa Cantó López. Thomson Reuters Aranzadi, 154 p.
- Chang Aquije, Sergio. 1972. *Diagnóstico socioeconómico preliminar del área rural peruana*. Lima, SINAMOS, 182 p.
- Clout, Hugh Donald. 1976. *Geografía rural*. Barcelona: Oikos-Tau, 307 p.
- Córdova Aguilar, Hildegardo (1982). *Negative Development: The Impact of a Road on the Agricultural System of Frías, Northwestern Peru*. Madison, University of Wisconsin. PhD Dissertation.
- _____. 1990. *“Desarrollo rural integral: teoría y realidad”*. En Espacio y desarrollo, n. 2. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú
- _____. 2009. *“Ventajas y desventajas del desarrollo rural sostenible en ambientes de montaña”*. Espacio y desarrollo n. 21

- _____. 2011. “Contribuciones geográficas al desarrollo rural del Perú”. Lima. En Espacio y Desarrollo, N° 23.
- _____. 2019. *Naturaleza y Sociedad. Una Introducción a la Geografía*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Segunda edición.
- De Raforls, Wilfredo. 1964. *La agricultura en el Perú andino*. Lima, 167 p.
- Dirven, Martine. 2011. “Corta reseña sobre la necesidad de definir lo rural”. En: Dirven, Martine; et al. 2011. Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. Santiago de Chile, CEPAL.
- _____. 2011. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Erazzuriz C, María. 1994. “La geografía rural. Tendencias y Perspectivas”. *Cuadernos de Geografía*, v. 5, n. 1, p. 57-67.
- FAO. 2020. “El escenario más probable del sector forestal en el 2020” <http://www.fao.org/3/j4024s/j4024s08.htm>
- Faucher, Daniel. 1953. *Geografía agraria: Tipos de cultivos*. Barcelona
- Ford, Thomas R. 1962. *Man and Land in Perú*. Gainesville, The University of Florida Press, 176p.
- García Ramón, María Dolores. 1982. *Métodos y conceptos en Geografía Rural*. Barcelona: Oikos-Tau, 185 p.
- García Ramon, María Dolores et al. 1995. *Geografía rural*. Madrid. Editorial Síntesis, 235 p.
- George, Pierre. 1964. *Compendio de Geografía Rural*. Barcelona: Ariel, 362 p. (versión castellana por J. Soler).
- George, Pierre. 1969. *Geografía rural*. Barcelona, Ariel, 362 p.
- Gonzales Tafur, Oswaldo. 1952. *Perú: Población y agricultura*. Lima, 288p.
- Guariguata, Manuel R.; Javier Arce; Tania Ammour; y José Luis Capella. 2017. “Las plantaciones forestales en el Perú. Reflexiones, estatus actual y perspectivas a futuro”. Bogor, Indonesia. Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR). Documento Ocasional N° 169. http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-169.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2013. *Resultados definitivos IV Censo Nacional Agropecuario 2012*. Lima, Ministerio de Agricultura y Riego.
- _____. 2018. *Censo Nacional de Población 2017*. Perú: Resultados Definitivos, tomo V. Lima.
- Leonard, William R. 1989. “Nutritional Determinants of High-Altitude Growth in Ñuñoa, Perú”. *American Journal of Physical Anthropology*. n. 80, p. 341-352.
- Molinero, Fernando. 1990. *Los espacios rurales: agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona, Ariel, 430 p.
- Papadakis, Juan. 1960. *Geografía agrícola mundial*. Barcelona, 649 p.
- Ruiz Pulpón, Ángel Raúl; Antoni F. Tulla Pujol; y Fernando Molinero Hernando. 2017. “La enseñanza de la Geografía Rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales”. En: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. XXII, n. 1, v. 198, p. 1-29.
- Ramírez, Susan. 2018. “Despedazando lo común: De testimonios orales a títulos escritos”. En María de los Ángeles Muñoz (editora). *Interpretando huellas: Arqueología, etnohistoria, y etnografía de los Andes y sus tierras bajas*. Cochabamba, Bolivia. p. 287-304

- Sistema de Información Sobre Comunidades Campesinas del Perú-SICCAM. 2016. *Directorio 2016 Comunidades Campesinas del Perú*. Lima, Instituto del Bien Común y Centro Peruano de Estudios Sociales.
- UNALM. Universidad Nacional Agraria (Lima). Universidad Nacional Agraria. 1986. *Estrategias para el desarrollo de la sierra*. Lima, UNA, 418 p.
- Watters, Raymond F. 1968. *La agricultura migratoria en el Perú*. Mérida; Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación.

Sobre tierra y territorio rural en Bolivia

Yuri Sandoval-Montes¹

Introducción

Si bien la economía boliviana desde su fundación y durante casi todo el siglo XX estuvo marcada por actividades extractivas tanto mineras como hidrocarburíferas, y pese a que la contribución de los sectores señalados aún tiene su peso sobre el PIB nacional, e inclusive cuando los últimos años han sufrido una baja considerable de precios en el mercado internacional, el principal agente modelador del territorio rural ha sido dado por las actividades agropecuarias, las que se tratarán de analizar en este capítulo.

El objetivo principal es dar a conocer las características de la geografía rural boliviana, especialmente en cuanto a tierra y territorio, haciendo un abordaje sobre la situación actual de la dotación de tierras, sus principales actores y medios de reproducción.

Para comprender de mejor manera el abordaje de análisis de estos elementos de la geografía rural en Bolivia, se toman en cuenta aspectos espacio temporales que han incidido en esta Formación Económico Social² (Santos, 1982). A partir de una caracterización biofísica que contextualiza principalmente la diferenciación entre tierras altas y bajas. Posteriormente se realiza

¹ Dr. Ing. Yuri Sandoval Montes M.Sc. Docente emérito – investigador. Carrera de ING. Geográfica - UMSA.

² Si la geografía desea interpretar el espacio humano como el hecho histórico que es, solamente la historia de la sociedad mundial, aliada a la –historia- de la sociedad local, puede servir como fundamento a la comprensión de la realidad espacial y permitir su transformación al servicio del hombre (Santos, 1982, traducción propia).

una breve explicación histórica³ abordando aspectos que fueron configurando el tema de la distribución y legalización en cuanto a la dotación de tierras en el marco de las reformas agrarias, luego se hará referencia al territorio rural boliviano; territorio entendido como “la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” (Le Berre apud Mazurek, 2005); como producto de la actividad humana principalmente a partir de dos de las funciones principales del análisis territorial que son su apropiación y explotación (Brunet apud Mazurek, 2005).

En ese marco dentro el contexto territorial se hace una somera caracterización de actores tanto de tierras altas como tierras bajas, entre ellos campesinos, indígenas, pequeños y medianos agricultores, migrantes extranjeros, agroindustriales y ganaderos. De igual manera se analizan las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (NyPIOCs), definidos en la nueva Constitución Política del Estado detallando de manera general los principales aspectos de su estructura y distribución en el espacio rural boliviano.

Este componente se articula con otro que lo vincula de manera directa, las áreas protegidas, no como paisaje natural, sino como escenario en los que estos actores en muchos casos tienen presencia y realizan un manejo conjunccionado con estos espacios naturales, y las amenazas derivadas del contexto relacionado en cuanto a zonas críticas de gobernanza, pues se identifican una serie de acciones ejerciendo presiones y fricciones sobre estos espacios creados fundamentalmente con el objetivo de mantener los recursos genéticos y ecosistemas más representativos del territorio nacional.

De igual manera, se aborda otro aspecto fundamental en el territorio rural boliviano, los recursos forestales, mostrando de forma breve su caracterización espacial y tipología general, señalando los principales actores y sus dinámicas socioeconómicas, pero también el interés de parte de muchos sectores, interesados no solo en sus aspectos extractivos como sector, sino en lo que se encuentra en el sustrato inferior, el suelo y sus potencialidades en cuanto a la ampliación de la frontera agrícola, con fines no solo de agricultura,

³ Está claro que cada estudio de un territorio no puede comprender todos los aspectos mencionados a la vez... la investigación tiene que sustentarse en una problemática..., la que determinará la orientación de la metodología que se va a emplear. La ventaja de este tipo de enfoque es la integración casi obligatoria del aspecto de la dinámica del territorio, al vez en su dimensión histórica como actual (Mazurek, 2005).

sino también de ganadería y agroindustria, donde los chequeos e incendios forestales son el principal mecanismo para el logro de este cometido, con el consabido impacto ambiental negativo, que si bien no se aborda acá, es parte de la factura resultante de estas acciones.

De manera complementaria se presenta un análisis de los principales aspectos relacionados con la producción agroindustrial y la introducción en el sector de los Organismos Genéticos Modificados (OGM), más conocidos como transgénicos, principalmente de la soja, y las condiciones que desde el Estado han favorecido el crecimiento de este sector. Se hace un guiño además a las relaciones con el sector de los agrocombustibles por las implicaciones que tienen. Se puede hablar mucho más al respecto, pero como se señala antes, por cuestiones de espacio se hace difícil analizar otros aspectos que inciden sobre esta temática y sus aspectos colaterales, pero que en alguna otra publicación más especializada pueden ser abordados a mayor detalle.

Evidentemente hay muchos más aspectos de importancia a considerar sobre la geografía rural boliviana, como su histórica relación con la dependencia en cuanto a la extracción de minerales por ejemplo, que ha condicionado la realidad del occidente del territorio hasta el siglo pasado, pero que por cuestiones de espacio, no serán abordadas en este capítulo, que se circunscribirá en cuanto al ámbito temporal, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días.

Tierras altas y tierras bajas, una forma de diferenciar la geografía boliviana

Se tiene la concepción generalizada que Bolivia es un país andino y montañoso, a gran elevación sobre el nivel del mar, con alturas promedio de 4.000 msnm que lo caracteriza como altoandino y de clima frío. La Región Andina, está situada en la parte occidental y sud occidental boliviana, con una Altiplanicie (Mendoza, 2016) situada entre las cordilleras Occidental y Oriental (o Real), aunque sólo cubre el 28% del territorio nacional con una extensión de 307.603 km², con condiciones climáticas adversas en cuanto a temperatura y humedad, de calidad de suelos y niveles de erosión que presentan limitaciones para la productividad obligando a sus habitantes a combinar otras actividades económicas por la dificultad de expandir la frontera agrícola. También se presenta una Región Subandina con valles interandinos y Yungas, con alturas cercanas a los 2.500 msnm, que abarca el 13% del territorio, carac-

terizada por su actividad agrícola y su clima templado a cálido (15° a 25°C). Estas regiones son conocidas como Tierras Altas y así se hace referencia más adelante para caracterizar algunas diferencias espaciales.

Sin embargo, por debajo de ese rango altitudinal, una gran superficie denominada la Región de los Llanos, ubicados al norte y al este, con 648.163 km², que abarca el 19% de la superficie nacional, con un clima más benévolo y propio de las latitudes intertropicales, tierra de llanuras y bajas mesetas cubiertas por extensas selvas ricas en flora y fauna, ubicada a menor altitud (400 msnm), con ríos extensos y la mayor biodiversidad del país, que caracterizan diversos sistemas de producción (EPB, 2016; Morales et al., 2000; Urioste, 2005). En este escenario de tierras bajas se encuentra la *Hylea* amazónica, en la parte septentrional boliviana, la llanura beniana al nor este, el pantanal y la chiquitania al extremo oriental colindante con Brasil y la llanura chaqueña en la parte sudoriental al lado de Paraguay y Argentina.

Esas condiciones geográficas, hacen que por lo general se hable más adelante de tierras altas y tierras bajas.

Dotación de tierra y reformas agrarias

El abordaje de la temática tierra en el escenario rural boliviano, puede ser analizado tomando en cuenta cuatro momentos históricos, el primero hasta mediados del Siglo pasado y los otros tres de una data relativamente reciente, que a continuación serán analizados brevemente.

Primero. La Reforma Agraria de 1953. El acceso a la tierra en Bolivia ha sido en la historia boliviana un problema que nunca tuvo una solución definitiva. Desde inicios del siglo XX, hubo bastante discusión y propuestas al respecto, desde truncados problemas de asentamientos humanos con inversión extranjera, en regiones silvícolas negando a sus habitantes el derecho de ciudadanía ni protección de sus territorios, en el entonces llamado Territorio Nacional de Colonias (Urioste, 2011), donde ya se había identificado tierras vírgenes al norte y al oriente del país. Considerando desde los gobiernos liberales esos espacios como vacíos a ser poblados por extranjeros preferentemente que traerían capital y conocimientos, lo que dio inicio a la explotación de la goma o siringa-goma o caucho- (*Hevea brasiliensis*), la quinina extraída del árbol de la quina y la almendra o castaña (*Bertholletia excelsa*), conocida mundialmente como “*Brazil nuts*”.

Hasta entonces estuvo ocupado principalmente el occidente del país, siendo el 4 por ciento de los propietarios que controlaban más del 82 por ciento de la tierra (Morales et al., 2000), lo que provocó numerosos levantamientos y revueltas indígenas que terminaron en masacres de “indios” – como se conocía a los pobladores originarios del país. Esto provocó la ocupación de las haciendas en los valles y el altiplano a principios de esa década y que el año 1953 obligó al gobierno de ese entonces a promulgar la Ley de Reforma Agraria bajo el argumento que “La tierra es para quien la trabaja”, desde entonces a los indígenas se les denomina campesinos, entregando una parte de las tierras como propiedad individual para usufructo familiar y otra como propiedad proindiviso a favor de los comunarios vinculados con la hacienda, a través de unos planos de propiedad de 5 a 10 hectáreas, junto con las tierras de acceso “comunal” junto con otros beneficiarios, y en aquellos casos donde las comunidades no eran ex hacienda., recibieron títulos de propiedad colectiva por el 100% de las tierras, recibiendo sus miembros en conjunto un solo título y plano de propiedad (Morales, 2011; Urioste, 2011). Esto con el paso de los años promovió el minifundio en esos espacios donde el límite de expansión ya estaba definido en valles y tierras altas.

La Reforma Agraria de 1953, abre cauce para migraciones de campesinos de tierras altas a tierras bajas del oriente y amazonía, dotando en principio entre 20 y 50 hectáreas por familia en propiedad privada individual, intransferible e indivisible, que más tarde fueron divididas y vendidas o compradas de otros campesinos colonizadores. De igual manera, se fueron abriendo posibilidades para el surgimiento del latifundismo en tierras bajas o del oriente, pues se repartió – de manera ilegal y sin documentación clara de por medio – inmensos territorios a “hacendados” que iniciaron un proceso de expansión agrícola-ganadera sin precedentes en ese sector del país.

Este proceso fue respaldado por los gobiernos subsiguientes, en especial las dictaduras militares que propiciaron una mayor distribución gratuita e incluso con créditos financieros de por medio para pagar lealtades políticas.

Segundo. La Ley 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria de 1996 (más conocida como ley INRA),⁴ que anuló la titulación por doble partida de una parcela de tierra (como propiedad individual y parte de una propiedad colectiva). Esta ley se enfocó principalmente en el oriente boliviano,

⁴ Acrónimo de Instituto Nacional de Reforma Agraria

se basó en el cumplimiento de la Función Social y la Función Económica Social y creó además como una de sus virtudes principales, el concepto de “tierra comunitaria de origen” (TCO) para entregar títulos de propiedad colectiva como “territorios indígenas” a la población originaria del oriente, pero que no funcionó adecuadamente en tierras altas y zonas de colonización pues puso a los comunarios en la disyuntiva de titulación colectiva o de pequeña propiedad.

Tercero. Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, de 2006. Diez años después, y ante la dilación e incumplimiento en el proceso de saneamiento de la propiedad agraria establecido en la ley INRA de 1996, se aprueba la ley 3545, que no alteraba los postulados de la anterior ley, pero que posibilita la conversión de las propiedades comunarias a TCO mediante trámite, lo que impulsa el saneamiento de tierras comunitarias en tierras altas, pero que en definitiva no resolvió el tema de la propiedad individualizada al no poder el poseedor darlo en herencia a sus hijos o dividirlo en parcelas pequeñas. Esto acarrea otro problema donde las mujeres son las más afectadas pues serán mucho más vulnerables en cuanto a la otorgación e incluso la posesión de tierras.

Este proceso de minifundización en el caso de tierras altas, está ocasionado por un lado un proceso de abandono o migración pendular desde áreas rurales a urbanas, demandando a estos pequeños productores la inyección de capitales producto de remesas de trabajo en las ciudades o incluso el extranjero para la adquisición de insumos productivos – subsidiando la producción agrícola –, o el alquiler a quienes se quedan en el lugar o simplemente a mantener los predios y retornar cuando sus dirigentes o autoridades lo demanden, bajo el principio de “usos y costumbres”, donde si se quiere mantener la posesión de esas tierras, se debe cumplir con las normas impuestas por la propia comunidad (Morales, 2011). Empero, esto no resuelve el problema de fondo, la inviabilidad de la pequeña parcela minifundiaria ni tampoco la de carácter colectivo, que tampoco se resuelve entregando títulos de propiedad pues el problema persiste.

Al otro extremo del país, en tierras bajas al este de Bolivia, se presenta una situación diametralmente opuesta relacionada al tema de grandes superficies agrícolas, pues a partir de la Reforma Agraria de 1953 – en su afán por promover el desarrollo del capitalismo moderno en la región de los llanos –, fue mucho más allá al determinar que “los extranjeros tendrán los mismos derechos que los bolivianos a la dotación gratuita de tierras por parte del Estado, siempre que cumplan con las disposiciones de inmigración y colonización” (Art. 77).

Según Urioste (2011), forma, la reforma agraria y el proceso que la acompañó, promovieron el nacimiento de una clase media o burguesía agraria en el oriente, que incluía particularmente la inmigración extranjera que, supo aprovechar esta notable disposición de apertura y facilidades para establecerse en Bolivia. De esta manera se otorgaron tierras gratuitas del Estado a ciudadanos de origen japonés, ruso, croata menonitas (de Canadá, México y Paraguay), y la década anterior ciudadanos brasileños, argentinos y colombianos las compran de bolivianos que las recibieron gratis del Estado unas décadas atrás.

Todo indica que esta informalidad mantiene muy bajos los precios de las tierras y favorece su compra por inversionistas extranjeros que por un lado pagan al contado con dinero en efectivo y, por otro, son protegidos por sus gobiernos, mientras que los inversionistas bolivianos son más débiles ante los contextos políticos que no les favorecen... las dinámicas de los mercados de tierras en Bolivia se desenvuelven cíclicamente en una relación contradictoria entre las adversas condiciones políticas internas y los atractivos precios internacionales de la soya y la demanda creciente de tierras desde el extranjero. (Ídem)

Esto generó un mercado de tierras informal propiciado por la reforma Agraria de 1996, que quiso compensar esas desigualdades titulando para los pueblos indígenas las Tierras Comunitarias de Origen ya mencionadas, pero que por otro lado favoreció el neolatifundismo agroindustrial que se fue consolidando en el tiempo, primero con la introducción de cultivos como caña de azúcar, algodón y soya, y posteriormente un negocio también más rentable, la ganadería.

Cuarto. La Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) de 2009. Producto de una Asamblea Constituyente promovida por el gobierno de Evo Morales se modifica la anterior Constitución boliviana, “A partir del año 2006, Bolivia ha iniciado un cambio en la estructura política institucional promovido desde las organizaciones sociales y comunitarias que fue consolidada en la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado del año 2009, que cambia de un Estado Republicano a “... un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país” (EPB, 2016).

Esta constitución, al margen de habilitar el segundo periodo del expresidente Morales como si fuese el primero luego del “nacimiento” de un nuevo periodo en la historia de Bolivia, mantuvo en statu quo el proceso de reforma agraria, donde este tema queda en un segundo plano, con un discurso conciliador y contradictorio donde se ingresa a una suerte de negociación con empresarios agropecuarios del oriente y con campesinos e indígenas de los valles y el altiplano. Esto para Urioste (2011), agudizó los conflictos entre campesinos e indígenas por el acceso a la tierra y el control del territorio, especialmente en tierras bajas donde la nueva Constitución les otorga derecho exclusivo de aprovechamiento de recursos naturales renovables y autogobierno local, construyendo un arraigado sentimiento de propiedad de estos pueblos indígenas. En el caso de la propiedad agraria latifundiaría, si bien se mantuvo, fue sujeto de inseguridad jurídica desde la ley 3545 al tener que demostrar el cumplimiento de la Función Económico Social cada dos años, con el objetivo de no mantener tierra ociosa para negocio inmobiliario y estimular su uso productivo, pero ninguno de los dos objetivos fue cumplido, aunque si se estimuló el mercado de tierras y especialmente el mercado negro de tierras al no contar con la suficiente documentación legal que garantice la propiedad y que generaba el temor de una posible expropiación de parte del Estado.

En relación a los rendimientos, se rescata lo señalado por Grebe H., en Zabaleta R., (1983), que para entonces ya retrataba las diferencias entre ambos extremos de la geografía rural boliviana “El sector agrícola, por su lado, registra una evolución diferenciada según el tipo de relaciones productivas prevalentes. La agricultura capitalista del oriente se amplía aceleradamente bajo el impulso de los precios de exportación, el fomento crediticio y los bajos costos de la mano de obra, todo lo cual permite realizar tasas de ganancia muy elevadas, en algunos casos sin que se comprometa capital propio. Muy diferente es el cuadro de la agricultura tradicional de la ltiplano y los valles, cuyo estancamiento en términos de productividad se debe a un conjunto de factores complejos, pero así mismo a la explotación a que se ven sometidos los productores campesinos por parte de los rescatadores e intermediarios que captan porciones significativas del excedente generado en la economía campesina...”; esto si bien fue señalado hace ya cuarenta años atrás, poco o nada ha cambiado a la fecha, pues se mantienen ambas condiciones en la relación producción – comercialización y en los márgenes de ganancia de los productores en los contextos geográficos señalados.

El territorio rural y sus diferentes facetas

Tierra y territorio como señala Urioste (2005), son el conjunto más amplio de sistemas, como son las estructuras políticas o sistemas de gobierno, sistemas culturales o rituales, sistemas productivos o tecnológicos. Cuando se señala la tierra, se menciona que esta otorga derechos sobre los recursos del suelo y cuando se define territorio se amplían estos derechos a recursos del subsuelo y vuelo, A pesar de ello, oculta amplias dimensiones más allá de lo que debemos entender por territorio.

En el caso de la población rural boliviana, para el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en Bolivia, el año 2012, “De los 10.027.254 habitantes que fueron empadronados en el país, 6.751.305 viven en áreas urbanas y las restantes 3.275.949 en área rurales, en términos porcentuales esto significa 67,3% y 32,7%, respectivamente” (INE, 2012), relación que en el Censo del año 1950, era inversamente proporcional. Otro fenómeno a considerar en la ruralización del país, está relacionado con el alto nivel porcentual de municipios rurales, ya que de los 336 municipios existentes⁵ en el país, 212 son municipios compuestos sólo con poblaciones rurales (Heredia, 2014).⁶

Esto naturalmente tiene una alta incidencia debida por un lado a la minifundización y a otras variables como la de buscar nuevos derroteros en educación superior o incluso una mejora de estatus social, mostrando en la mayoría de los casos una doble residencia o multilocalidad entre las nuevas áreas urbanas de residencia y las rurales tradicionales.⁷

⁵ Para el año 2020 se tienen registrados 339 municipios en Bolivia.

⁶ En la realidad de los países latinoamericanos, la velocidad y complejidad de los procesos en los que se construyen y redefinen las fronteras entre rural y urbano, rebasan las posibilidades de las teorías y categorías conceptuales existentes para explicar desde su dimensión integral, dichos fenómenos (Idem).

⁷ Por ello, se explica la importante población flotante en transición, entre las áreas urbanas y rurales que mantiene una residencia mixta, denominada “multilocalidad” (CIDES, 2011). El estudio de las dinámicas migratorias dan cuenta que en Bolivia no es un movimiento lineal de desplazamiento de un lugar a otro de forma definitiva, sino un itinerario. La multilocalidad se ha intensificado a partir de la revolución nacional del año 1952 como una alternativa que permitía generar ingresos para una buena parte de las familias vendiendo su mano de obra, comercio o en la producción de alimentos para las áreas urbanas (EPB, 2016).

Para Colque (2020),⁸ la migración campo-ciudad estuvo y está ausente en las políticas de tierra y reforma agraria. En su momento, no era un factor de peso, como lo es ahora. Esta es una de las razones por la que fracasan las políticas de tierras y los programas de desarrollo agropecuario. Es una realidad que ya no se puede ignorar. El Alto pasó a ser la segunda ciudad más poblada de Bolivia, con la llegada de campesinos del altiplano. A la fecha, Santa Cruz es la principal urbe cuya capa social popular está visiblemente ocupada por los migrantes “collas” – del Altiplano o tierras altas. Las principales ciudades intermedias, en esencia, son ciudades satélites pobladas por los llegados de las zonas rurales. Esto expandió la economía informal que fue rebasada por la oferta del excedente de población rural que llegó a las ciudades para ofertar su mano de obra no calificada en los sectores de servicios y comercio, lo que sucedió de manera similar con pobladores indígenas de tierras bajas que viven en áreas urbanas o trabajan en haciendas ganaderas, en otros casos muchos pobladores pasaron de ser recolectores y cazadores nómadas a grupos urbanos excluidos y discriminados. Otros transitaron de las Tierras Comunitarias de Origen a los mototaxis.

En cuanto a los principales actores con presencia en tierras bajas rurales, Killeen, Soria y Tejada (Sandoval et al., 2013), señalan a los Agricultores Indígenas quienes son los más antiguos asentados en la zona, practican agricultura de subsistencia, con chacos – parcelas – menores a 1 ha y ocupan una superficie de 1.8 millones de ha, de lo cual un 15% está deforestado; los Agricultores Yungueños, que ocuparon esas áreas desde tiempos pre-incaicos, dedicados a agricultura mixta, con cultivos también de subsistencia (arroz, plátano), pero con una fuerte orientación al mercado nacional (cítricos, guineos, ají, flores, té y coca), con un crecimiento importante de productos de exportación (café y cacao), con propiedades entre 5 y 25 ha, ocupando un paisaje de 725.000 ha, de lo que un 34% ha sido deforestado hasta el año 2002; los Colonizadores Japoneses, que son el primer grupo de inmigrantes en colonizar el oriente boliviano, cuentan con los mejores sistemas productivos

⁸ En su artículo “Del minifundio al minibús”, Colque (2020) señala que “Los recién llegados, muchos convertidos en minibuseros, no solo transformaron el transporte urbano, sino que dinamizaron la interacción entre el campo y la ciudad. Las remesas de los migrantes que eligieron destinos más lejanos, Argentina o Brasil, junto al auge de la importación de vehículos usados, crearon las condiciones necesarias para apurar la ‘descampesinización’ de las áreas rurales”.

en áreas con los mejores suelos, con patrón espacial fácil de reconocer por sus campos cuadrados y cubren aproximadamente 186.000 ha, de las que más de un 81% esta deforestado. Los Colonizadores Altoandinos que realizaron una colonización dirigida en las décadas 1960-70 y una espontánea entre 1980-90, con propiedades pequeñas entre 20-50 ha; los Colonizadores Menonitas, son parcelas familiares entre 20 a 100 ha, dedicadas a la agricultura mecanizada y ganadería intensiva, con un uso del suelo muy intensivos, en áreas sin remanente de bosque ni cultivos, que ocupan aproximadamente 500.000 ha, distribuidas en 27 colonias con un 68% deforestada hasta el año 2002. Los Agricultores Cruceños y Chaqueños con propiedades pequeñas menores a 10 ha, medianas menores a 500 ha y grandes hasta 5.000 ha; con un uso desde muy intensivo a no intensivo respectivamente, ocupando aproximadamente 1.4 millones de ha con un 53% de superficie desmontada. Los Agro-Industriales, empresas privadas constituidas en su mayoría por familias que se han consolidado con una larga tradición en ganadería y agricultura, poseen campos agrícolas muy grandes (hasta 20.000 ha), cuentan con cordones de vegetación natural (cortinas rompevientos), dedicados exclusivamente a la producción de soya y otras oleaginosas, poseen aproximadamente un millón de ha deforestadas de las que un 65% ha sido deforestado. Finalmente, los Ganaderos Intensivos, dedicados a la producción de ganado bovino en fincas establecidas con pastos cultivados en tierras deforestadas, la ganadería intensiva también está ligada a la extensiva con una tendencia a expandirse en zonas de suelos no aptos como la Chiquitanía. Ocupan un sector alrededor de 1.2 millones de ha habiendo deforestado un 42% hasta el año 2002.

Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC)

Para el último Censo del año 2012, de la población que se auto identifica con un pueblo indígena en el país, 1.390.913 (49.5%) son hombres y 1.415.679 (50.5%) son mujeres (CIPCA, 2016), sumando un total de 2.806.592 habitantes, aunque no todos viven al interior de territorios indígenas.

Valenzuela (2004), menciona que la construcción de una “ciudadanía indígena” en Bolivia se ha hecho sobre la base de consolidar un fuerte sistema de demandas vinculadas, primero, a la defensa del régimen de tierras de las comunidades y, más tarde, a la reivindicación del reconocimiento de su existencia política. En los últimos años, varios han sido los movimientos sociales

protagonizados por pueblos indígenas y originarios, que han buscado consolidar un sistema de derechos que no vulnere la estabilidad de las comunidades rurales ni de las familias indígenas que viven en las ciudades.

El primero de estos movimientos se ha conocido como la Marcha por el Territorio y la Dignidad ocurrido en 1990. El segundo fue el Movimiento de la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida en el año 2000. El tercero fue, y sigue siendo, el Movimiento de las Comunidades Indígenas Aymaras del Altiplano en el año 2000 organizado en torno a la CSUTCB.⁹ El cuarto se refiere al Movimiento de los Campesinos Cocaleros del Chapare, en defensa de la hoja de coca a partir del año 2001.

Otro hito en el reconocimiento de los derechos indígenas es la nueva Constitución Política del Estado (CPE) boliviano, aprobada el 25 de enero de 2009, que reconoce, y otorga en una situación sin precedentes y por primera vez en su historia, estatus de autonomía, no solamente a los “Pueblos Indígena Originario Campesinos”, sino también a otros niveles territoriales como Municipios y Departamentos, niveles territoriales que hasta entonces solo contaban con algunas características de descentralización del Estado boliviano, pero no con las de carácter autónomico (Sandoval, 2013).

Esta constitución fue calificada de la más audaz del continente por la inclusión igualitaria de los pueblos indígenas (algunos incluso la tildaban de indianista), con el desafío de ir construyendo un Estado unitario a partir de pluralismo de opiniones y también económico, jurídico, político y cultural, sobre todo por la presencia de “naciones y pueblos indígena originarios campesinos” cuya presencia precolonial reconoce el Estado por primera vez en su artículo 2° de la nueva Constitución. De ahí la definición plurinacional (no solo pluricultural) del Estado boliviano, cuyo carácter de nación-estado también se reconoce (artículo 3°) (Albó apud Betancur, 2011). Que no obstante en el Censo de población del año 2001, el 62% de la población se autoidentificó como miembro de alguno de esos pueblos y naciones indígenas.

No obstante y en cuanto al reconocimiento de derechos indígenas, durante la década (2009-2019) se ha dado un discurso contradictorio respecto de lo que se manifestaba en la Constitución de 2009 y la actuación sobre los pueblos indígenas, pues el gobierno de Morales y su partido el Movimiento

⁹ Sigla de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia, nivel máximo de representación de la organización campesina a nivel nacional.

Al Socialismo (MAS), comenzó a reprimir a los indígenas que se oponían a su gobierno, creando instancias de representación indígena paralelas y sumisas, como la CIDOB,¹⁰ y reprimiendo legítimos movimientos sociales como la brutal represión que sufrió la marcha en oposición a la construcción de la carretera que atraviese el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro – Sécore (TIPNIS), que duró 65 días recorriendo más de 800 km y que fue apoyada por los movimientos “interculturales” o colonizadores contra los indígenas contestatarios en franca oposición a la señalada carretera.¹¹

Áreas Protegidas amenazadas

La Ley del Medio Ambiente, N° 1333 del año 1992, es quizás una de las pioneras en esta temática no solo en América sino a nivel mundial, entre sus principales articulados señala que las áreas protegidas son áreas con o sin intervención humana declaradas bajo protección del Estado mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social, con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del país; esta ley crea además el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) e instancias públicas con mayor capacidad y peso institucional para la gestión de la biodiversidad y de las áreas protegidas.

Las Áreas protegidas abarcan un conjunto de 49 áreas protegidas de carácter nacional y departamental constituidas legalmente abarcando en total más del 20% del territorio nacional. Las áreas protegidas son un total de 22 a nivel nacional (SERNAP, 2007), cubriendo una superficie de 17.206.927,68 ha el 15% de la superficie de Bolivia; a nivel nacional existen cinco diferentes categorías de manejo y una transitoria de inmovilización que definen el grado de protección: Parque Nacional, Santuario Nacional, Monumento Nacional, Reserva de Vida Silvestre, Área Natural de Manejo Integrado, Reserva Natural

¹⁰ Acrónimo de Central Indígena del Oriente Boliviano, organización representativa de los pueblos indígenas de tierras bajas.

¹¹ Es importante señalar que esta oposición de campesinos contra indígenas tuvo motivos ocultos, pues con estas carreteras se pretendía consolidar los asentamientos de colonos en el Polígono 7 del Parque Nacional Isiboro Sécore, donde se está consolidando la expansión de cultivos de la hoja de coca, en la que la nueva Constitución señalada, incluso dedica un capítulo entero.

de Inmovilización, algunas de estas se sobreponen con Territorios Indígena Originarios y Campesinos en categorías fusionadas como la Reserva de Biósfera y TCO Pilon Lajas o el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), por citar un par de ejemplos.

Se estima que la población vinculada a las áreas protegidas corresponde a unos dos millones de habitantes, es decir más del 20% del total nacional. La población que habita dentro de las áreas protegidas se estima en unos 116 mil habitantes, cifra que no incluye a los 60 mil habitantes urbanos que se encuentran asentados en el Parque Tunari (Salinas, 2007 apud SERNAP, 2007). En términos de grupos étnicos, en las áreas protegidas del SNAP se encuentran asentadas 14 etnias tanto de tierras altas como de tierras bajas (Calvo, 2003 y Salinas, 2007 apud SERNAP, 2007). Muchas de las comunidades indígenas y campesinas que habitan dentro y en las áreas de influencia de las áreas protegidas carecen de servicios básicos como ser salud, educación, agua potable, energía y vivienda básica. Por las grandes distancias a los mercados y centros de abastecimiento estas poblaciones se encuentran entre las más marginadas del país y sus organizaciones sociales y políticas son relativamente débiles (Ídem). Además está señalando la importancia de las Áreas Protegidas pues en el SNAP se protege más de un 70% de la representatividad de especies y ecosistemas naturales del país. No solo son depositarias de riqueza de biodiversidad y de recursos naturales sino que cumplen servicios ecosistémicos invaluable, (Villegas, 2008). El mismo autor señala que las áreas protegidas han estado siempre en desventaja normativa y jerárquica ante sectores poderosos de la economía como hidrocarburos y minería, sufriendo embates de empresas petroleras transnacionales que burlaron compromisos de mitigación y control de impactos ambientales y sociales, afectando principalmente a poblaciones campesinas e indígenas que viven dentro las áreas protegidas.

Pero no solo son esas las amenazas que sufren las áreas protegidas, pues dentro la situación crítica en la que se encuentran en cuanto a su estado de conservación y gestión se puede señalar que muchas de ellas y dependiendo de la situación geográfica y los ecosistemas que representan enfrentan de forma diferenciada pero en muchos casos incluso combinada, diferentes presiones de avasallamiento y uso desordenado de los recursos, debilidades en gestión y limitaciones de personal y capacidades logísticas, amenazas de megaproyectos y desarrollo industrial, impactos y avance de colonización y cultivo de coca, impactos de exploración y explotación petrolera y gasífera, extracción ilegal de

madera en grandes escalas por empresas y motosierristas, amenazas de construcciones de caminos, impactos de minería y turismo desordenado, amenazas de producción de energía geotérmica, avance de frontera agropecuaria, amenaza sobre ecosistemas endémicos como palmares, bosques secos, quemas e incendios descontrolados, situaciones pronunciadas de aislamiento por deterioro de ecosistemas, trashumancia de ganado, sobrepastoreo, sobrecaza, invasiones de la mancha urbana, etc. (Villegas, 2008; Página Siete, 2018).

Y si bien estas acciones rebasan las capacidades de gestión del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, tampoco recibe un apoyo total del Estado boliviano, pues en los tres periodos consecutivos del gobierno de Evo Morales, y pese a que por un lado se promulgó la Ley de la Madre Tierra con las consabidas garantías y derechos asignados en su defensa, por el otro y en un discurso contradictorio se fueron afectando muchas de estas como el Decreto Supremo N° 2366, del año 2015 que señala “Se permite el desarrollo de actividades hidrocarburíferas de exploración en las diferentes zonas y categorías de áreas protegidas, en cumplimiento a los condicionamientos ambientales establecidos por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas-SERNAP y la Autoridad Ambiental Competente Nacional”, y pese a estar establecido en la Constitución Política del Estado en su artículo 30, el derecho a consulta previa cada vez que se prevean medidas de afectación, no se lo hizo en ningún momento según manifestaron dirigentes que rechazaron haber avalado la exploración de recursos estratégicos en áreas protegidas.

Deforestación y avance de la frontera agrícola

Los recursos forestales están concentrados fundamentalmente en la cuenca de la Amazonía, que representa el 60% del territorio, el área boscosa incluye pie de montaña de la Cordillera Oriental de los Andes e incorpora la totalidad del departamento de Pando y el norte de La Paz y Beni hacia el sur y sur este, se conecta con el bosque de transición de la llanura Chaco-beniana, el territorio cruceño y cochabambino principalmente, incluye la mayor extensión de áreas protegidas y parques nacionales (CEDIB, 2005)

Según Villegas (2008), los bosques de Bolivia se dividen en cuatro tipos: bosques secos y húmedos tropicales y bosques húmedos del premontano en el departamento de Pando, Bosques húmedos de la llanura beniana, incluyendo la zona de transición, Bosques húmedos y subhúmedos de Santa Cruz, todos

estos en tierras altas y los Bosques prehúmedos de la región subtropical que cubren los flancos de la cadena montañosa de los Andes, estos últimos principalmente en tierras altas.

El último mapa oficial de Cobertura y Uso de la Tierra en Bolivia (SUNIT, 2010), señala para ese año una superficie de 52.635.258 ha de tierras con bosques, es decir que el 47.91% de la superficie boliviana estaba cubierta con bosques, que en comparación con el año 1978 del primer mapa de cobertura y uso de la tierra, más de 3,8 millones de ha de bosque ha desaparecido de nuestro territorio (Sandoval, et al. 2013). Sin embargo los últimos años de acuerdo a diversos estudios se han ido perdiendo de manera más acelerada mayores superficies forestales, principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola, debido a quemas, chaqueos¹² e incendios forestales.

Los bosques públicos en las tierras bajas en proceso o concedidos a concesiones forestales llegan a unas 10.3 millones de ha, considerando aquellos otorgados a empresas madereras (5.4 millones de ha); unas 2.5 millones de ha, que podríanser otorgadas como concesiones de bosques no maderables, y las reservas forestales de mandadas por los gobiernos municipales (2.4 millones de ha). que deberían ser entregadas a grupos asociados de productores de madera. Aproximadamente 14.5 millones de ha de tierras públicas en esta región han sido declaradas como áreas protegidas. Lo anterior indica que las tierras públicas en el oriente con algún tipo de derecho suman 24.8 millones de hectáreas (Pacheco, 2006). Para este autor, los principales grupos sociales que se benefician con la contribución de los bosques a sus medios de vida son 1) Pueblos Indígenas y agricultores de Subsistencia, 2) Pequeños agricultores y colonos, 3) Pequeños productores y comunidades agro-extractivistas y 4) Productores de madera en pequeña escala, que en los bosques de diferentes departamentos de Bolivia, realizan actividades de agricultura de corte y quema en los tres primeros casos, permitiendo la regeneración de bosques en el primer caso, cultivos comerciales, producción mecanizada y pastos para ganadería en el segundo, en el tercero actividades extractivas de temporada y en el cuarto operaciones de madera bajo planes de manejo en reservas forestales municipales; siendo en los cuatro casos economías dependientes de estos recursos para satisfacer necesidades de subsistencia en el primer caso y principal fuente de ingresos para los demás grupos sociales.

¹² El chaqueo es una práctica tradicional consistente en la tala y quema de la superficie boscosa con fines de habilitar tierras agrícolas.

Según datos de Cuellar, Quintanilla y Larrea, en FAN (2015), a partir de la década de los 80, la pérdida anual de bosques por efecto de la deforestación se triplicó en los siguientes 20 años, incrementándose significativamente hasta el año 2013, seis veces más que en los años 1970... A partir de los años 1990 hasta la década del año 2000, se implementaron leyes que facilitaron la inversión privada y mejoraron las condiciones para mejorar la agricultura empresarial a través de la provisión de créditos, mejora de infraestructura y asistencia técnica especializada promoviendo la producción de soya a gran escala, lo que favoreció la expansión de la agricultura mecanizada sobre tierras con vocación forestal. Con la promulgación de la Ley INRA en 1996, los propietarios de tierras convirtieron grandes extensiones de bosques en zonas agrícolas altamente mecanizadas con el objetivo de dar cumplimiento a la FES (Función Económica y Social) de sus tierras. Esto implicó la pérdida de bosques a un ritmo mayor a las 190 mil ha/año. Posterior al año 2000, la deforestación alcanza las 200 mil ha/año, siendo la ganadería el principal impulsor de la deforestación. Para el año 2010, el 17% (821 mil hectáreas), del total de la deforestación de Bolivia habría ocurrido en Tierras de Producción Forestal Permanente (TPFP),¹³ las cuales en su mayoría no son aptas para el uso agropecuario. Hasta el año 2013 la deforestación alcanza las 248 mil hectáreas por año.

En cuanto a los incendios forestales y quemas, esta situación está influenciada por las crecientes presiones humanas vinculadas al uso del suelo, donde el fuego es una herramienta ampliamente utilizada, tanto en prácticas agrícolas tradicionales con fines de subsistencia, conocidas comúnmente como chaqueos, como en la agricultura mecanizada con fines comerciales y en el manejo de pastizales para ganadería. Son también causas comunes de incendios forestales los descuidos en actividades de cacería y pesca, entre otros... la superficie quemada acumulada del 2000 al 2014 alcanza aproximadamente 33 millones de hectáreas en todo el territorio nacional, siendo Santa Cruz y Beni departamentos con mayor superficie afectada. En los años 2004, 2005 y 2010 se registraron la mayor cantidad de áreas quemadas, superando los 3 millones de hectáreas cada año. El 2010 presentó la temporada de incendios

¹³ Alrededor de 41 millones de ha del total de la superficie boscosa han sido reconocidas como tierras de producción forestal permanente, por decreto emitido en el 2001, de las cuales 26% son de protección y unas 30.5 millones de ha estarían destinadas para manejo forestal (Pacheco, 2006).

más extrema que se ha registrado en el país, con aproximadamente 6 millones de hectáreas quemadas; situación que es en parte atribuida a las condiciones generadas por las fuertes sequías y heladas que se registraron durante ese año. (Ibarnegaray et al. *apud* FAN, 2015).

Otro año que significó una catástrofe ambiental, en términos de incendios fue el de 2019, debido a los incendios forestales que duraron dos meses y dejaron calcinados millones de hectáreas en la Chiquitanía y el Gran Chaco. Si bien es difícil cuantificar, se estima de al menos 40 millones de árboles y miles de animales murieron incinerados en un frágil ecosistema de bosque seco tropical. Aunque los chaqueos son una práctica común en la zona, este año el gobierno de Morales autorizó la ampliación de la frontera agropecuaria y las quemadas controladas, medidas que según los expertos consultados, actuaron como detonante de la tragedia. “Las modificaciones en la norma del cambio de uso de suelo en Santa Cruz y en el Beni que amplió la frontera no solo agrícola sino extractiva a los sectores mineros tuvo como consecuencia este desastre en la Chiquitanía” (Villegas, *apud* Sierra, 2020).

El saldo fue de 5.3 millones de hectáreas de bosque que desaparecieron. De ellos, 3.9 millones corresponden al departamento de Santa Cruz y 1.2 millones al Beni, según un informe de la Fundación Amigos por la Naturaleza, del 27 de setiembre (Sierra, 2020).

Pese a que los desastres fueron originados por las medidas que impuso el gobierno de Evo Morales en 2019, el gobierno transitorio no derogó las medidas aprobadas por su antecesor, y para lo que va del año 2020, hasta al mes de agosto, se han ido realizando de igual manera incendios forestales y chaqueos descontrolados, aprovechando la época de pandemia por COVID-19, lo que indica una tendencia a seguir ampliando la frontera agropecuaria; por ejemplo en la zona del Pantanal boliviano y pese a ser el humedal continental de agua dulce más grande del mundo, sólo durante el año 2019, de enero a agosto, se han quemado según FAN (2020), 147.000 ha. Obviamente para esto han contribuido no solo aspectos antrópicos sino también las condiciones de combustible (biomasa) y disminución de humedad que todos los ecosistemas vienen atravesando.

Producción agroindustrial y presencia de transgénicos

Uno de los componentes del PIB boliviano, es evidentemente el agropecuario, que sin embargo no aprovecha adecuadamente los réditos que real-

mente podría obtener, pues desde el siglo pasado ha otorgado al sector una serie de concesiones tanto en el acceso a la tierra productiva con valor cero inicialmente, con facilidades incluso para el acceso a productores extranjeros de Brasil principalmente y luego facilidades en cuanto al acceso a insumos, por ejemplo un subsidio al diésel como combustible para el sector agrícola, con un costo de casi medio dólar por litro, ínfimos pagos impositivos para el sector, facilidades para la exportación y otros que si bien dinamizaron el sector, dejaron unos pingües ingresos para el erario nacional.

En general, la modalidad de cultivo de los grandes productores de soya en Bolivia – nacionales y extranjeros – se caracteriza por el uso de una tecnología altamente mecanizada, siembra directa, aplicación creciente de semilla transgénica y alta dosificación de fertilizantes y pesticidas. En nuestra observación de campo hemos comprobado que cuanto más grande es la extensión de la tierra cultivada de soya por los grandes productores, proporcionalmente menos mano de obra se contrata, menos empleo se genera, menos impacto contra la pobreza local se consigue. (Urioste; 2011). Entre los productos de mayor exportación del sector agropecuario y forestal para el año 2018, en miles de TM, se tiene la soya con 1.975,8; la castaña (25,6), quínoa (80,7), girasol (50,3) y maderas (72,1) (Flores, 2020, con datos del Instituto Nacional de Estadística)

Según Villegas (2013), los 3 productos más importantes que concentran más de la mitad de la producción son Caña de azúcar (50,46%), Soja (11,11 %) y Maíz (6,66%), sumando un 68,23%. Esto no es casual, toda vez que el modelo de producción de la soya,¹⁴ los agrocombustibles como el etanol derivado del azúcar y el biodiesel del maíz, son productos que, para el mismo autor, en torno a los cuales se ha concentrado las corporaciones más ponderosas del sector agrario y también inversores transnacionales de sectores muy diversos que también invierten en minería, hidrocarburos, etc...; y de esa manera “comparten el territorio” con las inmensas áreas ocupadas por los cultivos

¹⁴ El modelo de la soya consiste en un paquete biotecnológico compuesto por la semilla transgénica de soja RR (*Roundup Ready*), plaguicidas, principalmente los herbicidas a base de glifosato, y la técnica de siembra directa. Este paquete es indivisible, dado que estos 3 componentes son los que permiten la industrialización de la agricultura, la implementación de grandes superficies de monocultivos y la ventaja de mínima mano de obra (Villegas, 2013).

industriales. En esa misma línea, los empresarios bolivianos hicieron aprobar dos leyes asegurándose el soporte en liberación de impuestos, la Ley del Etanol N°. 3086 de 23 de junio de 2005 “como aditivo de la gasolina en una proporción de hasta 25%...” y la Ley del Biodiesel N° 3027 de 30 de septiembre de 2005, que en su artículo 5 señala que, al ser considerado un aditivo al diésel de petróleo está exento del pago del Impuesto Específico a los Hidrocarburos (IEHD) y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), además que por ser promotor del desarrollo productivo y generador de empleo en áreas rurales, se exime al proceso de producción y de comercialización del componente vegetal del biodiesel del 50% del total de la carga impositiva vigente en el país. Y para rematar, en su artículo 7, que las personas que produzcan biodiesel quedarán liberadas del pago del Gravamen Arancelario Consolidado (GAC) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la compra de bienes de capital durante 5 años a partir de la promulgación de la ley.

En esa misma línea, reactivó el ingenio de San Buenaventura (al norte del departamento de La Paz), para producir agrocombustibles en base a caña y palma aceitera mediante Ley N° 3546 de 28 de noviembre de 2006, “...como fuentes de energía renovable y compatible dentro del marco de producción económicamente sostenible”.

Sierra, (2020), señala que en marzo de 2019, el gobierno de Evo Morales firmó un acuerdo con los agroindustriales de Santa Cruz, mediante el cual autorizaba el uso de soya genéticamente modificada. La negociación significaba también ampliar la frontera agrícola en 250.000 hectáreas. La decisión fue criticada por los expertos. Pero no fue la única controversial. En julio el presidente Morales modificó el Decreto Supremo 26075 para que se autorice el cambio de uso de suelo en Santa Cruz y El Beni con fines agropecuarios y las quemadas controladas.¹⁵ Según Solón (*apud* Sierra, 2020) “Se debe frenar el envío de carne a China y frenar la producción de soya, actividades que incentivan la deforestación”.

Este último periodo, dos principales momentos marcaron la agenda agroindustrial boliviana.

¹⁵ Este fue el detonante para que los incendios forestales en la parte de la Chiquitania boliviana se hayan extendido como reguero de pólvora, afectando además de tierras comunales, grandes extensiones de bosque nativo primario y afectando enormemente la biodiversidad endémica local, lo que determinó en parte una oposición férrea de la población a un cuarto mandato y que terminó con la renuncia del presidente Morales.

Primero, el 2017 la élite agraria demandó usar los fondos de pensiones para el rescate de los soyeros endeudados. El Gobierno anunció disponer de alrededor de 150 millones de dólares para ese propósito que no tardó en despertar una fuerte oposición social. El 2018, comenzaron a exigir con fuerza el uso de ‘biotecnología’ y el Gobierno cedió inaugurando la ‘la era de los biocombustibles’, prometiendo una inversión pública-privada de 1.400 millones de dólares. El año 2019 presionaron por una autorización estatal expedita para más cultivos y variedades de soya transgénica. En repuesta, el Gobierno de Morales se comprometió a respaldar la ampliación de 250.000 hectáreas y allanó el camino para el uso de dos nuevas semillas transgénicas de soya: HB4 e intacta (Decreto Supremo N° 3874). El mismo año exigieron libertad expedita para la agroexportación, logrando su propósito con la aprobación del Decreto Supremo N° 3920 que amplía hasta el 60 por ciento las cuotas de libre exportación de soya. Este último año, 2020, la presidenta transitoria Jeanine Añez decretó “liberación total” de las exportaciones. Segundo, la elite agroindustrial pretende salvar al país de la futura crisis alimentaria y económica y, a cambio, tiene una extensa lista de nuevas demandas. Sabe que el gobierno transitorio es su aliado y patrocina abiertamente sus pedidos. Durante los días de cuarentena, los agroindustriales están en campaña para que la adopción de más transgénicos sea una de las medidas económicas estructurales. (Mamani, 2020)

Consideraciones finales

Siguiendo la estructura planteada en el presente capítulo, se puede señalar inicialmente, que el proceso de dotación de tierras en el marco de las diferentes reformas agrarias bolivianas, no ha dado resultado, pues al margen de no haberse logrado los plazos para regularizar el cien por ciento de la propiedad agraria, tampoco se ha logrado revertir el latifundio ni transferir la propiedad agraria de manera eficaz, ni a los pequeños, ni a los medianos productores agrícolas, tampoco se han revolucionado los sistemas productivos agrícolas, pues sigue la agricultura de subsistencia basada en el minifundio e incluso “surcofundio” en tierras altas por un lado, y por el otro el neolatifundismo en tierras bajas, en manos de propietarios extranjeros o casados con bolivianas para legalizar la tenencia de grandes superficies, hoy por hoy con fines agroindustriales o extensivo ganaderos para fomentar el negocio de la

exportación masiva de carne, por ejemplo a la China que ya se ha consolidado en el gobierno pasado el año 2019.

En este fracaso de la reforma agraria juega un rol fundamental el Estado que no ha tenido la capacidad de aplicar de manera efectiva los principios y políticas planteados en los diferentes gobiernos, sino más bien se han dejado “seducir” por grupos de élite que han sido favorecidos por políticas estatales, siendo los más perjudicados los medianos, pequeños productores y principalmente los campesinos e indígenas, como si aún persistiera un cierto tipo de discriminación y preferencias “odiosas” contra estos sectores más desfavorecidos en cuanto al acceso al capital y tecnologías agrícolas, que deben subsistir en formas de producción tradicionales, y que al parecer tampoco se vislumbra un cambio fundamental de sus actuales condiciones de vida.

El proceso de dotación y regularización de la propiedad agraria rural en Bolivia, ha estado plagado de errores e inconsistencias, principalmente por afanes de orden político, que siempre trataron de favorecer a los acólitos del partido político o gobierno de facto y posteriormente – en apariencia –, a los sectores más desfavorecidos en términos de injusticias históricas “los indígenas”, aunque en espacios superpuestos a reservas forestales y parques nacionales. Empero, en este último periodo se ha estado vulnerando ese derecho pues no ha sido casual el cambio de denominación de TCO a TIOC incorporando la figura de “campesino” en esta categoría, facilitando la incorporación de muchos pobladores “no indígenas” en tierras originarias, con procesos neocolonizadores en esas mismas áreas protegidas, bajo el denominativo de “interculturales”¹⁶, sin respetar por un lado los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas, y permitiendo además otro tipo de manejo no tradicional en el territorio, incluyendo plantaciones de coca, cultivos transgénicos y ganadería extensiva.

Otro aspecto mal orientado ha sido la facilidad de extranjerizar la tierra, dando facilidades a pobladores de hacerse de grandes extensiones agrícolas con escasos requisitos y costes bajísimos de adquisición, so pretexto de las innovaciones que podían significar, pero que en definitiva, siguen explotando el territorio nacional en contra de los propios pobladores que debido a sus

¹⁶ Toda vez que la Constitución Política del Estado señala que el Estado Plurinacional de Bolivia es un estado descolonizado, toda referencia a Colón, o colonización viene a ser una especie de “mala palabra”, por tanto ya no se señala el término “colonizador”, en su lugar se utiliza el de “intercultural”.

limitaciones económicas y por las características de los mercados de tierra y costes de producción, no pudieron ni pueden acceder a esos recursos.

Si bien la política generada durante las tres gestiones consecutivas del presidente Morales han sido nefastas los últimos 18 años (2006-2019), en cuanto a materia de desarrollo rural en Bolivia, aún se pueden hacer muchas modificaciones importantes para recuperar y proyectar el sector agropecuario nacional, principalmente para apoyar a los medianos y pequeños productores, incluyendo a los sectores indígena y campesinos, inicialmente revisando y derogando muchas leyes que afectaron el desarrollo del espacio rural tanto en materia de áreas forestales, áreas protegidas, deforestación e incendios forestales, producción excedentaria de la hoja de coca, uso de transgénicos y agrocombustibles etc., siendo una tarea para los nuevos gobiernos como parte de un análisis previo que reoriente el camino para lograr un verdadero desarrollo de los sectores rurales, fortaleciendo la institucionalidad y definiendo de mejor manera las reglas, favoreciendo a los productores rurales, lo que facilitará además una articulación con los entornos urbanos y metropolitanos, reduciendo los éxodos rurales y fortaleciendo la producción agrícola en aras de la seguridad y soberanía alimentaria del país en su conjunto, en el marco de la integralidad productiva definida por su variedad de pisos ecológicos y su diversidad de actores productivos.

Dentro las medidas planteadas por el gobierno transitorio de la presidente Añez, se planteó la “reforestación” de las áreas afectadas por los incendios, siendo que el procedimiento correcto es la “restauración de los ecosistemas afectados”, con las especies nativas del lugar, donde se debe considerar la vegetación, la fauna, el suelo, el agua y otros componentes. En esta recuperación debemos dar paso a procesos naturales, lo que en ecología se llama “sucesión”. Todo apunta según muchas voces a un intento de consolidar el avance de la frontera agroindustrial y ganadera en esas nuevas zonas habilitadas, ya que se evidencia un acercamiento con estos sectores, lo que disminuye las esperanzas por recuperar esos frágiles escenarios rurales.

Referencias

- Betancur, A. (Ed.) 2011. *Movimientos Indígenas en América Latina*. Resistencia y nuevos modelos de integración. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. IWGIA. Copenhague.

- CEDIB. 2005. *Datos de la gestión de los recursos naturales en Bolivia*. Centro de Documentación e Información - Bolivia. Cochabamba.
- CIPCA. 2016. *Desdibujando fronteras Relaciones urbanas - rurales en Bolivia, Cuadernos de Investigación No. 80*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz.
- Colque, G. 2020. *Del minifundio al minibus*. Fundación Tierra. La Paz. Recuperado de <http://ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/953-del-minifundio-al-minibus>
- Cuellar, S., Quintanilla M., y Larrea, D. 2015 Deforestación, en FAN. 2015. *Atlas Socioambiental de las Tierras Bajas y Yungas de Bolivia*. Fundación Amigos de la Naturaleza. Editorial FAN. SantaCruz de la Sierra, Bolivia.
- EPB. 2016. *Construyendo Comunidades Urbanas para Vivir Bien en el Siglo XXI*. Informe del Estado Plurinacional de Bolivia para Hábitat III;. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. La Paz.
- FAN. 2015. *Atlas Socioambiental de las Tierras Bajas y Yungas de Bolivia*. Fundación Amigos de la Naturaleza. Editorial FAN. SantaCruz de la Sierra, Bolivia.
- _____. 2020. *Incendios transfronterizos y dinámica del fuego en el Pantanal*. Fundación Amigos de la Naturaleza. Santa Cruz, Bolivia.
- Flores, G. 2020. Informe Nacional de Coyuntura. N° 453. *Cuatro tareas urgentes de la política agropecuaria y forestal para la transición*. Fundación Milenio. La Paz.
- Heredia, F. 2014. Lo urbano rural en la estadística del Estado Plurinacional de Bolivia. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA. Recuperado de <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/lo-urbano-rural-en-la-estadistica-del-estado-plurinacional-de-bolivia>
- Grebe, H. 1983. El Excedente sin acumulación. *La génesis de la crisis económica actual*. En Zabaleta, R. (Comp.). Bolivia Hoy. Edit. Siglo Veintiuno, México.
- Ibarnegaray, V., Rodríguez, A., Pinto C. y Quintanilla, M. 2015, *Quemas e incendios forestales*. En FAN. 2015. *Atlas Socioambiental de las Tierras Bajas y Yungas de Bolivia*. Fundación Amigos de la Naturaleza. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- INE. 2012. *Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística*. La Paz. Recuperado de <http://censosbolivia.ine.gob.bo/webine/article/>
- Mamani, M. 2020. *Aprovecharse del pánico: la táctica de los agroindustriales para exigir más transgénicos*. Fundación Tierra. La Paz. Recuperado de <http://ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/937-aprovecharse-del-panico-la-tactica-de-los-agroindustriales-para-exigir-transgenicos>
- Mazurek, H. 2005. *Espacio, Territorio Conceptos, enfoques y metodologías de investigación*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, PIEB. La Paz.
- Mendoza, J. 2016. *El Macizo boliviano*. Segunda Edición. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. La Paz.
- Morales M. (Ed.). 2011. *Hablemos de Tierras*. Minifundio, gestión territorial, bosques e impuesto agrario en Bolivia. Consultora Sur. Plural Ed. Sucre, Bolivia.
- Morales, R., Galoppo, E., Jemio L., Choque M., y Morales N. 2000. *Bolivia: Geografía y Desarrollo Económico*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.
- Pacheco, P. 2006. *Descentralización Forestal en Bolivia, Implicaciones en el gobierno de los recursos forestales y el bienestar de los grupos marginados*. Centro para la Investigación Forestal Internacional CIFOR. La Paz.

- Página 7. 2018. *Desde impacto de megaobras hasta avasallamientos amenazan a las áreas "protegidas"* Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/nacional/2018/11/26/desde-impacto-de-megaobras-hasta-avasallamientos-amenazan-las-areas-protegidas-201289.html>
- Sandoval, Y. 2013. *Gestión territorial en áreas indígenas*. Tierra Comunitaria de Origen Tacana, Bolivia, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, España.
- Sandoval, Y., Boillat, S., Lerch, L., Salamanca, L., y Giraut, F. 2013. *Zonas Críticas de Gobernanza de la Tierra a escalas múltiples*. Instituto de Investigaciones Geográficas, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Santos, M. 1982. *Espacio y Sociedad (Ensayos)* Segunda Edición –en portugués–, Edit. Vozes, Petrópolis, Brasil.
- SERNAP. 2007. *Bolivia Informe sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Un trabajo compartido entre el sector público y actores sociales de las áreas protegidas*. Servicio Nacional de Áreas Protegidas. La Paz.
- Sierra, Y. 2020. *Bolivia: polémica por políticas ambientales y más de cinco millones de hectáreas arrasadas*. Recuperado de <https://es.mongabay.com/2020/01/bolivia-deudas-ambientales-incendios-2019/>
- SUNIT. 2010. *Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra*, Memoria Explicativa, Sistema Único Nacional de Información de la Tierra. Viceministerio de Tierras, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. La Paz.
- Urioste, M. 2005. *La Reforma Agraria abandonada. Los valles y el altiplano*. Fundación Tierra. La Paz.
- _____. 2011. *Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia*, Fundación Tierra. La Paz.
- Valenzuela, R. 2004. *Inequidad, Ciudadanía y Pueblos Indígenas en Bolivia*. Serie Políticas Sociales de la CEPAL, N° 83, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.
- Villegas, P. 2008. *Los Recursos Naturales en Bolivia*, Centro de Información y Documentación Bolivia (CEDIB). Cochabamba.
- _____. 2013. *Geopolítica de las carreteras y el saqueo de los Recursos Naturales*. Centro de Información y Documentación Bolivia (CEDIB). Cochabamba.
- Zabaleta, R. (Ed.) 1983. *Bolivia Hoy*. Edit. Siglo Veintiuno, México.

La geografía rural venezolana: Contextos, temas y enfoques en marcos interdisciplinarios

José J. Rojas López¹

Introducción

Imaginario colectivo frecuentemente hacen coincidir los significados deagrario, agrícola y rural. No obstante, también es usual en las ciencias sociales definirlo rural como aquellos espacios geográficos donde se realizan actividades agrícolas y rurales no agrícolas; lo agrario para referir los usos y sistemas de propiedad de la tierra agrícola y la ruralidad para los modos de vida y culturas arraigados en espacios rurales. Se trata, en todo caso, de visiones opuestas al mundo urbano, una dicotomía de larga tradición que, en tiempos recientes, tiende a difuminarse con las aceleradas interconexiones socio-espaciales y los altos niveles de urbanización (Entrena, 1998; Gaudin, 2019). En este trabajo utilizamos indistintamente rural y agrario, dada su mutua vinculación evolutiva con la misma matriz territorial que los envuelve, aunque cada vez menos exclusivamente agrícola.

En efecto, hoy lo rural y la ruralidad experimentan un giro hacia los territorios, espacios construidos por una trama de actores sociales que genera procesos productivos, institucionales y culturales ligados a una base apropiada

¹ Geógrafo (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela); Maestría en Geografía Rural (Michigan State University, EE.UU.); Doctorante en Ciencias Humanas (ULA, Venezuela). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía. Investigador acreditado en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dirección postal: Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales, Universidad de Los Andes, Chorros de Milla. Mérida 5101, Venezuela. Teléfonos: +58-274-2401636; 0414 7440576; e-mail: jrojaslopez34@gmail.com.

y valorada de recursos locales agrícolas y no agrícolas. Si bien los territorios son relativamente perdurables o de “larga duración”, no son homogéneos o estáticos, sin mosaicos de temporalidades desiguales, sujetos a dinámicas particulares (Santos, 2000; Saquet, 2007). Así, algunos usos del territorio perduran, otros desaparecen o se transforman y otros reaparecen como nuevos usos (Silveira, 2008). Por eso no se puede ignorar el pasado, pero tampoco los recientes procesos que des-re-territorializan los espacios geográficos.

En Venezuela la irrupción petrolera, surgida a mediados de la segunda década del siglo XX, cambió las bases históricas del modelo de acumulación agrícola. En consecuencia, la agricultura comenzó a sentir un doble proceso: disminución de sus aportes al producto económico y signos importantes de modernización inducidos por la renta petrolera. Se daba un encuentro entre dos temporalidades marcadamente desiguales (Trinca, 2000). Así, después de la II Guerra Mundial se inició una precipitada modificación de las coordenadas territoriales, económicas, demográficas y culturales de la sociedad venezolana y, a partir de allí, se abrió un camino de transformación agroproductiva, amparado por la política de substitución de importaciones. Paralelamente, el país transitó a una ruta urbano-petrolera que, entre otros impactos, afianzaba la demanda agroindustrial y de productos frescos.

En el contexto de los estudios agrarios, marcadamente interdisciplinarios en Venezuela, la geografía se desplazó progresivamente desde la tradicional geografía agraria hacia la diversidad territorial de sistemas agrícolas y más recientemente hacia espacialidades rururbanas y territorios rurales. La reorientación de la disciplina, sin embargo, no logró los alcances de otras ramas de la geografía humana, dados los más conspicuos e impactantes efectos del proceso petrolero en las dimensiones geoeconómicas y demográficas del espacio nacional.

La geografía rural, sin embargo, logró nuevos rumbos conceptuales y metodológicos, pese a la vertiginosa desruralización de la sociedad venezolana, pero en sintonía con la revaloración del espacio rural en ámbitos de la academia y las políticas públicas: exigencias por alimentos y fibras, ordenación y gestión del territorio, conservación del medio ambiente, desarrollos rurales locales, ecoturismo y culturas rurales. En este sentido, la presente contribución tiene como principal cometido revisar y sistematizar las nuevas perspectivas de los estudios rurales en Venezuela, principalmente desde la visión geográfica situada en marcos interdisciplinarios.

Sin embargo, la geo-historia permanece como un vigoroso antecedente para comprender los nuevos derroteros, pues los territorios rurales no cambian al mismo ritmo que lo hacen los factores socioeconómicos. Así, la llamada Venezuela agraria se prolongó históricamente hasta la tercera década del siglo pasado y, desde ese momento, asistió a reorganizaciones territoriales, las cuales no pudieron desligarse de transformaciones pasadas, como veremos más adelante. Por ello iniciamos este ensayo con los precursores del modelo trizonal de la agricultura, una imagen que ha perdurado en la geografía venezolana desde los primeros tiempos de la república hasta épocas relativamente recientes.

Precursores del modelo agrario trizonal

Antes de la llegada de Alexander von Humboldt a las costas de Venezuela en 1799, ya se conocían relatos del actual territorio por visitantes, exploradores y comerciantes europeos. Es Humboldt, quien con espíritu científico, registró la mayor cantidad de observaciones de la Capitanía General de Venezuela. El Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente colocó al mundo tropical en la ciencia occidental de la época: entre 1799 y 1804 el Viaje acopió datos sobre botánica, fauna, geología, clima, agricultura, política y cultura de tierras americanas.

En Venezuela, primera etapa de su recorrido, describió tres zonas culturales: la zona agrícola o de tierras labradas en las cordilleras alineadas al norte o arco costero-montañoso; la zona de los pastos ganaderos de los llanos entre las cordilleras y el río Orinoco y, al sur del gran río, la zona de los bosques y pueblos indígenas cazadores y recolectores. Señala que la disposición de las zonas "... no es igual donde quiera, y que en ninguna parte es tan regular como en el país Venezuela" (Humboldt, 1956, t. II, p. 236).

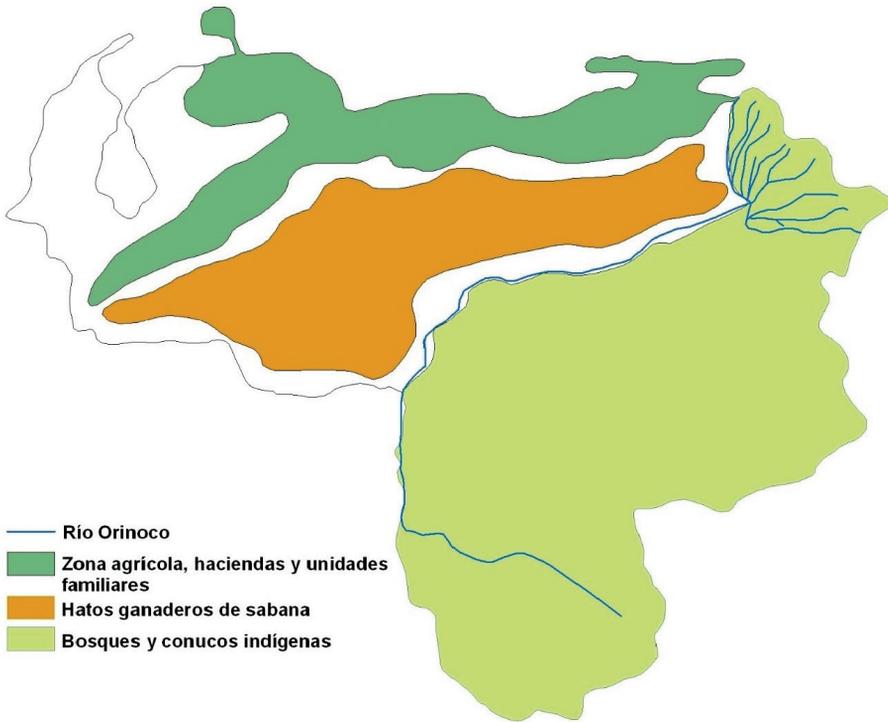
En la zona agrícola destaca los valles centrales, los más ricos y poblados del país. Haciendas y plantaciones y una población de unos 60 mil habitantes, liderada por la capitalidad de Caracas, conformaban el corazón geoeconómico de la Venezuela agroexportadora de la época. En la faja intermedia de los llanos, el geógrafo se preguntaba si estarían destinados por la naturaleza solo a pastos o si llegarían a ser tierras labradas. Y todavía más al sur, se sorprendió por la vasta extensión boscosa de la cuenca del Orinoco, habitada por indígenas recolectores y cazadores. Las tres zonas reflejaban tres estados culturales determinados por la naturaleza para distintas agriculturas.

La obra de Humboldt posibilitó exploraciones de naturalistas, viajeros y artistas, sobre todo alemanes, que completaron sus observaciones (Röhl, 1983). Pero tuvo una decisiva influencia en Agustín Codazzi, autor de las primeras obras geográficas del país, el *Resumen de la Geografía de Venezuela* y el *Atlas Físico y Político de la República de Venezuela*, editados en París entre 1840 y 1841, fue una labor que exigió un intenso trabajo de campo durante la década de 1830. Codazzi amplió la descripción narrativa y sobre todo cartográfica de la zonificación agrícola de Humboldt: agricultura costera-montañosa, ganadería llanera y subsistencia indígena de Guayana (Codazzi, 1940).

Estas zonas conformaron una imagen trizonal de la geografía agraria de Venezuela, que perduró en el imaginario hasta bien entrado el siglo XX (Cartograma 01). Un modelo de “Tres Venezuela” que expresaba de norte a sur tanta intensidad decreciente del uso de la tierra, como de los rasgos civilizatorios del territorio. Las críticas al modelo varían desde la supuesta homogeneidad de las zonas, hasta la evolución temporal y lineal de la cultura. Sin embargo, permanece como sólida referencia geográfica del período agroexportador venezolano (Rojas López, 2007).

Así, por ejemplo, los trabajos de Hernández (1985), Ríos y Carvallo (1990) evocan el modelo trizonal de la agricultura venezolana de finales del siglo XIX. El primero diferencia haciendas de la faja costera montañosa, hatos de vacunos de llano alto y llano bajo y dispersos sistemas campesinos, aunque no relacionó expresamente los sistemas productivos con el poblamiento regional. Los segundos, definen patrones de organización del espacio al norte del Orinoco: plantaciones del centro norte (patrón urbano concentrado), economías familiares de macizos montañosos (patrón urbano disperso) y economía de los hatos llaneros (patrón rural disperso), aunque el patrón urbano disperso bien puede ser calificado de rural concentrado, dada la importancia de los poblados rurales en los territorios montañosos.

Cartograma 01. Modelo trizonal simplificado de Humboldt-Codazzi



Fuente: elaboración propia basada en texto de Codazzi, 1940

Enfoques institucionales de la investigación

Los estudios rurales constituyen un campo de convergencia de las ciencias agrícolas, sociales y ambientales. Su evolución institucional en Venezuela está fuertemente unida a la institucionalidad de la academia y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (fundaciones, federaciones de productores y consultoras ambientales). A partir de 1958 se instauró un nuevo contexto de libertades políticas, después de una década de dictadura, que favoreció la consolidación de estudios geográficos en las dos principales universidades del país, Universidad Central de Venezuela en Caracas y Universidad de Los Andes en Mérida, en las que se crearon sendas escuelas e institutos de geografía.

Inicialmente, y siguiendo la tradición positivista francesa, la geografía rural se interesó por la descripción “integrada” del uso de la tierra y las estruc-

turas agrarias devalles inter-montanos, regiones llaneras y guayanesas. Este enfoque, dominado por la concepción regional, se mantuvo hasta mediados de los ochenta del siglo pasado. La Geografía Agraria de Venezuela (Chaves, 1963), primera sistematización propiamente geo-agraria del país, precisó características del uso de la tierra en las grandes regiones agrarias codazzianas.

Geografía de Venezuela (Vila et al., 1965), Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX (Cunill Grau, 1987), Geografía humano-económica de la Venezuela de 1873 (Vila, 1970), Aspectos geográficos de la colonización del piedemonte noroccidental de los Andes venezolanos (Venturini, 1968), Aspectos metodológicos para el análisis del uso de la tierra (Venturini, 1978), El hato venezolano 1900-80 (Carvallo, 1985), La hacienda venezolana (Ríos, 1988), numerosas tesis de licenciatura y maestría y los Sistemas Ambientales de Venezuela, publicados en los años ochenta por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, entre otras contribuciones, se cuentan entre reportes estructurados a la geografía rural venezolana.

El enfoque regional sintió una avanzada de críticas tanto del neopositivismo, como del neo-marxismo, por su carácter descriptivo y carente de plataformas teóricas. El neopositivismo señalaba que la unicidad de las regiones le imprimía un carácter “acientífico” a los estudios geográficos y, por tanto, debían ser superados con la teorización y cuantificación de los fenómenos espaciales. Sin embargo, fueron contadas y tardías las aplicaciones cuantitativas en geografía rural (Rojas López y Mora, 2007; Rojas López, Mora y Tovar, 2010), además con escasa discusión en torno a las teorías espaciales de la “nueva geografía”.

Si las formulaciones regionales de la geografía fueron criticadas por ausencia epistemológica y excesiva descripción, también la corriente neopositivista fue desacreditada, dada su irrelevancia social, por geógrafos, historiadores y economistas agrarios radicales. Posteriormente, el descalabro del “socialismo real,” la avalancha globalizadora y la entrada en escena de la nueva geografía cultural, posibilitaron una pluralidad de la geografía rural, que ya tenía un camino andado con tempranas incursiones en los procesos de modernización de la agricultura venezolana.

Modernización agraria: una derivación de la renta petrolera

En América Latina la teoría de la modernización se convirtió en una tesis dominante de desarrollo agrícola, que postulaba el agotamiento de las agriculturas tradicionales para satisfacer crecientes demandas de la sociedad. Sociólogos y economistas sentaron las bases de la modernización como opción central del desarrollo económico y el bienestar rural (Schultz, 1964). Siendo también un proceso geográfico, hubo interés por investigar patrones temporales y espaciales de las ondas innovadoras en regiones de menor desarrollo, una geografía de la modernización, no libre de críticas por su carácter dualista y etnocentrista (Slater, 1975).

En Venezuela los procesos modernizadores fueron promovidos por el Estado, especialmente a partir de 1936, cuando inicia su implantación institucional, orientada a extender la frontera agrícola, desarrollar una capa de medianos y pequeños productores empresariales y unificar las “Tres Venezuela” de tradición codazziana (Uslar Pietri, 1960; Pacheco, 2007). Los ingresos petroleros impulsaron crecimiento demográfico y económico, colonización de tierras nuevas y ampliación de la infraestructura de circulación y producción, respuestas a la estrategia de sustitución de importaciones, adoptada desde mediados de la década de 1940. Igualmente un cambio significativo había comenzado en la población, pues a partir de 1945 el crecimiento demográfico elevó la población a 7.5 millones en 1961, duplicándose en menos de 20 años (López, 1965).

En los años sesenta la red vial recorría buena parte del territorio, la mayor parte de la población se concentraba en ciudades, funcionaban grandes sistemas de riego y avanzaba la red eléctrica en los ejes urbanos del país. Estas condiciones, aunadas a la modernización de la agricultura y la emigración rural, desvencijaron sistemas históricos, o modificaron sus estructuras productivas, al mismo tiempo que aparecían nuevas agriculturas, nuevos patrones de consumo alimentario y aumentos en la demanda de insumos agro-industriales. Estado, mercado, tecnología y organización de productores estimularon excedentes comercializables en determinados espacios y estratos de agricultores.

No obstante, los fenómenos agro-territoriales más importantes fueron las corrientes colonizadoras procedentes de la cordillera andina, la frontera colombiana y la Goajira venezolana, hacia las tierras bajas del occidente del país. La colonización agraria de los llanos altos occidentales y el sur del lago de Maracaibo contribuyó notablemente a redibujar el mapa agrícola durante

los años cincuenta del siglo XX, particularmente por las altas inversiones del Estado dirigidas a la adecuación de tierras y financiamiento agrícola. Los llanos altos se convirtieron al paso del tiempo en la región de mayor dinamismo agrícola del país (Cuadro 01) y el sur del lago de Maracaibo en la principal región ganadera (Cuadro 02).

Cuadro 01. Llanos Altos Occidentales. Población y superficie cultivada. 1950-71

	Población (hab.)	Sup. cultivada (miles has)
1950	214.499	220.0
1971	563.008	902.5
Crecimiento (%)	162.5	310.2

Fuente: Rojas López, 1993

Cuadro 02. Sur del Lago de Maracaibo. Población y superficie cultivada. 1950-71

	Población (hab.)*	Superficie cultivos + Pastos sembrados (%)**
1950	101.924	55
1971	220.485	79
Crecimiento (%)	116.3	43.6

Fuentes: * Zambrano, 1984, p. 80; **Trinca, 1984, p. 183, 196

El tema de la organización territorial de las comunidades rurales fue inscrito en la necesidad de modernizar las agriculturas campesinas, debido a que la dispersión rural obstaculizaba los programas de desarrollo, habida cuenta que encarecía los costos de las redes de servicios. Sin embargo, no se perdía de vista los precarios antecedentes de las colonias agrícolas instaladas con inmigrantes europeos desde el siglo XIX, salvo pocos casos, sin mayor trascendencia en la demografía rural venezolana.

En los años cincuenta se intentaron reorganizar las pocas colonias agrícolas heredadas, bajo una política orientada hacia una agricultura tipo *farmer*. Pero solo dos resultaron exitosas – la colonia agrícola de Turén y el sistema de riego Río Guárico – privilegiadas por elevadas inversiones en tierras fértiles de los llanos altos. Ambos proyectos, cerealeros y oleaginosos, irradiaron su

onda modernizadora en los llanos altos centro-occidentales (Vessuri, 1984; Llambí, 1986; Castillo, 1995). Estas agriculturas, junto a las que se desarrollaban en los valles centrales, constituyeron los principales focos de agricultura moderna.

Organización territorial de las comunidades: esfuerzo fallido de la reforma agraria

Los cambios socioeconómicos, sin embargo, no habían logrado abatir la estructura lati-minidundista del territorio: el censo agrícola de 1961 mostró que las explotaciones mayores a 1.000 hectáreas representaban el 1 por ciento de las unidades productivas, pero ocupaban el 89 por ciento de la superficie agrícola. En consecuencia la reforma agraria, que había sido aprobada en 1960, inició un plan de expropiación latifundista y dotación de tierra a los campesinos. La preocupación de la reforma agraria por el poblamiento concentrado y voluntario se materializó en dotaciones colectivas de tierra a través de programas de centros agrarios, aldeas integrales y asentamientos campesinos.

Los centros agrarios se entendieron como organizaciones socio-territoriales de 500 o más hectáreas lideradas por un comité de beneficiarios y un poblado equipado con servicios básicos, vialidad, talleres y almacenes (Palma Labastida, 1985). Indefiniciones, altos costos y dificultades de organización colectiva impidieron su consolidación. La misma suerte corrieron las aldeas integrales. Casi al mismo tiempo el Instituto Agrario Nacional emprendió un programa de asentamientos campesinos, esfuerzo de mayor alcance, que llegó casi los tres mil asentamientos amediados de los setenta, aunque posteriormente se fueron convirtiendo en centros poblados precarios, a medida que se expandía el crecimiento urbano y se agotaba la reforma agraria (Soto, 1998 y 2006).

La fallida organización territorial de las comunidades agrarias tiene diversas causas: excesivo centralismo e inestabilidad de políticas públicas, expansión urbana, modernización agrícola, desgaste de la reforma agraria, acelerado éxodo campesino, limitaciones de servicios y desorganización en la planificación de los asentamientos. A fin de cuentas, la deserción de beneficiarios propició un mercado de bienhechurías a favor de medianos productores, los cuales presionaron ante instancias oficiales porderechos de permanencia y propiedad sobre las tierras públicas. La reforma agraria perdía contenido, pues prosperabala mediana producción empresarial, el fraccionamiento de latifundios, la emigra-

ción rural y la modernización del país. Estructuras latifundistas y economías campesinas se difuminaron en la agenda rural, pues ya desde finales de los años setenta la reforma agraria había comenzado a perder espacio en la política nacional (Rojas López, 2014).

Aunque el desempeño de la reforma ha suscitado muchos debates entre los agraristas venezolanos (Casanova et al., 1990; Portocarrero, 1985; Quedo, 1995; Soto, 2006, entre otros), se puede reconocer su incidencia en tres procesos socio-territoriales:

- Acceso más abierto a la tierra por parte de campesinos y medianos productores, quienes incrementaron la producción. Las medianas explotaciones se desarrollaron en tierras habilitadas por el Estado, por medio de transferencias no pocas veces al margen de la reforma agraria.
- El minifundio de subsistencia (“conuco”) dejó de ser el modelo campesino. Acciones del Estado en saneamiento ambiental e infraestructura de servicios básicos, introdujeron elementos modernizadores en la agricultura campesina.
- Asentamientos campesinos, centros poblados, vialidad rural y desarrollo de nuevas áreas, contribuyeron al poblamiento y ocupación del territorio, sobre todo en las áreas de colonización de los llanos altos occidentales y el sur del lago de Maracaibo.

La reforma agraria continuó pero con la inercia institucional que arrastraba desde la segunda mitad de la década de 1970, hasta que fue sustituida por la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario del 2001, la cual desató un intenso frente de críticas tanto de los agraristas como de federaciones de productores agrícolas y ganaderos por sus inconsistencias conceptuales, normas anti-constitucionales y carácter coercitivo de expropiaciones de tierras, que obligaron a introducir posteriores modificaciones en el contenido de la ley.

La diversidad territorial de los sistemas agrícolas

La política de sustitución de importaciones favoreció la modernización agroindustrial y la agricultura empresarial, a tono con las políticas proteccionistas del Estado (Sequera, 1978), permaneciendo estancados o en transición

algunos sistemas históricos, como se observa en la clasificación de los sistemas agrícolas de Avilán y Eder (1986): plantaciones, cultivos anuales mecanizados, fruticultura comercial, horticultura comercial, sistemas de subsistencia y semicomercial con fuerza humana, sistemas de subsistencia y semicomercial con fuerza animal, ganadería extensiva, ganadería semi-intensiva y ganadería intensiva, distribuidos en una jerarquía espacial ascendente de áreas, subregiones y regiones agrícolas.

Si bien la modernización empresarial continuaba afirmándose, no se reducían las importaciones de alimentos y materias primas, sostenidas por la renta petrolera y la apreciación de la tasa de cambio. Fuertes desequilibrios macroeconómicos, desventajas competitivas en el mercado internacional y avances de la globalización, se conjugaron a mediados de los ochenta y Venezuela adoptó un programa de reformas en 1989, orientado a reducir protecciones, privatizar empresas estatales, liberar la tasa de cambio y abrir el mercado nacional. La mayoría de los indicadores agro-productivos desmejoraron en los años noventa, salvo los sistemas productivos con ventajas comparativas o competitivas en el mercado interno y algunos en el mercado internacional.

La información disponible posibilita una base razonable para apreciar la trayectoria de los sistemas agrícolas durante finales del siglo XX y comienzos del XXI (Gutiérrez, 1997; Molina, 2000; Rojas López et al., 2002; Rojas López, 2008). A objeto de sintetizar el análisis, los sistemas identificados por Avilán y Eder (ob. cit.) se actualizarán, de acuerdo con la dotación de factores, en dos categorías: los más intensivos (horticultura comercial, ganadería intensiva, sistema mecanizado de cereales y plantaciones azucareras) y los menos intensivos (ganadería vacuna de sabana y agricultura familiar mixta o de “subsistencia y semicomercial con fuerza humana”).

La horticultura comercial es un sistema productivo vinculado con la urbanización e inicialmente con hábitos alimentarios de inmigrantes europeos. Las hortalizas de “piso alto” se localizan en los valles andinos, mientras las de “piso bajo” en tierras semiáridas y subhúmedas centro-occidentales. Es una actividad muy intensiva en trabajo y capital debido a la cosecha manual y empleo de abonamientos orgánicos e insumos biológicos y químicos, que resultan casi siempre en tres cosechas al año. La producción hortícola nacional aumentó más del 100 por ciento durante el período 1992-2003, siendo el sistema mejor colocado en el mercado nacional de productos frescos vegetales.

Los sistemas de ganadería intensiva son los que generan mayor producción masiva de alimentos a través de industrias cárnicas y lácteas. Destacan la avicultura y la ganadería de leche. La producción avícola gozó de una alta demanda, debido a sus precios competitivos frente a otras ofertas alimentarias. De ahí el aumento de 64 por ciento del inventario de aves entre 1992 y 2003, más de la mitad ubicado en los entornos de las grandes ciudades centrales. Por lo contrario, la ganadería de leche fue afectada por la reducción de subsidios a los alimentos concentrados y productos veterinarios. La cuenca del lago de Maracaibo, principal fuente de producción nacional, bajó su producción de los 900 millones de litros en 1989 a los 550 millones en 1997.

Los sistemas mecanizados de cultivos anuales (trilogía maíz-arroz-sorgo y algunas oleaginosas) se desarrollaron en los llanos altos centro-occidentales y los llanos orientales con tecnologías fundamentalmente norteamericanas y adaptaciones locales. El volumen de cereales subió, en números gruesos, de 2 a 3 millones de toneladas entre 1992 y 2003 y la superficie cosechada de 700 mil a 900 mil hectáreas. El maíz ocupó el primer lugar en extensión territorial de la agricultura venezolana, 450 mil hectáreas, 26% de la superficie total cosechada, pero con rendimientos que no llegaban a la mitad del logrado en los Estados Unidos. A excepción del arroz, con rendimientos entre 4 y 5 mil kg/ha debido a una adecuada relación tecnología-producción, los demás rubros no podían competir en el mercado internacional. Por su lado, las oleaginosas acusaron grandes fallas en la oferta de aceites. En síntesis, los impactos agro-tecnológicos estaban más relacionados con la expansión geográfica de los cereales que con sus rendimientos, no así en las oleaginosas, que mostraron una fuerte asociación entre descenso productivo y descenso de área cosechada.

En las plantaciones de rubros alimentarios (caña de azúcar, café, cacao, musáceas y palma aceitera), solo la caña de azúcar, cultivo de raigambre histórica, logró la mejor posición económica, en virtud de acuerdos entre Estado, agroindustria y productores. La producción no bajó de 10 millones de toneladas, la superficie de las 140 mil hectáreas y los rendimientos alrededor de las 70 ton/ha. Las plantaciones más importantes, ubicadas en las tierras semiáridas y subhúmedas de la región centro-occidental, se mantuvieron estrechamente asociadas con los centrales azucareros. La caña de azúcar se destacó por sus altos valores territoriales: mayor tonelaje en la producción nacional, mayor volumen por hectárea y segundo en extensión territorial.

Entre los sistemas extensivos, la ganadería vacuna es el más extendido en el espacio agropecuario nacional, localizado en las sabanas de los llanos bajos suroccidentales y los llanos orientales. El sistema está dedicado a la producción de carne en grandes extensiones de pastos naturales, sobre suelos de baja fertilidad natural y empleo de tecnologías tradicionales. Ausentismo de propietarios, aislamiento de las explotaciones (hatos) y tierras inundables son, también, elementos característicos del sistema. Dadas estas condiciones productivas, el tamaño del rebaño permaneció casi constante, alrededor de 2 millones de cabezas, la mayoría con diferentes grados de mestizaje cebuino/criollo.

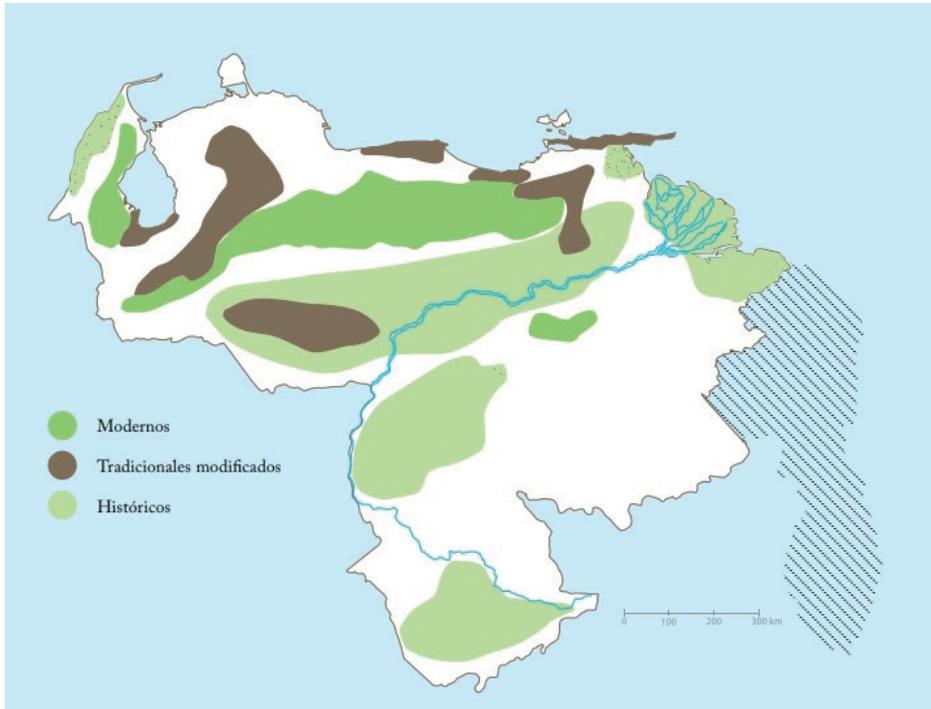
La agricultura familiar mixta, por otra parte, revela gran dispersión geográfica y, por ello, su presencia en casi todos los ambientes ecológicos del territorio. Aunque el trabajo familiar constituye su atributo clave, su gran diversidad dificulta una conceptualización genérica. Acá se le entiende como un sistema mixto de pequeña producción (policultivos tradicionales y animales domésticos) con sentido comercial o semi-comercial. Se distinguen dos subsistemas vegetales: a) raíces y tubérculos y, b) leguminosas de grano seco. La yuca (mandioca) es el cultivo principal del primer subsistema con una amplia distribución en las tierras bajas del país. Recientemente en algunos lugares del oriente del país se cultiva para la industria de almidón y de alimentos concentrados. En el segundo subsistema, sobresalen las variedades de frijoles, pero con dramáticos descensos productivos, pues su consumo perdió demanda en la sociedad urbana.

De todas maneras los sistemas modernos se tornaron dominantes desde mediados del siglo pasado, preferentemente localizados en las mejores tierras del país, en las que el Estado concentró el mayor volumen de inversiones. Las medidas proteccionistas propiciaron el aumento de la producción, que luego se contrajo con las posteriores medidas macroeconómicas restrictivas, a excepción de los sistemas de producción más intensivos. Los lugares de mayores ventajas comparativas, crearon o profundizaron diferenciaciones, por cuanto los productores pobres o rezagados se mantuvieron en los lugares geográficamente menos favorecidos. Esta desigualdad patente en periferias de los llanos altos occidentales, la región de mayor grado de modernización agroindustrial del país (Mendoza, 2000; Rojas López, 2013) y laderas de los valles altos andinos, de reconocida importancia en la horticultura nacional (Rojas López, 1987; Velázquez, 2004).

La síntesis del análisis, sin embargo, no permitió incursionar en la descripción de los sistemas tradicionales modificados, es decir, aquellos que han incorporado procesos, recursos y experticias locales, combinados con innovaciones

tecnológicas (ganadería semiintensiva, medianas plantaciones cafetaleras y de musáceas, agriculturas de régimen familiar), a los cuales se le abrieron posibilidades con agroindustrias locales en diferentes regiones del país (Cartograma 02)

Cartograma 02. Distribución espacial de los grandes grupos de sistemas agrícolas



Fuente: Rojas López, 2016: 131

Otras miradas: las nuevas ruralidades

Urbanización, modernización y globalización causaron cierto pesimismo en América Latina acerca del futuro de los territorios rurales, sobre todo de aquellos más alejados de los grandes centros urbanos. Por lo contrario, otras apreciaciones dirigían miradas más optimistas. A principios de los años noventa surge el concepto de nueva ruralidad, al mismo tiempo que los de pluriactividad y multifuncionalidad rural en Europa (IICA, 1999; Bonnal et al., 2003). La nueva ruralidad latinoamericana incorporaba las transformaciones rurales en curso (Llambí y Pérez, 2007; Pérez, Farah y De Grammont, 2008): cadenas agroalimentarias, ruralidades

no agrícolas y relaciones rural-urbanas. Al lado de esas re-significaciones rurales, también urgían políticas para superar niveles de pobreza y desigualdad social.

En líneas generales la nueva ruralidad se puede sintetizar en los siguientes rasgos: territorialidad local, múltiples funciones, identidad territorial, conexión rururbana, complementariedad agrícola-no agrícola y competitividad actual o potencial. Hoy también incluyen nuevos abordajes desde redes agroecológicas, sistemas agroalimentarios, modalidades de turismo y servicios rurales, hasta operaciones de gestión ambiental. Esta perspectiva demostraba que, en buena proporción, ciudades pequeñas e intermedias estaban asociadas tanto con actividades agrícolas, como con actividades rurales no agrícolas. De modo que las más frecuentes interconexiones espaciales tornaban confusas a la separación rural-urbana. Ello hacía propicia una reclasificación de los asentamientos rurales latinoamericanos (Da Veiga, 2002), en tanto eran evidentes las relaciones entre dinámica rural y asentamientos urbanos menores (Berdegué et al., 2011).

En Venezuela algunos lugares rural aumentaron sus economías con actividades de turismo, comercio, artesanía, agroindustria, microempresas y transporte, asociadas con redes de pequeñas y medianas ciudades. Referencias relativamente recientes dejaban ver que una apreciable proporción de centros menores estaba relacionada con actividades rurales (Cuadro 03). Igualmente que un notable porcentaje de la población activa agrícola desempeñaba actividades rurales no agrícolas en áreas de influencia de ciudades medianas (FAO-CAF, 2006). Nuevamente tomaba sentido reconsiderar la población clasificada oficialmente como rural (< 2.500 hab.) a objeto de incluir trabajadores rurales no agrícolas y población agrícola femenina.

Cuadro 03. Venezuela. Economías dominantes por tamaño de ciudades. 2001

Tamaño ciudades	No. de habitantes	%	Economías dominantes
> 250.000	9. 664. 377	41.5	Urbanas exclusivas
75.000-250.000	4. 637.615	20.0	Urbanas predominantes
20.000-75.000	2. 893. 026	12.5	Rurales importantes
< 20.000	6. 037. 535	26.0	Rurales dominantes

Fuente: adaptado de Hernández, 2010, p. 23-4.

En la misma onda de nuevas ruralidades, el turismo rural alcanzaba a una posición central en la multifuncionalidad territorial. En Venezuela los programas iniciales de posadas familiares promovidas por el Estado en la región andina se extendieron a través de iniciativas privadas hacia otras regiones. De igual manera, haciendas ecológicas, turismo comunitario y familiar, parques temáticos y rutas eco-turísticas en espacios montañosos, llaneros, costeros y guayaneses, definieron nuevas opciones en el medio rural venezolano (Lesenfants y Molinillo, 2002; Angulo, 2008).

Por otra parte, una especie de credo social-ambiental se difundía en las capas urbanas de altos y medios ingresos, que valoraba alimentos sanos u orgánicos, biodiversidad, diversidad cultural, participación social, equidad de género y patrimonios culturales. Puesto que la agricultura convencional no se ajustaba al nuevo credo, la agro-ecología conquistó presencia académica e institucional. El medio rural adquirió creciente interés social y político, pues descubría bondades ecológicas, interculturalidad e identidades territoriales y, al mismo tiempo, criticaba las externalidades negativas de la agricultura industrial.

La estrecha relación entre agro-ecología y territorios locales realzó la agricultura familiar con ofertas de alimentos, bienes y servicios diferenciados por calidad orgánica e identidad cultural-territorial. Se aseguraban, así, ruralidades agroecológicas: denominaciones de origen e indicaciones geográficas registradas, santuarios culinarios, rutas de agroturismo y sistemas alimentarios territorializados. De esa manera, fincas cacaoteras de la faja húmeda costera del extremo norte venezolano, cafetales familiares de bosques montanos, carne vacuna del sur del lago de Maracaibo, flores y frutas guayanesas y amazónicas, rones del oriente y valles de Aragua, algunos con certificados nacionales de calidad, buscan acreditaciones internacionales. Sin duda, revaloraciones inscritas en la nueva ruralidad, el desarrollo territorial local y los mercados urbanos (Rojas López, 2016).

La nueva ruralidad también recibe críticas, entre ellas: a) las actividades dominantes como agro-negocios y ecoturismo internacional no siempre valoran arraigos territoriales campesinos e indígenas, b) la debilidad teórica impide una sólida formulación del concepto de nueva ruralidad, más allá de su concepción operativa de procesos, políticas o enfoques metodológicos (Ruiz y Delgado, 2008; Llambí, 2012) y, c) a diferencia de las agro-economías excedentarias de Europa, la agricultura latinoamericana ocupa importantes espacios y poblaciones. En descargo, los nuevos enfoques trajeron a las mesas

académicas y públicas, otras funciones del medio rural, aparte de producir alimentos y materias primas, que ahora se incluyen en los nuevos proyectos de desarrollo territorial rural.

Sistemas agroalimentarios: la visión empresarial

El Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Universidad de los Andes y la Fundación Empresas Polar emprendieron la investigación de los sistemas agroalimentarios venezolanos. Inicialmente el interés se centró en la agricultura como componente fundamental del sistema alimentario (Abreu et al., 1993) y posteriormente en los sistemas agroalimentarios (Gutiérrez y Molina, 2013). Son sistemas que relacionan actores y procesos – públicos y privados, internos y externos – en la cadena de producción de alimentos: proveedores de insumos, productores primarios, transporte y almacenamiento, procesos agroindustriales, redes de distribución, minoristas y consumidores finales. En este sentido, cada vez más adquieren centralidad en los diseños de economías y políticas agroalimentarias de distintos países (Gutiérrez, 2019).

Entre 1986 y 2008, por ejemplo, el sistema agroalimentario venezolano aportó el 14,17 por ciento al producto interno bruto, a diferencia del 5,25 por ciento del componente primario del sistema (Hurtado, 2013, p. 186-87). Un comportamiento similar al de otros países latinoamericanos. A diferencia de la visión sectorial, estos sistemas aumentan la contribución agrícola a la economía, el volumen de empleo, las conexiones urbano-rurales y, en general, dinamizan economías locales y regionales. Exigen, por tanto, altos niveles de productividad, movimientos financieros, redes tecnológicas y eficientes sistemas de distribución. Si bien se reconocen sus bondades también reciben críticas alusivas a la formación de oligopsonios, dependencia de insumos externos, limitados accesos a pequeños productores, flujos encarecedores del producto final y externalidades ambientales negativas, las cuales tienden a ser compensadas mediante regulaciones institucionales, responsabilidad social y aplicaciones agroecológicas de las empresas.

Los denominados sistemas agroalimentarios localizados o territorializados han ganado espacio en la reciente geografía rural venezolana (González, 2012), más que todo por su relevancia para el desarrollo territorial rural, ya que incorporan endogeneidad (vínculos entre territorio, producción, intercambio y consumo), saberes territoriales (identificar, saber-hacer, saber-apreciar) y multi-territorialidad

(diversidad funcional) (Fournier y Muchnik, 2012). La calificación de localizados no proviene de su ubicación geográfica, sino más bien de la coalición de actores locales que emprende un proyecto territorial consensuado que activa recursos del lugar, valorala cultura rural, amplía conexiones urbanos-rurales y fomenta alianzas sociales. Estas características los diferencian de cadenas agroalimentarias convencionales, menos explicitadas en las agendas de desarrollo rural territorial, posiblemente debido a la destacada posición de sus componentes no agrícolas o, incluso, a la baja prioridad asignada a las culturas locales.

Nuevos ensayos territoriales: ¿ruralidades endógenas?

El siglo XXI se inaugura en Venezuela con una nueva constitución, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en 1999. Sus novedosos conceptos muy pronto fueron dejados de lado por la gestión gubernamental, que retomó la visión centralista y estatista de la administración pública. A partir del 2004 el alza extraordinaria de los precios petroleros amplió la brecha entre el gasto público y labaja productividad, característica del modelo rentista petrolero de la economía venezolana (Baptista, 2005).

En el mundo rural fue impactante la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, aprobada en el 2001, luego modificada por la inconstitucionalidad en algunas de sus normas. La nueva ley decretó el fin de la reforma agraria y planteó una inconsistente reorganización agraria. Por ejemplo, las tierras agropecuarias públicas y privadas quedaban sujetas a la seguridad agroalimentaria y, por consiguiente, debían producir al menos 80 por ciento de su potencial agropecuario y no emplear trabajo tercerizado. Las tierras dereforma agraria ocupadas por medianos productores y aquellas consideradas como latifundios, sin evidencias empíricas suficientes, fueron sometidas a procedimientos de rescate o expropiación.

Imprecisiones conceptuales y operativas, impericias de funcionarios y ausencia de una base catastral acarrearón una des-institucionalización agraria y, particularmente, una cadena de corrupción para otorgar constancias de fincas productivas o mejorables, a fin de evitar expropiaciones o confiscaciones. Por otra parte, la economía privada, disminuyó su abastecimiento agroalimentario, pues el Estado pasó a controlar gran parte de las redes de distribución de alimentos y plantas agroindustriales. La llamada “revolución agraria” deterioró

el aparato productivo, cuyas fallas fueron cubiertas con elevadas importaciones de alimentos y materias primas soportadas por la renta petrolera.

En las tierras “rescatadas” el Estado promovió un conjunto de proyectos endógenos, contradictoriamente tutelados por instituciones centralizadas. Tales fueron los Sistemas de Asociaciones Rurales Auto-Organizadas (SARAOS), Núcleos de Desarrollo Endógenos Sostenibles (NUDES), Fundos Zamoranos y Zonas Especiales de Desarrollo Económico Sustentable (ZEDES). Todos pensados como modelos colectivos territorializados, según el *Proyecto Nacional de Desarrollo Simón Bolívar* (Ministerio de Planificación y Desarrollo, 2007).

Los SARAOS fueron diseños de predios individuales bajo régimen colectivo, con la meta de llegar a *clusters* de alta productividad en áreas de propiedad común, indivisible e inembargable, regidos por las propias comunidades (González, ob. cit.). Los NUDES, proyectos de rescate de instalaciones abandonadas o subutilizadas, organizados por cooperativas, empresas familiares o microempresas, luego se redefinieron como proyectos comunitarios agrícolas, turísticos, agroindustriales y de servicios (FAO-CAF, ob. cit.). Los Fundos Zamoranos, se implementaron como unidades colectivas asesoradas por una mesa interinstitucional integrada por organismos oficiales del sector agropecuario (Hernández, 2009; Carvajal, 2013).

Las ZEDES merecen una consideración especial porque dieron lugar a la creación de un Ministerio para las Zonas Especiales de Desarrollo Económico Sustentable. Estas unidades territoriales debían contar con planes centrales y fondos de financiamiento de proyectos, sin la injerencia de autoridades regionales o locales. Los escasos planes diseñados y los pocos proyectos aprobados le restaron viabilidad al programa. Sin ninguna evaluación conocida, el Ministerio fue eliminado a los tres años de haberse creado.

Las políticas endógenas no lograron movilizar recursos productivos de los territorios locales, no atendieron identidades territoriales, participación social o eficiencia económica. Aunque la escasa información no permite evaluar su desempeño productivo, seguramente no sería alentador – a pesar de los elevados montos financieros asignados – pues carecieron de coherencia, experticia, estabilidad e institucionalidad. El Fundo Zamorano José Pío Tamayo, por ejemplo, primero fue un NUDES, después SARAOS, y finalmente Fundo Zamorano a cargo de cuatro precarios consejos comunales y dos cooperativas inactivas (González, ob. cit.). Algunos proyectos no comenzaron o apenas lo hicieron, otros quedaron abandonados, otros modificados y la mayor parte

desarticulados. Sirva decir que a fines de la primera década había más de un millar de cooperativas registradas, agrícolas y no agrícolas, pero más de la mitad se encontraba inactiva o desvirtuada (Soto, t. 1, 2010).

Desde los primeros años se notaron diversas limitaciones de estos proyectos, entre ellas precaria organización de cooperativas, poca autonomía de actores locales, confusos derechos de propiedad e in-sustentabilidad económica (Parker, 2007). Al parecer no se evaluaron experiencias anteriores de colonias agrícolas, centros agrarios, asentamientos campesinos y centros agrarios y áreas de desarrollo rural integrado, los cuales afrontaron restricciones de distinta naturaleza.

Desde 2014 la progresiva caída de la renta petrolera ha repercutido en la disminución de las importaciones, abandono de proyectos endógenos y desabastecimiento agrícola. En 2016 el crecimiento del producto agrícola del país se situó en -10.0 y el producto interno bruto en -18.2 por ciento (Gutiérrez, 2017, p. 168). Actualmente bajo limitaciones derivadas de políticas públicas equivocadas y aprietos provenientes del entorno nacional e internacional, la crisis ha llegado a niveles de altas proporciones, denominada crisis humanitaria compleja.

De cara al futuro: algunos desafíos

En el nuevo contexto institucional de un esperado futuro cercano, la geografía rural está llamada a cumplir exigencias apremiantes de la sociedad, particularmente contribuir a reducir o eliminar la pobreza y las desigualdades en espacios rurales. En este sentido, una estrategia viable consiste en incursionar activamente en las alternativas que brinda el desarrollo territorial rural, por cuanto contribuyen decididamente a: 1) Movilizar recursos endógenos y capitales sociales en territorios locales, 2) Impulsar la multifuncionalidad de los territorios y la pluriactividad del trabajo rural, 3) Promover la gestión sustentable de la agricultura productiva: eficiencia económica, seguridad alimentaria, equidad social y sustentabilidad ecológica, 4) Reforzar la articulación urbano-rural, esto es, pueblos y pequeñas ciudades como centros económicos y prestadoras de servicios públicos y privados y, 5) Consolidar las áreas naturales protegidas, mediante valoración de sus funciones ecológicas, turísticas y culturales.

Si bien estas atribuciones pueden inscribirse en la planificación estratégica del ejercicio profesional, los soportes teóricos y metodológicos son de crucial importancia para comprender y explicar la reestructuración de los territorios locales en la contemporaneidad global. Actores, factores y pro-

cesos están conformando múltiples glociales que acentúan, cada vez más, las interconexiones rururbanas. De ahí que uno de los desafíos metodológicos de la disciplina sea fortalecer sus vínculos interdisciplinarios para entender y explicar los conflictos y complementariedades que emergen en y desde los inter-territorios, a objeto de reducir sus debilidades y potenciar sus fortalezas.

Referencias

- Abreu, E. et al., 1993. *La agricultura componente básico del sistema alimentario venezolano*. Universidad de los Andes-Fundación Polar, Caracas.
- Angulo Márquez, C. 2008. *Los matices de la nueva ruralidad andina. Especialización en Desarrollo Rural Integrado*. Trabajo especial de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Avilán, J. y Eder, H. 1986. *Sistemas y regiones agrícolas de Venezuela*. Fundación Polar-Ministerio de Agricultura y Cría, Caracas.
- Baptista, A. 2005. El capitalismo rentístico. *Elementos cuantitativos de la economía venezolana*. Cuadernos del CENDES 60: 95-111
- Berdegué, J. et al., 2011. *Determinantes de las dinámicas de desarrollo territorial rural en América Latina*. RIMISP, Documento de Trabajo, n. 101, Santiago, Chile
- Bonnal, P. et al., 2003. *Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?* Seminario Internacional: «El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad», Clacso-Red Capa, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Carvalho, G. 1985. *El hato venezolano 1900-1980*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas
- Carvajal, D. 2013. *Políticas públicas dirigidas al desarrollo rural en Venezuela (periodo 1997 al 2005)*. Universidad Experimental Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Fondo Editorial UNELLEZ, Barinas
- Casanova, R. V; Giménez Landínez, V. y Soto O. D. 1990. *30 años de reforma agraria en Venezuela*. Revista *Derecho y Reforma Agraria* 21: 13-41.
- Castillo, O. 1985. *Agricultura y política en Venezuela. 1948-1958*. Universidad Central de Venezuela, División de Publicaciones, Caracas.
- CENDES. 1986. *Formación histórico social de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- Chaves, L. F. 1963. *Geografía agraria de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- Codazzi, A. 1940. *Resumen de la geografía de Venezuela, T3*. Ministerio de Educación Nacional, Caracas.
- Cunill Grau, P. 1987. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, 3 vol. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.
- Da Veiga, J. 2002. *Cidades imaginárias. O Brasil é menos urbano do que se calcula*. Editora Autores Associados. Campinas, São Paulo
- Entrena Durán, F. 1998. *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Editorial Tecnos. Madrid.
- FAO-CAF. 2006. Venezuela. Nota de análisis sectorial. *Agricultura y desarrollo rural*, Roma.

- Fournier, S. y J. Muchnik. 2012. *El enfoque «Sial» (sistemas agroalimentarios localizados) y la activación de recursos territoriales*. Agroalimentaria, n. 18, v. 34, p. 133-144.
- Gaudín, Y. 2019. *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición*. CEPAL, Ciudad de México.
- González Sotillo, S. 2012. *La dimensión territorial en la teoría y práctica del desarrollo endógeno*. Tesis de maestría. Universidad Central de Venezuela, CENDES, Caracas
- Gutiérrez, A. 1997. *Venezuela: crisis, reformas económicas y reestructuración del sector agrícola*. Agroalimentaria, n. 4, p. 13-29.
- _____. 2017. *Venezuela's economic and social development in the era of chavism*. Latin American Policy, n. 8, v. 2, p. 160-88.
- _____. 2019. *Economía y políticas agroalimentarias*. Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Gutiérrez, A. y Molina, L. 2013. *Sobre el concepto de sistema y circuito agroalimentario*. En: A. Gutiérrez (Coord.). *El sistema alimentario venezolano (sav) a comienzos del siglo XXI. Evolución, balance y desafíos*. 23-42. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida.
- Hernández, J. L. 1985. *Sistemas productivos, vías de desarrollo y sectores sociales de la agricultura venezolana*. *Revista Derecho y Reforma Agraria*, n. 16, p. 11-50.
- _____. 2009. *Evolución y resultados del sector agroalimentario en la V República*. Cuadernos del CENDES, n. 26, v. 72, p. 67-100.
- _____. 2010. *La agricultura en Venezuela. Temas de formación sociopolítica, 12-13*. Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Centro Gumilla, Caracas.
- Humboldt, Alejandro. 1956. *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804*. Ediciones del Ministerio de Educación, t. 2 y 5, Caracas.
- Hurtado, J. A. 2013. *Importancia del sistema y de la industria agroalimentaria en la economía venezolana*. In: A. Gutiérrez (Coord.). *El sistema alimentario venezolano (sav) a comienzos del siglo XXI. Evolución, balance y desafíos*. p. 169-210. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida.
- IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 1999. *El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad*. Turrialba, Costa Rica.
- Lesenfants, Y. y Molinero, M. 2002. *La práctica del desarrollo rural en los Andes tropicales de Venezuela*. En: J. Sancho Comins (Coord.). *Desarrollo rural. De los fundamentos a la aplicación*, 141-174. Thomson Editores-Paraninfo S. A. Madrid.
- Llambí, L. 1986. *El Grupo Acarigua: surgimiento y consolidación de una burguesía regional con base agrícola*. Cuadernos del CENDES, n. 6, p. 69-96.
- _____. 2012. *Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad*. Eutopía, n. 3, p. 117-134.
- Llambí, L. y Pérez, E. 2007. *Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana*. Cuadernos de Desarrollo Rural, n. 4, v. 59, p. 37-61.
- Mendoza, B. 2000. *El moderno desarrollo agrícola en Venezuela*. Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora, Barinas.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo. 2007. *Proyecto nacional de desarrollo Simón Bolívar*, Caracas
- Molina, L. 2000. *Permanencia campesina en la producción de arroz en un contexto económico de orientación neoliberal en Venezuela (1989-1998)*. Agroalimentaria, n. 9, p. 21-39.
- López, J. E. 1968. *Tendencias recientes de la población venezolana*. Universidad de Los Andes, Talleres Gráficos Universitarios, Mérida.

- Pacheco, J. G. 2007. *Agricultura, modernización y ciencias agrícolas en Venezuela. De la ilustración borbónica a los ilustrados del gomecismo. 1770-1935*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Caracas.
- Palma Labastida, M. 1985. *Algunos aspectos de las dotaciones en la ley de reforma agraria*. *Temas Agrarios*, n. 7, v. 17, p. 37-42.
- Parker, D. 2007. *El desarrollo endógeno: ¿camino al socialismo del siglo XXI?* *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 13, v. 2, p. 59-85.
- Pérez, E; Farah, M. A y De Grammont, H. (Comp.). 2008. *La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*. Pontificia Universidad Javeriana- CLACSO. Bogotá.
- Portocarrero, Blancanieve. 1985. *El capitalismo dependiente y su incidencia en el problema agrario venezolano*. *Vadell Hermanos Editores*, Valencia.
- Quevedo, Rafael. 1995. *Resumen de la evaluación de la reforma agraria en Venezuela*. *Revista Derecho y Reforma Agraria*, n. 26, p. 19-37.
- Ríos, Josefina. 1988. *La hacienda venezolana*. Editorial Tropykos, Caracas.
- Rohl, Eduardo. 1983. *Exploradores famosos de la naturaleza venezolana*. Fondo de Promoción Cultural de Venezuela, Caracas.
- Rojas López, J. 1985. *Modernización agraria de los valles altos andinos*. Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía. Mérida.
- _____. 1987. *Diferenciación socioproductiva e impactos agroecológicos en los Andes venezolanos*. *Revista Geográfica Venezolana*, n. 28, p. 5-92
- _____. 1993. *La colonización agraria de las reservas forestales ¿un proceso sin solución?* Universidad de los Andes, *Cuadernos Geográficos* 10, Mérida.
- _____. 2007. *Apreciación crítica del modelo trizonal de Humboldt-Codazzi en la geografía de Venezuela*. *Procesos Históricos*, n. 12, p. 75-90
- _____. 2008. *Venezuela. Cambios productivos y desafíos territoriales desde la geodiversidad de la agricultura*. En: P. Cunill (Coord.). *GeoVenezuela*, t. 3, p. 302-81. Fundación Empresas Polar, Caracas.
- _____. 2013. *La construcción geohistórica de los llanos altos occidentales de Venezuela*. *Revista Geográfica Venezolana*, n. 54, v.1, p. 129-56.
- _____. 2014. *Los modelos de organización territorial de las comunidades rurales: un difícil camino en Venezuela*. *Revista Derecho y Reforma Agraria*, n. 40, p. 93-119.
- _____. 2016. *Del agrarismo histórico a los desafíos del desarrollo territorial en Venezuela*. Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes, Mérida.
- Rojas López, J.; Rojas, E. y Triana, M. 2002. *Cambios recientes en la producción de los sistemas avícolas y porcícolas de Venezuela*. *Revista Geográfica Venezolana*, n. 43, v. 2, p. 291-309.
- Rojas López, J.; Molina, L; Rivero, J.C. y Quintero, J. 2002. *Venezuela: vía truncada de los ajustes macroeconómicos neoliberales en el medio rural*. En: J. A. Segrelles (Coord.). *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España*, p. 324-99. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Rojas López, J. y Mora, E. 2007. *Los cultivos líderes de la agricultura venezolana (1984-2005)*. *Agroalimentaria*, n. 25, p. 33-44

- Rojas López, J.; Mora, E. y Tovar, A. 2010. *Análisis exploratorio de las variaciones temporales y espaciales de la especialización productiva del maíz en Venezuela. 1984-2004*. Agroalimentaria, n. 16, v. 30, p. 61-75.
- Ruiz, N. y Delgado, J. 2008. *Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación ciudad-campo*. EURE, n. 34, v. 102, p. 77-95.
- Santos, M. 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo*. Razón y emoción. Ariel, Barcelona
- Saquet, M. A. 2007. *As diferentes abordagens do território e apreensão do movimento e da (i) materialidades*. Geosul, n. 22, v. 13, p. 55-76.
- Schultz, T. 1964. *Transforming traditional agriculture*. Yale University Press, New Haven.
- Sequera, I. 1978. *Dinámica de la agricultura y su expresión en Venezuela*. Ariel Seix Barral Venezolana S. A, Caracas.
- Silveira, M. L. 2008. *Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades*. Cuadernos del CENDES, n. 69, p. 1-19.
- Slater, D. 1975. *Colonialism and the spatial structure of underdevelopment*. Progress in Planning, n. 25, p. 137-162.
- Soto, O. D. 1998. *El neoliberalismo y sus efectos en la agricultura. Caso Venezuela*. Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado-IIDARA, Mérida.
- _____. 2006. *La cuestión agraria en Venezuela*. Universidad de Los Andes, Consejo de Estudios de Posgrado, t. 2. Mérida.
- _____. 2010. *Crisis y desabastecimiento agrícola*. Universidad de Los Andes, Centro de Estudios Rurales Andinos, Mérida.
- Trinca, D. 1984. *Cambios de los patrones de uso de la tierra. Zona sur del lago de Maracaibo*. En: A. Rojas (Coord.). *Dimensión espacial de los procesos socioeconómicos. Zona Sur del Lago de Maracaibo*, 167-230. Universidad de Los Andes, Mérida.
- _____. 2000. *Venezuela y el encuentro de dos temporalidades*. Revista Geográfica Venezolana, n. 41, v. 1, p. 63-78.
- Uslar Pietri, A. 1960. *Sumario de economía venezolana*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.
- Velázquez, Nelly. 2004. *Modernización agrícola en Venezuela. Los valles altos andinos 1930-1999*. Fundación Polar-Universidad de Los Andes-Fundacite-Mérida, Caracas.
- Venturini, O. 1968. *Aspectos geográficos de la colonización del piedemonte noroccidental de los Andes venezolanos*. Revista Geográfica, n. 21, p. 73-95.
- _____. 1978. *Aspectos metodológicos para el análisis del uso de la tierra*. Síntesis Geográfica, n. 3, p. 3-14.
- Vessuri, H. 1984. *Colonización agrícola, desarrollo capitalista y tecnología: el caso de los productores de Turén*. Universidad Central de Venezuela, CENDES, Caracas.
- Vila, P. et al. 1965. *Geografía de Venezuela. El paisaje natural y el paisaje humanizado*. Ministerio de Educación, Caracas.
- Vila, M. A. 1970. *Una geografía humano económica de la Venezuela de 1873*. Ministerio de Fomento. Caracas.
- Zambrano, Jorge. 1984. *Consideraciones preliminares de algunos aspectos demográficos en la zona sur del lago de Maracaibo*. En: A. Rojas (Coord.). *Dimensión espacial de los procesos socioeconómicos. Zona Sur del Lago de Maracaibo*, p. 51-111. Universidad de Los Andes, Mérida.

Transformaciones de los espacios rurales por efecto de la metropolización: el caso de Cali – Colombia

Oscar Buitrago Bermúdez¹
Francy Viviana Bolaños Trochez²
Marco Antonio Aguirre³

Introducción: una perspectiva teórica

Las ciudades modernas se presentan como un sistema que aumenta sus límites espaciales a partir del traslado de funciones y prácticas sociales marcando una elevada influencia sobre la cotidianidad de los espacios rurales próximos. Las áreas rurales próximas a las metrópolis evidencian unas dinámicas que las convierten en tema de interés para la búsqueda de interpretaciones, abstracciones y explicaciones de carácter geográfico.

Para Santos (1985) y Elias (2003) la metropolización como fenómeno central de la urbanización, en el marco de la globalización del capital, conlleva el proceso de intensificación de las relaciones socioespaciales haciendo que las ciudades explodan, esparciendo y relocalizando una gran parte de sus servicios hacia las periferias rurales, tales como vivienda, recreación y ocio, industria y equipamientos colectivos, entre otros. Los agentes políticos y económicos al promover estas deslocalizaciones, propician con sus modos de organización

¹ Profesor Titular, Departamento de Geografía, Universidad del Valle, Cali - Colombia. oscar.buitrago@correounivalle.edu.co

² Geógrafa, doctoranda en Ciencias Ambientales, Universidad del Valle, Cali - Colombia. francy.bolanos@correounivalle.edu.co

³ Geógrafo, doctorando en Ciencias Ambientales, Universidad del Valle, Cali - Colombia. marco.aguirre@correounivalle.edu.co

política y económica, reestructuraciones y transformaciones en los diversos contextos locales (Elias, 2003).

El fenómeno de la metropolización dinamiza una serie de acontecimientos espaciotemporales y escalares que promueven el establecimiento de relaciones de interdependencia social, económica, ecológica y funcional, principalmente aquellos asociados, por un lado, a la provisión de agua, energía, alimentos, entre otros, y, por otro lado, a la recepción de contaminación y de funciones propiamente urbanas como la vivienda, la industria, los equipamientos regionales, la recreación, etc. (Martínez y Patiño, 2016; Bolaños, 2014). Este fenómeno afecta la provisión de servicios ecosistémicos a las sociedades rurales, pues terminan siendo usurpados por el proceso metropolitano para ser usados bajo la lógica de mayor aprovechamiento y rentabilidad (Tabares et al., 2019).

Para Santos (1985) en el marco de este proceso se suscitan competencias y disputas espaciales por nuevas áreas sobre la superficie terrestre, así como por la necesidad de disponer de fuentes primarias como agua y suelo. Según Elias (2003), en el proceso, los espacios rurales adquieren una nueva connotación geográfica y política debido a la necesidad del capital por relocalizar algunas de sus particularidades metropolitanas. Un claro ejemplo de lo anterior, radica en el aumento exponencial presente en el precio de la tierra y su fragmentación en pequeñas unidades al servicio del mercado.

El fenómeno de la metropolización responde a elementos particulares y complejos que permiten su constante evolución y producción espaciotemporal que se les conoce como hechos metropolitanos (Martínez, 2014). Los hechos metropolitanos, esencialmente son acciones políticas y económicas cuya materialidad promueve espacial, escalar y temporalmente la expansión física y simbólica del fenómeno –la metropolización–. Para Ríos (2015) los hechos metropolitanos se producen sin tener en cuenta particularidades de la espacialidad y comportamientos humanos a escala local, mucho menos tienen en consideración las dinámicas ecológicas de la superficie terrestre. A los hechos metropolitanos se les atribuyen capacidades complejas para reestructurar las dinámicas socioespaciales al interior de las estructuras metropolitanas (Martínez y Patiño, 2015).

La metropolización como fenómeno espacial y temporal se expresa bajo el contexto globalizador de la economía urbana capitalista (Martínez, 2014; Martínez, 2018). Uno de sus principales agenciadores corresponde a los urbanizadores contemporáneos. Para el autor, dicho fenómeno se caracteriza por “procesos crecientes de concentración-difusión” (Martínez, 2014, p. 218).

A esta definición se le atribuye la concentración de población y funciones urbanas especializadas mediante servicios, equipamientos e infraestructuras.

En este proceso de expansión de las funciones y prácticas urbanas, las transformaciones de los espacios rurales se evidencian a través de la producción de espacios con lógicas urbanas. Así, la tierra se involucra en un mercado de libre competencia, en el cual, ella, como cualquier otra mercancía, se expone a las leyes de la oferta y la demanda, la especulación y a la pugna por la obtención de las mejores localizaciones y distancias para el desarrollo de cualquier actividad capitalista, con lo cual, esta lógica orienta la organización espacial rural hacia la reproducción del capital urbano, amenazando la vida cotidiana rural y dejando de lado aspectos claves como la reproducción de la sociedad rural, su bienestar social y la protección ambiental.

Desde esta perspectiva, el deterioro de la trama de la vida como lo expone Harvey (2018) guarda estrecha relación con la reproducción del capitalismo, que promueve desarrollos geográficos desiguales, los cuales tiene fuertes efectos sobre la ecología humana y no humana en el planeta Tierra. Al respecto, O'Connor (2003) plantea que el desarrollo desigual y combinado, entendido como una relación de explotación entre el campo y la ciudad, países “desarrollados” y “subdesarrollados”, el poder imperial sobre la colonia, o entre el centro y la periferia, ha sido la base para la reproducción capitalista a nivel global. Estas formas de explotación han incidido al mismo tiempo en la desigual distribución de los recursos naturales, así como en su deterioro y agotamiento a ritmos acelerados por efecto de la sobreexplotación y contaminación que sirven al mantenimiento de un sistema insostenible y excluyente.

Para autores como Bakker (2007; 2012), Swyngedouw (2004), Castree y Braun (2001), en la producción de estos espacios rurales metropolitanos se requiere de insumos materiales tangibles e intangibles para su reproducción. Por tanto, el agua, la tierra, el aire, la cobertura vegetal, los minerales y cada forma de vida (humana y no humana) en el planeta se convierten en insumos necesarios en la configuración de las metrópolis capitalistas, así como estrategias directas o sutiles sobre los gobiernos para liberar el acceso a los recursos naturales del territorio nacional. En el marco de los estudios sobre desarrollos geográficos desiguales (década de los años sesenta) esta idea dio un papel relevante a las transformaciones ecológicas.

Adicionalmente, la relocalización de servicios y demanda de áreas para la expansión urbana se puede interpretar a través de la producción del

plusvalor. Para Harvey (2018, p. 66) “la creación de plusvalor en un punto requiere la creación de un plusvalor en otro”. Ello implica transformar necesariamente los medios de producción locales (capital cultural, político, ecológico) así como la producción de nuevas geografías. Se produce una nueva naturaleza artificial sobre la base de formas tradicionales de producción social del espacio ignoradas completamente por el capital y sus promotores. Sin embargo, es evidente que los procesos de expansión urbanas sobre zonas rurales próximas, han estado ligados a la deforestación, acaparamiento y contaminación de fuentes de agua, pavimentación del suelo, pérdida de flora y fauna, sobreexplotación de la mano de obra, concentración de la tierra, entre otros aspectos, que agudizan la crisis ambiental y provocan brechas sociales (O’Connor, 2003).

La ciudad como un espacio construido socialmente, de acuerdo con Harvey (2014) ha respondido a las lógicas del poder privado y se ha configurado como un medio de “absorción del excedente” de capital, cuyas transformaciones suponen una “destrucción creativa”, en la mayoría de las veces de clase, lo cual tiene efectos y costos ambientales que suelen padecerse por ciertos sectores de la sociedad, es decir, los marginados del poder político y económico, en este caso las sociedades rurales (Harvey, 2014, p. 37).

Para evidenciar lo anterior se toma como caso de estudio las transformaciones de los espacios rurales por efecto del fenómeno metropolitano, liderado por la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, localizada en el suroccidente colombiano. Inicialmente se describen los principales elementos que dan origen a este fenómeno metropolitano, a partir de la revisión y análisis de fuentes de información secundaria. En segunda instancia se toma como casos de estudio dos corredores de interés para la caracterización de los procesos de transformación de zonas rurales, a partir de elementos como la fragmentación de la propiedad rural, cambios de las coberturas de la tierra y modificación y alteraciones al modelo de ocupación espacial que se dictan en el marco de las políticas de planificación territorial. Estos aspectos se abordan de manera particular para un corredor metropolitano de reciente identificación como es el Cali - Dagua - La Cumbre y el corredor metropolitano Cali - Jamundí, cuyos procesos de delimitación espacial responderán a criterios de carácter geográfico más allá de los elementos morfológicos y funcionales que han predominado en su definición.

Metropolización de Cali

Para la segunda mitad del siglo XX el desarrollo económico del Valle del Cauca estuvo determinado por la actividad cafetera, azucarera y la producción de insumos agrícolas para la industria y agroindustria. Estas actividades, permitieron la integración productiva de la región mediante la modernización agrícola, la consolidación de la industria, el desarrollo del sistema vial y ferroviario, así como a través de la urbanización.

Esto, además de consolidar el sistema de ciudades en el Valle, le otorgó a Cali un grado de primacía que la configuró como una metrópoli regional y la tercera ciudad más importante del país (Vásquez, 1990; Cuervo y González, 1997). De este modo, Cali se convirtió en el principal centro de operaciones sociales, económicas, financieras, tecnológicas, culturales y políticas del suroccidente colombiano. Entre los aspectos que contribuyeron a este proceso según Vásquez (2001) se encuentran:

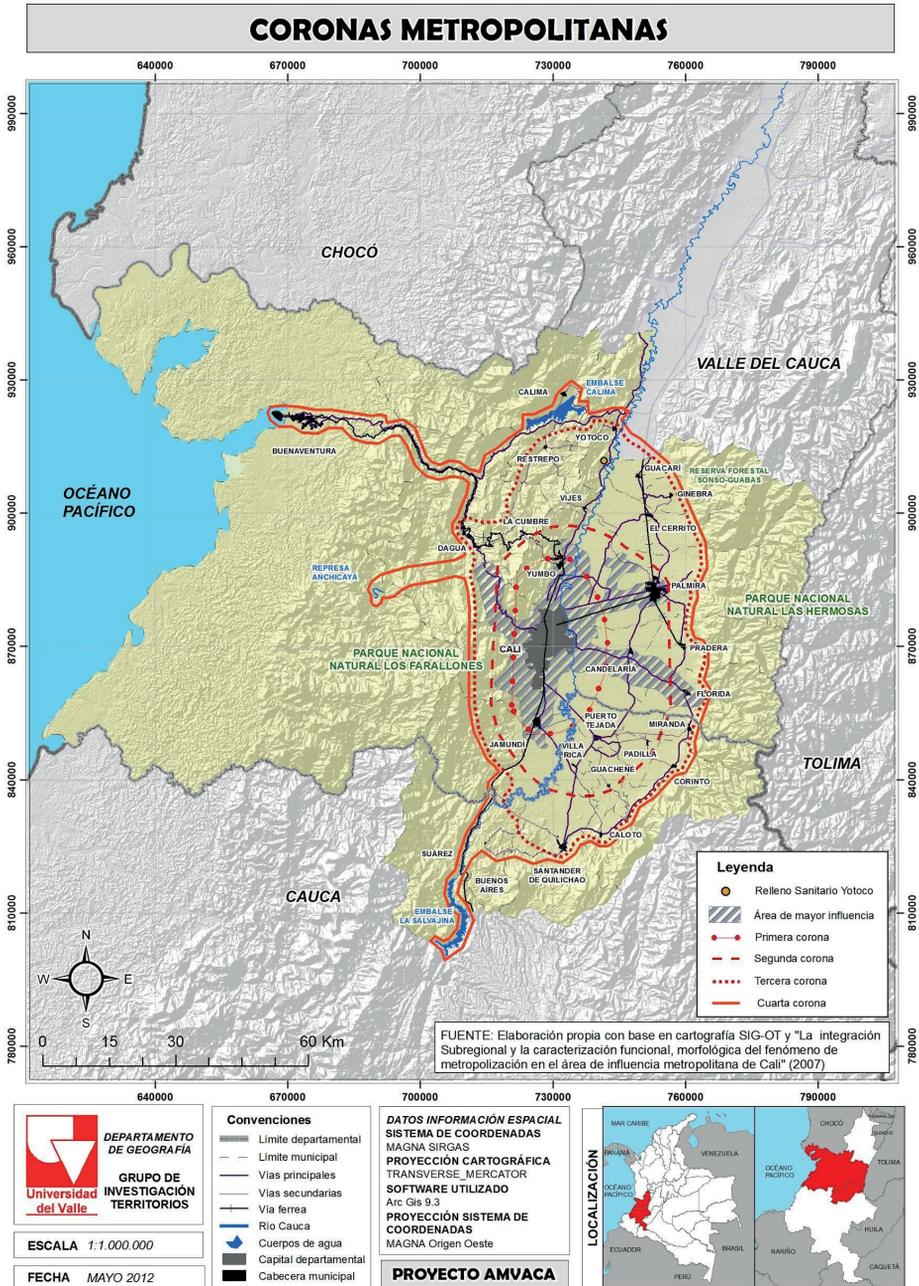
- a. Su localización estratégica con relación al puerto de Buenaventura sobre el Océano Pacífico, uno de los más importantes del país.
- b. Su nombramiento como capital de departamento en 1910, lo cual permitió la concentración de actividades burocráticas.
- c. La construcción del ferrocarril del Pacífico (1915) y la vía Panamericana que redujo los precios del transporte y reemplazó la navegación por el río Cauca para el traslado de productos de exportación como el café, posibilitando la localización de actividades económicas en la ciudad asociadas a la industria liviana.
- d. La tecnificación de la producción agrícola de la caña de azúcar en los años 40, la cual modernizó el sector agrario y consolidó el desarrollo industrial en la región, localizada principalmente entre Cali y Yumbo.
- e. La incursión de la región al mercado internacional, mediante la importación de insumos y equipos, así como la exportación de productos como el café, que fueron indispensables para el desarrollo del Valle y el resto del país.

Es importante destacar que desde los años 30 del siglo XX la industria tuvo un papel fundamental en la urbanización y configuración de Cali como metrópoli regional (Vásquez, 2001, Cuervo y González, 1997; Martínez y Buitrago, 2011), con lo cual se propició un área de influencia inmediata a la que Martínez y Patiño (2015) le identificaron coronas metropolitanas. Dichas coronas fueron definidas según el nivel de interdependencia de las relaciones entre Cali y los municipios vecinos, es decir que la primera corona expresa las relaciones más cercanas y los hechos metropolitanos más evidentes, por ejemplo, a través de la conurbación o la expansión de las redes de bienes y servicios (Ver mapa 1).

Con el desarrollo de la actividad industrial se incrementó la oferta de empleo, la concentración de bienes y servicios especializados, financieros y burocráticos que dinamizaron otros sectores de la economía, permitiendo atraer población en búsqueda de mejores condiciones de vida y refugio como consecuencia del conflicto armado colombiano (Vásquez, 2001).

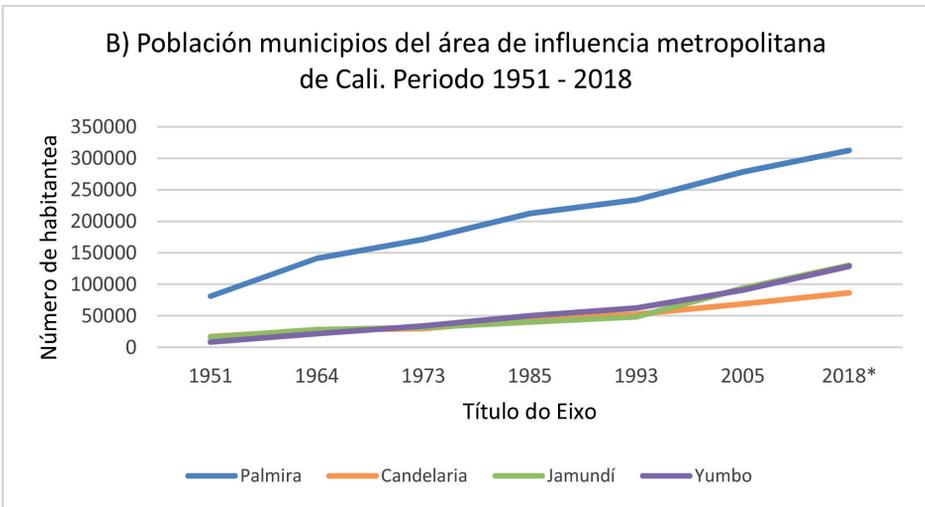
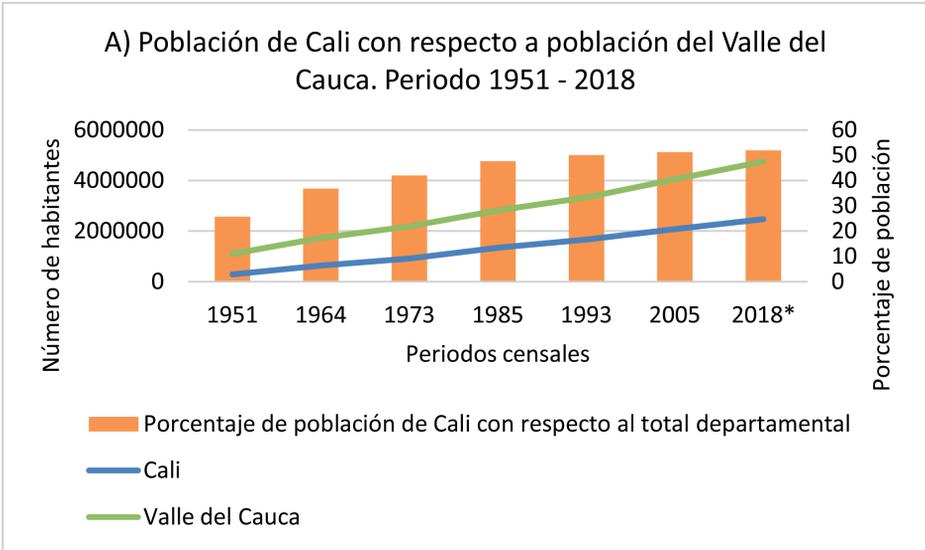
Una de las principales consecuencias de lo anterior, fue el crecimiento paulatino de la población de Cali y sus alrededores (Gráfico 1 y 2), así como la expansión física de la de ciudad: sólo el perímetro urbano de Cali pasó de 252,85 ha en 1917 a 820,84 ha en 1944, ascendiendo en los años 50's a 5326 ha y a 10.526 ha entre los 70's y 80's. Para la década del 90 este perímetro ya albergaba unas 11.571,58 ha (Vásquez, 2001; Escobar, 2013).

Mapa 1. Coronas metropolitanas definidas para el área de influencia de Cali



Fuente: Martínez y Patiño (2015).

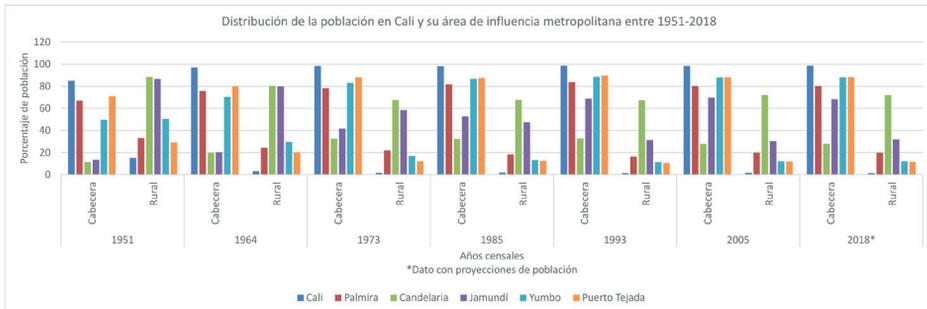
Gráfico 1. Población de Cali y su área de influencia entre 1951-2018



Fuente: Elaborado a partir de datos del DANE¹ (2005) y Proyecciones de población 1985-2020

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.

Gráfico 2. Distribución de la población en Cali y su área de influencia metropolitana entre 1951-2018



Fuente: Elaborado a partir de censos poblacionales del DANE (2005) y Proyecciones de población 1985-2020.

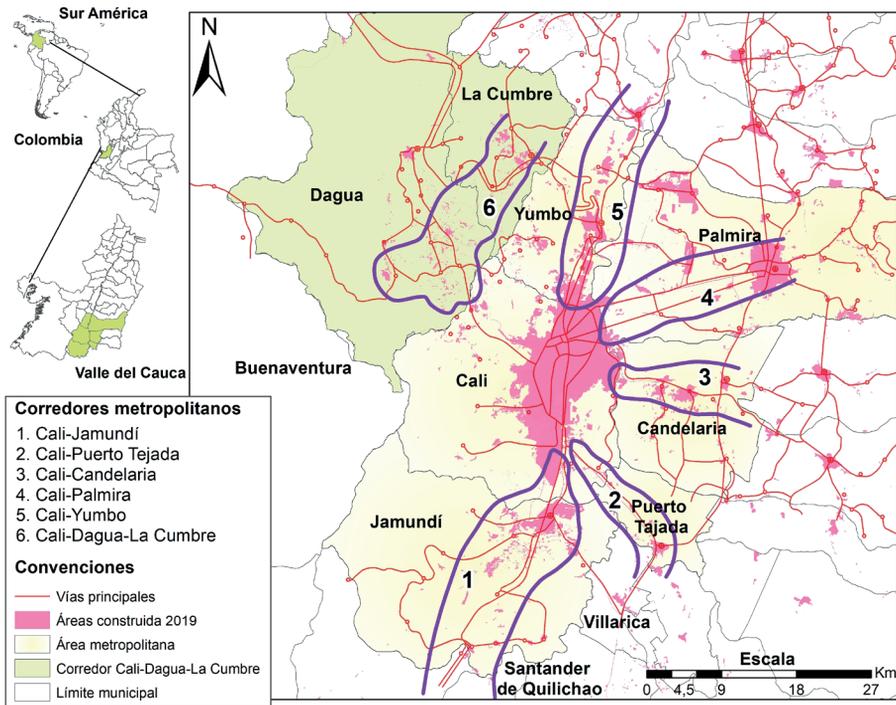
El crecimiento de Cali y su grado de importancia a nivel regional, promovió el fortalecimiento de las relaciones de interdependencia, complementariedad oportuna y transferibilidad entre la capital del Valle y sus municipios vecinos. Esto conllevó a desdibujar, en términos prácticos, los límites político-administrativos y configurar hechos metropolitanos (Martínez y Buitrago, 2011; Martínez y Patiño, 2015), que en su materialidad transforman las zonas rurales más próximas a Cali como se verá en los siguientes casos.

El proceso de metropolización de Cali como agenciador de fragmentación de la propiedad y de las coberturas de la tierra. Caso del corredor Cali - Dagua - La Cumbre

Los hechos metropolitanos tienen afectaciones materiales que se convierten en transformaciones del espacio social rural. En este orden de ideas las áreas influidas por los procesos de metropolización liderados por una gran ciudad expresan elementos morfológicos necesarios de identificar y entender como parte del fenómeno. Para el caso de Cali, Martínez y Buitrago (2011) han identificado desde una perspectiva y enfoque urbano-funcional un patrón espacial denominado corredor metropolitano que se establece principalmente por la construcción de viviendas campestres y condominios sobre vías primarias y secundarias, acompañado de un avance expansivo de áreas de servicios, intensos procesos de deforestación y cambios significativos en el paisaje y los ecosistemas (Aguirre et al., 2017; Universidad del Valle, 2016). Para el

proceso de metropolización de Cali se han definido cinco (5) corredores: 1) Cali-Jamundí, 2) Cali-Puerto Tejada, 3) Cali-Candelaria, 4) Cali-Palmira y 5) Cali-Yumbo. Cada uno de estos corredores evidencia particularidades espaciales respecto al proceso de metropolización de Cali (Martínez y Buitrago, 2011). En el Mapa 2 se representan los corredores metropolitanos y la espacialización del nuevo proceso que cumple con las condiciones conceptuales para ser el corredor Cali - Dagua - La Cumbre.

Mapa 2. Corredores metropolitanos de Cali



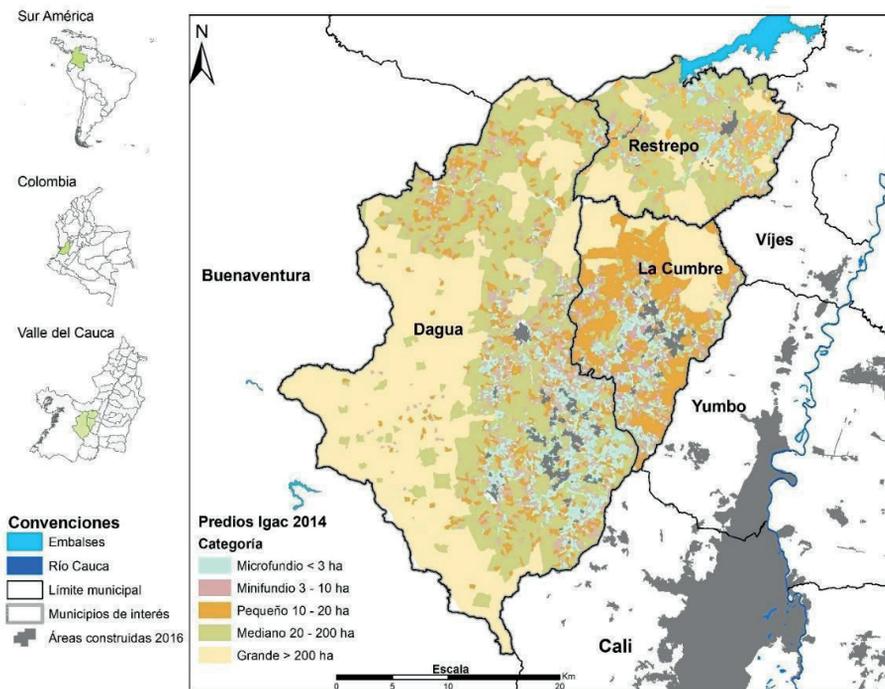
Fuente: elaboración propia a partir de Martínez y Buitrago, 2011; Martínez y Patiño, 2016.

La expansión material del proceso de metropolización de Cali entendida desde la perspectiva de la producción de geografías desiguales abre otro panorama respecto al entendimiento y comprensión espacial del fenómeno. En ese sentido, y tomando como base los planteamientos de Harvey (2018, 2005 y 207), es evidente que el proceso de metropolización en su necesidad de reproducción y permanencia espaciotemporal del capital demanda de áreas periféricas (rurales) para suplir, entre otras cosas, necesidades de vivienda

(principalmente condominios campestres) y áreas para el esparcimiento. Sin embargo, la mayor crítica al respecto se concentra en los tipos de vivienda provistos en las periferias rurales, ya que según Martínez (2018) son proyectos para determinadas clases sociales, viviendas cuyos costos se hacen inasequibles a personas con bajos ingresos económicos, y a su vez reconfiguran los contextos locales, como se mostrará más adelante.

Un aspecto clave respecto a la propiedad de la tierra tiene que ver con su distribución espacial actual, entendida como una fuerza configuradora de geografías desiguales en términos socioculturales y ecológicos. En el Mapa 3 se evidencia dicha distribución sobre el corredor de interés. El microfundio puede ser considerado como un indicador de fragmentación de la tierra causado por procesos inmobiliarios asociados a la metropolización de Cali.

Mapa 3. Distribución espacial de la propiedad de la tierra año 2014

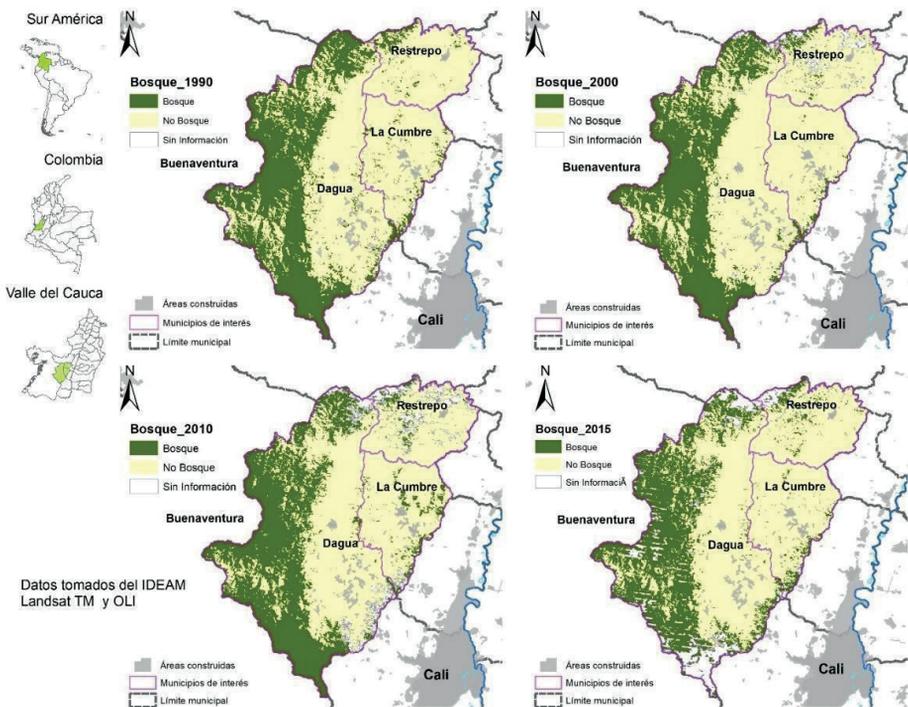


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados del estudio nacional de la propiedad rural en Colombia (UPRA, 2013) y la base de datos catastral del IGAC² actualizada al año 2014.

² Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Entidad del Estado colombiano encargada de la producción de cartografía y consolidación de información espacial catastral.

De esta forma, es posible identificar cómo las acciones humanas, entre ellas la propiedad de la tierra, transforman la superficie terrestre (coberturas de la tierra) en términos ecológicos, al tiempo que producen destrucción de los modos de producción culturales, políticos y económicos rurales. Aunado a lo anterior, a través de mapas multitemporales de coberturas de la tierra, se logró evidenciar como en el área de interés se viene, en los últimos 30 años, presentando la pérdida de coberturas de bosque (ver Mapa 4). Los mayores impactos se han dado sobre la selva Pacífica al margen occidental de cada uno de los mapas, mientras que las áreas de no bosque corresponden a mosaicos de cultivos, pastos y áreas construidas, estas últimas en constante crecimiento.

Mapa 4. Cambios en la distribución espacial de la cobertura de bosque (1990-2000-2010-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el IDEAM³ a escala 1:100.000

³ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales es una entidad del Estado colombiano dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se encarga del manejo de la información científica ambiental.

En la Tabla 1 se presentan los cambios porcentuales en coberturas de vegetación boscosa para el área de estudio. Los resultados indican un alto porcentaje de retroceso en la cobertura boscosa entre el año de 1990 y 2015, pasando de -1,64% a -12,40% del total de su cobertura base por año evaluado. Gran parte de las áreas sin cobertura boscosa han sido empleadas para expansión de ganadería en ladera y construcción de viviendas campesinas (Universidad del Valle, 2017).

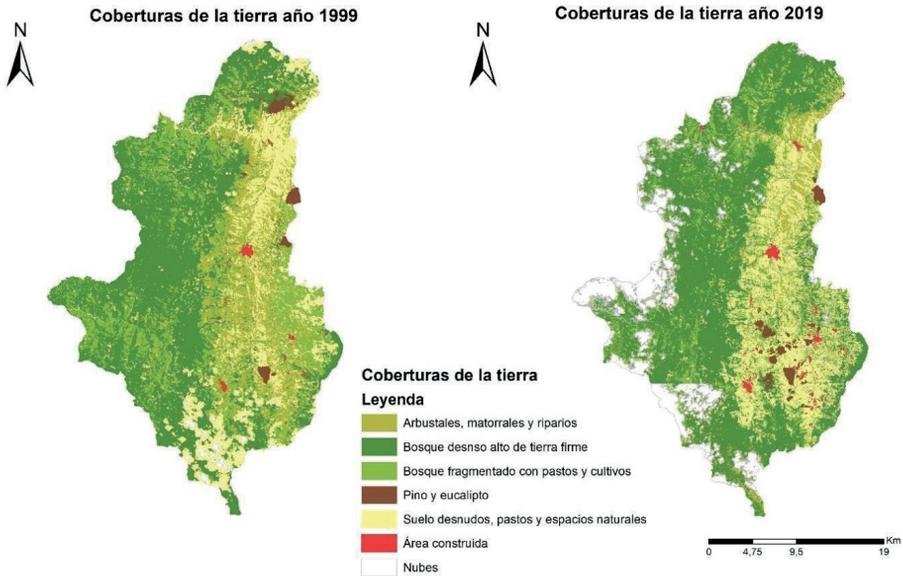
Tabla 1. Cambios porcentuales en coberturas de bosque y no bosque

Cobertura	Coberturas en hectáreas				Cambio porcentual		
	1990	2000	2010	2015	1990-2000	2000-2010	2010-2015
Bosque	44254,62	43526,88	41017,73	35932,11	-1,64	-5,76	-12,40
No bosque	74180,72	75806,68	82008,38	80375,43	2,19	8,18	-1,99

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se puede percibir patrones espaciales de fragmentación de las coberturas “Bosque fragmentado con pastos y cultivos” y “Arbustales, matorrales y riparios” con tasas porcentuales negativas del orden de -29.23% y -35.94% respectivamente (ver Tabla 2).

Mapa 5. Cambios en las coberturas de la tierra 1999 y 2019, Municipio de Dagua



Fuente: Elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat para los periodos de 1999 y 2019.

Tabla 2. Tasa de cambio porcentual coberturas de la tierra, 1999-2019

Cobertura	Años de estudio		Tasa de cambio
	Ha 1999	Ha 2019	1999-2019
Arbustales, Matorrales y Riparios	14715,93	9427,09	-35,94
Áreas construidas	227,37	837,32	268,26
Bosque denso alto de tierra firme	35768,76	36307,30	1,51
Bosque fragmentado con pastos y cultivos	16894,91	11956,99	-29,23
Suelo desnudo, pastos y espacios naturales	14942,52	16451,06	10,10
Nubes	950,10	8794,24	825,61
Pino y eucalipto	1419,77	1150,36	-18,98

Fuente: Elaboración propia a partir de los mapas de coberturas obtenidos del procesamiento de imágenes Landsat para los periodos de 1999 y 2019.

Adicionalmente, se puede ver como la expansión del área construida está directamente asociada con aquellas áreas que van transformado sus coberturas a suelos desnudos y pastos. Este caso particular es característico de la zona norte del municipio de Dagua, especialmente sobre los corregimientos de El kilómetro 18, San Pablo, el Carmen, El Palmar y Borrero Ayerbe, los cuales cuentan actualmente con la mayor concentración de parcelaciones campestres y viviendas vacacionales en el municipio de estudio.

Mediante indagaciones con agentes sociales en campo se logró identificar que algunas de las transformaciones socioeconómicas asociadas a este fenómeno de expansión del área construida se sustentan en los cambios de los precios de la tierra y su tamaño (se pasó de vender por hectáreas a metro cuadrado). En las Fotos 1 y 2 se observan algunos de los elementos expuestos anteriormente.

Foto 1. Evidencias de los procesos de venta de tierras y fragmentación de la propiedad en la parte alta del municipio de Dagua. Diciembre de 2019



Fuente: elaboración propia.

Foto 2. Incremento de viviendas campestres en la parte alta del municipio de Dagua Diciembre de 2019



Fuente: elaboración propia.

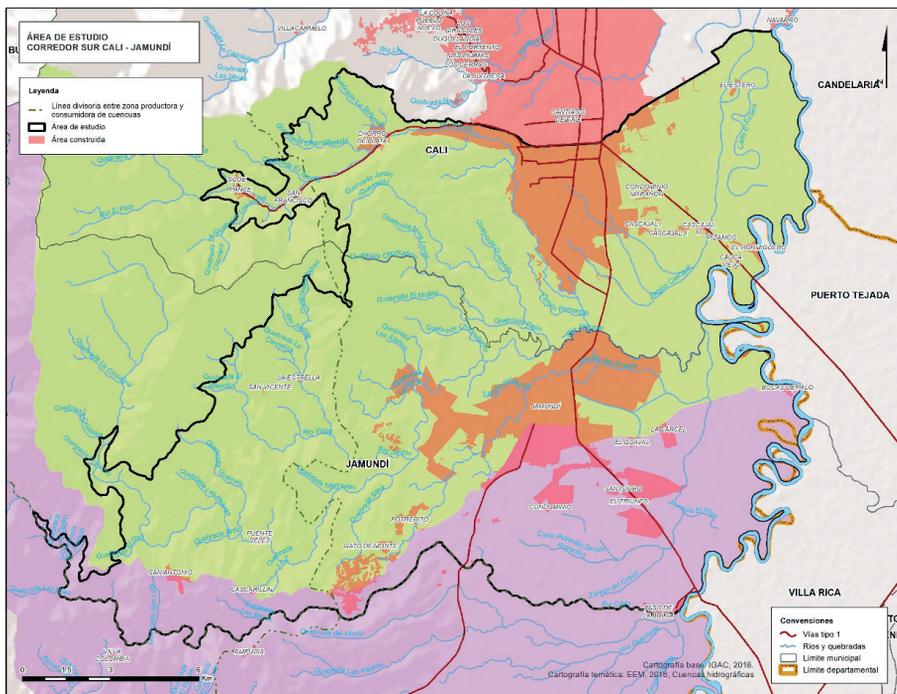
Transformaciones del espacio rural en el corredor metropolitano Cali – Jamundí

El corredor metropolitano Cali - Jamundí ha sido reconocido desde los años 70 en el marco de las diferentes propuestas de planificación y estudios de carácter técnico, mediante las cuales se ha planteado la necesidad de formalizar y gestionar el fenómeno metropolitano de Cali con sus municipios vecinos de manera articulada y coordinada (Martínez y Buitrago, 2011; Martínez y Patiño, 2015).

No obstante, en el marco de dichas propuestas la definición de este tipo de corredores que, corresponden a espacios socialmente producidos en el marco las dinámicas de interrelación e interdependencia entre la ciudad principal y sus municipios vecinos, se ha hecho desde un enfoque morfológico y funcional que limitan, por ejemplo, al análisis de los procesos de uso y ocupación que se dan en torno a los ejes viales que interconecta centros urbanos de distinta jerarquía. Esto no sólo limita la forma de abordar el espacio social desde la dialéctica del espacio introducida por Lefebvre (2013), sino que desconoce las reales implicaciones e injerencia del fenómeno metropolitano en los espacios rurales.

En este contexto, la definición de dicho corredor respondió a criterios de carácter geográfico que permitió integrar: 1) patrones de crecimiento de la mancha urbana, identificados a partir del análisis multitemporal de imágenes de satélite, las áreas establecidas para el desarrollo de proyectos urbanísticos y usos del suelo definidos oficialmente en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cali y Jamundí para los procesos de expansión urbana; 2) el sistema vial, mediante el cual fue posible identificar ejes y procesos de conurbación; 3) la topografía, la cual influye en la densificación y ocupación de los procesos de urbanización; y 4) el sistema hídrico, mediante el cual identificaron zonas de consumo y producción de agua, así como límites naturales que demarcan los procesos de expansión urbana. En este sentido, el área definida como corredor metropolitano Cali – Jamundí (ver Mapa 6) correspondió a un proceso de limitación que supera el análisis de los elementos morfológicos y funcionales que tradicionalmente se han realizado en el marco de los estudios urbanos.

Mapa 6. Corredor metropolitano Cali - Jamundí



Fuente: elaboración propia.

Con el fin de observar los efectos de la expansión urbana en la ruralidad de los municipios contiguos a Cali, en este caso Jamundí, se llevó a cabo un análisis multitemporal de imágenes de satélite para identificar cambios de cobertura de la tierra en la zona de interés entre 1986 y 2014. Para ello se construyeron tabulaciones cruzadas y mapas de cambio que comprendieron los siguientes períodos 1986-99 y 1999-2014. Los resultados obtenidos se describen a continuación:

a. Cambios en la cobertura del suelo para el periodo de 1986-1999

En este periodo, la cobertura de bosque que para 1986 ocupaba el 36.31% se redujo significativamente para el periodo de 1999, donde ocupó tan solo el 14.84%, mientras que las coberturas de matorrales, áreas construidas, caña de azúcar y cuerpos de agua ocuparon mayor área para el año de 1999. Las principales transformaciones del bosque se dieron principalmente para dar paso a coberturas de mosaico de pastos y espacios naturales (8.43%), pastos (7%), coberturas de arbustales, matorrales y ripario (5.35%), otros cultivos (0.94%), caña de azúcar (0.89%) y cuerpos de agua (0.75%). Por su parte, las coberturas de mosaico de pastos y espacios naturales disminuyeron su área de un periodo a otro, de manera que dejaron de ocupar el 27.66% en 1986 para ocupar el 24.58% en 1999. No obstante, sus principales cambios se dan por coberturas de pastos (9.98%), caña de azúcar (2.31%), área construida (0.95%), cuerpos de agua (0.55%) y bosque (0.54%). En la Tabla 3, se puede evidenciar el comportamiento dinámico de estos cambios de cobertura para el periodo 1986-99.

Tabla 3. Tabulación cruzada entre los mapas de coberturas del suelo de 1986 y 1999 (valores en porcentaje con relación al área total)

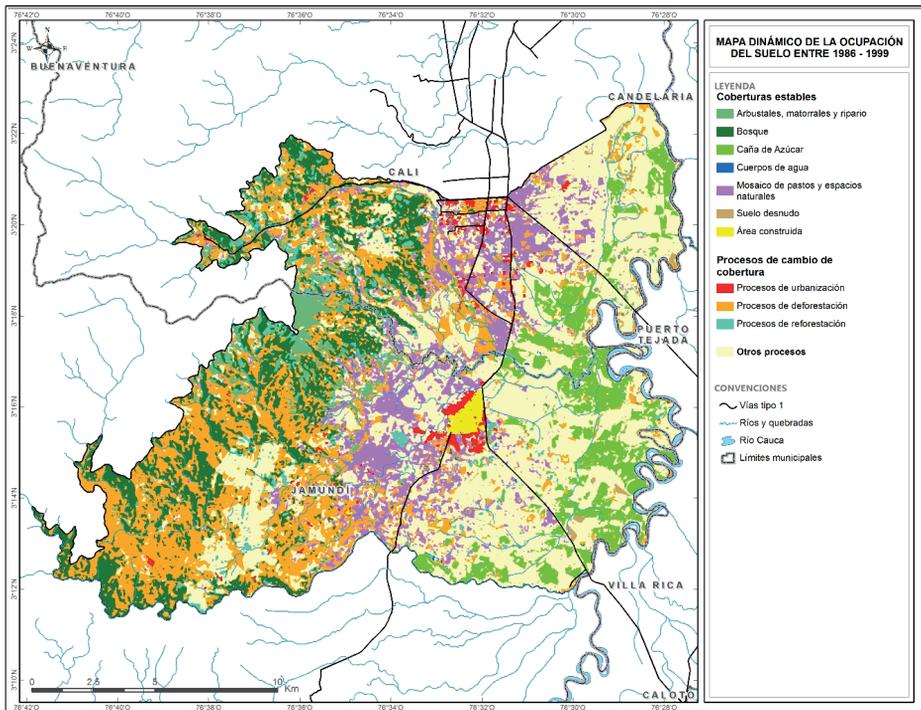
	1986	1999	Estable	Ganan- cia	Pér- dida	Cam- bio total	Cam- bio neto
Arbustales, matorrales y ripario	6.16	9.73	2.93	6.80	3.23	10.02	3.57
Área construida	0.71	1.88	0.54	1.34	0.17	1.51	1.17
Bosque	36.31	14.84	12.43	2.42	23.88	26.30	-21.47
Caña de azúcar	15.20	17.04	7.72	9.31	7.48	16.79	1.83
Cuerpos de agua	0.51	2.63	0.24	2.39	0.28	2.67	2.12
Mosaico de pastos y espacios naturales	27.66	24.58	11.03	13.55	16.63	30.18	-3.08

Otros cultivos	0.00	4.08	0.00	4.08	0.00	4.08	4.08
Pastos	0.00	23.17	0.00	23.17	0.00	23.17	23.17
Suelo desnudo	13.45	2.06	0.40	1.65	13.04	14.69	-11.39
	Estabilidad y cambios totales		35.30	64.70	64.70	64.70	35.94

Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

Los cambios significativos de coberturas para este periodo permitieron la construcción del mapa dinámico de la ocupación del suelo para el periodo de 1986 y 1999 (ver Mapa 7). En este se destacan, tres procesos de cambio de coberturas clave: procesos de urbanización, localizados principalmente en centro del área de estudio, procesos de deforestación que ubican hacia el occidente sobre la cordillera Occidental, donde también confluye la zona del Parques Nacional Natural Farallones (Área protegida en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP- de Colombia) y pequeños procesos de reforestación que se extienden de manera difusa en el área de estudio.

Mapa 7. Mapa dinámico de la ocupación del suelo entre 1986 y 1999.



Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

En este sentido se logró identificar que los cambios significativos para el periodo de 1986-1999 al oriente del área de estudio se asociaron principalmente al desarrollo del monocultivo de la caña de azúcar. El cambio de coberturas de mosaico de pastos y espacios naturales a pastos, suelo desnudo a caña de azúcar, suelo desnudo a pastos y de caña de azúcar a mosaico de pastos y espacios naturales reflejan los cambios que tiene este cultivo desde la preparación del terreno hasta la cosecha de la caña (Porrás, 1995). Por su parte, hacía el occidente de esta área, las transformaciones estuvieron asociadas a cambios de coberturas de mosaicos de pastos y espacios naturales a pastos, de bosque a pastos y de suelo desnudo a pastos, lo cual incide en los procesos de deforestación hacía esta zona, que según lo establecido en el Plan General de Desarrollo – PGD – de Cali y su área Metropolitana 1970-1985-2000, debían corresponder para el año 2000 a zonas de reserva forestal (Oficina de Planeación Municipal de Cali, 1971). En cuanto a la zona central del área de estudio, es importante destacar los cambios de coberturas de mosaicos de pastos y espacios naturales a áreas construidas. Las cuales tienden a desarrollarse en inmediaciones de las áreas de cultivo de caña.

b. Cambios en la cobertura del suelo para el periodo de 1999-2014

Para este periodo, la cobertura de bosques sigue tendiendo a la baja. Para 1999 estos ocupaban el 14.82% del área, mientras que para 2014 solo comprendían el 11.2%. Los principales cambios se relacionaron con la transformación de bosques a arbustales, matorrales y ripario (8.41%), así como hacía mosaico de pastos y espacios naturales (2.21%). Desde esta perspectiva, se resalta que para este periodo sólo el 3.44% del área continúa siendo bosque. Adicionalmente, se denota el crecimiento de algunas coberturas importantes para este análisis, entre estas se destacan la cobertura de arbustales, matorrales y ripario que pasó de ocupar cerca del 9.71% del área en 1999 a 21.36% para el año 2014, la cobertura de áreas construidas que para el año de 1999 comprendía el 1.88% del área alcanzó a ocupar el 7.37% para el año 2014, la cobertura de caña de azúcar que pasó de ocupar el 17.05% en 1999 al 33.08% en 2014 (ver Tabla 4).

Dichos cambios no solo afectaron la cobertura boscosa, sino que también conllevaron la pérdida de coberturas asociadas a cuerpos de agua, las cuales dejaron de representar el 2.63% del área en 1999 para pasar a ocupar tan sólo el 0.53% en el año 2014. Llama la atención que la disminución de

esta cobertura se relaciona con su transformación en cultivos de caña en un 1.19%. Igualmente, con relación a las coberturas que representan otros cultivos, los cuales le otorgan un grado de diversidad agrícola al área de estudio que es fundamental para la sustentabilidad de esta, también evidencian una leve disminución de su área de un periodo a otro (pasan de ocupar el 4.01% en 1999 a 3.05% en 2014). Sin embargo, se resalta que el 0.81% de las coberturas de caña pasaron a ser otros cultivos.

Las principales coberturas que se transforman a áreas construidas para el periodo de 1999 y 2014 son mosaico de pastos y espacios naturales y pastos. Aunque también se destaca el cambio de coberturas de bosques y cuerpos de agua a áreas construidas. Por otro lado, en este periodo también se destacan cambios de coberturas de arbustales, matorrales y ripario, cuerpos de agua, mosaico de pastos y espacios naturales, otros cultivos, pastos y suelos desnudos a caña de azúcar. Esto determina la predominancia de la actividad en esta zona desde el periodo inicial de análisis.

De este modo, se destaca que la cobertura con mayor pérdida en el periodo de 1999-2014, fue la cobertura de pastos, seguida de la cobertura de mosaicos de pastos y espacios naturales. Aunque, hay que destacar que parte de estas coberturas pasan a convertirse en cultivos de caña. Igualmente, en este periodo las coberturas de bosque se ven afectadas junto con coberturas de cuerpos de agua, que evidencian cambios netos negativos. Por su parte, las coberturas de arbustales, matorrales y ripario, así como las de caña de azúcar y áreas construidas reflejan ganancias para este periodo teniendo en cuenta que sus cambios netos arrojaron porcentajes positivos (ver Tabla 4).

Tabla 4. Resumen de la tabulación cruzada entre los mapas de coberturas del suelo de 1999 y 2014 (valores en porcentaje con relación al área total)

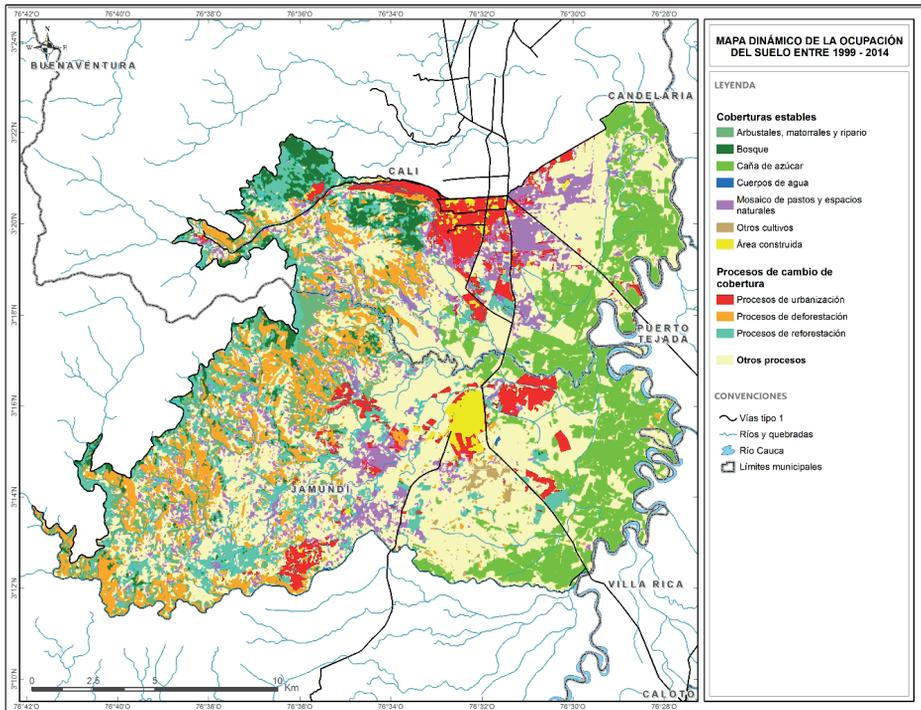
	1999	2014	Estable	Ganancia	Pérdida	Cambio total	Cambio neto
Arbustales, matorrales y ripario	9.71	21.36	5.05	16.32	4.66	20.97	11.66
Área construida	1.88	7.37	1.46	5.91	0.42	6.33	5.49
Bosque	14.82	11.12	3.44	7.68	11.39	19.07	-3.71
Caña de azúcar	17.05	33.08	14.05	19.03	3.00	22.03	16.02
Cuerpos de agua	2.63	0.53	0.11	0.41	2.52	2.93	-2.11

Mosaico de pastos y espacios naturales	24.57	23.37	8.26	15.11	16.31	31.42	-1.20
Otros cultivos	4.01	3.05	0.39	2.66	3.63	6.29	-0.96
Pastos	23.25	0.00	0.00	0.00	23.25	23.25	-23.25
Suelo desnudo	2.07	0.13	0.00	0.13	2.07	2.20	-1.94
	Estabilidad y cambios totales		32.76	67.24	67.24	67.24	33.17

Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

En la Mapa 8 se puede identificar que para el periodo de 1990-2014, el proceso de urbanización incrementó en el área de estudio, y se está extendiendo de manera difusa, inclusive ocupando áreas que antes se destinaban al cultivo de la caña de azúcar. Igualmente, aunque la cobertura de bosque para este periodo haya disminuido, en la zona occidental del área de estudio se identifican procesos de recuperación de esta cobertura, así como disminución de los procesos de deforestación (ver Mapa 8).

Mapa 8. Mapa dinámico de la ocupación del suelo entre 1999 y 2014



Elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

A partir de estos primeros análisis se puede identificar que en el corredor metropolitano Cali – Jamundí, la producción de caña de azúcar ha jugado un papel predominante en la zona del valle geográfico del Río Cauca. En el departamento del Valle, la construcción de la represa de Salvajina en 1985 para evitar las inundaciones que afectaban la zona plana de la región durante los dos periodos anuales de lluvia, favoreció el desarrollo agrícola y con ello a los propietarios de estas tierras (Uribe, 2014; Perafán, Peña, y Buitrago, 2018).

De esta manera, como lo plantea Uribe Castro (2014), desde mediados del siglo XX, el valle geográfico del río Cauca ha experimentado un proceso de transformación, debido de la frontera agrícola, destinada principalmente a la producción de la caña de azúcar, la cual logró configurarse como un monopolio. De este modo, las decisiones tomadas en materia de planificación y desarrollo de infraestructura, han sido dirigidas de manera intencional según Uribe (2014) por los agentes de capital privado agroindustrial y terratenientes, quienes han logrado cooptar las instituciones del Estado para adelantar su proyecto territorial.

Sus procesos de transformación y consolidación, de acuerdo con Uribe (2018) han estado asociados a dinámicas de acumulación por desposesión, así como por despojo social y ambiental, tanto de comunidades humanas como del sistema vivo en general (animales, plantas y diversidad).

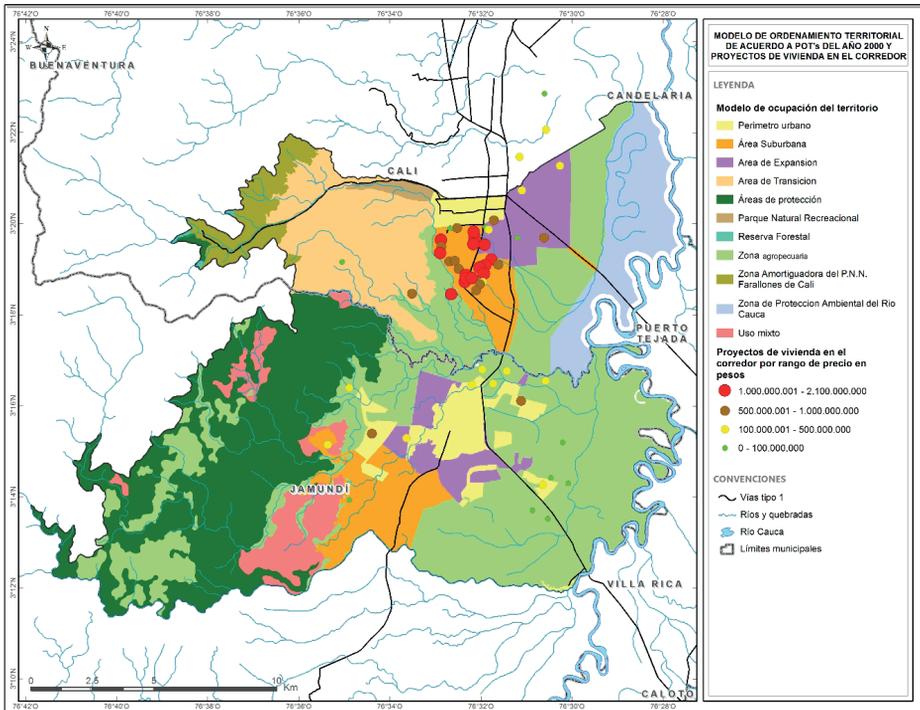
En el área de estudio, los cambios asociados a estas coberturas se han realizado a expensas de la pérdida de bosque y cuerpos de agua, los cuales, a su vez han sido reemplazados por coberturas de pastos, mosaico de pastos y espacios naturales y arbustales, matorrales y riparios, que constituyen un tránsito hacia la conformación de zonas urbanas.

Aunque en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que conforman el área de estudio, se han propuesto modelos de ocupación y uso del suelo, con el fin de orientar procesos de planificación territorial sustentable, actualmente se vienen adelantando el desarrollo de viviendas por fuera de las áreas destinadas para la expansión urbana (ver Mapa 9). Llama la atención que el desarrollo de vivienda se da principalmente para clases sociales altas y medias, mientras la oferta de unidades habitacionales para estratos medios bajos y bajos se repliega hacia el oriente, donde coincide con zonas de producción agropecuaria.

Lo anterior, suscita procesos de desigualdad espacial, debido a que en el momento la expansión y oferta de estos proyectos de vivienda, se ha reali-

zado sin prever los efectos que tiene su desarrollo no planificado oficialmente sobre ecosistemas naturales de bosques y humedales, así como en la calidad de la prestación de servicios públicos de agua potable, saneamiento básico, educación, salud y transporte, fundamentales para mejorar la condiciones de vida del entorno rural y urbano en la zona de estudio.

Mapa 9. Modelo de ordenamiento territorial de acuerdo a los POT del año 2000 y proyectos de vivienda adelantados en el corredor metropolitano Cali - Jamundí



Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

Este proceso concuerda con la forma como en gran parte del área de estudio, se realizan continuamente ajustes al área urbanizable definida en el plan de ordenamiento municipal de Jamundí, por medio de acuerdos modificatorios aprobados por el Consejo Municipal de manera irregular, y no a través de un proceso serio de revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial oficial del 2002. Lo anterior ha sido denunciado por algunos concejales del

municipio y comunidades afrodescendientes y campesinas, quienes reclaman que dichos procesos se han adelantado a puerta cerrada sin consultar a las comunidades, para beneficiar a personas en particular con intereses en el desarrollo de proyectos urbanos en tierras de su propiedad (Noticias Pazífico, 2017). Las comunidades argumentan que el desarrollo de este tipo de modificaciones atenta contra sus costumbres y disminuyen las zonas de vocación agrícola de las cuales proviene su sustento y actividades cotidianas (Noticias Pazífico, 2017a; Noticias Pazífico, 2017b).

A partir de los cambios de cobertura y su intersección con cerca de los 26 acuerdos modificatorios que le han realizado al PBOT de Jamundí desde el año 2000 al 2011, se puede identificar que en el área que comprenden dichos acuerdos, la cual suma un total del 4.197,59 ha para el periodo de 1999 – 2014, se han presentado las siguientes situaciones:

- Incremento de las coberturas de arbustales, matorrales y ripario, las cuales pasaron de ocupar el 5.10% del total del área en 1999 al 20.78% en 2014. Esto es relevante dado que en los anteriores análisis la transición de esta cobertura es previa a la configuración de coberturas de áreas construidas.
- Incremento del área construida, pasó de ocupar el 0.89% en 1999 a 9.38% en el año 2014. Entre las principales transiciones que contribuyeron a dicho proceso fueron los cambios de coberturas de pastos, mosaicos de pastos y espacios naturales y otros cultivos a áreas construidas. Sin embargo, hay que resaltar que, en la zona de análisis, también se dio el incremento de la cobertura de bosque de un periodo a otro (este paso de ocupar el 8.79% al 11.46%).
- Incremento de la cobertura de caña de azúcar, la cual tuvo un cambio significativo, debido a que esta pasó de representar el 6.90% del área correspondiente a los acuerdos modificatorios al 31.28% en el año 2014. Lo anterior, puede responder a la transformación de las coberturas de pasto a caña entre un periodo y otro.
- Aunque, en estas zonas correspondientes a los acuerdos modificatorios se resalta el incremento de la zona boscosa, una cobertura que ha sufrido cambios significativos ha sido los cuerpos de aguas. Estos pasaron de ocupar 2.53% del área en 1999 a 0.73% en 2014.

Desde esta perspectiva, con base en la Tabla 7, en la zona que comprenden los acuerdos modificatorios realizados al PBOT de Jamundí, las coberturas que obtuvieron mayor ganancia con respecto al porcentaje de área ocupada entre un periodo y otro fueron las coberturas de caña de azúcar, seguido de los arbustales, matorrales y ripario, así como de los espacios de pastos y espacios naturales. Igualmente, se destaca la participación de las áreas construidas, en términos de ganancia de coberturas. Por su parte, en términos de pérdida las coberturas que mayor porcentaje obtuvieron al respecto fueron los pastos, seguido de los mosaicos de pastos y espacios naturales, que transitan principalmente hacia coberturas de caña, bosques y áreas construidas.

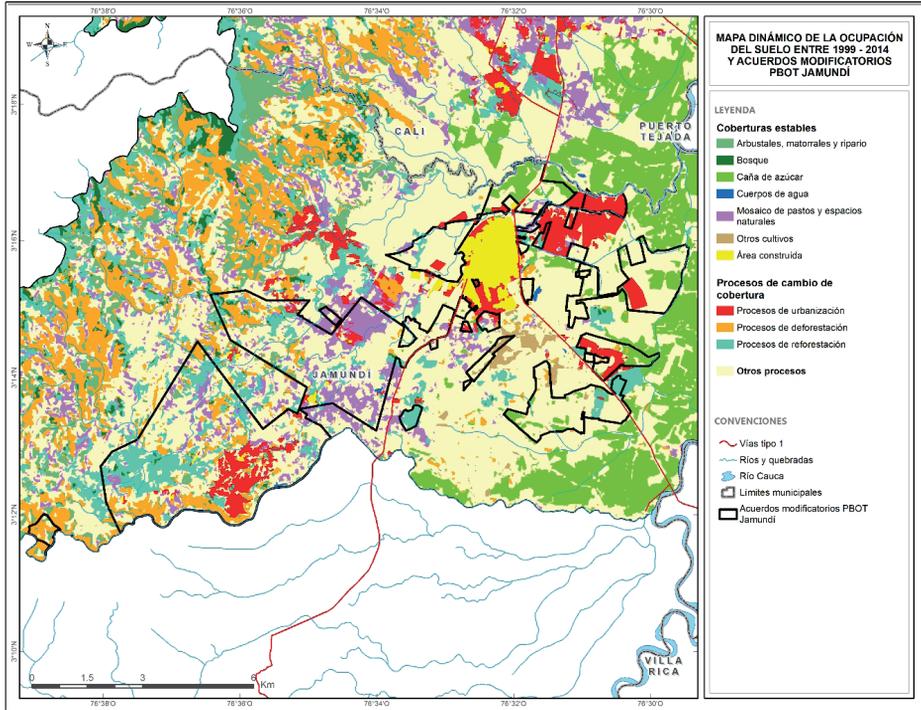
Tabla 5. Resumen de la tabulación cruzada entre mapas de coberturas del suelo para 1999 y 2014 en la zona de intersección con los acuerdos modificatorios al PBOT de Jamundí (valores en porcentaje con relación al área total).

	1999	2014	Estable	Ganancia	Pérdida	Cambio total	Cambio neto
Arbustales, matorrales y ripario	5.10	20.78	2.39	18.39	2.71	21.10	15.68
Área construida	0.89	9.38	0.40	8.98	0.49	9.47	8.49
Bosque	8.79	11.46	0.57	10.89	8.21	19.10	2.68
Caña de azúcar	6.90	31.28	5.05	26.23	1.85	28.08	24.38
Cuerpos de agua	2.53	0.73	0.18	0.55	2.35	2.90	-1.80
Mosaico de pastos y espacios naturales	30.06	23.66	10.67	12.98	19.39	32.37	-6.40
Otros cultivos	8.93	2.40	0.49	1.91	8.44	10.36	-6.53
Pastos	34.27	0.00	0.00	0.00	34.27	34.27	-34.27
Suelo desnudo	2.52	0.30	0.00	0.30	2.52	2.83	-2.22
Estabilidad y cambios totales			19.76	80.24	80.24	80.24	51.24

Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

En el mapa 10 se representan gráficamente estas transiciones, destacando la importancia en la dinámica de los procesos de urbanización y reforestación presentes en esta zona de estudio.

Mapa 10. Mapa dinámico de la ocupación del suelo entre 1999 y 2014, para el área que comprende los acuerdos modificatorios realizados al PBOT del municipio de Jamundí.



Fuente: elaboración propia a partir del procesamiento de imágenes Landsat TM, ETM y OLI

Conclusiones

Las ciudades modernas se configuran como sistemas complejos que aumentan sus límites espaciales a partir de funciones y prácticas sociales que influyen y transforman la cotidianidad de los espacios rurales próximos. Esta forma de producción social del espacio en un contexto globalizador de la economía capitalista ha conllevado la consecución de geografías desiguales, configuradas en el marco del establecimiento de relaciones asimétricas de poder que, a su vez influyen en las formas de significación, apropiación y transformación de la naturaleza. Desde esta perspectiva, las ciudades agenciadas bajo las lógicas inmobiliarias se convierten en formas de absorción de capital que, de manera silenciosa van transformando la cotidianidad de los espacios rurales,

no sólo a través de la materialidad de dichas transformaciones (por ejemplo, mediante el cambio de coberturas, paisajes y alteración de los ecosistemas), sino también por las nuevas formas de relacionamiento social que traen consigo las interrelaciones entre los modos de vida urbanos y rurales.

Algunos de estos elementos se lograron percibir a partir de los casos de estudio. Con ello se pudo evidenciar la manera como el fenómeno de metropolización de Santiago de Cali ha reestructurado las áreas rurales de sus municipios vecinos, entre ellos Dagua y Jamundí, que en el marco del fenómeno de urbanización se empiezan a configurar como corredores metropolitanos con características y formas particulares de producción socioespacial.

En el caso de Dagua, los procesos de fragmentación de la propiedad rural para viviendas campestres o fincas de recreo y los cambios de cobertura no sólo han alterado la dinámica de ecosistemas de bosque, sino también las prácticas cotidianas de los habitantes rurales del municipio de Dagua, que se transforman bajo las nuevas espacialidades ligadas a nuevas formas de relacionamiento que se entretajan entre la vida urbana y rural de manera asimétrica. Por ejemplo, a partir de datos empíricos levantados en campo para este caso de estudio se pudo percibir que buena parte de las personas que se dedican al desarrollo de labores agrícolas, recientemente empiezan a trabajar como agregados o simplemente se les contrata por días para llevar a cabo actividades de limpieza en las fincas vacacionales y condominios.

Por su parte, para el caso del corredor Cali – Jamundí, los cambios de cobertura reflejan no sólo la pérdida paulita de ecosistemas de bosques, ríos y humedales, sino también de diversidad de prácticas agrícolas, como consecuencia de la expansión del monocultivo de la caña de azúcar y la urbanización que responde a lógicas de interés privado. En este caso, los procesos de planificación territorial oficial que deben realizarse de manera participativa se han convertido en instrumentos que benefician y privilegian los intereses y lógicas de carácter particular, desvirtuando con ello la participación en la toma de decisiones de carácter democrático, las cuales son negadas o reducidas a procesos de consulta.

Lo anterior ha dado lugar a la configuración a desigualdades e inequidades espaciales, reflejadas por ejemplo, en el mayor distanciamiento que determinan los proyectos de vivienda para clases sociales bajas, dificultando la movilidad, acceso y disfrute equitativo de los diferentes servicios y beneficios que se ofrecen el centro urbano principal. Igualmente, lo anterior no es un

aspecto que afecta a la población urbana con menores ingresos, sino también a las comunidades rurales, las cuales están vivenciando un proceso de transformación de su espacio vital rural hacia zonas urbanas para clases sociales altas.

En ese sentido, los dos casos evidencian que en el marco de la producción social del espacio y en las formas de agenciamiento que dan origen a este proceso, el Estado Nacional Moderno se ha convertido en un agente promotor de las reestructuraciones espaciales rurales metropolitanas, marcadas con profundos desequilibrios y desigualdades ambientales que repercuten en la resignificación de la naturaleza y las relaciones sociales en términos del reconocimiento y respeto por las diversas formas de vida.

Referencias

- Aguirre, M. A. et al. 2017. *Percepción del paisaje, agua y ecosistemas en la cuenca del río Dagua, Valle del Cauca, Colombia*. Perspectiva Geográfica, n. 22, v. 1.
- Bakker, K. 2003. *A political ecology of water privatization*. Studies in Political Economy, n. 70, p. 35-48. <https://doi.org/10.1080/07078552.2003.11827129>
- Bolaños, F. 2014. *La gestión del agua potable como hecho metropolitano. Caso: corredor metropolitano Cali-Yumbo*. Universidad del Valle. p. 178
- Castree, N.; Braun, B. (editors). 2001. *Social Nature: Theory, Practice, and Politics*. Oxford: Blackwell.
- Cuervo, L.; González, J. 1997. *Industria y ciudades en la era de la mundialización*. Bogotá: Tercer mundo, Colección Ciudades y Ciudadanías.
- Elias, D. 2003. *Globalização e agricultura*. Editora da Universidades de São Paulo. 400p.
- Escobar, G. 2013. *La población en Santiago de Cali: siglo XX y primera década del siglo XXI*. Obtenido de <https://planeacion.cali.gov.co/informacionestadisticacali/Demografia/Poblacion%20Cali%20Siglo%20XX%20y%20Primera%20decada%20siglo%20XXI.pdf>
- Harvey, D. 2014. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Buenos Aires: Akal.
- Harvey, D. 2018. *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia*. Madrid: Traficantes de sueños
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Martínez, P. 2018. *Mercado inmobiliario y la producción del archipiélago metropolitano: la metropolización de Cali*. Bitacora, n. 28, v. 1, p. 7-22.
- _____. 2014. *La producción del espacio en la ciudad latinoamericana. El modelo del impacto del capitalismo global en la metropolización*. Revista Hallazgos, n. 23, p. 211-29.
- Martínez, O.; Buitrago Bermúdez, O. 2011. Cali. *Una Metrópoli Regional en Movimiento. La Planeación Municipal y los Procesos de Metropolización*. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.
- Martínez, P.; Patiño, Z. 2015. *Área metropolitana del sur del Valle y norte del Cauca AMVACA: definición, caracterización y propuesta de conformación*. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.

- O'Connor, J. 2003. *Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica*. Ambiente & Sociedad, n. VI, p. 9-23.
- Oficina de Planeación Municipal de Cali. 1971. *Plan General de Desarrollo de Cali y su área metropolitana 1970-1985-2000*. Cali: Imprenta departamental.
- Pazífico Noticias 2017, Junio 27. *Campesinos, afrodescendientes e indígenas reclaman consulta previa de reforma al POT en Jamundí [Archivo de video]*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C87z6JLx7GY>
- Perafán, A., Peña, E., y Buitrago, Ó. 2018. *Humedales vallecaucanos. Escenario natural de cambios históricos de ocupación y transformación*. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle.
- Porras Gutierrez, V. 1995. *Labores del cultivo. Cenicaña, El cultivo de la caña en la zona azucarera de Colombia (págs. 179-189)*. Cali: CENICAÑA.
- Ríos, G. 2015. *Factores de competencia de las áreas metropolitanas. Sobre la crisis del hecho metropolitano como factor de competencia*. *Revista Opinión Jurídica* (3):5 49-56
- Santos, M. 1985. *A caminho de uma teoria substantiva da urbanização*. *Revista Orientação*, n. 6, p. 81-84
- Swyngedouw, E. 2004. *Social power and urbanization of water: flows of power*. Oxford: Oxford University Press.
- Tabares, M., Zapata, E., y Buitrago, O. 2019. *Valoración de servicios ecosistémicos para la identificación de estructuras ecológicas metropolitanas: el caso de Cali, Colombia*. Cuadernos de Investigación Geográfica. v. 46, n. 2.
- Universidad del Valle 2016a. *Informe avance final marco teórico y metodológico actividad 1. Proyecto de Investigación Estrategias para la Recuperación y Manejo Integrado del Recurso Hídrico en las Cuencas del Cauca y Dagua, en el Valle del Cauca*. Documento inédito.
- Universidad del Valle 2017. *Informe final análisis de contenido de entrevistas, talleres y aplicativo para identificar la percepción sobre el agua. Proyecto de Investigación Estrategias para la Recuperación y Manejo Integrado del Recurso Hídrico en las Cuencas del Cauca y Dagua, en el Valle del Cauca*. En proceso editorial.
- Uribe, H. 2014. *De ecosistema a socioecosistema diseñado como territorio del capital agroindustrial y del Estado-nación moderno en el valle geográfico del río Cauca, Colombia*. *Revista Colombiana de Sociología*, n. 37, v. 2, p. 121-157.
- _____. *Monocultivo cañero y diseño socioecosistémico del Valle del Río Cauca, Colombia: Territorio - Ambiente y Ciencia Técnica*. *Ideação*, n. 20, v. 2, p. 71-86.
- Vásquez, E. 1990. *Historia del Desarrollo Económico y Urbano en Cali*. *Boletín Socioeconómico*, n. 20, p. 1-28. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5486/1/Historia%20del%20desarrollo%20historico%20y%20urbano%20en%20Cali.pdf>
- _____. 2001. *Historia de Cali en el siglo XX*. Cali: Artes gráficas del Valle.

Geografía rural en Cuba

Angelina Herrera Sorzano¹

Introducción

Se puede decir que la Geografía Rural en Cuba es una ciencia joven, que nace junto con la escuela de Geografía en el año 1962, pero para hablar de las tendencias de las investigaciones realizadas en esta ciencia, se hace necesario comenzar con un recuento de la historia de su nacimiento y desarrollo y cómo el triunfo de la Revolución marcó el punto de partida de esta rama del saber tan importante, y que en los últimos años acrecienta su importancia en el marco de la crisis alimentaria y ambiental que vive el mundo, pero además hay otras situaciones críticas en los espacios rurales del mundo, como las condiciones de vida de los campesinos y su lucha por la obtención del acceso a la tierra; los derechos de la población a una alimentación sana, saludable e inocua y la necesidad de impulsar nuevos modelos de explotación de la tierra menos contaminantes, están entre los aspectos más relevantes, que han posibilitado el renacimiento de la Geografía Rural. El objetivo de este trabajo es mostrar la evolución y las tendencias en las investigaciones de Geografía Rural en Cuba a lo largo de los años.

Mucho ha incidido en lo que se investiga hoy en día en la Geografía Rural, con el legado dejado por los fundadores de la Geografía en Cuba, así como por los especialistas de universidades europeas y de otros países, que identificados con el proceso social que estaba naciendo a inicios de la Revolución, decidieron compartir con los profesores cubanos sus conocimientos para

¹ Profesora Titular, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, correo electrónico: aherrera@geo.uh.cu

a impulsar la investigación desde los planes de estudio de la enseñanza de la Geografía en la Universidad de La Habana, dotando de herramientas teóricas y metodológicas que impulsaron su labor investigativa aplicada a la solución de tareas específicas que demandaba el desarrollo económico y social del país.

La evolución de las investigaciones en Geografía Rural a partir de la década de los años sesenta del siglo XX en Cuba ha estado encaminada a dar respuestas a problemas vinculados con esta rama del saber, que surgían en la misma medida en que avanzaban las transformaciones socio-territoriales, económicas y políticas en el país, lo que, sin lugar a dudas, guarda estrecha relación con el desarrollo de la enseñanza universitaria de esta materia.

En un inicio fue necesario el estudio de las condiciones de vida del campesinado que habitaba en las zonas montañosas del país y que se vinculaba con la producción de café y la actividad forestal, paralelamente el estado del uso de la tierra en provincias importantes en la producción de alimentos y de café. Posteriormente se desarrollaron estudios sobre el desarrollo de los complejos productivos territoriales y más recientemente el estudio de la agricultura urbana, suburbana y familiar, como respuesta a transformar los sistemas alimentarios dependientes de las exportaciones, sobre bases de la agricultura orgánica y garantizar de esta forma la soberanía alimentaria.

Surgimiento de la escuela cubana de Geografía y sus máximos representantes

De la Geografía en Cuba hay indicios a principios del siglo XIX, debido a los viajes e investigaciones realizados en los años 1800 y 1804 por el alemán Alejandro de Humboldt, que al decir de José de la Luz y Caballero, fue el segundo descubridor de Cuba (Periódico Sierra Maestra, s/p). Los resultados de las investigaciones de Humboldt quedaron plasmados en su obra Ensayo Político sobre la Isla de Cuba. A este geógrafo alemán se le considera el fundador de varias ciencias, entre ellas de la Geografía Política y Económica, además escribió sobre los fenómenos sociales asociados con la esclavitud, que calificó como odioso principio del sistema colonial y el mayor de los males que ha azotado a la humanidad.

En el año 1836, el naturalista cubano Felipe Poey publica el primer libro de texto de esta disciplina titulado Compendio de la Geografía de Cuba (Barraque, 1999), que tuvo un gran impacto y se convirtió en un caso excep-

cional dentro de la Geografía cubana al editarse esta obra 19 veces (Schlachter, 2015). Poey en sus estudios se inclinó más hacia la Geografía Física que hacia la Económica.

En 1854 se publica la obra de Esteban Pichardo, *Geografía de la Isla de Cuba*, en tres tomos, que profundiza sobre el legado de los estudiosos que le antecedieron. Los primeros dos tomos Pichardo los dedica a la Astronomía, la Historia Natural y al reino mineral, en el último tomo aborda acerca de la división territorial del país, la agricultura, el comercio, la población, etc. realizando en esos momentos aportes esenciales para el futuro de la Geografía Económica.

La enseñanza de la Geografía en Cuba se introduce en los estudios superiores, en la Universidad de La Habana en el año 1844 dentro del plan de estudios en la recién creada Cátedra de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Como antecedente de este hecho aparecen las explicaciones geográficas del Padre Félix Varela, en su obra *Doctrinas Físicas así comolas del maestro José Antonio Saco* en sus tratados de Física. En 1914 se funda la Sociedad Geográfica de Cuba, lo que constituyó un momento de singular relevancia para el desarrollo de la ciencia en el país durante las siguientes seis décadas (González, Lazo y Pérez, 2009).

En 1924, gracias a una ardua labor del científico y profesor Salvador Massip Valdés, se crea la Cátedra Libre de Geografía en la Universidad de La Habana, y se introduce esta asignatura de forma obligatoria en los planes de estudio de las Escuelas de Pedagogía, Filosofía y Letras, pero no es hasta 1934 en que se funda otra Cátedra de Geografía en la Escuela de Derecho Diplomático, que se denominó Cátedra de Geografía Política, Social y Económica de Cuba. También en esa década se amplía la Cátedra existente en la Escuela de Filosofía y Letras.

Los estudios geográficos en la universidad se ven muy limitados hasta el triunfo revolucionario que hizo posible que, con la Reforma Universitaria en el año 1962, quedara constituida la Escuela de Geografía, que posteriormente en 1979 se transformó en Facultad de Geografía, adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de La Habana (González, Lazo y Pérez, 2009) y que sigue siendo la única del país.

Hay que destacar que, a diferencia de muchos países, en Cuba la enseñanza de Geografía no se incluye dentro de las ciencias sociales, esto tiene mucho que ver con la influencia que tuvo en la década de 1960 la escuela soviética de Geografía, que se vinculaba más con las ciencias naturales que

con las sociales, además los fundadores cubanos también, por su formación, se inclinaban más hacia las ciencias naturales.

La Geografía es una ciencia que comparte saberes con las ciencias naturales y con las ciencias sociales, pero además es una ciencia de contacto donde toma de muchas otras ciencias sus métodos de investigación. Durante todo el período antes de 1959, la Geografía en Cuba tenía un corte más inclinado hacia la Geografía Física, mientras que la Geografía Económica y Social prácticamente subyacía solapada bajo el manto de los temas relacionados con los factores naturales. Los máximos exponentes de esta etapa fueron los doctores Salvador Massip Valdés y Sarah Ysalgué Ysalgué.

Dentro de los tópicos de las publicaciones del Dr. Massip, entre 1931-57, sobresalen: Estudio de los factores geográficos de la historia de Cuba; Geografía económica del café; Introducción a la Geografía Física; La Geografía y su importancia en la resolución de problemas planteados a la economía cubana y Elementos de Geografía Regional. La Dra. Ysalgué se dedicó más a la Geografía física y fue cotutora de los trabajos de Massip.

Se destacaron también en ese período otras personalidades como Antonio Núñez Jiménez, que incursionó desde antes de 1959 en cuestiones relativas a la Espeleología y la Carsología, pero también desarrolló estudios de Geografía de Cuba y en 1954 los publica. No obstante ser un estudioso de las Ciencias Naturales, en su libro Geografía de Cuba dio un peso importante a las diferencias socioeconómicas que se daban en las zonas rurales, a la desigual distribución de la tierra, a la explotación a que estaban sometidos los campesinos sin tierra, etc. Todas las copias de este libro fueron retiradas de la Editorial Lex, por orden del gobierno de la época, porque sacaba a la luz la marcada explotación y marginalización a los campesinos en las zonas rurales. En 1959, al triunfar la Revolución, el Dr. Núñez Jiménez fue nombrado director ejecutivo del Instituto Nacional de Reforma Agraria y presidente redactor de la Ley de Reforma Agraria; además fue Presidente de la Academia de Ciencias de Cuba durante sus primeros diez años de existencia y creó la Fundación de la Naturaleza y el Hombre. La entrega de tierra a los campesinos significó desde muy temprano una revolución dentro de la Revolución, por primera vez se entrega el título de propiedad a quienes realmente trabajaban la tierra, esta ley de reforma agraria fue una de las primeras leyes que aplicó el gobierno revolucionario.

Otros geógrafos que sobresalieron anterior a 1959, fueron Pedro Cañas Abril y Leví Marrero. El primero que ocupó la presidencia de la Sociedad de Geografía y el cargo de director de la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana en los primeros años de la Revolución y en el año 1966 fue nombrado director del Instituto de Geografía adscrito a la Academia de Ciencias de Cuba. Sus aportes a esta ciencia se relacionan muy fuertemente con la enseñanza de la Geografía en el país y con la reforma universitaria, además fue el director general del primer Atlas Nacional de Cuba de 1969.

Leví Marrero también hizo aportes importantes en los estudios de la geografía de Cuba, en particular se dedicó a la investigación de la Geografía Regional desde el paisaje natural y cultural, donde abordó entre otras cuestiones el uso y tenencia de la tierra, la industria azucarera y la tabacalera, su obra fue muy fructífera, pero no se propagó en el país debido a que después del Triunfo de la Revolución vivió gran parte de su vida en Puerto Rico.

Antes de 1959 no existe constancia en Geografía de abordajes metodológicos de la Geografía Rural como disciplina y los estudios de la ruralidad se insertan en investigaciones geográficas integrales.

La escuela de Geografía después del Triunfo de la Revolución

Una vez establecida la Escuela de Geografía en el año 1962 fue muy importante la asesoría recibida y el intercambio realizado con especialistas provenientes del llamado campo socialista, además de la asistencia prestada en esos años por geógrafos de renombre internacional provenientes de otras regiones del mundo, que seguían de cerca los primeros pasos que se daban en el avance del proyecto social cubano. Todo esto representó un importante momento en el devenir de las ciencias geográficas en el país, pues posibilitó no solo intensificar las acciones relacionadas con la enseñanza de la Geografía, sino también promover la labor científico-investigativa, muy relegada en los centros de enseñanza e investigación existentes hasta esos momentos en el país.

En esos inicios la labor docente investigativa se centró en tres objetivos fundamentales que aún mantienen vigencia, ellos fueron: formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y la protección a la naturaleza (hoy en día se utilizaría la palabra medio ambiente); desarrollar y calificar al personal para el ejercicio de la labor investigativa y por último, vincular al potencial científico que labora y estudia en esta institución universitaria en la

solución de tareas específicas que demandaba el desarrollo económico y social del país (González, Lazo y Pérez, 2009).

Debido a los objetivos que se perseguían en la carrera se le dio un énfasis especial a la investigación aplicada, cuestión que se ha mantenido a lo largo de los años, esto por un lado ha ayudado a impulsar cuestiones decisivas para el desarrollo económico y social del país en diferentes frentes pero que, a su vez, ha frenado el impulso de investigaciones fundamentales que aborden las cuestiones teóricas y metodológicas de las ciencias Geográficas, cuestión que aún se mantiene pendiente y que es necesario impulsar en el futuro.

Uno de los momentos claves de esta ciencia fue el estudio entre 1967-70, a petición de la máxima dirección del gobierno, de los recursos naturales, la población, el poblamiento y la economía de los territorios montañosos del oriente y el occidente del país, regiones muy marginadas y que era necesario conocer para poder promover su desarrollo. De estos territorios se estudiaron diferentes aspectos y uno de ellos, muy importante, fue la actividad agropecuaria, ya que eran territorios donde esta era la actividad económica que predominaba; otro de los aspectos analizados fueron las condiciones de vida de los campesinos que trabajaban la tierra.

En estos primeros estudios de carácter social jugaron un papel fundamental la presencia del geógrafo chileno Roberto Santana y de Juan Pérez de la Riva, demógrafo cubano, ambos hicieron mucho para promover estas investigaciones sociales en el campo cubano. Estos estudios fueron posibles porque se realizaron con la colaboración de especialistas de distintas universidades cubanas y europeas, principalmente provenientes de los países socialistas europeos, aunque también participaron en esta labor otros especialistas de pensamiento progresista interesados en contribuir a la construcción económica del país, primer país socialista de América.

En este período se estudia y conoce el estado de los recursos naturales en las zonas montañosas, pero también el estado de desarrollo económico y social de las zonas cafetaleras y forestales más importantes del país, se analizó la situación de marginación en que vivían los campesinos en las montañas y se impulsó el desarrollo agropecuario y educacional en esas áreas. Para que esto fuera posible la escuela funcionaba la mitad del curso académico en las áreas a investigar, que eran las zonas montañosas del país y la otra mitad del tiempo en su sede de la Universidad de La Habana. Como un legado histórico de la evolución de las investigaciones en Geografía se conservan como una

reliquia esos primeros estudios manuscritos originales llevados a cabo por sus profesores y estudiantes.

Para la Geografía cubana tuvo un impacto muy grande, en las primeras tres décadas de la Revolución, la influencia de las escuelas soviética y polaca de Geografía. Esta última fue definitoria en el despegue de los estudios de la Geografía Rural. A partir de esta colaboración, sobre todo la relacionada con la universidad de Varsovia, los estudios rurales se fueron incrementando y perfeccionando, aunque la escuela soviética también tuvo su impronta, esto se mostrará más adelante.

La Geografía Rural en los programas docentes de Geografía en Cuba

En la Universidad de La Habana, desde que fue fundada la Escuela de Geografía en el año 1962, se incluyó en el plan de estudio la Geografía de la Agricultura como una asignatura más dentro de la disciplina de Geografía Económica y Social. El profesor que impartía esta asignatura y quien formó a los primeros geógrafos en esta rama del saber fue Roberto Santana, chileno vinculado a la en la década escuela francesa, que además acompañó a los estudiantes en la docencia y la investigación durante el período de estudios en la década de 1960 en las zonas montañosas del país. Vinculado con las investigaciones de esos años también estuvo el profesor Andrés Dembicz, geógrafo polaco que primero se dedicó a la enseñanza de la Cartografía Temática y después impulsó las investigaciones en Geografía de la Agricultura y que estuvo laborando simultáneamente en la entonces Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana y en el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, en el período comprendido entre los años sesenta y setenta del siglo XX.

Tanto Santana, más influido por la escuela francesa y con una orientación más social, como Dembicz, con una marcada influencia de la escuela norteamericana y francesa y con conocimientos profundos en Cartografía Temática, fueron quienes impulsaron las primeras investigaciones que se realizaron en Geografía Rural en el país.

La Geografía de la Agricultura que se desarrolló en Cuba en sus inicios estaba sustentada en las experiencias europeas que, a su vez, tuvo la base metodológica creada por el geógrafo alemán Leo Waibel, especialista en la agricultura tropical que había presentado el concepto de las formaciones agrícolas (Dembicz,

1970). En ese momento, en Cuba, se desarrolló una ciencia que estudiaba las causas, estructuras, efectos y relaciones de las condiciones naturales, sociales y económicas en el aprovechamiento de los recursos naturales con el fin de producir materias primas de origen vegetal y animal, de esa manera se expresaba el dinamismo vertical y horizontal y las relaciones multilaterales del agro, elementos de suma importancia para el estudio geográfico, de ahí que en Geografía de la Agricultura lo que se empezó a estudiar fue el complejo socio-económico-natural que se formaba alrededor de la actividad agropecuaria.

A partir de la mitad de los años setenta del siglo XX aumentó la colaboración con la escuela soviética de Geografía, los estudios desde ese momento se encaminaron también hacia el funcionamiento de los complejos agroindustriales.

Con el tiempo se fueron fusionando las influencias de las escuelas polacas y soviética y se desarrollaron investigaciones que incluían elementos de las dos escuelas. Hay que destacar que los estudios realizados en este campo del saber nunca se relacionaron con los que se realizaban en la Universidad Pedagógica, donde también se estudiaba Geografía, pero con la finalidad de la formación de maestros para la enseñanza media y media superior y no como sucede en la Universidad de La Habana que forma investigadores.

También en la década de los ochenta del siglo XX se promovieron dentro de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, los estudios de postgrado relacionados con la Geografía Económica y Social, tanto desde la parte soviética como desde la polaca. Por ejemplo, dentro de los cursos impartidos por los soviéticos, los polacos y los cubanos destacan los siguientes temas abordados:

- Aspectos geográficos del desarrollo económico y social de Cuba;
- Teoría de los complejos territoriales productivos, su formación y desarrollo;
- Métodos cartográficos aplicados a la Geografía Económica;
- Tipología de la agricultura mundial;
- Las áreas rurales: aspectos socio-económicos y territoriales de su desarrollo;
- Métodos cuantitativos en Geografía;
- Agricultura orgánica.

Los años noventa del siglo XX estuvieron marcados por los intercambios con los geógrafos franceses. De esta cooperación nació un coloquio internacional, GEORURAL-94, celebrado en la Universidad de La Habana y coauspiciado por el “equipo medio rural” de la Facultad de Geografía y el *Groupe de Recherche sur l'Amérique Latine* (GRAL) de la Universidad de *Toulouse le Mirail*, sobre el tema transformaciones del medio rural en Cuba y en otros países de América Latina y de Europa. Este coloquio fue seguido de un curso de posgrado en la Universidad de La Habana, destinado a estudiantes avanzados e investigadores latinoamericanos. El contenido del curso fue publicado en la Revista *Ateliers de Caravelle* cuya edición fue coordinada por A. Herrera y que aparece dividido en tres grandes partes: la primera dedicada a conceptos generales y globales del medio rural, la segunda a técnicas de análisis y de representación y, la tercera que aborda el medio rural cubano (Herrera, 1996).

Dentro de otras colaboraciones con europeos, pero ya en los inicios del siglo XXI están los cursos de posgrado impartidos por geógrafos españoles de la Universidad de Alicante y por los geógrafos belgas de la Universidad de Lovaina, dentro de los que destacan:

- Desarrollo económico local;
- Planificación estratégica para el desarrollo local;
- Agricultura y territorio en el Mercosur;
- Turismo rural y desarrollo sostenible;
- Industria y ciudad;
- Aplicación de los sistemas de información geográfica en los estudios de uso y tenencia de la tierra.

Más recientemente y junto con geógrafos belgas, los geógrafos cubanos trabajaron en la preparación de especialistas de distintas instituciones del país vinculadas con la agricultura, en el manejo de imágenes de satélites para los estudios rurales. Estas actividades se desarrollaron en el occidente y el oriente del país.

Importantes para el desarrollo de la Geografía Rural en la Facultad de Geografía han sido los proyectos de intercambio académico e investigación internacional, destacando como muy importantes los siguientes:

Con la Universidad de *Toulouse Le Mirail* de Franciapor diez años (1990-99), el intercambio trató sobre el paisaje, el medio ambiente y el terri-

torio en Cuba: procesos y dinámicas recientes donde también se incluyó el análisis de imágenes satelitales.

Con las universidades Estadual Paulista del Campus Presidente Prudente, la Federal de Uberlandia y la Federal de Sergipe, durante diez años (2007-16) y mediante proyectos CAPES-MES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - Ministerio de Educación superior) se abordaron estudios comparativos de las transformaciones recientes en los campos brasileño y cubano (1994-2005) y sobre políticas públicas de agrocombustibles y soberanía alimentaria.

Con universidades mexicanas, fines de década de 1990 a primeros años de la década de 2000, donde destaca como elemento importante en el desarrollo de estos estudios los intercambios en cuestiones de proyectos de investigación conjuntos aplicados al ordenamiento territorial en territorio mexicano.

Estos intercambios permitieron el abordaje de la Geografía Rural desde diversos ángulos. Por ejemplo, hay que destacar que los especialistas cubanos pensaban que en Cuba con las dos leyes de reforma agraria y la entrega de tierra en usufructo desde 2008 por parte del Ministerio de la Agricultura, se había resuelto la cuestión agraria, que la propiedad sobre la tierra no era un problema para el país, además de no existir un mercado de tierra. En el trabajo conjunto con diferentes especialistas foráneos salió a relucir que teníamos otro tipo de cuestión agraria en nuestro país, que los problemas estaban dados por otros aspectos vinculados a la descentralización, autonomía y realización de la producción agrícola y a las formas de su comercialización, este descubrimiento permitió en causar las investigaciones por otros derroteros.

Por lo que se ha mostrado, la Geografía Rural en Cuba estuvo influida en sus inicios por los países socialistas europeos, pero con el de cursar del tiempo ha estado incorporando y enriqueciendo sus contenidos teóricos y metodológicos con otros especialistas y universidades de otras partes del mundo, lo que ha permitido ampliar el campo de accionar de los geógrafos cubanos, quedando esto demostrado a través de los resultados alcanzados en las investigaciones.

Se tiene además, y en sentido opuesto que, dentro de los planes de estudio de la carrera pedagógica nunca hubo una asignatura vinculada con la Geografía de la Agricultura; los aspectos relacionados con este sector económico se incluyeron en la asignatura Geografía en los primeros planes de estudio en la década de 1960 en la sección básica y en Geografía Regional y Geografía de Cuba en la sección superior. A partir de la década de 1970,

la Geografía de la Agricultura se incluye fundamentalmente en la Geografía Regional, pero nunca se ha impartido como una asignatura independiente. Esto según la opinión de la autora de este trabajo, ha frenado grandemente la evolución del conocimiento en la rama agropecuaria desde la Geografía en las carreras pedagógicas cubanas.

En el diagnóstico sobre la Geografía y su estrategia en Cuba en un estudio llevado a cabo por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, los Ministerios de Educación y de Educación Superior y el Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional, llevado a cabo en el 2001 (CITMA-IGT-Sociedad Cubana de Geografía, 2001) se planteó dentro de las diversas estrategias de la revitalización de la Geografía cubana, articular la enseñanza de Geografía a todos los niveles de enseñanza, de tal manera, que estén de acuerdo con las tendencias fundamentales de la Geografía a nivel internacional. Otro elemento a tener en cuenta sale a relucir en el trabajo publicado por Álvarez et al. (2015) en sus conclusiones se recoge que, en los enfoques epistemológicos de la ciencia geográfica en la formación del profesor de Geografía en Cuba se acentúa la función de ciencia natural relegándose la función de ciencia social.

El marco teórico y metodológico de la Geografía Rural en Cuba

En Geografía han existido diferentes nombres para definir la disciplina que estudia la actividad agropecuaria, hay escuelas que la denominan Geografía Agrícola, otras Geografía Agraria y más recientemente el término más difundido y empleado es el de Geografía Rural.

Se considera que la Geografía Humana desarrolló la rama de la Geografía Agraria, y la Geografía Económica lo hizo con la Geografía Agrícola. El término de Geografía Rural en muchos países está sustituyendo a las otras dos acepciones. Hay que destacar como planteaba Otremba (1955, p. 13) desde mediados del siglo XX, y que aún mantiene vigencia, que la Geografía de la Agricultura no es una ciencia pura, tiene un componente práctico muy fuerte, debido a esto se ha ido desarrollando persiguiendo las diversas finalidades de estudio, por tal motivo los métodos para abordar las investigaciones estarán muy vinculados con la forma inteligente de abordar el problema científico a investigar y no con sus postulados teóricos.

Se puede plantear que el desarrollo de la Geografía Agraria estuvo más relacionado con los estudios del paisaje agrario, las relaciones del hombre con el medio ambiente y su adaptación, los géneros de vida y el hábitat rural, poseía un componente más social.

La Geografía Agrícola, por su parte, tenía un carácter mucho más técnico, que otorgaba un gran peso a la producción agrícola y a los sistemas agrarios, poseía un componente más económico.

Hoy en día estos límites se han ido perdiendo y la Geografía Rural ha ido sustituyendo en muchos países a la Geografía Agraria y Agrícola. En Cuba como se planteó antes, se le denominó desde su inicio Geografía de la Agricultura, pero ya en el último plan de estudio que entró en vigor tres cursos atrás, se ha escogido el nombre de Geografía Rural para esta asignatura. Lo que es necesario destacar es que, en los abordajes de ésta última se introduce con gran fuerza la inclusión del hombre en la actividad agropecuaria desde su concepción como ser social, como ente productor y consumidor en su hábitat, influido por el contexto económico, político y social donde se desarrolla la actividad agropecuaria, además de la importancia que en nuestros días va adquiriendo la incidencia de lo global en lo local, lo que significa que se analice el papel de lo que sucede a escala global y su incidencia en las escalas locales dentro del país. Vale señalar además cómo el término de territorio va adquiriendo un lugar muy importante, no solo para la Geografía Rural, sino también para otras ramas de la Geografía y para otras ciencias sociales y exactas.

Hay que tener en cuenta como plantea Capel (2016) que a partir de los años sesenta y setenta del siglo XX, la región y la regionalización fueron dejando paso a la noción de territorio como un término más adecuado, más neutro y flexible en cuanto a políticas económicas se refiere. Esta sustitución terminológica se produce por la dimensión política que toma el territorio, por la organización territorial y su relación con la división política administrativa, pero a la vez el término territorio encierra noción de apropiación del terreno y de propiedad, por lo que esto es algo que crea el hombre en su accionar diario. Por eso en Geografía Rural conocer el territorio se convierte en fundamental, y como planteó Ávila (2015) la Geografía rural se ha encargado de darle un carácter espacial a las transformaciones territoriales económicas y sociales que ocurren en el campo, con un énfasis aún mayor al de otras disciplinas.

En sus inicios la Geografía de la Agricultura estuvo muy influida por la implementación de los métodos de clasificación, que para los geógrafos son

tan importantes; dentro de ellos destacan los sistemas y las regiones agrícolas. Aunque ambos conceptos están destinados a clasificar una realidad complicada para hacerla más completa, pertenecen a dos categorías distintas y pueden usarse fácilmente como una base para la regionalización agrícola mediante la generalización de un patrón espacial más complicado de sistemas en una imagen regional más simple. También se introdujo el término de tipos, que ha sido utilizado por algunos autores como sinónimo de sistemas, sin embargo, la tipología, se considera como un tipo especial de clasificación, en el que los tipos no se establecen de manera progresiva, sino que se identifican de forma agregada, agrupando individuos en ciertos núcleos o modelos reconocidos como lo más típico, esta última clasificación fue introducida durante los años ochenta del siglo XX en un nuevo momento de las relaciones entre las escuelas cubana y polaca de Geografía.

En la década de 1960, en la entonces Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana, se realizaron algunos trabajos de investigación relacionados con la organización territorial de la producción agropecuaria. Su enfoque estaba orientado hacia el análisis de los resultados económicos alcanzados en la agricultura en los años siguientes a la primera y segunda leyes de reforma agrarias, ocurridas en los años 1959 y 1963 respectivamente, que evaluaba el territorio ocupado por la explotación agrícola y si dicho territorio era el de mejores condiciones para el propósito económico que se perseguía. En este período se mantiene el enfoque económico en las investigaciones relacionadas con la agricultura.

Los tres métodos para la clasificación agrícola, los sistemas, la regionalización y la tipología tuvieron un impacto muy importante en el desarrollo de las investigaciones de la Geografía Rural en Cuba, sobre todo en el período comprendido entre los años setenta y finales de los ochenta del siglo XX. Con posterioridad a esa fecha ese tipo de investigación fue perdiendo importancia.

Los primeros años de la década de los ochenta del siglo XX son considerados como la primera etapa de desarrollo de las Geografía Rural cubana; en este período fueron defendidas las primeras tesis de doctorado, una en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la otra que fue defendida en Cuba, ambas abordaron resultados vinculado a las dos escuelas que predominaron en la formación de geógrafos rurales en el país: la soviética y la polaca.

Zequeira (1981) abordó el estudio del uso de la tierra en la provincia de La Habana, donde profundizó en la transformación socioeconómica y

el establecimiento de una economía socialista en la estructura espacial de la socialización de la tierra y creó cuatro categorías según el peso de la propiedad estatal de la tierra, estas cuatro categorías las vinculó con un uso fundamental de la tierra y su relación con la especialización o diversificación de los cultivos. Al final hace una propuesta de cinco grandes regiones agropecuarias. Esta fue la primera tesis doctoral defendida en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, por un egresado de la primera graduación de geógrafos en la Revolución e influido por la enseñanza de la escuela polaca de Geografía.

Por otra parte González (1981) en su tesis doctoral “Análisis geográfico-económico de la organización territorial del complejo agroindustrial cañero-azucarero en Cuba”, dirigida y defendida en la Universidad Estatal *Lomonosov* de Moscú, hizo una propuesta de reorganización territorial teniendo en cuenta el ciclo productivo o cadena productiva, desde la producción de caña de azúcar como materia prima hasta su procesamiento industrial en las diferentes ramas económicas, lo que constituye la producción de azúcar y sus derivados por la industria alimenticia, la producción de derivados para la industria química, el desarrollo de la industria mecánica para toda la maquinaria e implementos necesarios en la fase agropecuaria de la caña de azúcar, la producción de tableros de bagazo en la industria del mueble y por último, la producción de alimento para la ganadería. El resultado más importante fue la propuesta de una reorganización territorial para optimizar el proceso productivo: producción de caña de azúcar-azúcar-derivados y subproductos.

Este autor sostuvo que, el proceso de formación de los complejos productivos territoriales se activó en las condiciones existentes en ese momento de desarrollo del sistema socialista, basado en las relaciones de integración entre la producción agrícola y su transformación industrial, en ese complejo se produce y procesa la materia prima que se orienta a diferentes destinos del proceso productivo, por tanto se produce una integración horizontal. Estos estudios sustentaron la formación del complejo agroindustrial azucarero (CAI), donde se hace necesario un alto desarrollo de las fuerzas productivas en la producción y elaboración de la producción agrícola, diferenciación de las producciones participantes en la integración agroindustrial y la existencia ininterrumpida de la cadena producción-transformación-utilización de desechos-realización de la producción final. Esta investigación en el país cobró gran importancia debido al peso en la economía de la producción y exportación de azúcar de caña.

En los ochenta del siglo XX, tanto en el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, como en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, se realizaron algunas incursiones en la determinación de orientaciones de uso de la tierra en algunos municipios del país, también se trabajó en propuestas de regionalización agrícola atendiendo al uso de la tierra, por tanto se siguieron realizando estudios influidos por la regionalización agrícola, con posterioridad los estudios de los sistemas, la regionalización o tipología agrícola se fueron dejando de lado o se integraron al enfoque del complejo agroindustrial.

Con los geógrafos polacos se desarrolló, en los últimos años de la década de 1980, un proyecto denominado “La cooperativización de la agricultura en Cuba. El rol de las cooperativas de producción agropecuaria en la organización de la sociedad y el espacio rural”. Los objetivos del proyecto fueron: elaborar un diagnóstico sobre el estado de organización y funcionamiento de las cooperativas de producción agropecuaria y reunir elementos que permitieran evaluar el rol de las cooperativas en la organización de la sociedad y el espacio rural a nivel local y la proyección para el futuro.

Los resultados de esta investigación fueron publicados en la revista *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, n. 13 de 1991. En ella se presenta en una primera parte, los objetivos perseguidos que fueron elaborar un diagnóstico sobre el estado en ese momento de la organización y funcionamiento de las cooperativas y reunir elementos que permitieran evaluar el rol de las cooperativas en la organización de la sociedad y el espacio rural a nivel local y su posible proyección; en una segunda parte los resúmenes de las cooperativas estudiadas en diez provincias del país realizados por once profesores de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana y cinco profesores de la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, se mostraron en cada resumen de las cooperativas los rasgos característicos del proceso de cooperativización, la situación poblacional, la estructura y la organización de la producción agropecuaria. En la tercera y última parte de la revista se presentan cinco estudios analíticos comparativos que abordan aspectos investigados que se muestran a continuación:

- La utilización del potencial de recursos naturales en las cooperativas de producción agropecuarias, de E. Salinas, J. Mateo y J. Makosky;

- Núcleos poblacionales de las cooperativas de producción agropecuarias y su papel en la organización del espacio rural y Condiciones de vida la población cooperativa de M. Skoczek;
- Cooperativas de producción agropecuaria en Cuba. Estudio tipológico de A. Dembicz y A. Herrera;
- Las cooperativas de producción agropecuaria en las áreas suburbanas de Cuba de J. González, M. Skoczek y M. Zequeira.

Estos trabajos evidencian que las investigaciones no solo estuvieron dirigidas hacia la organización productiva de las cooperativas, sino también se analizó su distribución espacial, los tipos de cooperativas según su desarrollo, las condiciones de vida de la población asociada y su impronta en la organización espacial del espacio rural cubano. Con estos estudios se va más allá de establecer clasificaciones a partir de la tipología agrícola, se profundizan particularidades internas del funcionamiento de las cooperativas, sus relaciones con el entorno, las perspectivas para esta forma de explotación de la tierra, con todo ello se puede ver que se va abriendo y diversificando la investigación en Geografía Rural.

Los inicios de la década de los noventa del siglo XX están marcados por las investigaciones e intercambios relacionados con la escuela francesa, para dar paso a otros tipos de estudios enfocados al nuevo resurgir de la Geografía Rural vinculada con los procesos y dinámicas recientes del espacio rural cubano provocados por la desaparición del sistema socialista europeo y su impacto en la sociedad cubana. En ellos se introduce la aplicación de las nuevas tecnologías en los estudios rurales con las imágenes satelitales, este intercambio también tuvo un componente de transmisión de conocimiento por medio de estudios de posgrado, como se mencionó con anterioridad.

Esta década marca el inicio de la inclusión de las nuevas tecnologías en las investigaciones rurales y de nuevos enfoques y formas de abordar la Geografía Rural más asociados a los cambios que se estaban produciendo a partir de las condiciones de un mundo unipolar. Si bien se realizaron investigaciones, se transmitió conocimiento por medio de cursos de posgrado, lo más importante en esa década de colaboración fue en intercambio académico con especialistas, el trabajo en bibliotecas y la actualización en metodologías y técnicas de trabajo, tanto de la parte francesa como de la cubana, todo lo cual

permitió la consolidación del conocimiento que hizo posible que un grupo de especialistas cubanos se fueran preparando en investigaciones de doctorado.

Durante estos años se defendieron varias tesis de doctorado y de maestría que abordaron temas diversos, como los problemas de los territorios montañosos, el desarrollo de la ganadería, el estudio de la organización y transformaciones del espacio rural, lo que reflejaba los nuevos derroteros que estaba asumiendo la Geografía en los estudios rurales en Cuba, sobre todo a partir de la ampliación de las relaciones de investigación con otras universidades.

En los finales de la década de 1990 se comenzó el intercambio con los geógrafos brasileños que reforzaron el giro que dieron las investigaciones comenzadas con los franceses, pero los procesos y las dinámicas observadas en el espacio rural se orientaron hacia la comparación con el mundo Latinoamericano, en especial con Brasil. En este período decae un poco el peso de las nuevas tecnologías en las investigaciones. Estos estudios se fueron reforzando y, de análisis comparativos generales de las transformaciones recientes en los campos brasileños y cubano se pasó al estudio comparativo de las políticas públicas de agrocombustibles y soberanía alimentaria en Brasil y Cuba, donde se comenzó a abordar el papel de la agricultura urbana en las investigaciones, en contraposición a los procesos que se daban en Brasil.

El inicio del siglo XXI, marca el comienzo de las relaciones con universidades españolas, que fortalecen las investigaciones que analizan los cambios que se están produciendo en el espacio rural cubano como consecuencia del derrumbe del sistema socialista europeo. Simultáneamente se realizan algunos trabajos de investigación con geógrafos alemanes de la Universidad de Marburgo, y se continúan los intercambios con Brasil. Es un período en que las investigaciones se orientan más hacia la seguridad y la soberanía alimentaria; también se analiza la caída del campo socialista europeo y el impacto en la agricultura y el espacio rural cubano debido a la baja disponibilidad de alimentos, la introducción de nuevas disposiciones legales sobre la entrega de tierra en usufructo a quien quisiera trabajar la tierra. También a partir de los primeros años del siglo XXI ocuparon un papel importante en las investigaciones la agroecología, para la sustitución del desarrollo basada en una agricultura industrial alta consumidora de insumos; los estudios de impacto de las nuevas normas legales en la producción de alimentos; la agricultura urbana. Todos estos estudios enfocados a garantizarla producción de alimentos. Otro tema incluido fue el análisis del hombre como ser social en la actividad agrícola, y aquí han jugado un papel importante las investigaciones

que, desde la Sociología, la Agronomía, la Economía y el Derecho se han realizado en el país y que empezaron a ejercer su influencia en el desarrollo de la Geografía Rural en Cuba.

Este período también es testigo de la diversificación de los estudios sobre el agro cubano desde nuevas miradas como son: el desarrollo sostenible; la economía apícola sobre bases sustentables; el poblamiento y la agroindustria azucarera; el estudio de la evolución de la población rural cubana en el período comprendido entre 1990 y 2006; las transformaciones en la estructura agraria; y la degradación de la tierra. Todas estas investigaciones realizadas como resultado de tesis de doctorado y de maestría se insertan en momentos de cambios profundos en la economía del país, que se reflejaron muy fuertemente en el espacio rural cubano y se hizo necesario dar respuesta a estos problemas a través de las investigaciones de la Geografía Rural.

Ya más avanzado el siglo XXI ocupó un significativo lugar el retomar las nuevas tecnologías, como fue el uso de las imágenes de satélite y los sistemas de información geográfica, aplicados a los estudios rurales. Esto tuvo un fuerte impulso con los intercambios sostenidos con los geógrafos belgas y el proyecto de investigación desarrollado sobre la seguridad alimentaria, comercialización y las redes del desarrollo regional: “Análisis de la dinámica territorial relacionada con los cambios de uso de la tierra y tenencia, y sus efectos en la producción y comercialización de productos agropecuarios”, donde se trabajaron estas técnicas, no sólo para aplicarlas a la investigación en la Facultad de Geografía, sino también en la transmisión de conocimientos a especialistas relacionados con el tema de otras universidades y centros de investigación del país.

Las nuevas tecnologías fructificaron y se vincularon a resultados de investigación que desembocaron en la confección de los primeros atlas de la agricultura hechos en Cuba, obras cartográficas para dos provincias cubanas, coordinadas por A. Herrera (2017 y 2018). Este fue considerado un trabajo novedoso, animado por una vocación de servicio orientada a especialistas e interesados en la producción agropecuaria y que a través de un conjunto de mapas permite la comprensión sistémica de aspectos relacionados con las condiciones naturales, sociales y técnicas de la agricultura de las provincias tratadas y sus efectos en la producción de alimentos (Herrera Coord, 2017 y 2018).

Estos atlas sirven como herramienta de gran valor para quienes trabajan la tierra y para decisores de políticas agrarias, afanados en la búsqueda de soluciones para alcanzar la soberanía alimentaria. A través de estos atlas se

puede comprender que el espacio rural es diverso y las políticas tienen que ser diferenciadas. Este trabajo comenzó a escala provincial y ha sido continuado, pero modificando su escala de análisis, bajo la misma coordinación de A. Herrera. En 2019 se publica el “Atlas de la agricultura urbana, suburbana y familiar de La Habana”, que trata de recoger el interés de los autores en la búsqueda de soluciones para conseguir un programa alimentario orgánico, eficiente e inocuo (Herrera coord., 2019). Desde la investigación científica se favorece a los tomadores de decisiones en políticas agrarias, a partir de una mejor comprensión del territorio habanero y de la complejidad que representa este sistema de la agricultura. Esta es una obra dirigida en primer lugar a las instancias de gobierno, a las direcciones de la agricultura, de la asociación de campesinos y de planificación física, con un énfasis particular en el nivel municipal. En la obra se combina lo productivo, el cuidado ambiental y el interés de la población como consumidora y beneficiaria de la transformación que se realiza en los territorios donde habita, transmitiendo el mensaje de convertir las zonas urbanas y suburbanas en espacios productivos. Promueve la necesidad impostergable de pensar cómo resolver uno de los desafíos del presente siglo XXI: la utilización de los recursos de la tierra que quedan atrapados en la mancha urbana y su periferia para alcanzar la soberanía alimentaria. En el desarrollo de estos atlas se introduce el uso de imágenes de satélite y los sistemas de información geográfica y formas novedosas de representación cartográfica para poder representar elementos naturales, económicos y sociales que intervienen en la agricultura.

En el 2020, se llevó a cabo como ensayo este tipo de investigación a escala de granja agropecuaria en uno de los municipios de La Habana.

Por la complejidad que ha alcanzado el trabajo de los atlas agrícolas se ha formado un grupo de investigadores de distintas áreas de la universidad y centros de investigación vinculados con la agricultura, además del apoyo de estudiantes de pregrado en su labor investigativa que son los que han acometido su confección y posibilitado un trabajo acabado de gran utilidad para los decisores de políticas agrarias.

Desde los finales de la década de los noventa del siglo XX y lo que va del XXI se puede hablar de un despertar de los estudios rurales en la Universidad de La Habana y en otros institutos de investigación cubanos, vinculados o no con la Geografía, pero que enriquecen los estudios rurales desde diversas aristas. Esto hace que no sólo se diversifiquen los enfoques de los estudios rurales, sino

que se introduzcan abordajes sociales más profundos, como por ejemplo, las miradas a la heterogeneidad en espacios rurales y urbanos que aborda diferencias a partir del sexo, color de la piel, nivel escolar, modos de vida de la población, etc. (Iníguez et al., 2017) algo de lo que se adolecía en décadas anteriores. Se realizan aproximaciones desde las ciencias sociales para analizar las políticas públicas y los procesos rurales en Cuba (Leyva y Echevarría coord., 2017) donde han colaborado sociólogos, economistas, geógrafos, psicólogos y agrónomos que laboran como docentes o investigadores universitarios o de centros de investigación de diversa índole. Por último, es de destacar el libro “Desarrollo local y educación superior. Experiencias desde la Universidad de La Habana” (Núñez y Arias, 2018) que aborda el desarrollo local desde diferentes ángulos, donde está presente también el espacio rural.

Estos nuevos enfoques en los estudios rurales enfrentan también el papel de los nuevos productores agrícolas en su función de usufructuarios de la tierra, que introducen elementos novedosos como es el desarrollo sostenible, y sobre todo el papel de la población en esos procesos, las áreas rurales como espacios que expulsan población provocando la migración rural-urbana con su consecuente impacto a la economía del país. Otro aspecto importante de esa población tiene que ver con su envejecimiento donde, según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, más del 18% de la población cubana tiene edad por encima a los 60 años y para el 2025 esta cifra llegará al 25%, esto convierte al país en uno de los países más envejecidos de América Latina.

Ha incentivado y enriquecido los estudios de Geografía Rural la existencia en la Universidades de dos redes: la de desarrollo local y la de cooperativas agrícolas y no agrícolas, que agrupan a investigadores de las diversas facultades de la propia universidad, donde están presentes economistas, sociólogos, agrónomos, abogados, biólogos, químicos, etc. que han permitido socializar y promover los resultados de los trabajos vinculados con el espacio rural alcanzados en cada una de las ciencias vinculadas a las redes, de aquí han resultado estudios relativos a la agricultura urbana y la soberanía alimentaria, la emergencia del usufructo en el espacio agrícola cubano, las políticas públicas del agro cubano a partir de los años noventa del siglo XX y la soberanía alimentaria en el contexto de nuevas políticas de desarrollo rural.

Como se puede observar nuevos y muy variados enfoques está teniendo la Geografía Rural en nuestros días, mucho tiene que ver que en la actualidad, en medio de la globalización y de un mundo unipolar, el territorio que adquiere

nuevos matices, donde las relaciones sociales sobrepasan las fronteras de la comunidad y se entrelazan con otros procesos que ocurren en otros lugares del país o del mundo, donde la alimentación y los sistemas de alimentación se convierten en imprescindible, haciéndose necesario incluir estos problemas en las agendas políticas de los países.

Numerosos son los autores que reconocen que las decisiones que intervienen en los territorios donde están presentes las transnacionales relacionadas con la agricultura se toman en sus casas matrices, que incluso están fuera del país donde explotan los recursos esas transnacionales, por tanto la comunidad no tiene acceso a ese territorio, no participa de los beneficios del agronegocio, pero sí recibe de los impactos ambientales negativos que resultan del proceso productivo. En Cuba sucede algo bien diferente, ya que los estudios territoriales se vinculan muy fuertemente al desarrollo local, por ejemplo se trabaja en la producción de alimentos dentro de las ciudades, el autoabastecimiento alimentario municipal, pero sobre todo estos estudios están cobrando más fuerza por la influencia que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en la producción y comercialización de los productos agrícolas a escala internacional, y por supuesto local, y en medio de esta situación de alerta las cuestiones sociales y el abordaje de los fenómenos en forma diferenciada adquiere matices más importantes cada día.

En estos momentos la máxima dirección política de Cuba se preocupa seriamente por vincular los resultados de la ciencia y la técnica a la solución de los problemas de la soberanía alimentaria, para esto está realizando una serie de talleres donde se abordan los problemas de la producción de alimentos con más ciencia, donde intervienen los investigadores, dirigentes, campesinos y productores agrícolas, todos unidos en aras de garantizar alimentos sanos e inocuos para todos.

Consideraciones finales

Al hacer un balance de las tendencias de las investigaciones en Geografía Rural en la Facultad de Geografía en la Universidad de La Habana, única institución del país donde se prepara a sus egresados para la investigación geográfica, se puede decir que, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, cuando empezó a desarrollarse este tipo de estudio en el país, su número se ha ido incrementando de forma sostenida. Estas investigaciones empezaron

a profundizar sobre aspectos económicos y organizativos de la producción agropecuaria y han ido transitando hacia otros enfoques relativos al uso de la tierra, los procesos de cooperativización y su impacto en el espacio rural, las condiciones de vida de la población vinculada con la tierra y su explotación, la agricultura y los territorios montañosos del país, etc., variando también los trabajos especializados en las clasificaciones a abordajes más complejos y profundos relativos a cuestiones sociales, ambientales y territoriales.

Si bien en América Latina han primado estudios relativos a disputas por la tierra y el impacto del agronegocio, en Cuba han primado en los últimos años otros tipos de estudios más vinculados con la producción de alimentos orgánicos, sobre todo en la agricultura urbana y las diferencias sociales en las áreas rurales. En ambos casos la expresión territorial de estos procesos y su evolución en el tiempo han estado presente.

Del mismo modo que ha evolucionado el tema a tratar en la investigación, han ido variando las metodologías aplicadas: de cuestiones de clasificación de la agricultura se ha pasado al impacto de esta actividad en las áreas rurales y en las condiciones de vida de la población asociada a esta actividad. De los trabajos donde se analizaban los sistemas, las regiones y las tipologías se ha ido hacia el estudio y profundización de los territorios, dejando paso a la noción de territorio como un término más adecuado en cuanto a políticas económicas se refiere.

A pesar de los años transcurridos se mantiene que los profesionales que se forman estén comprometidos con el desarrollo económico, social y la protección a la naturaleza lo que se aprecia claramente por los temas que se desarrollan en las investigaciones. Se mantienen vigentes los principios que rigen la formación de los geógrafos para el ejercicio de la labor investigativa de modo que se incorporen al potencial científico que participa en la solución de tareas específicas que demandan el desarrollo económico y social del país.

Por último, se debe resaltar que la investigación en Geografía Rural que se desarrolla en Cuba es de tipo aplicada, y esta aplicación está directamente relacionada con la demanda y el interés del país en tópicos muy específicos, por ejemplo el atlas de la agricultura urbana, suburbana y familiar a nivel de municipio, se ha realizado en función de mostrar las potencialidades de los municipios para garantizar el autoabastecimiento alimentario, sobre todo en el momento de post-COVID-19, cuando adquiere una gran vigencia y actualidad que los decisores tengan en sus manos un documento que les per-

mita reconocer las potencialidades de los territorios donde actúan para trazar las políticas vinculadas con la producción de alimentos, lo que es algo que desearían tener muchas personas encargadas de decidir el camino a tomar en relación a la seguridad alimentaria.

Referencias

- Álvarez, P. et al. *La formación del profesor de Geografía en Cuba, ante la pluralidad de enfoques epistemológicos de la ciencia geográfica: retos y perspectivas actuales*. *Revista Científico-Metodológica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"*. Número 61 jul.-dic. 2015. La Habana. 58-70.
- Ávila, H. *Tendencias recientes en los estudios de Geografía rural*. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de América Latina. *Revista Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. n. 88, 2015, p. 75-90.
- Barraqué, G. 1999. *Surgimiento y desarrollo de la didáctica de la Geografía en el de cursar histórico de Cuba*. En: *El Caribe. Contribución al conocimiento de su Geografía*. Instituto de Geografía Tropical. La Habana. p. 212-216.
- Capel, H. *Las ciencias Sociales y el estudio del territorio*. Biblio3W. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XXI, núm. 1.149. Universidad de Barcelona. 5 de febrero de 2016.
- CITMA-IGT- *Sociedad Cubana de Geografía. Diagnóstico sobre la Geografía y su estrategia en Cuba*. 2001 (inédito).
- Dembicz, A. *Compendio de conferencias de Geografía de la Agricultura*. Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana. Inédito, 1970.
- Dembicz, A. *Plantaciones cañeras y poblamiento en Cuba*. Edit. Ciencias Sociales. La Habana 1989. 134p.
- Ecured Antonio Nuñez Jiménez. Disponible en <https://www.ecured.cu/> Antonio_ Nuñez _ Jiménez Acceso en jul. 2010
- González, R. *Análisis geográfico-económico de la organización territorial del complejo agroindustrial cañero-azucarero en Cuba*. Tesis en opción al grado de candidato a doctor en Ciencias Geográficas. Facultad de Geografía de la Universidad de Lomonosov, Moscú. (en ruso, sin publicar) 1980.
- González, R. et al. 2009. *La Geografía en la Universidad Cubana: logros, dificultades y desafíos de la enseñanza de una ciencia comprometida con el desarrollo económico y social de una sociedad en transformación*. *Rev. Anales de Geografía*. 2009, v. 29, n. 1, p. 203-19. Universidad Complutense de Madrid.
- Herrera, A *Coordinadora Cuba geografía, población y ordenamiento del medio rural*. Revista Atelier de Caravelle del CNRS/IPEALT Universidad Le Mirail de Toulouse. GDR 26/ CNRS IPEALT/UTM. Hors Série jul. 1996. Toulouse.
- _____. Coord. *Artemisa: atlas agrícola de una provincia cubana*. Editorial UH. 2016. La Habana.
- _____. Coord. *Mayabeque: atlas agrícola de una provincia cubana*. Editorial UH. 2018. La Habana.

- _____. Coord. *Atlas de la agricultura urbana, suburbana y familiar de La Habana*. Editorial UH. 2019. La Habana.
- Iñiguez, L. et al. *Oriente por dentro. Miradas a su heterogeneidad territorial*. Editorial UH. 2017. La Habana.
- Leyva, A. y Echevarría, D. *Coords. Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Ruth Casa Editorial y Editorial ciencias Sociales del Instituto cubano del Libro. 2017.
- Núñez, J. y Arias, A. *Coords. Desarrollo Local y educación Superior*. Experiencias desde la Universidad de La Habana. Editorial UH. 2018, La Habana.
- Pérez, N. *La Geografía en la Universidad cubana: 50 años de su institucionalización*. Disponible en <http://geotech.cu>. Acceso en jul. 2020.
- Periódico Sierra Maestra*. Disponible en <http://cubaahora.cu>. Acceso en jul. 2020.
- Revista Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 13. 1991. Departamento de Estudios Regionales sobre América Latina. Instituto de países en desarrollo. Facultad de Geografía y estudios Regionales. Universidad de Varsovia.
- Schlachter, A. *Periódico Granma. Órgano oficial del comité Central del Partido comunista de Cuba*. 2015.
- Zequeira, M. *Uso de la tierra en la provincia de La Habana*. Tesis en opción al grado de candidato a doctor en Ciencias Geográficas. Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana(sin publicar). 1980.

Geografía rural en Costa Rica: las transformaciones territoriales a través de los estudios rurales

Lilliam Quirós Arias¹
Meylin Alvarado Sánchez²

Introducción

La Geografía Rural, es la rama de las Ciencias Geográficas, que tiene como objeto de estudios los procesos territoriales presentes en los espacios rurales. Como subdisciplina ha tenido que adaptarse a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, para abordar la ruralidad, debido a las diferentes funciones y transformaciones en esta, que algunos han definido como neoruralidades. Dolors (1995), dice que en la sociedad posindustrial estos espacios además de sus funciones agrícolas, proveedores de alimentos, adquieren otras competencias, como el soporte de distintas actividades industriales y de servicios, además de adaptarse a las nuevas demandas de ocio y recreo, que se crean en la población urbana.

Aun así, en Latinoamérica, el concepto de espacios rurales es ambiguo, la descripción y abordaje de estos espacios es diferente para cada autor o país, utilizando distintas variables en su análisis. Generando que, en la mayoría de

¹ Geógrafa, Máster en Desarrollo Rural de la de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Doctoranda del Programa de Pós-Graduação em Geografia (PPGEO) de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), Brasil. Académica Escuela de Ciencias Geográficas, Correo electrónico: lquiros@una.cr, <https://orcid.org/0000-0001-9627-6316>

² Geógrafa, Máster en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Universidad Nacional de Costa Rica. (UNA) Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA y Doctora del Programa de Pos-Graduação em Geografia (PPGEO) de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) Brasil. Correo electrónico: malvara@una.cr, <https://orcid.org/0000-0002-5911-1181>

los países de la región, se presenten definiciones dicotómicas, presentando como rural, todo lo que no es urbano, sin subdivisiones o grados de ruralidad. Según Dirven (2019), Solamente algunos países como Brasil y Costa Rica hacen una clasificación de estos como “rural disperso”, “rural concentrado” y “periferia urbana”, evidenciando la heterogeneidad territorial de estos espacios.

Al predominar en Latinoamérica, esa concepción del espacio rural, bajo una perspectiva dicotómica, urbano-rural, también la implementación de las políticas de desarrollo rural, se vieron limitadas, lo que llevó al surgimiento en los últimos años, de un abordaje interdisciplinario denominado enfoque territorial rural, es decir; lo rural visto desde el territorio, pasando de la concepción de lo rural como un espacio típicamente agrícola, hacia un espacio con diversidad de actividades productivas y actores, una integración funcional entre lo urbano y rural, caracterizado por la multifuncionalidad y ocupación de la población en actividades diversas no agrícolas entre otras características. El cual ha sido también cuestionado desde la Geografía, por su carente cuerpo teórico.

Esta falta de consenso sobre la definición de los espacios rurales latinoamericanos ha generado también, diferentes criterios teóricos y metodológicos en su abordaje desde la Geografía Rural. Dicha situación crea la necesidad académica de dar a conocer esas diversas pautas de investigación desde esta subdisciplina, a la luz de las diferentes investigaciones en la temática, que se han realizado en algunos países de la región.

En el presente capítulo se revisan algunas investigaciones que se han realizado en Costa Rica en la temática, a partir de los artículos publicados en la Revista Geográfica de América Central, de la Universidad Nacional de Costa Rica, desde año 1974, incluyendo algunos aportes de otras áreas disciplinares. Ofreciendo de esta forma una perspectiva de los estudios que aportan a la caracterización del espacio rural costarricense, que como lo han apuntado revisiones bibliográficas de América Latina, se dan desde enfoques interdisciplinarios y no necesariamente desde la Geografía, pero que el abordaje desde el territorio es fundamental para entender esos cambios y transformaciones en los espacios rurales. Es necesario y conveniente aclarar que la revisión bibliográfica no es exhaustiva, sin pretender agotar la temática; con lo cual queda un espacio abierto para futuras investigaciones.

En un primer apartado se contextualiza la dinámica general de ocupación del territorio costarricense, dinámica articulada principalmente por la ocupación de un territorio rural en el cual la actividad agrícola es central

para entender las transformaciones territoriales a lo largo de la historia del país. Seguidamente se sistematiza la producción científica en la temática de los artículos publicados en la Revista Geográfica de América Central desde el año 1974, como el único medio de publicación periódica de la Geografía en América Central y los aportes interdisciplinarios recientes, a partir del año 2000, de otros medios de publicación y de los aportes de otras disciplinas, cerrando con los programas académicos existentes en el país. Se incluye un apartado sobre el enfoque Territorial Rural (lo rural visto desde el territorio) desde la extensión universitaria, resaltando la importancia de integrar el diálogo intercultural de saberes con las prácticas sociales, así como con su incidencia en las políticas públicas (a escala local, territorial, regional y nacional). Finalmente se complementa el apartado de referencias bibliográficas con alguna bibliografía que no son necesariamente citadas en el artículo, con el objetivo de que los estudiosos en la temática si es de interés puedan contar con este material.

Reseña ocupación y poblamiento del espacio rural en Costa Rica

Costa Rica, como uno de los países de menor extensión territorial de Latinoamérica (ver Mapa 1), se ha caracterizado por contar con poca población, en la etapa de la conquista española, estano superaba los 27 200 habitantes, por lo tanto, la tasa de deforestación apenas llegaba al 1%. En 1800, debido a la lenta evolución de la ocupación del suelo, la población del Valle Central ascendía alrededor de 52 000 habitantes y solo el 7.7% del territorio estaba deforestado (Meléndez, S. 1977). En 1821, la colonización agrícola en Costa Rica sólo comprendía el 10% del territorio nacional. Para 1830 las necesidades de consumo de los países europeos de productos agrícolas como algodón, café y tabaco; favoreció el auge de la actividad agrícola, en especial el cultivo de café. Generándose así nuevas rutas de exportación y la primera gran expansión agrícola y migratoria costarricense.

A partir de 1840-50 las exportaciones del grano de café se aceleran, reestructurando la economía costarricense orientándola al mercado internacional. Así el café marca la historia agroexportadora del país, ocupando las tierras más accesibles y productivas, reemplazando la producción de alimentos básicos y la ganadería en el Valle Central. Desde 1840, el próspero negocio cafetalero induce a una deforestación, cuyas consecuencias debieron haberse hecho sentir. (Granados, 2005). Años más tarde la actividad bananera ocupa extensas áreas en la región Caribe del país, y posteriormente en el Pacífico Sur.

En el siglo XX, el ritmo de deforestación en Costa Rica se incrementó, los bosques se convirtieron en tierras para el cultivo, plantaciones y pastos asociados a la actividad ganadera. Para el año 1939, el Estado establece la Ley No. 13 general sobre Terrenos Baldíos con el objetivo de que los campesinos pudieran ocupar lotes baldíos o fincas sin declaración de propiedad particular. En 1961, se crea el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO); es en este período en el cual el Estado tiene un rol fundamental procurar una mejor redistribución de la tierra y apoyar la modernización de la agricultura.

La ocupación del campo rural se promueve fuertemente a partir de los años 50's, con procesos de colonización agrícola, que permitió ocupar el territorio bajo diversas modalidades de ocupación: a) Colonización agrícola individual o en grupos no dirigida, b) Colonización agrícola por medio del sistema de plantaciones de monocultivo, c) Colonización agrícola extranjera planificada, d) Colonización agrícola por medio de cultivos de exportación y e) Colonización agrícola estatal dirigida.

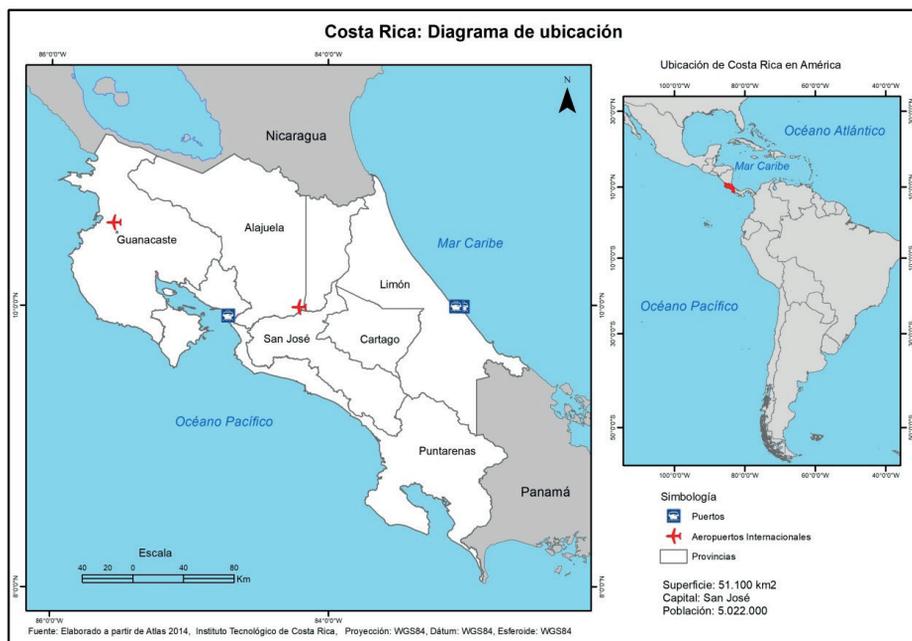
El país fuertemente marcado por una historia agraria redefine el concepto de espacio rural desde finales de los años 1970's, que hasta este momento estaba estrechamente relacionado con lo agrario, por el surgimiento de neo ruralidades y a partir de los años 1980's, se evidencian otras actividades de gran relevancia que marcan el inicio de la historia de estos espacios, como lo son las áreas de conservación y el turismo (ecoturismo); ambas estrechamente ligadas al espacio rural y entre sí; así como la conformación de centros urbanos consolidados fuera del Valle Central, donde tradicionalmente se concentraban las principales ciudades del país.

Situación que hace más compleja la conceptualización de lo rural en el país, según, Ramírez, A. (2008, p. 28), en Costa Rica, antes del Censo de Población de 1927, no se menciona lo urbano o rural, es a partir de este, en que se hace alguna mención sin precisar criterios de definición. A partir de 1950 Dirección General de Estadísticas y Censos promovido por la iniciativa Censo de las Américas habla de distribución de población en áreas urbanas y rurales, siendo el distrito primero de cada cantón la población urbana y rural el resto de la población, criterio que se mantuvo en 1963 y 1973. En el censo de 1984 se incorporan cuatro criterios: urbano, periferia urbana, rural concentrado y rural disperso. En el censo 2000 se mantiene los mismos criterios, solo que se decide presentar la información agregando la periferia urbana a la zona urbana.

A nivel general, la complejidad en la dinámica urbana/rural y la falta de claridad en las definiciones existentes han contribuido a una subestimación de lo rural categorizando América Latina como un continente urbano. Por tanto, para abordar el análisis de espacio rural es necesario reconocer la diversidad de criterios para referirse al espacio rural. Costa Rica no escapa a esta dinámica, el espacio rural diverso y cambiante ha sido escasamente incorporado en las políticas de planificación que privilegian aquellos espacios urbanos y con potencial para el crecimiento.

A pesar de las transformaciones territoriales fuertemente marcadas en las últimas décadas, y la diversidad de criterios para diferenciar un espacio rural, algunas características generales sobresalen en estos espacios tales como; la presencia de actividades agropecuarias, la realización de actividades extractivas, la baja densidad de población y el establecimiento de espacios de ocio de diferentes categorías. Aunque las actividades agrícolas evidencian una disminución, continúan caracterizando los espacios como típicamente rurales y permite diferenciarlos de espacios urbanos y en transición.

Mapa 1. Ubicación de Costa Rica, en Latinoamérica.



Fuente: Elaboración propia, a partir del Atlas 2014, ITCR.

En cuanto a la producción académica relacionada con los espacios rurales, Costa Rica no presenta una escuela institucionalizada de la Geografía Rural, como rama especializada en el estudio de los espacios rurales, la orientación de muchos estudios privilegia la temática urbana como ya es conocido para muchos países, subvalorando claramente el medio rural y el aporte en el desenvolvimiento de las poblaciones que en ellos habitan. A pesar de esta limitante, si es posible identificar estudios de carácter interdisciplinario especialmente en las últimas décadas, que abordan la problemática rural desde diferentes perspectivas y enfoques.

En el siguiente apartado se identifican los estudios publicados en la Revista Geográfica de América Central desde el año 1974, como el único medio de publicación periódica de la Geografía en América Central. En un segundo apartado, se retoman aportes interdisciplinarios recientes, a partir del año 2000, de otros medios de publicación, revistas relacionadas, y de otras disciplinas, especialmente de Economía, Agronomía e Historia. En muchos de los estudios realizados, aunque no vienen de la Geografía propiamente, parten de un enfoque del territorio y el espacio rural como base de análisis.

La producción académica en la temática rural, desde la Revista Geográfica de América Central, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

La producción académica en la Revista Geográfica de América Central de la UNA se vio nutrida por el aporte de geógrafos extranjeros que formaron parte de la institucionalización de la Geografía en Costa Rica, especialmente con la creación de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica (UCR) y de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional (UNA). En este apartado, se hace referencia a las publicaciones académicas de la revista, tomando en cuenta que la misma se funda en el año 1974, un año después de la creación de la UNA, y coincide con la creación de la Escuela de Ciencias Geográficas, de esta universidad.

a. Aportación foránea, tendencias mundiales, dotación de marcos conceptuales 1974-85

En los primeros años de publicación, se incluyen en la temática rural importantes aportes de geógrafos foráneos que dieron impulso a la Geografía

de Costa Rica, en la recién institucionalización de la disciplina en las aulas universitarias, contaron con las posibilidades de colaboración y apoyo en la publicación. Entre las publicaciones que se registran para los años 1974-85, las aportaciones estuvieron relacionadas con las necesidades de planificación y regionalización del país para evitar la excesiva aglomeración del centro hegemónico del país, como lo llamó D. H. Nuhn (1974); fecha en que ya eran visibles los problemas de aglomeración y concentración en el Gran Área Metropolitana. Una de las aportaciones más importantes lo fue la propuesta de regionalización de Costa Rica por el geógrafo alemán Dr. Helmut Nuhn realizó una investigación y estableció seis regiones funcionales que presentaban cierta homogeneidad tanto en la parte física como en la económica, entre el año 1970-74. Mediante Decreto Ejecutivo N.º 7944 del 26 de enero de 1978, se oficializa las primeras regiones de planificación con fundamento en las propuestas de Nuhn. Esta regionalización tomó en cuenta las estructuras fisiográficas, las estructuras socioeconómicas y las áreas de influencia de centros funcionales. Análisis en el que se incluyen requerimientos de infraestructura y servicios para vincular las áreas rurales con el centro del país. Es relevante la importancia que se confiere al análisis de uso de la tierra y colonización, uso agropecuario de la tierra, tamaño de las fincas e ingreso bruto agrícola.

Se muestra en este período en la publicación y revisión bibliográfica de la revista, un interés particular por dotar de un marco conceptual actualizado al momento de las tendencias mundiales en cuanto a temas como la ordenación del territorio y la planificación de espacio. De ahí que gran parte de las revisiones bibliográficas incluidas en esta sección de la revista son publicaciones en otras partes del mundo. En esta línea está la contribución de (Kostrowicki, 1975) Un concepto fundamental: la organización del espacio*, igualmente otras aportaciones puntuales sobre la Geografía Agrícola (Morgan, Munton, 1975) Geografía de la Agricultura (Gregor, Howard, 1975).

Especial mención merecen los aportes de la británica y geógrafa histórica Carollyn Hall, (1975), “La expansión de los transportes en Costa Rica”, en que la autora muestra como los procesos de colonización agrícola y la evolución de la jerarquía urbana están íntimamente relacionados, ambos en desarrollo en Costa Rica del momento; para el estudio tomó como base un estudio detallado de Ghana y Nigeria, Taaffe, Morrill y Goul, un caso de expansión de los transportes en países subdesarrollados, del cual formó parte del equipo de trabajo. Su gran contribución a la producción académica y conocimiento

del país lo constituyó el estudio: “El desarrollo histórico – geográfico de Costa Rica” (Hall, 1976) desde un enfoque de la Geografía Histórica, contribuyen a dimensionar el concepto de espacio, ordenación, localización e interrelaciones de los diferentes fenómenos relevantes al tema de la industria cafetalera. Aportación que continua vigente en términos de relevancia económica de la actividad cafetalera para el país.

Asimismo, fue relevante el aporte del reconocido geógrafo alemán Gerhard Sandner, vinculado a la incipiente institucionalidad del sector agropecuario, el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO, 1961); aportó conocimiento de los procesos de colonización agrícola en Costa Rica y problemáticas asociadas a los espacios rurales. Sus estudios; *La colonización Agrícola de Costa Rica* Gerhard Sandner (1964), y otros estudios regionales como *colonización de Turrubares, Valle General y Cot de Oreamuno* (Gerhard Sandner, 1960), *El concepto espacial y los sistemas funcionales en la colonización agrícola espontánea costarricense* (Gerhard Sandner, 1963) publicados por el Instituto Geográfico de Costa Rica constituyen documentos de referencia para entender la colonización agrícola de Costa Rica, principalmente la colonización individual y espontánea. Momento en que el país se encuentra en un proceso de conformación institucional y activos movimientos migratorios de poblamiento hacia regiones periféricas.

Algunos estudios recogen información base para los estudios posteriores del medio rural, es el caso de estudios que abarcan temas generales de población de Costa Rica, que serían documentos referenciales sobre tópicos de distribución, cantidad y estructura de la población. Eusebio Flores Silva, (1978), geógrafo chileno, contribuyó a dimensionar las características del espacio rural en una publicación más amplia “*Geografía de Costa Rica*”, hasta hoy es un referente de consulta para entender los procesos histórico – geográficos de Costa Rica. Adicionalmente Gómez y Bermúdez (1974), publican “*Perfiles de países: Costa Rica*” en el cual realizan un análisis de los principales cambios demográficos de la población de Costa Rica, los indicadores de población y las transformaciones urbano-rurales empiezan a delinear la configuración de una población con las características que han impactado los territorios desde mediados de los años 1970’s; que sin duda el espacio rural y la configuración actual son resultado de ese proceso. Los programas de planificación familiar propician una reducción en la tasa de fecundidad de gran preocupación actualmente, proceso que se inicia en los años 1970’s.

En 1978 se publica un estudio relacionado con la Reforma Agraria en Costa Rica, Meneses (1978); en Costa Rica no se dio una reforma agraria como tal, y respondió más a intereses del estado por colonizar espacios agrícolas hasta el momento olvidados. Como el autor expresa, “esta intervención del poder público tiende a realizar un mejor equilibrio entre las categorías sociales es la expresión de la ideología en la clase media política dominante”... La reforma agraria es simultáneamente una modificación del rendimiento de la producción y una ordenación del espacio”. (Meneses, 1978, p. 157).

Se publicó en el año 1979 estudios relacionados con la dinámica de expansión urbana hacia las áreas periféricas, (Waibel, 1979) publicó dos aportes “las Fajas económicas en la Meseta Central de Costa Rica, y La teoría de Von Thunen sobre la influencia de la distancia al mercado en relación con la utilización de la tierra. Su aplicación a Costa Rica. El autor se ocupa de las fajas económicas de la Meseta Central de Costa Rica según la teoría de von Thunen, basándose en los trabajos de campos hechos por él mismo, en marzo de 1938, aseméjese al Estado aislado, distinguió fajas de sistemas agrarios: faja de mono cultura del café, localizada en las proximidades de las grandes ciudades de la Meseta Central, faja del café y de la caña de azúcar, faja del sistema de cultivos y pastos. Rotación cultivo – floresta y faja de cría de ganado. Cabe resaltar que (Waibel, 1978-79, p. 119), este artículo apareció en la Revista Brasileira de Geografía del Conselho Nacional de Geografía, Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, Río de Janeiro, Brasil (ano X, n. 1, jan-mar. 1948, p. 3-40). La primera traducción fue hecha por F. Magallón, ésta fue revisada por Jao Carlos Dutra de Andrade y E. Flores Silva. La dirección de la Revista Geográfica de América Central ha juzgado que su publicación en estas páginas era un deber; creemos que el artículo es escasamente conocido en Costa Rica”. Leo Waibel, geógrafo alemán exiliado en 1937, hacia Estados Unidos, y en 1946 fue invitado a participar del Conselho Nacional de Geografía en Río de Janeiro donde desarrollo una prolifera carrera con la joven generación de geógrafos brasileños, en temas de colonización agraria, usos de la tierra, paradigmas agrícolas, problemas de pequeños productores.

Asimismo, es el período en que se ensancha el espacio urbano del país hacia zonas periféricas, año igualmente que se publica un estudio relacionado con un cantón periférico, Santa Ana: un caso de suburbanización en la aglomeración metropolitana (Greña, 1979), actualmente Santa Ana es un cantón de alta plusvalía. Se publica además en este número, la capacitación de geó-

grafos en “El Tercer curso internacional de Geografía aplicada al desarrollo del uso del suelo urbano y rural de la tierra evidencia” Brugman et al. (1976), esa transición en usos del suelo y la necesidad de aportar desde la geografía en el análisis de la temática que afectaría principalmente a espacios rurales periurbanos. Congruente con esta dinámica se publica en el año 1984 la primera delimitación con fines de planificación del área metropolitana, el Plan GAM, que evidencia la necesidad de abordar el crecimiento planificado de la expansión urbana de Costa Rica, por su rápida expansión hacia los cantones rurales periféricos, desplazando actividades agropecuarias por usos residencias y comerciales principalmente.

Las actividades académicas como seminarios y talleres resaltan la necesidad de mirar los espacios rurales dentro de la planificación del país, dado que es un período de incipiente desarrollo de la actividad turística, sin ningún intento de planificación territorial. En este sentido, se realizan dos eventos académicos, que se publican en el año 1979: Leininger (1979) compila información del Segundo curso nacional de planificación de regiones turísticas y Díaz (1979) documenta “Informe sobre la participación del seminario – taller sobre ordenación y desarrollo de las zonas costeras en la región del Caribe”. Es necesario apuntar, que la actividad turística de Costa Rica se basó en la riqueza de sus recursos naturales disponibles en los espacios rurales, áreas de conservación, sus costas y belleza paisajística; que posteriormente promocionó bajo el lema del ecoturismo, y más recientemente turismo rural, turismo comunitarios, turismo de aventura, agroturismo, el cual ha dado un gran reconocimiento internacional; de ahí la importancia de visibilizar esta dinámica en las publicaciones de incipiente auge del turismo, y como la geografía podría aportar en este proceso.

En la Revista Geográfica de América Central, publicada en el año 1982-83, se evidencia un interés por considerar las dinámicas del medio rural, así como la utilización de los recursos naturales como las costas, ligados tanto a la actividad pesquera como a la actividad turística. Sobresalen el aporte de Hurtado (1982) y Leninger (1983). El tema de la importancia de la planificación regional como espacios de desarrollo y sus dinámicas como las migraciones ocupan publicaciones relevantes, entre ellos Morales (1982), Fernández (1982) y Mathieu (1983).

Cevo (1983), compila y publica los resultados del Seminario Internacional: transformación del hábitat rural en los países en vías de desarrollo,

realizado en agosto de 1982, en el cual se incluyen ponencias relacionadas con el medio rural, que por su perspectiva de futuro se mencionarán las más relacionadas con la temática rural: a. Los cambios actuales en las comunidades rurales, presentada por Valverde (1982), Desarrollo capitalista y la estructuración del espacio agrícola en Costa Rica, presentada por Arrieta, O (1982), Dinámica del capital: evolución de la tenencia de la tierra. Paisaje rural en Costa Rica, Fernández (1982), Sugerencias a un nuevo enfoque del problema agrario en Costa Rica, Gonzales (1982), Lo urbano y lo rural en el enfoque geoespacial, Barrios y Alfaro (1982), La pobreza rural en Costa Rica, Woters y Ávila (1982), Nuevas estrategias del desarrollo rural en Costa Rica: La agroindustria y el campesinado (Quirós, 1982) y Un intento estatal de organización del espacio rural: los asentamientos campesinos dirigidos en Costa Rica (Guevara, 1982), e Introducción al proceso de urbanización en el espacio agrícola: los sectores de Turrúcares y Monte de La Cruz (Carvajal et al, 1982). Este evento abrió la posibilidad de discusión en temas trascendentales de ordenamiento del espacio rural, como entender las tendencias de cambio en las comunidades rurales, entender las modalidades de inversión del capitalismo en la agricultura, las modificaciones del hábitat rural, entre otros.

Especial mención merece el artículo publicado por el geógrafo Arrieta (1982), “Desarrollo capitalista y la estructuración del espacio agrícola en Costa Rica”, estudia el impacto capitalista en el campo, analiza los procesos de estructuración territorial a partir del café, consolidación del sector agroexportador clásico y ocupación de la frontera agropecuaria de Costa Rica. Arrieta (1982, p. 86) evidencia, “como la modernización del capitalismo en la agricultura ha traído como consecuencia la expulsión de un amplio sector de campesinos que producían bajo formas precapitalistas de producción”. Asimismo, señala que los productos más importantes para el consumo interno en Costa Rica son los granos básicos (el arroz, frijol y maíz), las hortalizas y la producción lechera, rubros que no representan interés para el capital, son los sectores más empobrecidos del agro, campesinos típicos y pauperizados, los que tradicionalmente se han dedicado a la producción de consumo interno”. Tema que tuvo una gran relevancia en las transformaciones espaciales con la consolidación de la modernización del capitalismo en la agricultura y la incorporación de nuevas áreas geográficas al desarrollo capitalista.

Sin duda alguna, este primer período de la publicación de la revista constituyó un espacio de intercambio académico, en un momento central

para la conformación y el ordenamiento del país predominantemente rural; que vería en los próximos años un cambio en su modelo de desarrollo y con ello importantes transformaciones espaciales, demográficas y económicas. A partir de este período el país experimenta un intenso proceso de urbanización y aglomeración en el área metropolitana y algunas ciudades intermedias, así como un paso del espacio rural agrícola a un espacio rural multifuncional, con cambios en el paisaje rural y con un eje articulador, la agroindustria, la conservación y el turismo. Las costas lugares de ocio y recreación de los lugareños se enfrentaron rápidamente a dinámicas transformadoras, establecimiento de infraestructura, extranjerización en la propiedad de la tierra y el incremento en los servicios para el turismo internacional. Lo que implicó para muchos pequeños productores agrícolas, pescadores artesanales y pequeñas empresas rurales, la pérdida progresiva de sus medios de producción; así como la apuesta por un modelo de desarrollo económico, que coloca en un segundo plano la agricultura familiar, en favor de la agricultura de exportación, actividad promovida por los organismos internacionales y apoyada desde las instituciones gubernamentales, principalmente a partir de 1990 con la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, que afectaron severamente al país y su seguridad alimentaria.

Otras publicaciones que aportaron al conocimiento de los espacios rurales en Costa Rica en este período; como pasantes en universidades e instituciones públicas.

Entre ellos se menciona a Hans O. Spielmann en 1972, quien analizó “la expansión ganadera en Costa Rica; problemas de desarrollo agrícola”.

Pierre A. D. Stouse (1965) abordó el tema de las regiones bananeras de Costa Rica, su aporte más relevante. *Agricultural Settlement in Former Costa Rican Banana Regions* (Jr.) University of Wisconsin-Madison, 1965.

b. Aplicación de tecnologías, metodologías, y análisis regional – urbano – rural: 1985-2000

Las transformaciones territoriales derivadas del cambio del paradigma productivo, a finales de los ochenta y durante los noventa se comienzan a manifestar las tendencias posproductivistas, representadas por la diversificación funcional de las áreas rurales. En los países latinoamericanos, los estudios de Geografía rural priorizan el análisis de las transformaciones de la agricultura y

los cambios en los sistemas de producción (cambio tecnológico, biotecnología, holdings agroalimentarios) que la Geografía rural se ha encargado de darle un carácter espacial a las transformaciones territoriales.

Las publicaciones relacionadas con el espacio rural tuvieron un marcado interés en los estudios de caso regionales, y las señales de cambio que se venían observando una década anterior. Se publicaron en la revista, dos Simposio: Historia, problemas y perspectivas agrarias en Costa Rica, organizado por la Escuela de Historia de la Universidad Nacional y el Congreso: el sureste de Costa Rica como región de desarrollo, organizado por la Municipalidad Pérez Zeledón y la Academia de Geografía e Historia.

En su estudio (Valle, 1985, p. 194-95) Análisis de crecimiento de ciudades intermedias en Costa Rica, los casos de San Isidro del General, Liberia y Ciudad Quesada, señala “estas ciudades han servido como puntos de concentración económica y demográfica dentro del área rural, dotadas por funciones administrativas y culturales provenientes del área metropolitana”. La dinámica de cambio de los espacios rurales circundantes seguirá los patrones o las dinámicas de expansión y ocupación de suelos agrícolas e incorporación de la población en actividades secundarias y terciarias, aprovechando el área de influencia. Aunque el estudio está referido a la ciudad y su rol articulador, es relevante para entender los cambios en el espacio rural de estas ciudades; y para comprender como los mismos problemas que se observaban en el área metropolitana serían reproducidos en estas ciudades intermedias; aglomeración, segregación urbana, exclusión, migración, problemas ambientales entre otros.

Otros estudios publicados se orientan a entender la dinámica particular de espacios rurales en diversas regiones del país, caso Cambios en el uso del suelo en General Viejo de Pérez Zeledón (Miranda, 1985), Características agrarias de la región sur de Costa Rica (González, 1985), Las condiciones socioeconómicas y espaciales de la producción lechera en Coto Brus, Pacífico Sur (Luis, 1985), Potencial de crecimiento de la región Pacífico Sur (Morales, 1985). Migraciones internas en Costa Rica: una aproximación regional al problema (Carvajal, 1985). Estudios motivados principalmente por el reciente abandono de la Compañía Bananera de Costa Rica – filial de la empresa frutera estadounidense United Fruit Company en la década de 1980 de la producción bananera en la región Pacífico Sur, de ahí la necesidad de alternativas para este espacio rural.

Los recursos pesqueros y las actividades relacionadas han sido poco estudiadas desde el ámbito de desarrollo de los espacios rurales y las comunidades costeras que sobreviven de estos recursos, son pocos los aportes en esta línea, dolencia de la cual se carece hasta el momento. En el año 1986, se publica “Actitudes hacia la acuicultura en algunas comunidades del Golfo de Nicoya, Costa Rica” (Smith y Phillips, 1986), quienes resaltan el escaso desconocimiento de los pescadores de la acuicultura y la falta de interés por la realización de actividades agrícolas de este grupo. Años más tarde, Ovares, (1991) publica el artículo “Una comunidad rural y el desarrollo de la pesca: en el caso de Colorado de Abangares”, mediante el estudio analiza las cooperativas, que fueron creadas para promover y mejorar las condiciones económicas de las comunidades, sin embargo, muchas no tuvieron el éxito deseado; revisa y replantea el rol de las cooperativas de diversas modalidades en el alivio a la pobreza en las áreas rurales, modelo ampliamente promovido en los años 1970.

Los programas de ajuste estructural implementados a partir de 1985 conllevaron un efecto devastador en pequeños productores de granos básicos, el geógrafo Alfaro (1991), publica el artículo titulado “Política económica de ajuste del agro y sus efectos en los grupos sociales de granos básicos”. Este artículo formó parte de la Tesis de Maestría en Política Económica, Alfaro, (1991, p. 119), “se analiza la política económica de ajuste estructural, los mecanismos, e instrumentos más importantes de regulación y control, que afectan a los grupos sociales productores de granos básicos y sus efectos espaciales, enfatizando en la distribución del crédito”. A partir de los años noventa hubo un desmantelamiento a todo el aparato productivo de granos básicos, que afectó sobre todo a pequeños productores y áreas geográficas específicas; en favor de productos de exportación y consecuentemente de mayor competitividad. La transnacionalización del agro con la participación de grandes empresas nacionales aliadas al capital internacional es un elemento que tiene presencia significativa en las economías de la región. Al 2020 a propósito del Covid-19, se reconoce el desabastecimiento y la incidencia en la seguridad alimentaria de la población de tal decisión, sobre todo frente al cierre de fronteras y los efectos en los productos de exportación. Lamentablemente, no se observa continuidad en esta línea de investigación desde la geografía.

Las publicaciones de este período especialmente a partir de 1990 evidencian una nueva etapa en el abordaje de los temas rurales, con la inserción de las tecnologías de la información. Los estudios durante esta década, Apli-

cación de la teledetección al levantamiento del uso de la tierra en la zona cafetalera norte de la ciudad de Alajuela, Costa Rica (Hernández, 1993), y los estudios posteriores que priorizaron modelos cuantitativos para estimar la valoración del suelo, relevante fue el aporte de los geógrafos Alfaro y Alfaro en la publicación de una serie de estudios relacionados esta dinámica relevante en la planificación de espacios rurales como áreas de crecimiento urbano, sobresalen; Base de datos y modelo de regresión múltiple para estimar los precios de la tierra en Costa Rica, Mercado de tierras e inmuebles: algunos aspectos metodológicos y técnicos, Métodos de valoración de la propiedad según zonas económicas homogéneas, La estructura del mercado de la tierra y de la vivienda según la clase y tipo de oferta. Heredia 1965-94, Método para calcular el precio de la tierra y la tasa de renta a partir de las formas de arrendamiento, La producción del espacio, el precio de la tierra y la política del estado; quienes tuvieron como base espacial de sus estudios los cantones periurbanos y las futuras áreas de expansión urbana; dinámica que hoy día se ve sobrepasada por un uso extensivo del suelo y un espacio urbanizado en un período relativamente corto de 30 años, con precios de la tierra inaccesible para pobladores locales y la desaparición de la actividad agrícola.

c. Dinámica reciente en el análisis del espacio rural: 2001-20

En los países latinoamericanos, los estudios de Geografía rural priorizan el análisis de las transformaciones de la agricultura y los cambios en los sistemas de producción (cambio tecnológico, biotecnología, holdings agroalimentarios), así como lo referente a la integración comercial en las cadenas regionales y globales. Al tiempo, se refuerza la tendencia al estudio de un tema vital: el problema de la alimentación y el hambre, en sus diferentes escalas". (Ávila, 2005, p. 83).

La publicación y divulgación del conocimiento en América Latina evidencia el tratamiento de nuevas modalidades territoriales en el medio rural (sistemas agroalimentarios localizados, agricultura familiar, cadenas de valor, entre otras), el uso de la tierra es importante (dependencia de la base de los recursos naturales) y la estructura del empleo (producción de artesanías, turismo rural, manufacturas, servicios), la agregación territorial (distinción entre urbano y rural). Los estudios sobre el campo, esto es, del espacio que

tradicionalmente recientemente se han desarrollado actividades en el medio rural, vinculadas con el ocio, el descanso y el contacto con la naturaleza. El análisis del periurbano, privilegiando los enfoques en torno al empleo y las diversas actividades (servicios y ocio) que desarrollan los nuevos habitantes.

Estudios rurales en los cambios recientes en el contexto de la nueva ruralidad, la dinámica de publicación en la revista en este último período evidencia una decadencia en los estudios relacionados a espacios rurales. Se incluyen en este último período artículos “Política económica costarricense: transformación y dinámica agropecuaria. Caso específico de las comunidades costeras de La Cruz, Guanacaste. (Monge et al., 2001), Dinámica territorial asociada a la actividad agropecuaria en el cantón de Poás, Alajuela (Quirós y Alfaro, 2011). En el tema de enfoque territorial del turismo “Enfoque territorial en proyectos de extensión comunitaria: casos de proyectos de turismo rural comunitaria, (Alvarado y Flores, 2012).

La publicación en la Revista Geográfica de América Central de estudios relacionados con la temática rural y las dinámicas asociadas en los diferentes períodos desde el surgimiento de la revista, evidencian que un aporte importante lo representó los estudios ya sea de manera individual o contraparte nacional de foráneos en el país, período que nutrió el enfoque rural por más de 10 años (1974-84), un período en el cual las tecnologías de información, metodologías, y análisis regional – urbano – rural, se hacen visibles en los artículos publicados (1985-2000). Y finalmente un período en que recopila aportes de la dinámica reciente en el análisis del espacio rural: 2001-20. Siendo necesario señalar, que la producción académica en temáticas relacionados al espacio rural y a la Geografía rural en general han decaído.

Otros geógrafos que a han aportado con sus publicaciones a entender las dinámicas rurales; Carlos Granados Chaverri, profesor pensionado de la Universidad de Costa Rica, realizó un intenso trabajo para entender la dinámica fronteriza Costa Rica-Nicaragua; la población migrante, la reconversión productiva en la zona fronteriza. En colaboración con el IICA, realizó estudios en Los Chiles, Upala, Guatuso y La Cruz. Dinámicas Territoriales en la Zona Norte de Costa Rica. Además, documentó el gran impacto del café en la historia costarricense, sobre todo ayudó a comprender el papel de este cultivo en la deforestación y degradación ambiental del país.

El geógrafo Pascal Giroto, actual director de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica ha trabajado más desde la geopolítica, pero

integrando la problemática rural, el caso de la región Norte de Costa Rica, así como temas de integración Centroamericana, ha contribuido a entender la realidad actual de la frontera agrícola en Centroamérica.

Un geógrafo que es necesario mencionar, es el profesor pensionado Leonel Somarribas Chavarría, quien por muchos años estudió la dinámica agrícola, así como las condiciones de salubridad de los cortadores de caña de azúcar en Guanacaste, estudios que quizás no fueron publicados pero que impactaron a toda una generación de geógrafos, en abordar los espacios rurales con una visión crítica, muestra de la máxima expresión de las relaciones de explotación laboral.

Producción académica proveniente de otras disciplinas y medios de publicación

En este apartado se referencian algunos estudios relacionados con las temáticas recientes para entender y abordar los espacios rurales, tanto en libros, publicaciones periódicas, revistas y organizaciones nacionales e internacionales; sin pretender ser exhaustivas en la temática, dado que la producción académica y de otras fuentes es extensa. Se identifican varias líneas de investigación y aportación académica y otras organizaciones que hacen referencia al espacio rural y sus dinámicas desarrollo rural territorial, análisis sectorial agrícola, turismo y agroturismo, revalorización del territorio, identidad territorial e indicaciones geográficas, aspectos metodológicos en la redefinición de lo rural / Estadísticas e indicadores rurales, seguridad alimentaria y nutrición, historia económica y rural, política pública y normativa institucional, fortalecimiento de capacidades en las áreas rurales, y finalmente se amplía sobre el enfoque Territorial Rural (lo rural visto desde el territorio).

A continuación, se referencian algunos estudios que contienen especialmente relevancia en la discusión del espacio rural, así como algunos de sus principales exponentes tanto individuales como institucionales.

a. Estudios provenientes de otras disciplinas relacionados con el desarrollo rural territorial

La revista *Perspectivas Rurales* de la UNA, sustentada en el Programa de Maestría en Desarrollo Rural de la Escuela de Ciencias Agrarias, ha publicado

diversos aportes para analizar el desarrollo rural, entre ellos Granados (2003), Fernández (2013), Fernández (2018), Solórzano et al. (2002), Rivera y Porras (2018). Estos trabajos se realizan con un enfoque integral del desarrollo rural, retomando la necesidad de articulación regional y su importancia para las políticas públicas, así como la revalorización de lo rural, la necesidad de generación de empleos de calidad en territorios rurales, en un contexto marcado por la informalidad y pobreza; y la importancia de llevar a cabo una estrategia para impulsar el empleo local y rural.

Desde la Sede Académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), esta línea de trabajo se ha tornado en un área de trabajo académico. El Dr. Jorge Mora Alfaro, sociólogo, rector de la Universidad Nacional (1995-2000), ha realizado un trabajo extraordinario en la visualización del desarrollo rural con enfoque territorial, (Mora, 2005, Mora, 2013), (Mora, 2005, p. 102), Su trabajo aporta a las reflexiones y a “las necesidades de contar con elementos conceptuales y juicios sustentados en la información sobre las principales tendencias del desarrollo en el medio rural, organizados en respuesta a las prácticas de desarrollo ejecutadas en las acciones institucionales o por los actores sociales vinculados a los procesos productivos, institucionales, sociales, ambientales u organizativos, llevado a cabo en los territorios rurales”.

Por la relevancia en el contexto actual, Mora (2013, p. 15), señala que “a pesar de la creciente urbanización vivida en el mundo contemporáneo, el medio rural continúa ocupando una posición estratégica en el desarrollo de las sociedades y en la búsqueda del bienestar de la población. Las numerosas familias asentadas en territorios rurales, la destacada posición de la producción efectuada en estos espacios, la creciente demanda de alimentos, la ineludible protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, la necesaria conservación de bellezas paisajísticas y de esparcimiento ofrecida por los espacios rurales, así como el lugar preponderante ocupado por diversos territorios en las iniciativas de mitigación y adaptación a los cambios provocados por el calentamiento global, son algunas de las funciones más relevantes desempeñadas en la actualidad por el medio rural”. Su análisis presenta un espectro regional Centroamericano y Latinoamericano.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2020), desde sus objetivos como institución: 1. Aumentar las contribuciones del sector agropecuario al crecimiento económico y al desarrollo sostenible y 2. Contribuir al bienestar de todos los habitantes en los territorios rurales.

Desde uno de los cinco programas hemisféricos: Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar, mantiene una discusión permanente sobre esta línea de investigación. Con su Sede en Coronado, San José, Costa Rica, promueve el trabajo interdisciplinario e interinstitucional en vinculación con la región y el país.

b. Análisis sectorial agrícola

En esta línea se han publicado artículos desde un enfoque con un alto componente sectorial agrícola, de gran impacto para el análisis territorial rural. Sobresale el aporte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Fernández (2003), *La agricultura costarricense ante la globalización: las nuevas reglas del comercio internacional y su impacto en el agro*” en este libro realiza el análisis de las consecuencias generales de los procesos de reconfiguración del comercio internacional de productos agropecuarios sobre el agro costarricense.

Siendo el café un producto histórico social y que trasciende en la identidad cultural de la población costarricense, se tienen aportes en su gran mayoría de la historia con un alto componente territorial; Samper (1993) “Los paisajes sociales del café: reflexiones comparadas”, algunos elementos para una interpretación histórica de los distintos significados o contenidos sociales de la actividad cafetalera en Centroamérica. Pelupessy (2001), *La crisis de mercado en cadenas globales de café*, explica como las repetidas crisis internacionales del café son consecuencias de la dinámica específica y complicada de las cadenas globales.

Otros estudios reflexionan sobre la dinámica de la producción agrícola de productos no tradicionales y agronegocios; entre estos estudios Arias y Retana (2017), Quirós (2001), Barboza (2018), piña, naranja, melón, agro cadena de las flores, agrocadena de tomate cherry, minivegetales y papá. Valenciano y García (2017), Parada (2017). Los nuevos frutos de oro. Aparato productivo de piña y naranja en la Zona Norte, Costa Rica (1974-2015), Díaz y Hernández (2001), Coto (2017). Analizando desde una óptica de cadena y competitividad, las condiciones agroecológicas y las condiciones de producción y mercado, así como el impacto en la pequeña producción y las áreas rurales que afectan.

En esta línea de análisis sectorial se incluyen estudios como los realizados por Valenciano y García (2017), Marchena (2017), Contreras y Díaz (2017),

Coto (2017), en los cuales se busca determinar el papel de la inversión extranjera directa (IED) como dinamizadoras del desarrollo socioeconómico en los espacios rurales donde operan, recursos y su efecto en el desarrollo sostenible de los espacios rurales.

c. Turismo y agroturismo

El IICA, han promovido la generación de conocimiento entre el sector rural y agroturismo, Blanco y Masís (2012) “Las ferias agroalimentarias de Costa Rica espacios para promocionar la agroindustria, los productos típicos y el turismo en los territorios rurales”, analiza las características y el impacto de las ferias agroalimentarias sobre la comercialización de productos agropecuarios, la producción agroindustrial y el desarrollo del turismo en los territorios rurales. (Blanco, 2007, p. 25-7) “Agroturismo en Costa Rica: retos y oportunidades”, con carácter informativo se toma el agroturismo toma como eje para el desarrollo de su oferta la cultura agropecuaria. Para muchos de los países en desarrollo, el turismo se ha convertido en un elemento importante dentro de su proceso de mejora económica y social, como es el caso de Costa Rica. Igualmente se documentan otras experiencias de turismo rural comunitario - Morales (2011) y Calderón (2017). Sobre todo, comunidades que han podido complementar y generar valor a sus actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería o la conservación ambiental y cultural.

d. Revalorización del territorio, Identidad territorial e indicaciones geográficas

Una de las líneas de trabajo en la senda de la revalorización del medio rural, es el origen de los productos, a través de reconocimiento del territorio, sellos de calidad e indicaciones geográficas, Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), línea de trabajo que se ha desarrollado por un grupo interdisciplinario de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional. Entre sus trabajos Cascante (2003), Granados (2004). Blanco y Riveros (2004), Romero (2012), Hernández y Rubí (2015). Estos estudios ponen en valor el territorio de un producto “queso Turrialba”, producto tradicional ubicado en Santa Cruz de Turrialba. Se integran elementos de competitividad, ventaj

comparativas, actores e interrelación de redes locales, así como las posibilidades de impulsar el turismo rural, el agroturismo y las rutas alimentarias.

En esta línea de investigación se han realizado estudios como Granados, et al. (2016) “Elaboración de un inventario de productos tradicionales de Costa Rica”. Inventario para Desarrollar nuevos procesos formales de caracterización y promoción cultural de estos productos. Así como la puesta en valor de las ferias del agricultor (Jensen 2016); Zúñiga y Niederle (2017), considerando la calidad de los alimentos siendo éstas un mercado local que contribuye con la seguridad alimentaria y nutricional de la población costarricense. Arboleda y Mora (2018), así como estudios que versan sobre la percepción de los consumidores, con miras a revalorizar estos productos y los espacios rurales de donde provienen.

e. Aspectos metodológicos en la redefinición de lo rural / Estadísticas e indicadores rurales

Una de las dificultades para entender y trabajar el tema rural, es la pregunta latente, ¿Como se define un espacio rural? Aunque existe una amplia discusión en América Latina, el espacio rural es muy dinámico y en constante transformación. Algunos estudios publicados, profundizan en la clarificación de este concepto Rodríguez y Saborío (2008), como funcionarios del IICA y en coordinación con instituciones la Universidad de Costa Rica-Escuela de Geografía, El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), El Centro Centroamericano de Población, El Observatorio del Desarrollo, publicaron un documento con la aportación interdisciplinaria, en el cual participaron geógrafos de diferentes instituciones. La publicación del mismo se sustenta en la necesidad de superar las conceptualizaciones convencionales sobre las cuales se sustenta las políticas de desarrollo rural que asimilan éste a desarrollo agrícola y tienen como punto de partida una visión dicotómica de lo urbano – rural. Aunado a este documento se publica en el año 2018, un documento por parte del INEC, “Clasificación de distritos según grado de urbanización”, documento que aporta a la discusión urbano-rural.

Otros documentos publicados (OCDE, 2018) Estudios económicos de la OCDE Costa Rica 2018, INEC (2018), Encuesta Nacional de Cultura 2016, INEC (2018), Costa Rica en cifras, contribuyen a clarificar a que nos referimos cuando se habla de lo rural, documentos que pueden ser consulta-

dos por diferentes profesionales y analizar la información desde la perspectiva disciplinar.

Rosendo Pujol M. y Eduardo Pérez M. (2012), El estudio está referido a analizar el área construida mediante los cambios en 1986, 1997 y 2010, los resultados revelaron que la región es más dispersa y menos densa que otras ciudades latinoamericanas, aunque el crecimiento del área construida ha sido más compacto que el conjunto del área construida del periodo inicial. El crecimiento del área construida ha resultado en la ocupación sistemática de los espacios rurales que separaban ciudades y poblaciones en la región, con la consiguiente pérdida en la calidad. Pujol (2000), realiza un estudio sobre diferenciales entre áreas urbanas y rurales en Costa Rica, utilizando la información del censo del 2000.

f. Seguridad alimentaria y nutrición

Esta línea de investigación llama la atención, siendo la nutrición un tema que se ha abordado más desde el punto de vista de salubridad, la interacción en temas de seguridad y espacios rurales se observa en el abordaje en la temática, donde se privilegia el enfoque de agricultura familiar, Araya et al. (2012), Andrea Flores, Olivia Segura (Rodríguez y Coelho-de-Souza, 2018), y como los procesos de mercantilización de la agricultura han afectado la seguridad alimentaria de las familias así como la forma en que contribuye la Agricultura Familiar a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias agricultoras.

Se incluyen en esta línea estudios que aportan a la discusión sobre la seguridad del agua, Villalobos (2017) lucha por la tierra Llaguno (2012) los sistemas diversificados de producción Jiménez (2001).

g. Historia económica y rural

Es bien conocido el aporte de la Historia al análisis del medio rural, se resalta el trabajo realizado por León (2012), La historia económica de Costa Rica en el siglo XX: Tomo II: La economía rural” documento elaborado por el Centro de Investigaciones Históricas de América Central – CIHAC y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas – IICE de la Universidad de Costa Rica. Constituye un excelente texto de lectura para tener una visión histórica, social, económica del país en un extenso período de análisis;

el documento abarca el contexto de la economía rural hacia 1880-90, 1890-1920, 1920-40, 1940-50, 1950-85 y una periodización diferenciada para la ganadería bovina y los factores de producción y el desarrollo rural 1950-2000. Documento en el cual realiza un desglose de aspectos demográficos y geográficos, la capitalización en la economía rural, el capital financiero y físico en el sector rural, capital social y las organizaciones rurales, la estructura de tenencia de la tierra 1950-85, el empleo rural y su diversificación en la segunda mitad del siglo.

Las conclusiones de este extenso estudio son muchas, resalta León (2012, p. 422) “En el período más reciente – los últimos 25 años – la reducción en los apoyos estatales sin duda afectó, pero no pararon el crecimiento económico del sector, que ha mostrado ser dinámico. Donde sí parecen haber tenido un efecto fue sobre el ritmo de desarrollo económico – que no es igual al crecimiento económico – como lo demuestran indicadores de mayor pobreza y de menor desarrollo humano en varias zonas rurales, las inversiones hechas en gran escala hasta la década de 1980 no alcanzaron a llegar, dejándolas rezagadas. Superar a futuro esta situación para la población pobre en esas zonas es un reto de la sociedad, que debió haber recibido mayor análisis sobre el carácter histórico del desarrollo rural del país, antes de cambiar drásticamente prioridades”. León (2012), incluye una amplia bibliografía que para los estudiosos de las temáticas rurales es recomendable consultar.

h. Política pública y normativa institucional

El tema de política pública e institucionalidad para la promoción del espacio rural se ha trabajado desde diferentes perspectivas; desde la insitucionalidad encargada de promover estos procesos, así como desde la visión académica en la aportación de conocimiento para mejorar la puesta en práctica de la política pública. En el marco de lo establecido en el artículo 1 de la Ley 9036 “...Le corresponderá al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como rector de sector agropecuario nacional, la formulación de las políticas de desarrollo rural y al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) su ejecución, en su condición de institución integrante del sector agropecuario.”, la Rectoría del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural presentó, en octubre de 2015, la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial para el periodo 2015-30.

Esta Política fue formulada por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), en coordinación con el Comité Técnico Interinstitucional (CTI) liderado por el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) e integrado por representantes del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

En este sentido se tienen una producción bastante amplia se mencionan algunos estudios relevantes; Fernández y Granados (2000), Fernández (2018), Mondol (2018), Romero (2011), Barboza et al. (2019), Saénz (2002), Gutiérrez y Moya (2018), Hernández (2012). Estos aportes se orientan a analizar la aplicación de la política pública en el medio rural y su incidencia en las poblaciones que afecta.

i. Fortalecimiento de capacidades en las áreas rurales

Esta línea de trabajo se ha abordado para generar capacidades en los pequeños productores en determinados espacios de competitividad, como el caso de (Soto 2017) del estudio de la agricultura orgánica, como un espacio para validar el proceso comerciala desarrollar en la perspectiva de una metodología, aportar a la expansión de la producción orgánica en el ámbito nacional y estimar su potencial dentro de una estrategia de desarrollo rural. Otras iniciativas, Jiménez et al. (2017), fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de las personas asociadas de la Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Norte (Coopecaprina) considerando el componente agronómico, desde una visión de desarrollo rural. Bonilla E (2007), propósito reflexionar acerca de las realidades que viven las comunidades rurales, el papel que juega la escuela y la organización comunitaria.

El enfoque Territorial Rural (lo rural visto desde el territorio) desde la extensión universitaria

Uno de los enfoques aplicados en Costa Rica en el abordaje de los espacios rurales, especialmente en el tema de extensión universitaria, es el Enfoque Territorial (ET), específicamente en La UNA, según Chan, et al. (2019), a partir del 2015, la Vicerrectoría de Extensión de esta universidad, se plantea

como idea fuerza implementar el ET, mediante el diálogo intercultural de saberes, a nivel ideológico, político, organizativo y metodológico, con el fin de mejorar la gestión extensiva y contribuir con sus resultados en relación con las prácticas sociales, así como con su incidencia en las políticas públicas (a escala local, territorial, regional y nacional). Lo cual no debe ser olvidado por los geógrafos que trabajan en esta área académica.

Dicho enfoque surge debido a la falta de consenso por parte de los diferentes investigadores, en cuanto a la diferenciación ente rural y rurbano, según Dirven (2019), en la región latinoamericana la definición de rural es dicotómica, en general los países definen como rural, todo lo que no es “urbano”, de modo sin mayores subdivisiones de “rural”. Solamente algunos países (como Costa Rica y Brasil) introducen conceptos como “rural disperso”, “rural concentrado” y “periferia urbana” o similares.

Por lo que Echeverri (2011), dice que, frente a esta dicotomía, diversas entidades académicas y organizaciones de cooperación internacional consideraron la importancia de redefinir lo rural, relacionándolo también con el concepto de territorio, la cual trae a colación procesos históricos de construcción sociocultural y económica basados principalmente en los recursos naturales, que generan identidad local, empoderamiento y relaciones de poder. Según Echeverri, (2011):

Esta definición rompe con el dualismo urbano-rural propio de las definiciones tradicionales y establece una nueva forma de relación de densidades, incluyendo concentraciones poblacionales que forman parte de territorios rurales, de centros urbanos con funciones rurales, al tiempo que incluye todos los sectores económicos que tienen lugar en este tipo de territorios, más allá de las actividades agrícolas o de sus encadenamientos directos. (Echeverri, 2011, p. 15).

Por lo tanto, el concepto de territorio viene a ampliar esta definición tradicional de rural, que ignoraba la multiplicidad de interacciones entre lo rural y lo urbano, destacando también esos espacios intermedios que configuran grados de ruralidad. Aportando no solamente en la comprensión de estos espacios, sino también en las acciones de política dirigidas al desarrollo rural. Esto especialmente en Latinoamérica, donde se le venía dando un abordaje más sociológico que espacial a las políticas de desarrollo rural, sin darle importancia a los diferentes actores territoriales, situación que generó incertidumbre en

el momento de asumir “la nueva ruralidad”, donde debía dejarse de lado el ámbito estrictamente sectorial vinculado a lo agrícola y asumir la multifuncional y pluriactividad de estos espacios.

Dirven (2019), dice que esta incertidumbre, generó en la región un debate de gran alcance en los últimos 20 años, en busca de cambios fundamental en el abordaje de los espacios rurales, combinando las relaciones sociales con la base territorial, llevando así al surgimiento de las propuestas del Desarrollo Territorial Rural (DTR). En este contexto, el enfoque que aparece más adecuado para la comprensión de lo rural como para el impulso de las transformaciones requeridas en un marco de cohesión territorial, mediante la coordinación de distintos actores, visiones y acciones con perspectiva multi-sectorial y multidisciplinaria, fue el denominado Enfoque Territorial:

Enfoque Territorial clave para entender lo rural y promover su transformación, ha representado un hito en los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de las zonas rurales y ha sido incorporado por muchos gobiernos de América Latina y el Caribe, así como por agencias de cooperación en sus acciones (Dirven, 2019, p. 10).

Ante esta relación de los conceptos de ruralidad y territorio, mediante el enfoque territorial, Schneider y Peyré (2006), dicen que es necesario tener en cuenta la diferencia entre el concepto de territorio y el de enfoque territorial, para el enfoque, es solamente la forma de tratar fenómenos, procesos y contextos en un espacio determinado, implementando un uso instrumental y práctico del territorio, que no requiere de referencias teóricas y análisis conceptuales, sometidos a exámenes de experimentación, para ser construidos de formas abstractas y analítica, como si ocurre con el concepto de territorio.

De la misma forma Benedetti, et al. (2011), indican que este enfoque el cual tuvo gran difusión en los organismos financieros internacionales, encargados de formular políticas de DRT, en Latinoamérica, se aparta parcialmente de las elaboraciones académicas, al formular un concepto práctico e instrumental, que no recupera o participa abiertamente de las discusiones conceptuales y epistemológicas sobre territorio. Además, la definición de este se basa en la escala local para proponer propuestas de desarrollo, confundiendo territorio con local, lugar y hasta región.

Dicha diferencia demuestra la importancia de ambos (enfoque y concepto), permitiendo identificar la necesidad de complementarlos, de manera que permitan un mejor análisis teórico de la información obtenida de forma práctica y del aporte de la praxis al referente teórico, creando nuevas teorías e identificando nuevas formas de intervenir el territorio rural en la realidad. Dicha importancia la afirman Alvarado y Flores (2012) diciendo que el enfoque territorial es fundamental en los procesos de investigación y extensión universitaria, porque permite explicar, de una forma integral, el papel de los entornos en que están insertas las comunidades y del espacio social como factor de desarrollo, facilitando la presentación de propuestas concretas de desarrollo, en las que el territorio es la unidad de referencia, que presupone la acción sobre el espacio y el cambio de las relaciones sociales existentes en este.

Por su parte Santos (2006), se refiere a esta necesidad de integrar los conceptos tomados del contexto “fertilizados recíprocamente” por su asociación necesaria y utilizarlos sobre la “realidad en movimiento”, refiriéndose al espacio, en este caso sería el espacio rural, como objeto de la Geografía y al método, que este Enfoque Territorial que permite estudiarlo dentro de esta disciplina y que no se puede hablar del objeto, sin hablar del método y dominarlo.

La concepción del territorio y el análisis de las transformaciones territoriales se manifiesta en la producción académica, que como lo indica Ávila, (2015, p. 84-5), los estudios de Geografía Rural priorizan para el análisis de América Latina, el análisis de las transformaciones de la agricultura y los cambios en los sistemas de producción, la integración comercial en las cadenas regionales y globales. Así como el estudio del problema de la alimentación y el hambre, en sus diferentes escalas. Líneas de investigación muy definidas acerca de la ruralidad y sus expresiones territoriales, los mercados de tierras, los encadenamientos productivos, las organizaciones sociales, migraciones campo-ciudades, las relaciones interculturales y la identidad étnica, segregación social, gestión y uso de las aguas, estudios en la interfase urbano-rural, disputas agrarias, derecho a las tierras, contaminación ambiental por agronegocios, estudios de agricultura urbana y periurbana, iniciativas de desarrollo local y desarrollo endógeno.

Programas académicos y otras organizaciones que abordan la temática rural costarricense

Las dos escuelas de Geografía en Costa Rica, Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional (UNA) y Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica (UCR) incluyen dentro de su oferta curricular un curso directamente relacionado con la Geografía Rural, y en los diversos cursos del plan de estudios mediante las visitas de campo se incentiva el análisis crítico del medio rural. Adicionalmente, en la UNA, el Programa de Desarrollo Rural, imparte la Maestría en Desarrollo Rural y la Escuela de Historia, ofrece la Maestría en Historia Aplicada con un énfasis en Historia Agraria, desde la cual se han realizado importantes aportaciones a las dinámicas rurales.

Aun así, muchos de los trabajos académicos realizados desde las universidades no terminan en publicaciones científicas, se centran en la asesoría a la elaboración de planes de desarrollo municipal, y en el diseño de proyectos puntuales en ámbito territorial; en los cuales el abordaje de las temáticas rurales es relevante más en función de estas áreas de expansión urbana y como reservorios de recursos naturales como aguas y bosques.

En el país se encuentran dos importantes centros de investigación, la EARTH University establecida en el país desde 1986, de proyección internacional, y centrada en Ciencias Agronómicas, para formar jóvenes generaciones que promuevan el desarrollo sustentable en sus comunidades, sus trabajos aportan a esta visualización de interacciones agronómicas y comunidades rurales. Así mismo el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), que trabaja en temas de seguridad alimentaria-agricultura familiar, cadenas de valor y agronegocios, enfoques territoriales, agroforestería, entre otros, áreas vinculadas al abordaje y mejoramiento de vida en los espacios rurales.

Consideraciones Finales

La falta de consenso para establecer una definición sobre lo que es rural, en Latinoamérica y por consiguiente los diversos abordajes de la Geografía Rural presentan un reto para los Geógrafos de la región, en procura de establecer una conceptualización y clasificación de estos espacios, para distinguirlo de lo que es urbano y así definir los cuerpos teóricos y metodológicos para la interpretación de su dinámica y definir propuestas de intervención desde el territorio.

Respecto en Costa Rica, los estudios realizados desde la Geografía Rural, la Revista Geográfica de América Central, muestra un gran aporte en su primer período de publicación, que apuntan a la necesidad de vincular los espacios rurales desde la visión regional, así como documentar procesos relevantes como la colonización agrícola, los cambios de modelo de desarrollo e impactos territoriales. En los últimos años se observa una menor fortaleza desde la académica en publicaciones orientadas a documentar esas transformaciones sufridas en los espacios rurales; siendo otras disciplinas como la Historia, Sociología, Economía, la Agronomía en incluso Ciencias de la Salud la cual muestra una mayor publicación.

Y desde los estudios territoriales, específicamente se han aplicado en el análisis de la actividad turística, complementando la Geografía Rural con la Geografía Turística, impulsado investigación que promueven la inserción de las comunidades locales en esta actividad; con iniciativas de aprovechamiento sostenible de sus recursos, mediante la definición de productos turísticos territoriales, siendo esta una de las líneas de trabajo que más éxito ha tenido. Y podría decirse, que no por el número de publicaciones, sino por las interacciones de la universidad pública con las comunidades más desde la visión de extensión universitaria, que, en el caso de Costa Rica, algunos sectores claman como una deuda pendiente, la devolución de la academia a la sociedad, mediante una ciencia aplicada, más que teórica.

Con respecto al aporte de otras disciplinas, en las investigaciones se ha tomado en cuenta las características de Costa Rica, como un país de base agraria, relacionándolas con la dinámica de los espacios rurales, dado las transformaciones de estos, especialmente a partir de los años 1980's. Las temáticas, han sido: tierra, reforma agraria, colonización y conflicto; desarrollo rural; desarrollo institucional; medio ambiente; economía campesina; estructura productiva y descentralización y desarrollo territorial, entre otros son temas incluidos en las publicaciones científicas y de constante debate, de mucha relevancia en la academia.

Basados estas, especialmente desde el planteamiento Desarrollo Rural Territorial (DTR), desde donde surge el Enfoque Territorial (ET), impulsado desde las agencias internacionales para el desarrollo, para paliar los desequilibrios ocasionados por las relaciones capitalistas en el medio rural latinoamericano, acogido por amplios sectores institucionales, visualizando el territorio como actor principal en los procesos del desarrollo rural; sin embargo, aún

las áreas rurales sometidas a procesos de expansión de agronegocios, con el consecuente despojo de tierras, un turismo amparado en los recursos naturales, escasa formación de emprendurismo, generación de empleos temporales y poco calificados; condenan una vez más a las áreas rurales de la región a espacios de exclusión y rezago social.

Aun así este denominado ET, muy aplicado en los estudio de los espacios rurales por diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, en las propuestas de Desarrollo Rural, ha sido poco implementado dentro de los estudios de Geografía Rural costarricense, de seguro porque los investigadores han identificado, lo que ya, algunos Geógrafos latinoamericanos han criticado, como es el escaso cuerpo teórico, que no permite realizar discusiones conceptuales y epistemológicas sobre lo que es el territorio realmente. Basando su definición en la escala local para proponer propuestas de desarrollo, confundiendo territorio con local, lugar y hasta región.

Todo lo anterior significa que es necesario proponer una agenda amplia para repensar y analizar el quehacer de la Geografía Rural, en la región latinoamericana y en espacial en Costa Rica, donde desde el ámbito académico, no se cuenta con equipos o núcleos de investigación, en el área, como los que existen en otros países de la región, como en Brasil. Estos núcleos permitirían las discusiones teóricas y metodológicas, dentro de esta subdisciplina, reflexionando sobre los temas claves de las ciencias geográficas, contribuyendo en la formación de profesionales, fomentando la realización de eventos nacionales y regionales en la temática, para la reflexión y la socialización de información. Lo que facilitaría diferenciar las competencias de la Geografía Rural, con respecto a otras disciplinas como la Sociología, la Historia, la antropología y demás, que abordan estos espacios desde diferentes enfoques en procura del desarrollo rural, no así desde el territorio, como en las Ciencias Geográficas.

Un punto importante sobre los espacios rurales, es que durante la pandemia Covid-19, se evidenció que aunque estos territorio marcados por un acelerado proceso de urbanización y la inserción de gran parte de la población en actividad no agrícolas, se mostró la importancia de la agricultura familiar en la seguridad alimentaria, siendo que a pesar de la disminución del número de productores y el cambio de actividades agrícolas tradicionales por los agronegocios, la producción del campo fue esencial para proveer un mercado interno, desabastecido por el cierre de fronteras. Es de esperar que, en los próximos años, se restablezca en la agenda gubernamental iniciativas

que apoyen la agricultura familiar y la agricultura en pequeña escala, con un apoyo decisivo a la producción del campo, así como priorizar acciones que mantengan la población que aun realiza actividades agrícolas.

Referencias

- Arrieta, O. 1986. Desarrollo capitalista y estructuración del espacio agrícola en Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 19-20, p. 71-88.
- _____. 1991. Estructura agraria y crecimiento urbano regional en la Región Caribeña. *Revista Geográfica de América Central*, 23-24, p. 175-198.
- _____. 1998. Los dos caminos de San Juan. Un análisis de la pobreza rural en el contexto de los ecosistemas. *Revista Geográfica de América Central*, 31, p. 13-32.
- Alfaro, D. 1991. Política económica de ajuste del agro y sus efectos en los grupos sociales de granos básicos. *Revista Geográfica de América Central*, 23-24, p. 119-141.
- Alfaro, L. 1993. Base de datos y modelo de regresión múltiple para estimar los precios de la tierra en Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 28, p. 103-119.
- _____. & Alfaro, D. 1994. Mercado de tierras e inmuebles: algunos aspectos metodológicos y técnicos. *Revista Geográfica de América Central*, 29, p. 31-57.
- _____. 1994. Método para calcular el precio de la tierra y la tasa de renta a partir de las formas de arrendamiento. *Revista Geográfica de América Central*, 30, p. 125-157.
- _____. 1994. La producción del espacio, el precio de la tierra y la política del estado. *Revista Geográfica de América Central*, 30, p. 15-32.
- _____. 1994. Métodos de valoración de la propiedad según zonas económicas homogéneas. *Revista Geográfica de América Central*, 29, p. 27-29.
- _____. 1994. La estructura del mercado de la tierra y de la vivienda según la clase y tipo de oferta. Heredia 1965 – 1994. *Revista Geográfica de América Central*, 30, p. 101-124.
- Alfaro, A. 1998. La tierra urbanizable: un análisis metodológico del mercado y su inventario. El caso de Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 36, p. 169-195.
- _____. 1998. La tierra urbanizable de la subregión urbano – metropolitana de Heredia: características y regulaciones. *Revista Geográfica de América Central*, 36, p. 137-168.
- Ávila, H. 2005. Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales? Coordinador. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2005.
- _____. 2015. Tendencias recientes en los estudios de Geografía rural. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de América Latina, *Investigaciones Geográficas*, Boletín, núm. 88, Instituto de Geografía, UNAM, México. p. 75-90.
- Ávila, G. 2013. Desarrollo rural en Costa Rica: cuatro décadas después. *Revista Perspectivas Rurales*, v. 22, p. 41-69.
- Alvarado, M. et al. 2011. Propuesta de zonificación turística como modelo de planificación territorial para comunidades del Golfo de Nicoya. *Revista Geográfica de América Central*. v. 1, n. 46, p. 87-107.
- Arias, L. et al. 2017. Los nuevos frutos de oro. Aparato productivo de piña y naranja en la Zona Norte, Costa Rica 1974-2015. *Rev. Rupturas*, n. 8, v. 1, p. 101-29.

- Arboleda, E. & Mora, J. 2018. *Percepción del consumidor en cuatro ferias del agricultor, Costa Rica*. Perspectivas Rurales Nueva Época. v. 16, p. 89-107.
- Barrantes, O. & Murillo, L. 2016. *Uso/cobertura de la tierra en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles en el año 2011*. *Revista Geográfica de América Central*, v. 56, p. 59-91.
- Barboza, L. 2018. *Capacidades humanas y desarrollo local. El caso de la producción de melón en Costa Rica*. Perspectivas Rurales Nueva Época, v. 16. p. 57-87
- _____. 2020. *Las políticas de desarrollo rural en Costa Rica: Avances y desafíos desde las perspectivas del territorio*. *Rev. Rupturas* 10(2) 1-20.
- Barahona, Francisco. 1980. *Reforma agraria y poder político: El caso de Costa Rica*. Transformación estructural. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica. 472 p.
- Blanco, M. & Masís, G. 2012. *Las ferias agroalimentarias de Costa Rica espacios para promocionar la agroindustria, los productos típicos y el turismo en los territorios rurales*. Perspectivas Rurales. Nueva época, n. 10, p. 35-52.
- Carvajal, G. et al. 1985. *El proceso de urbanización en la periferia del Área Metropolitana: los casos de Turrucare y Monte de La Cruz*. *Revista Geográfica de América Central*, 17-18, p. 69-97.
- Carvajal, G. 1985. *Migraciones internas en Costa Rica: una aproximación regional al problema*. Guillermo Carvajal Alvarado. *Revista Geográfica de América Central*, n. 17-18, p. 239-73.
- Cardoso, Ciro 1973. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX), en: Estudios Sociales Centroamericanos, Año II, No. 6, p. 22-50.
- Castillo, O. 2008. *Paradigmas y conceptos de desarrollo rural*. Colección Apuntes No. 2. 2da Edición. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, p. 1-61.
- Cascante, M. 2003. *Potencialidades de desarrollo y movilización social: un estudio SIAL en Santa Cruz de Turrialba*. Perspectivas Rurales, p. 99-111.
- Carreto, F. 2006. *El enfoque rural en el pensamiento geográfico latinoamericano: redefinición del objeto de estudio y su abordaje teórico metodológico*. *Revista Actas latinoamericanas de Varsovia*, n. 29, p. 201-20.
- Calderón, E. 2017. *Turismo rural comunitario, agricultura familiar y desarrollo rural*. Análisis de algunas experiencias en las áreas rurales de Costa Rica. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n. 247, p. 15-58.
- Camacho, M. A. 1985. *La pesca en la región Pacífico Central*. *Revista Geográfica de América Central*, 19-20, p. 209-219.
- Chan, J. et al. 2019. *Evaluación por resultados desde el enfoque territorial: Estudio de caso de iniciativas de extensión universitaria*. Presentación Dossier: Abordajes Territoriales en Latinoamérica. Geo UERJ, 35.
- Cevo, J. 1983. *Seminario Internacional: transformación del hábitat rural en los países en vías de desarrollo***. *Revista Geográfica de América Central*, n. 15-16, p. 205-210.
- Cordero, A. 2011 *Los movimientos campesinos costarricenses vistos a través de tres casos de asentamientos del IDA*. San José, C.R.: *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 159, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Contreras, M., Díaz, R. 2017. *Posibilidades locales de desarrollo en presencia de enclaves: Caso de la Asociación de Productores de Piña de la comunidad de Utrapez*, ubicada en la Zona Sur de Costa Rica. n. 15, p. 43-72.
- Coto, I. 2017. *La semilla hace la diferencia. Revolución Verde y selección genética en el cultivo de la papa en Costa Rica (1943-2015)*. n. 14, p. 93-103.

- Díaz, R, Hernández, B. 2001. *Sectores emergentes en la agricultura costarricense. El caso de los minivegetales en Costa Rica: análisis de cadena y competitividad*. Perspectivas Rurales, n. 9, p. 95-128.
- Díaz, J. 1979. *Informe sobre la participación del seminario – taller sobre ordenación y desarrollo de las zonas costeras en la región del Caribe*. Revista Geográfica de América Central, n. 9-10, p. 167-170.
- Dirven, Martini. 2019. *Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe en el marco de FAO para una reflexión colectiva para definir líneas de acción para llegar al 2030 con un ámbito rural distinto. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, n. 2. Santiago de Chile. FAO. 21 p. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Em : <http://www.fao.org/3/ca5509es/ca5509es.pdf>
- Del Canto, C. 2000. *Nuevos conceptos e indicadores de competitividad territorial para las áreas rurales*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. v. 20, p. 69-84.
- Echeverri, R, 2011. *Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios*. En: *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Comisión Económica para América Latina. Santiago de Chile. CEPAL. p. 13-20.
- Echeverri, R & Ribero, M. 2002. *Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA. San José.
- Escobar, G. 2002. *Un enfoque para interpretar las transformaciones rurales*. Revista Perspectivas Rurales. Año 4. n. 2.p. 29-51. Heredia.
- Edelman, M, 2005. *Campesinos contra la globalización: Movimientos sociales rurales en Costa Rica*. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica. 453 p.
- Escuela de Historia. 1985. *Simposio: Historia, problemas y perspectivas agrarias en Costa Rica*. Revista Geográfica de América Central, 17-18, p. 321-33.
- Falla, L. & Fernández, L 1993. *Planificación regional en Costa Rica: Los desafíos actuales*. Revista Geográfica de América Central, 28, p. 85-101.
- Fernández, L y Granados, E. 2000. *Costa Rica: el nuevo marco regulatorio y el sector agrícola*. Red de Desarrollo Agropecuario. Santiago.
- Fernández, M. 2003. *La agricultura costarricense ante laglobalización: las nuevas reglas delcomercio internacional y su impacto enel agro*. CLACSO. San José, Costa Rica. 221 p.
- Fernández, L. 1985. *Las condiciones socioeconómicas y espaciales de la producción lechera en Coto Brus, Pacífico Sur*. Revista Geográfica de América Central, 17-18, p. 139-73.
- Fernández, F. 1993. *Ecología y desarrollo rural. Un enfoque general*. Revista Geográfica de América Central, 28, p. 25-36.
- FLACSO 2010 *Clasificación de los Asentamientos Rurales del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA): una Tipología Fundamentada en sus niveles de desarrollo*. San José, C.R: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLA-CSO), Sede Académica de Costa Rica.
- Jerzy, k 1975. *Un concepto fundamental: la organización del espacio*. Revista Geográfica de América Central, n. 2, p. 51-66.
- Jensen, M. 2016. *Algunas prácticas complementarias a la comercialización en las ferias del agricultor y aspectos por mejorar desde la perspectiva de sus grupos productores*. Perspectivas Rurales. Nueva época, Año 14, 57-73.
- Jiménez, W, 2001. *Los sistemas diversificados de producción en fincas de pequeños productores en la Región Noratlántica de Costa Rica*. Perspectivas Rurales. 10. p. 201-223.

- García Ramón, María Dolores. 1982. *Métodos y conceptos en Geografía Rural*. Barcelona: Oikos-Tau, 185 p.
- García, M. et al. 1995. *Geografía Rural*. Editorial Síntesis. Madrid.
- García Ramón, M. D. et al. 1995, *Geografía Rural*, Editorial Síntesis, Colección Espacios y Sociedades, n. 10, Madrid.
- Granados, L. 2004. *Indicaciones geográficas y denominaciones de origen: un aporte para su implementación en Costa Rica*. IICA-PRODAR-MAG-CNP. San José.
- Granados, E. 2003 *Espacios rurales y globalización en Mesoamérica*. Revista *Perspectivas Rurales*, v. 13-14, p. 289-300.
- González B, R. 1985. Características agrarias de la región sur de Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, v. 17-18, p. 277-281.
- Granados, L. et al. 2016. *Inventario de productos tradicionales de Costa Rica*. Perspectivas Rurales. *Nueva época*, Año 14. p. 159-167.
- González, H. 1999. *Situación actual, tendencias y retos del desarrollo rural en Costa Rica*. XI Congreso Nacional Agronómico / I Congreso Nacional de Extensión. Secretaria Ejecutiva del Planificación Sectorial agropecuaria Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- González, V. 1986. *Cambios regionales en el Pacífico Norte: un ensayo interpretativo*. *Revista Geográfica de América Central*, v. 19-20, p. 255-73.
- FLACSO 2010. *Clasificación de los Asentamientos Rurales del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA): una Tipología Fundamentada en sus Niveles de Desarrollo*. San José. IDA www.ida.go.cr 152 p.
- Fernández, Luís Fernando y Granados, Evelio 2002. *Hacia una nueva institucionalidad en Costa Rica: Desafíos para el sector agropecuario*. Heredia. EUNA. 235 p.
- Fernando, L. 2013. *La gestión del desarrollo regional y rural: entre el territorio y la desterritorialización*. Perspectivas Rurales. *Nueva época*, n. 23, p. 33-62.
- _____. 2017. *Deliberar la política de desarrollo rural territorial costarricense*. Perspectivas Rurales. *Nueva época*, n. 16, p. 57-87.
- Fernando, F, Granados, E. 2000. *Costa Rica: el nuevo marco regulatorio y el sector agrícola*. Naciones Unidas, CEPAL. Santiago de Chile. Serie 95, p. 1-35.
- Fernández A, M. 1982. *Las migraciones y la cuestión regional*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 13-14, p. 13-38.
- Hall, C. 1975. *La expansión de los transportes en Costa Rica*. *Revista Geográfica Central*. n. 3, p. 9-26.
- Hartley, M. Delgado, A. 2017 *La reconfiguración de la fase de recolección de café: Una expresión de la transformación del mercado laboral en la cadena de café en León Cortés*. Perspectivas Rurales. *Nueva época*, Año 15, p. 73-102.
- Hernández, C. y Rubí, J. 2015. *Generando capacidades locales e institucionales para el diseño e implementación de un sistema de trazabilidad del queso Turrialba*. *Revista Perspectivas Rurales*, v. 26, p. 93-100.
- Hernández, L. 2012. *La creación de respuestas con sectores sociales rurales: retos desde la investigación*. *Rev. Rupturas*, n. 1, v. 2, p. 216-33.
- Hernández, E. 1993. *Aplicación de la teledetección al levantamiento del uso de la tierra en la zona cafetalera norte de la ciudad de Alajuela, Costa Rica*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 28, p. 57-76.

- Hurtado, G. 1982. *Evaluación del recurso pesquero a nivel artesanal en el litoral Pacífico costarricense*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 13-14, p. 87-104.
- Riveros, H y Blanco, M 2003. *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Documento Técnico. Lima: IICA:PRODAR. p. 1-33.
- Kay, C. 2001. *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*. Institute of Social Studies, La Haya. *En El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades: X Coloquio de Geografía Rural de España de la Asociación de Geógrafos Españoles*. p. 337-430
- Kay, C. 2009. *Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?* *Revista mexicana de sociología*, v. 71, n. 4, p. 607-45.
- Mathieu, P. 1983. *Un facteur primordial de developement: la planificación Le cas du Costa Rica*. *Revista Geográfica de América Central*, 15-16, p. 183-186.
- Marchena, J. 2018. *Origen, crisis empresarial y privatización encubierta de la Central Azucarera del Tempisque (CATSA), Guanacaste, Costa Rica (1975-1990)*. *Revista Ruptura*. n. 8, v. 1, p. 1-39.
- Meneses, L. & Solano, A. 1995. *Modelo agroespacial en el cultivo del café, caso de Puriscal. Cambios generados a raíz de disminución de los precios*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 31, p. 35-57.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería 2006. *Política de Estado para el desarrollo rural territorial costarricense (REDRT) 2015-2030*. San José, Costa Rica.
- Marafón, G 2011. *Principais Transformações em Curso no Espaço Rural na Atualidade, Major Changes in Progress in Today's Rural Space*. *Revista Geográfica de América Central*, N° Especial. I Semestre 2012. p. 99-84.
- Marafon, G. et al. 2020. *Temas em Geografia Rural 2a edição*. Universidade do Estado do Rio de Janeiro. EdUERJ. Rio de Janeiro – RJ – Brasil.
- Meléndez, C. *Costa Rica: Tierra y Poblamiento en la Colonia*. San José: Editorial Costa Rica, 1977.
- Meneses, L. 1978. *Las reformas agrarias*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 7-8, p. 147-152.
- Miranda, M. 1985. *Cambios en el uso del suelo en General Viejo de Pérez Zeledón*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 17-18, p. 99-121.
- Miranda, R. 1998. *El turismo y la convivencia comunal en un área rural costera*. *Revista Geográfica de América Central*, 35, p. 107-138.
- Morales, M. 1982. *Evaluación regional de las migraciones internas en Costa Rica y su importancia en la distribución espacial de la población. Un análisis bibliográfico*. *Revista Geográfica de América Central*, 13-14, p. 195-210.
- Mora, J. 2005. *Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional*. *Agronomía Costarricense*, n. 29, v. 1, p. 101-33.
- _____. 2013. *Desarrollo rural y ciudadanía social. Territorios, instituciones y actores locales*. FLACSO, San José, Costa Rica.
- _____. 2005. "Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional." *Agronomía Costarricense*, n. 29, v. 1, p. 101-133F / FAO / UNED / ITCR.

- _____. 2003. *Reposicionando el desarrollo rural de Costa Rica: una propuesta de fortalecimiento institucional*. San José, C.R.: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Monge, A. et al. 2001. *Política económica costarricense: transformación y dinámica agropecuaria. Caso específico de las comunidades costeras de La Cruz, Guanacaste*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 39, p. 11-39.
- Morales, A. M. 1985. *Potencial de crecimiento de la región Pacífico Sur*. *Revista Geográfica de América Central*, 17-18, p. 175-91.
- Municipalidad Pérez Zeledón & Academia de Geografía e Historia. 1985. *Congreso: el sureste de Costa Rica como región de desarrollo*. *Revista Geográfica de América Central*, 17-18, p. 335-38.
- Nuhn, D.H. 1974. *Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo de la administración*. 116. p. Comentado por Florencio Magallón Molina. *Revista Geográfica de América Central* v. 1.p.78.
- Lewis, Bárbara E. 1985. *Reseña histórica de población y los recursos naturales en la Península de Osa, Pacífico Sur 1848 – 1981*. *Revista Geográfica de América Central*, 17-18, p. 123-130.
- León, J. 2012. *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*. Tomo II: La economía rural. [San José, C.R.]: Universidad de Costa Rica, IICE, CIHAC,
- Leininger, M. & Greñas, R. 1979. *Santa Ana: un caso de suburbanización en la aglomeración metropolitana. Segundo curso nacional de planificación de regiones turísticas*. *Revista Geográfica de América Central*, 9-10, p. 171-72.
- Leininger, A. 1982. *El potencial turístico de las playas de Dominical*. *Revista Geográfica de América Central*, 13-14, p. 77-90.
- Ovares, L. 1991. *Una comunidad rural y el desarrollo de la pesca: en el caso de Colorado de Abangares*. *Revista Geográfica de América Central*, 23-24, p. 237-51.
- Palacios, M. et al. 2014. *Dinámica periurbana. Consideraciones para su estudio en el caso costarricense*. *Revista Geográfica de América Central*, 53, p. 153-72.
- Parada, M 2017. *La cadena del valor del tomate cherry de Costa Rica: análisis de caso. Perspectivas Rurales. Nueva época*, 15 (177-200).
- Paniagua, Á. 2006, "Geografía Rural", In Hiernaux, D. & A. Lindón (dirs.), *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.
- Pérez, Héctor 2010. *La población de Costa Rica, 1750-2000: Una historia experimental*. San José. Editorial UCR. 295 p.
- Peluppssy, W. 2001. *La crisis de mercado en cadenas globales del café. Perspectivas Rurales*. 57-71.
- Quesada, A. & Díaz, R. 2019. *Impactos ambientales de la colonización agrícola en Coto Brus, Costa Rica (1940-2018)*. *Revista Geográfica de América Central*, n. 63, p. 215-47.
- Quesada, M. 2000. *Transformaciones en el uso de la tierra: un estudio de la microcuenca Quebrada Estero, San Ramón*. *Revista Geográfica de América Central*, 38, p. 43-59.
- Quirós, A. 2001. *Integración en la producción orgánica de la naranja en espacios rurales. Perspectivas Rurales*. p. 175-193.
- Quirós, L. & Alfaro, C., 2011. *Dinámica territorial asociada a la actividad agropecuaria en el cantón de Poás, Alajuela*. *Revista Geográfica de América Central*, 46, p. 155-84.
- Santos, M. 2006. *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. 4. ed. 2. reimpr. - São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2006.

- Samper, M. 1993. *Los paisajes sociales del café. Reflexiones comparadas*. Caravelle, n°61, 49-60.
- Sáenz, F. 2002. *Mundialización, competitividad, y sostenibilidad del sector agropecuario en países en vías de desarrollo: política agrícola y sostenibilidad en Costa Rica. Perspectivas Rurales*. p. 117-139.
- Schejtman, A y Berdegue, J. 2003. *Desarrollo territorial rural*. Red de Investigación RIMISP.
- Sepúlveda, S. et al. 2003. *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA. San José.
- Segrelles, J. 2007. *Una reflexión sobre la reciente reorganización de los usos agropecuarios en América Latina. Anales de Geografía 2007*, v. 27, n. 1, p. 125-147.
- Spielmann, Hans O. 1972. *La expansión ganadera en Costa Rica; problemas de desarrollo agrícola*. In *Revista Geográfica*, n. 77, p. 57-84.
- Stouse, Pierre 1967. *Cambios en el uso de la tierra en regiones ex - bananeras de Costa Rica*. San José. Instituto Geográfico de Costa Rica. 13 p.
- Sandner, Gerhard. 1962. *Investigaciones geográficas; la colonización agrícola de Costa Rica*. San José, Costa Rica. Instituto Geográfico de Costa Rica.
- _____. G. 1983. *El concepto espacial y los sistemas funcionales en la colonización espontánea costarricense. Revista Geográfica de América Central*, n. 15-16, p. 95-117.
- _____. 1960. *Turruabares: estudio de geografía regional, problemas sociales y económicos de la expansión agrícola en Costa Rica*. Instituto Geográfico de Costa Rica, 1960 - 95 páginas
- _____. 1961. *Aspectos geográficos de la colonización agrícola en el Valle del General*. Instituto Geográfico de Costa Rica.
- Silva, F. 1978. *La población de Costa Rica. Revista Geográfica de América Central*, 7-8, p. 153-55.
- Smith, G. & Phillips, P. 1986. *Actitudes hacia la acuicultura en algunas comunidades del Golfo de Nicoya, Costa Rica. Revista Geográfica de América Central*, 19-20, p. 203-12.
- Trejos, R. 2002. *Nueva ruralidad: temas emergentes, nuevos condicionantes y viejos problemas. Revista Perspectivas Rurales*. Año 4. n. 2. p. 7-28.
- Ramírez, A. 2008. *Evolución en la definición y medición de lo rural en Costa Rica*. En Rodríguez, A, y Saborío, M. (ed.) *Lo rural es diverso: evidencias para Costa Rica*. San José, Costa Rica. p. 25-47.
- Rivera, R., Porras, A. 2018. *Población, empleo y pobreza en los territorios rurales de Costa Rica. Rev. Rupturas*, n. 8, v. 2, p. 59-76.
- Rivera, F. 2011. *El marco institucional de la agricultura familiar en Costa Rica. Perspectivas Rurales. Nueva época*, Año 10. p. 11-33.
- _____. 2012. *Denominación de origen del “queso Turrialba” en la cadena de la producción y la comercialización. Perspectivas Rurales. Nueva época*, 10, p. 101-113.
- Rodríguez, A & Saborío, M. 2008. *Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica*. IICA. San José.
- Ulloa, H, 1996-1997. “*El impacto colonizador del ferrocarril costarricense al Pacífico (1903-1925)*”, en: *Revista GEOISTMO*, X-XI n. 1-2.
- Valle, N. 1985. *Análisis de crecimiento de ciudades intermedias en Costa Rica, los casos de San Isidro del General, Liberia y Ciudad Quesada. Revista Geográfica de América Central*, n. 17-18, p. 193-209.
- Valenciano, J, García, I. 2017. *Inversión extranjera directa a pequeña escala y su influencia sobre la agrocadena de flores en Costa Rica. Revista Perspectivas Rurales Nueva época*, n. 15, p. 133-52.
- Vásquez, J. & Czerny, M 2006. *¿Para qué y para quién la multifuncionalidad del medio rural latinoamericano? Revista Actas latinoamericanas de Varsovia*, n. 29 p. 7-14.

- Villalobos, V. & Borge, C. 1993. *Impacto de los cambios en el uso del suelo en el Valle de Talamanca. Reserva Indígena de Talamanca. 1980-92. Revista Geográfica de América Central*, n. 28, p. 143-61.
- Waibel, L. 1979. *Fajas económicas en la Meseta Central de Costa Rica. Revista Geográfica de América Central*, n. 9-10, p. 137-60.
- Waibel, L. 1979. *La teoría de Von Thunen sobre la influencia de la distancia al mercado en relación a la utilización de la tierra. Su aplicación a Costa Rica. Revista Geográfica de América Central*, n. 9-10, p. 119-36.
- Zuñiga, E, Niederle, P. 2017. *Calidad de los alimentos, estandarización y ferias del agricultor en Costa Rica Perspectivas Rurales. Nueva época, Año 15, p. 125-42.*

Guatemala: de la reforma agraria al ordenamiento social territorial

Jorge Aragón¹

Introducción

La promulgación en 1952 del decreto 900, Ley de Reforma Agraria, abrió un debate sin precedentes en torno a la propiedad del suelo en Guatemala. Con el paso del tiempo este acontecimiento se ha interpretado como el indiscutible parteaguas histórico para la nación, pues el programa de reforma territorial de aquel entonces pretendió ejecutar una política redistributiva para dar fin a la estructura de tenencia de la tierra, cuyos orígenes se remontan a la época colonial.

La reforma agraria de 1952 no se limitó a ser un programa de desarrollo por la vía de la expropiación y nacionalización de tierras ociosas: se trataba, más bien, de toda una estrategia de organización territorial sin precedentes. Su importancia radica en haber asumido con seriedad el reto de inducir principios de modernización económica, concretamente referidos a un *arreglo espacial* capaz de consolidar un modelo capitalista de inspiración keynesiana.

Esta voluntad de poder puede apreciarse claramente en el discurso de toma de posesión al cargo de Presidente de la República de Jacobo Arbenz Guzmánquien, en 1951, se refirió a esas pretendidas transformaciones estructurales en los términos siguientes:

¹ Maestro en Desarrollo Urbano y Territorial por la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona-TECH, España. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinador del Área de Estudios Políticos del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin” e Investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Profesor de la Escuela de Ciencia Política-USAC.

Para alcanzar nuestros fines debemos entonces llegar a producir en la mayor proporción posible los alimentos, la ropa, los materiales de construcción, los artículos domésticos y los medicamentos que consume la gran mayoría de la población. Pero no queremos quedarnos ahí; ambicionamos patrióticamente llegar a producir también la mayor cantidad posible de los artículos que actualmente importamos y a sentar las bases de una producción futura de combustible, energía eléctrica, productos metalúrgicos y herramientas. El progreso industrial y en general todo el desarrollo económico de Guatemala no podrá ser jamás una realidad, mientras subsistan las actuales condiciones de servidumbre en el campo y de producción artesanal en la ciudad. Por ello es que en nuestro programa tiene capital importancia la Reforma Agraria que para realizarse tendrá que liquidar los latifundios e introducir cambios fundamentales en los métodos productivos de trabajo, es decir, hará una mejor distribución de la tierra no cultivada o de aquella donde se mantienen las costumbres feudales e incorporará la ciencia y la técnica agrícola a nuestra actividad agraria en general.²

Como se sabe, este programa reformista no pudo ser llevado a la práctica en toda su dimensión, debido a un proceso contrarrevolucionario orquestado y ejecutado por la potencia norteamericana hacia 1954, en coordinación con grupos domésticos de poder tradicional, descontentos con la reforma arbenquista y preocupados por el “fantasma del comunismo”. Tras esa experiencia, se intentó dar cierta continuidad al tema agrario, aunque en una dimensión no contradictoria de los intereses latifundistas guatemaltecos.

Naturalmente que, después de la reforma agraria, los gobiernos siguientes ensayaron modelos territoriales y políticas dirigidas al estímulo de la actividad en el agro a distintas escalas, aunque carentes de una transformación estructural real de los factores productivos. Estas políticas se produjeron bajo la modalidad de la regionalización (Consejo Nacional de Planificación Económica, 1968), departamentalización, municipalización (SEGEPLAN, 1987) y, en años más recientes, a través de la introducción de la mancomunidad de municipios, figura instituida en el Código Municipal de 2002. En ese esfuerzo también resulta relevante mencionar el enfoque de ordenamiento territorial,

² Jacobo Árbenz Guzmán, Discurso de toma de posesión al cargo de Presidente de Guatemala. (Guatemala, 15.03.1951).

nivel decisonal que aún se encuentra en proceso de consolidación y desarrollo al no existir, a la fecha, un cuerpo normativo específico que regule las actividades humanas en el territorio, con enfoque social y comunitario.

La doctrina de la regionalización ¿solución espacial para un mundo bipolar?

La reforma agraria guatemalteca de 1952 fue el primer intento para lograr una articulación planificada entre centros urbanos y extensiones rurales, a partir de una nueva organización de la actividad productiva que paulatinamente sería capaz de superar las condiciones de atraso económico-cultural. Por ello, puede decirse que la política fue el primer paso dirigido a lograr la dinamización de la economía mediante un modelo nacionalista y sustitutivo, pues se trató de un proyecto de modernización cuyos ámbitos de aplicación se extendieron, entre muchos otros, a la educación pública, las relaciones sociales de producción mediante una amplia reforma laboral, las finanzas estatales y, desde luego, las políticas públicas territoriales diseñadas desde el Ejecutivo.

La creación del Consejo Nacional de Planificación (actualmente SEGEPLAN) en diciembre de 1954 durante un período contrarrevolucionario que podría calificarse como de “restauración conservadora”, implicó un eventual desarrollo de marcos teóricos mayormente asociados al desarrollo regional, en un esfuerzo por consolidar a la planificación como la “técnica de la decisión política”. La evidente pretensión era acelerar los procesos de modernización, pero mediante una vía distinta a la planteada por la reforma abencista. Es en ese marco histórico en el que la economía espacial y la ciencia regional anglosajonas entraron en juego en Guatemala, al amparo de organismos internacionales de fomento al desarrollo, desde la visión estadounidense (Aragón, 2008).

Al respecto, Prata (2001) argumenta que la introducción de la doctrina de la regionalización en Guatemala se derivó de dos acontecimientos desencadenantes: 1) en el marco de la Alianza Para el Progreso el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica patrocinó una asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional – AID –, concretamente a inicios de la década de los años sesenta del Siglo XX. En ese tiempo, un grupo de especialistas encabezados por el geógrafo Don Roger Hoy arribaron al país para conducir estudios sobre aspectos naturales y dinámicas agrarias. Estos estudios estimularon la elaboración posterior de varios planes para el desarrollo agrícola

y urbano, con un alto sentido técnico más que ideológico, pues la pretensión era resaltar el valor técnico de un variado conjunto de metodologías aplicables a la organización espacial. 2) La creación del Programa Interamericano de Planificación Urbana PIAPUR de la Organización de los Estados Americanos OEA, que permitió la formación de varios profesionales guatemaltecos en los principios de economía espacial y ciencia regional. De esas experiencias se derivaron los planes quinquenales, la delimitación de espacios agrícolas y el sistema de centros de SEGEPLAN, este último como opción para contrarrestar los efectos de los desequilibrios territoriales.

En ese marco la regionalización, como propuesta para el de estímulo de espacios intermedios de desarrollo, introdujo metodologías y conceptos novedosos que rápidamente se adoptaron como herramientas válidas para las tareas de planificación económica. Dependencias de Estado incorporaron dicha metodología a su planificación ordinaria, a efecto de establecer cobertura a nivel departamental y local (Velásquez, 1995).

Esta metodología llegó a tener tal relevancia que en 1962 el Congreso de la República formó una comisión para elaborar una nueva delimitación del país. La comisión fue presidida por el Director General de Cartografía, Ing. Alfredo Obiols Gómez, quien más tarde entregó una propuesta de división territorial apoyada en factores como: 1) extensión territorial, 2) densidad poblacional y 3) actividades económicas. La pretensión fue sustituir la organización política territorial del Siglo XIX formada por 22 departamentos, por una nueva formación espacial compuesta únicamente de ocho departamentos, observando más bien criterios ambientales y consolidándose de la siguiente manera:

1. Departamento de Guatemala;
2. Departamento Atitlán (Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Suchitepéquez, y Escuintla);
3. Departamento Los Altos (Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Retalhuleu);
4. Departamento El Quiché (Huehuetenango y Quiché);
5. Departamento La Vera Paz (Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Progreso);
6. Departamento Chiquimula (Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Chiquimula);
7. Departamento Izabal (Zacapa e Izabal);
8. Departamento de Petén.

En lo que compete a las capacidades productivas de las regiones, estudios específicos fueron más tarde conducidos, de los cuales destaca particularmente el documento “Regionalización Agrícola de Guatemala”, elaborado en el marco del programa conjunto de la Secretaría de Integración Económica de Centro América – SIECA – y el IICA-OEA en 1970. Su objetivo fue definir regiones agrícolas y otras especializaciones en el espacio centroamericano, dentro de la lógica del MERCOMUN (Morán, 1970).

Los estudios realizados para el caso guatemalteco tuvieron por finalidad la identificación y delimitación de posibles zonas de especialización económica, observando criterios de desarrollo regional. Estos estudios pretendieron establecer elementos para dividir en regiones agrícolas el espacio nacional de cada país centroamericano. La síntesis final de Guatemala definió la existencia de diez regiones y dieciséis sub-regiones, según lo consignado en el cuadro 1.

Cuadro 1. Propuesta de regionalización agrícola de Guatemala (1972)

Regiones	Sub-regiones
I. Altiplano occidental	Altiplano central Cuchumatanes y tierras bajas
II. Ixcanchixoy	
III. Pacífico occidental	Pie de monte occidental Planicie costera occidental
IV. Pacífico oriental	Pie de monte oriental Planicie costera oriental
V. Valles y tierras altas centrales	Valle motagua Salamá Central
VI. Oriental	Llanuras y tierras altas orientales Valles olopa camotán
VII. Polochic Caribe	
VIII. Cobanera	Sierras, valles y colinas cobaneras Planicie cobanera
IX. Pasión sur Petén	
X. Nor-Petén Itzá	San Pedro Chocop Lacandón Tikal

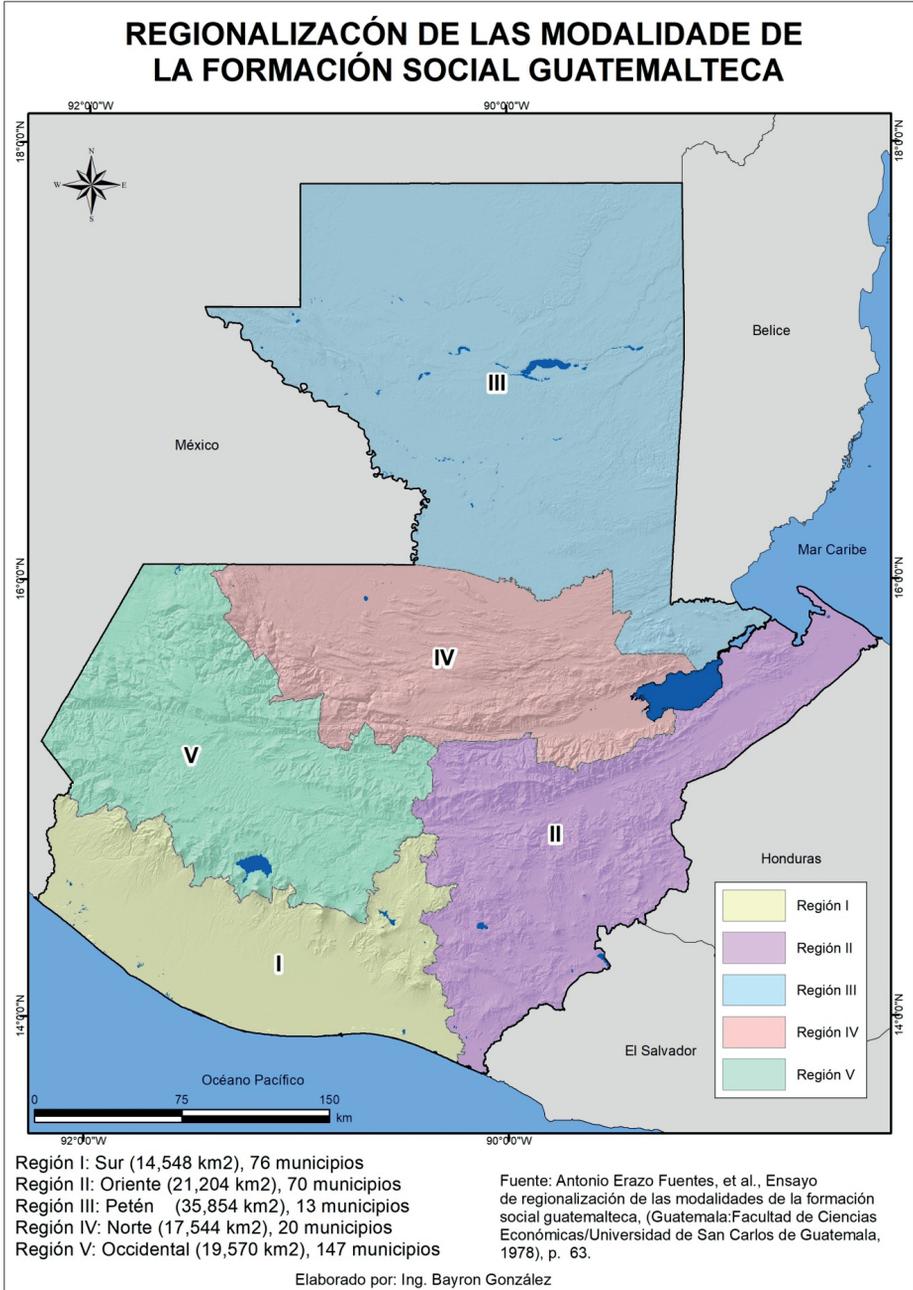
Fuente: Elaboración propia con base en Morán, 1970.

Si bien muchos ensayos de regionalización se efectuaron con fines puramente técnicos (Morán, 1970), otros esfuerzos se enfocaron en la generación de datos en torno a las dinámicas microeconómicas, en función de identificar sub-regiones dependientes, pero de acuerdo con la lógica de relaciones sociales de producción. Como una experiencia a destacar durante la década de los setenta, merece mención particular la propuesta del economista Antonio Erazo Fuentes quien, siguiendo los principios de la escuela francesa de ordenamiento territorial, elaboró una regionalización determinada por factores como la ubicación de la fuerza de trabajo, la movilidad laboral y la composición étnica del territorio (mapa 1). Más allá del criterio departamental y apoyado en el municipio como pieza territorial base, Erazo Fuentes (1978) delimitó cinco grandes regiones:

- Región I: Sur (14,548 km²), 76 municipios;
- Región II: Oriente (21,204 km²), 70 municipios;
- Región III: Petén (35,854 km²), 13 municipios;
- Región IV: Norte (17,544 km²), 20 municipios;
- Región V: Occidental (19,570 km²), 147 municipios.

En su análisis Erazo Fuentes destaca que la formación social guatemalteca tiene marcadas características dependientes y agraristas, lo que reprodujo la dinámica espacial concentración-dispersión, favoreciendo la consolidación de un espacio metropolitano alrededor de la ciudad de Guatemala, como resultado de movimientos migratorios internos (mapa 1).

Mapa 1. Propuesta de delimitación regional de Antonio Erazo Fuentes



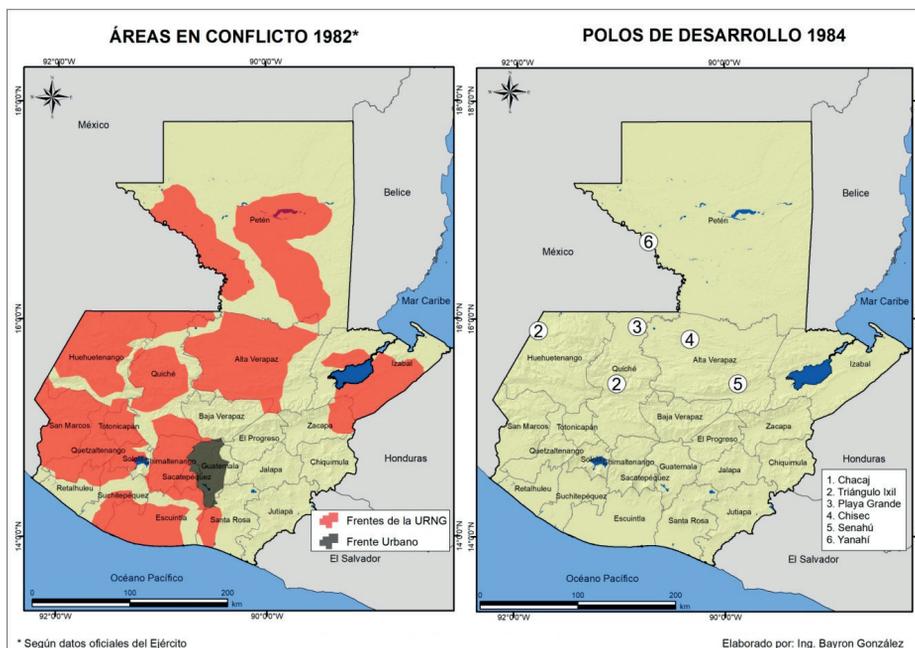
Al respecto, remarca la importancia de tres factores clave en el estudio del espacio rural-urbano guatemalteco: 1) la concentración de actividades comerciales, financieras, de comunicación y de otros servicios necesarios a las clases dominantes dentro de una economía dependiente, que consolidó un territorio metropolitano no planificado; 2) la existencia de un extenso mercado laboral y de consumo, representado por la ciudad capital y su área de influencia urbana, frente a otros centros de menor jerarquía; y 3) una permanente oferta de fuerza de trabajo barata, favorecida por factores como el crecimiento vegetativo o natural de la población y la inmigración.

Regionalización y transición política: los años ochenta

Desde la Constitución de 1965 se estableció el principio de que el Congreso de la República está facultado para modificar la división administrativa del país estableciendo un régimen de provincias, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal, cuando así convenga a los intereses y al desarrollo de la Nación. Pese a ello, nunca se explicitaron los criterios a seguir para tal empresa, lo que implicó que el sistema de regiones no lograra consolidar esa pretendida intermediación territorial.

Debido a la guerra de Guatemala (1960-96) las iniciativas de organización espacial se subordinaron a una visión contrainsurgente del territorio. La razón de Estado de la época exigió la producción de instrumentos de control social, tales como las coordinadoras interinstitucionales de 1984 (basadas en una interpretación militar sui generis del concepto “polos de desarrollo”) y las “aldeas modelo”. Estos dispositivos artificiales provocaron importantes desplazamientos humanos, sobre todo en las áreas en conflicto. La desestructuración del tejido social es precisamente una herencia directa de tales desarraigos (mapa 2).

Mapa 2. Regionalización y contrainsurgencia



Fuente: Iglesia Guatemalteca en el Exilio, 1989.

La discusión de un nuevo texto constitucional en 1985 abrió la posibilidad de abordar la organización espacial desde una perspectiva democrática, basada en los principios de descentralización y autonomía municipal. De acuerdo con Linares (2001) en las sesiones No. 64 y 65 del pleno de la Asamblea Nacional Constituyente, realizadas los días 17 y 18 de abril de 1985, respectivamente, fue aprobado el texto del artículo que finalmente quedó con el número 224 en la Constitución Política. En la discusión del texto final se propuso incorporar el tema de la regionalización en la norma constitucional, a efecto de lograr un desarrollo regional equilibrado y un esquema territorial descentralizado capaz de romper la "macrocefalia" de la región central.

Cuadro 2. Ley Preliminar de Regionalización (vigente)

Región	Departamentos
I. Metropolitana	Guatemala
II. Norte	Alta y Baja Verapaz
III. Nororiente	Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso
IV. Suroriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
V. Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
VI. Suroccidente	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez
VII. Noroccidente	Huehuetenango y Quiché
VIII. Región Petén	El Petén

Fuente: Decreto 70-86 Ley Preliminar de Regionalización, *Diario de Centro América*, 24.12.1986

Finalmente, el texto constitucional de 1985 se refirió a la regionalización en los siguientes términos:

Artículo 224. División administrativa: el territorio de la República se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios. La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país. Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”.

Artículo 226. Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural: ordena que las regiones que se establezcan conforme a la ley tendrán un Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural.

Artículo 229. Aporte financiero del gobierno central: los consejos regionales recibirán del Gobierno Central el apoyo financiero necesario para su funcionamiento.

Artículo 231. Región Metropolitana: constituida por la ciudad de Guatemala y su área de influencia urbana, integrándose en la misma el Consejo Regional respectivo. Lo relativo a su jurisdicción territorial, organización administrativa y participación financiera del Gobierno Central, será determinado por la ley de la materia.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe: la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.

Artículo 9 transitorio. Se establece que el Congreso, en un plazo de un año a partir de su instalación, deberá emitir, entre otras leyes, la Ley Preliminar de Regionalización (Asamblea Nacional Constituyente/Congreso de la República, 1993).

De la regionalización al ordenamiento territorial

La inexistencia de un reglamento específico para el decreto 70-86 Ley Preliminar de Regionalización, impidió la adopción de un esquema de regiones apoyado en la descentralización y el desarrollo económico. En vez de delimitaciones regionales, las dependencias del Estado actuaron siguiendo el modelo departamental y municipal. Pero tras la publicación de un nuevo código municipal en el año 2002, el enfoque de ordenamiento territorial comenzó a tomar forma a nivel de municipalidades.

Siguiendo la periodización propuesta por Maldonado y Melgar (2009), las experiencias en ordenamiento territorial, regionalización y desarrollo agrícola aplicadas en Guatemala se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Cuadro 3. Experiencias de ordenamiento territorial en Guatemala

Período	Proyectos	Metodología	Resultados
1979-1983	Estudio integral a semi-detalle de la cuenca del río Suchiate	Sistemas ambientales de unidades de paisaje fisiográfico del cauce del río principal	Establecimiento de relaciones interactuantes en la productividad o limitaciones de los recursos naturales para su aprovechamiento y protección en relación con necesidades socioculturales.
	Estudio integral a semi-detalle de la cuenca del río Usumacinta	Superposición de mapas Imágenes LANDSAT	Mapas temáticos y análisis de paisaje integrados
1984-1986	Estudio Integrado de las Áreas Rurales	Análisis de unidades de paisaje	Mapas de unidades paisajísticas y de regiones ecológicas naturales.
			Caracterización de unidades bioclimáticas referidas a listados de grupos de cultivos.
			Mapas sobre especies por clima y suelo

1989-1991	Apoyo a la planificación del desarrollo rural	Sistemas ambientales	Clasificación de regiones fisiográficas a nivel de paisaje y gran paisaje (mapas a escala 1:250,000), con cobertura vegetal natural, cultural y usos de suelo (incluyó análisis socioeconómico).
1993	Manejo de Cuencas en el proyecto de Desarrollo Agrícola de Guatemala		Capacitación dirigida a técnicos y productores
1989-1995	Plan Maestro de Riego y Drenaje		Mapas a escala 1:250,000 manejado a partir de SIG en soporte IDRISI los cuales contienen información sobre potencial productivo hidrológico existente, así como información para la conversión de manejo en zonas de humedad, a efecto de mantener el balance correcto
			Mapas a 1:500,000 sobre división político administrativa por departamento y cuencas hidrográficas
			Zonificación para el riego
1993-1996	Plan Marco para el desarrollo del departamento de Alta Verapaz		Marco referencia sobre políticas y estrategias de país y regionales Descripción, caracterización, análisis integrado de aspectos biofísicos y socioeconómicos, ordenamiento territorial y políticas regionales

1999-2000	Laboratorio del SIG del MAGA	Capacitación a estudiantes de Agronomía en Recursos Naturales de la USAC para el manejo de paquetes ARC-INFO, ARC-VIEW, ERDAS, Sistema ALEX y R2V. También se capacitó en análisis espacial.	Establecimiento del laboratorio SIG-MAGA
2000-2003	Estudios varios de cuencas hidrográficas en Río Grande, Petén Itzá, Cuenca Chortí e Izabal.		Estudios del Centro de Cooperación Internacional para la Pre-Inversión Agrícola GUA-MEX Proyecto “Cuencas Altas”
	Estudios en sub-cuencas Xayá Pixcayá, Chixoy, El Naranjo y San José		Estrategias de reducción de la pobreza a nivel nacional y departamental (ERPD – ERPM)
2004-2007	SINPET-SEGEPLAN	Modelo de desarrollo integral y participativo	Estudio de la interacción de políticas económicas, sociales, culturales y ambientales

Fuente: Elaboración propia con base en Maldonado y Ceballos (2009).

El surgimiento de instrumentos específicos de descentralización, contenidos en un paquete legislativo de orden territorial de 2002 permitió a las municipalidades contar con orientaciones para la formulación de sus propios planes de desarrollo. Se trata de la Ley de Descentralización, la Ley de los Consejos de Desarrollo y el Código Municipal. En lo que compete al ordenamiento territorial en Guatemala, cabe mencionar que hasta 2009 se aprobó un plan de ese tipo. Más tarde, en 2012, lo haría un pequeño municipio occidental, Salcajá. Ambos son el primer paso hacia la aplicación de una nueva racionalidad planificada. Le siguen las experiencias de Quetzaltenango, Mixco, Villa Nueva y La Antigua Guatemala.

A la síntesis anterior valdría añadir el Proyecto “Municipios Democráticos” desarrollado entre 2006 y 2009. La iniciativa tuvo como finalidad efectuar una contribución a los procesos democráticos Estado-sociedad a través del fortalecimiento institucional, siguiendo un enfoque de gestión territorial descentralizada. Como novedad merece la pena mencionar la introducción del soporte electrónico de código abierto GvSIG, herramienta dirigida a la formulación de información

cartográfica la cual, a su vez, facilitó la construcción del Sistema de Información Territorial Municipal e Intermunicipal SITMI, precursor de la actual plataforma de datos espaciales <http://ideg.segeplan.gob.gt/geoportal/>. Tal herramienta apoya la Planificación Estratégica Territorial PET impulsada por SEGEPLAN, la que dio lugar a la formulación de planes municipales de desarrollo.

Finalmente, merece la pena atender el esfuerzo promovido por el Plan Nacional de Desarrollo K'ATUN 2032 NUESTRA GUATEMALA (CONADUR, 2014). Esta iniciativa territorial –cuyo nombre de origen maya alude a un lapso temporal relacionado con la gestión de lo público y la rendición de cuentas– busca orientar los esfuerzos de ordenamiento territorial, gasto público e inversiones. Su finalidad es revertir precisamente las inequidades espaciales generadas por una distribución desigual del ingreso, partiendo de una visión respetuosa de las tradiciones ancestrales arraigadas en el territorio, atendiendo a las potencialidades regionales y buscando un equilibrio entre sostenibilidad y resiliencia.

Conclusiones

El nuevo período constitucional iniciado en 1985 dio lugar a una serie de leyes territoriales y supuso la paulatina adopción del modelo neoliberal como marco referencial para la formulación de políticas públicas. Ello implicó la reducción del Estado a cuestiones como seguridad, salud y educación, lo que generó necesidades no satisfechas en varios ámbitos del desarrollo humano.

Los déficits sociales no fueron atendidos espacialmente en su oportunidad, pese a la existencia de instrumentos de política pública. Ello obedeció en buena medida a que los recursos públicos fueron destinados a combatir a la insurgencia armada, en especial entre 1970 y 1985 en escenarios territoriales diversos, principalmente del altiplano occidental. En tal caso, el arreglo espacial se produjo motivado por factores de seguridad interna provocando que los instrumentos de política territorial quedaran subordinados a las campañas militares.

En ese contexto la regionalización, como práctica estatal, atravesó por tres grandes momentos: 1) la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Regional de 1967. 2) La formulación de la Ley Preliminar de Regionalización de 1986, como parte de una institucionalidad que pretendió impulsar la participación ciudadana en los Consejos de Desarrollo. 3) La formulación de los Acuerdos de Paz, que pretendieron revertir la organización territorial contrainsurgente, argumentando la necesidad de regionalizar el país siguiendo criterios sociolingüísticos.

En Guatemala, país menos urbanizado de Centroamérica (Banco Mundial, 2018) el 51% de habitantes reside en ciudades. Por ello, se considera que la nación atraviesa un momento crucial para la reorganización socioeconómica, privilegiando elementos humanos a escala municipal. Los instrumentos territoriales deben contar con un enfoque de prospectiva territorial, que permita una relación equilibrada entre medios urbanos y rurales y facilite a las ciudades su consolidación como espacios de gestión y consenso, con predominio del buen vivir y el mejoramiento de la calidad de vida. Lejos de ello, el crecimiento y expansión de las ciudades se está produciendo sin contar con un instrumento orientador de carácter general, como podría ser una ley de ordenamiento territorial, capaz de fijar un rumbo de país, un deber ser territorial.

Con preocupación se observa que ese “deber ser” no encuentra resonancia en las acciones emprendidas desde las esferas de decisión pública. A pesar de que el tema no está reducido a cuestiones meramente jurídicas que redundan en aspectos como la falta de cuerpos normativos, planes y políticas territoriales, paulatinamente los asuntos vinculados a la organización y ordenación del territorio deben mayor importancia. Prueba de ello es la puesta en marcha de planes de ese tipo de la Ciudad de Guatemala hacia 2009 y en Salcajá en 2012, que están evidenciando impactos positivos. Lo deseable es que esta tendencia promueva el abordaje del ordenamiento territorial y la regionalización, como tareas complementarias al gran objetivo de la gestión y desarrollo territorial y la promoción de una política de suelo que respete el principio constitucional de prevalencia del interés general sobre el particular.

Desde la perspectiva de organización del espacio, consideramos que parte de las claves para afrontar tal cuestión reside en el planteamiento de lineamientos legislativos y de política pública centrados en un ordenamiento territorial con enfoque social y participativo, y no un ordenamiento inspirado en el urbanismo neoliberal, que privilegia paisajes y estéticas en función esencialmente mercantil. La prioridad en la organización espacial debe ser el mantenimiento del equilibrio ambiental para un país altamente vulnerable al cambio climático, cuya constante es el riesgo a desastres, por razón de las carencias económicas de la población y la falta de gestión territorial a diferentes escalas.

Otro factor es la desigualdad en el desarrollo humano, el cual exige de un arreglo espacial que contribuya a su atenuación en el mediano y largo plazo, mediante una gestión territorial que privilegie el consenso comunitario, es decir, un ordenamiento social territorial (Mendoza, 2013). Guatemala

sigue siendo, al igual que en 1954, un país de altos contrastes que no termina de solucionar la cuestión del capital y su espacio y la relación dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Esa situación es, a todas luces, insostenible para el Siglo XXI.

Referência

- Aragón, Jorge. 2008. *Análisis del sistema de regiones en Guatemala. La regionalización oficial y otras propuestas*. Guatemala: USAC/CEUR.
- Asamblea Nacional Constituyente/Congreso de la República. 1993. *Constitución política de la República de Guatemala, reformada por Consulta Popular (Acuerdo Legislativo 18-93)*. Guatemala: Jiménez Ayala.
- Banco Mundial. 2018. Estudio de la urbanización en Centroamérica. *Oportunidades de una Centroamérica urbana*. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial.
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. 2014. *k'atun 2032 nuestra guatemala*. Plan Nacional de Desarrollo. Guatemala: CONADUR/SEGEPLAN.
- Consejo Nacional de Planificación Económica. 1968. *Política nacional de desarrollo regional. Delimitación regional*. Guatemala: CNPE.
- Erazo Fuentes, Antonio. 1978. *Ensayo de regionalización de las modalidades de la formación social guatemalteca*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas/Universidad de San Carlos.
- Iglesia Guatemalteca en el Exilio. 1989. *Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia*. México: IGE.
- Linares, Luis. 2001. *Análisis crítico de las propuestas y funcionamiento del sistema de regiones. En Formulación de un proyecto de ley sobre regionalización del Estado con criterio lingüístico*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Maldonado, Elizabeth y Marvin Melgar. 2009. *Antecedentes históricos y experiencia de ordenamiento territorial en Guatemala*. Documento mimeografiado.
- Mendoza, Edgar. 2013. *¿Cómo se ordena una ciudad? El Estado y los planes de ordenamiento territorial en Guatemala: una tipología y su legislación*. En *Revista Estudios* número 58. Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. p. 73-102.
- Morán, Braudio. 1970. *Regionalización Agrícola de Guatemala*. Tesis de Magister en Ciencias. Costa Rica: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.
- Prata, Roberto. 2001. *Estudio técnico para elaborar la propuesta de regionalización del territorio de la República*. En *Formulación de un proyecto de ley sobre regionalización del Estado con criterio lingüístico*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Secretaría General de Planificación de la Presidencia. 1987. *Políticas sectoriales de desarrollo. Ordenamiento Territorial*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Velásquez, Eduardo. 1995. *La regionalización como metodología para el desarrollo frente a la pobreza y el desarrollo del altiplano guatemalteco*. Ponencia presentada al Foro-Taller: "Pobreza, desarrollo y región. Proceso electoral 1995". Quetzaltenango, 29 de septiembre de 1995.

Aspectos teóricos y los estudios de geografía rural en México

Genaro Aguilar Sánchez¹

Introducción

La importancia de los estudios de geografía rural sigue vigente en la República mexicana, como lo indican los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, (FAO, 2018), la que menciona que el sector rural de México va más allá de las actividades primarias. Ello implica tomar en consideración actividades que trascienden al sector agrícola e incluyan al sector forestal y pesquero. Asimismo, es importante pensar más allá del sector primario y por ende considerar los procesos de agregación de valor. También es importante considerar el creciente vínculo de las zonas rurales con las zonas semi-urbanas y urbanas.

La población rural en 2017 representa en el 23% de la población de México. Sin embargo, los vínculos de las localidades rurales son cada vez más estrechos con las zonas semi-urbanas y urbanas, lo que obliga a tener una visión más amplia del sector. Considerando adicionalmente las localidades de más de 2 500 y hasta 15 000 habitantes, la población total alcanza hasta 38%.

Las mujeres en el campo participan en el crecimiento del país. Con su trabajo cotidiano, en el ámbito doméstico, agropecuario y artesanal, sin que hasta ahora se reconozca específicamente su aporte a la actividad nacional. Hace poco más de treinta años las propietarias de la tierra eran muy pocas, su número apenas rebasaba un punto porcentual y ahora representan cerca de 18%. En suma, se está hablando de un millón 877 mil mujeres actualmente

¹ Doctorado en Geografía, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Labora como profesor-investigador en la DCRU-Universidad Autónoma Chapingo, g_aguila@correo.chapingo.mx

son dueñas de la tierra, que se distribuyen en 701 mil ejidatarias, 201 mil comuneras, 656 mil posesionarias y 318 mil propietarias privadas, Registro Agrario Nacional, (RAN, 2016; INEGI, 2007).

La tenencia de la tierra es otro indicador que contribuye a resaltar la importancia del medio rural en México, Los 196 millones de hectáreas que comprende el país se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 41% es propiedad privada que poseen 1.9 millones de predios rurales, con una extensión media de 40.2 hectáreas por predio. El 43.4% corresponde a la propiedad ejidal y está distribuida entre 3.8 millones de ejidatarios y 697 mil posesionarios, con una extensión media por productor de 18.2 hectáreas. El 9.1% corresponde a comunidades agrarias que está en manos de 993 mil comuneros con predios promedio de 17.4 hectáreas. A colonias agrícolas y terrenos nacionales les corresponden 12.3 millones de hectáreas. Finalmente, poco más de seis millones de hectáreas son áreas urbanas, carreteras, cuerpos de agua, cauces de ríos y arroyos (RAN, 2016, INEGI, 2016). Es decir 51.4 de la tierra es propiedad social, ejidos y comunidades rurales, y otra parte importante de la propiedad privada es de tipo rural.

Por la diversidad de las actividades del medio rural, se requiere diversa infraestructura para realizar las labores en la agricultura, pesca, forestaría, ganadería, elaboración de artesanías usando la madera, las rocas, etc. Por lo anterior el campo de estudio de la geografía rural es múltiple. Ya que se pueden estudiar comunidades y territorios desde una perspectiva integral-regional, o también de manera particular como la construcción de una presa y el uso del agua para la agricultura; la extracción de bloques de basalto, granito, riolita, u otro tipo de roca para elaborar artesanías, etc.

Este artículo se divide en cuatro apartados: Primero sobre los conceptos que usa la geografía rural. El segundo sobre la naturaleza y sociedad. Y el tercero sobre las experiencias de trabajos realizados en la geografía rural en México, capítulo que no recoge todo lo hecho a lo largo y ancho del país, ya que es muy basto, pero que resalta el enfoque, metodología y resultados de trabajos realizados a nivel de todo el país, y de varios estados, con algunas de sus regiones. El último apartado es sobre el aspecto de Consideraciones.

Conceptos usados en la geografía rural-regional

La geografía tiene como base y fundamento una serie aspectos teóricos y conceptuales, que se fueron formando a través del tiempo, entre ellos los siguientes:

Espacio

Las corrientes filosóficas idealistas sostienen que el espacio es sólo una idea, algo creado por nuestra mente; en contraposición, (Coraggio, 1983) menciona que el espacio real no es una categoría (determinación constitutiva) de los objetivos físicos, sino que es condición de existencia de esta y quedan así descartadas las concepciones que substancializan el espacio en aquéllos que lo permitan como un continente homogéneo, en el cual están las cosas ocupando o dejando vacío el espacio mismo. De ser así, las formas espaciales, o las relaciones de posición o de movimiento, podrían existir también fuera del espacio y eventualmente ser introducidas en él. Esta imposibilidad de existencia sin el substrato espacial es lo que queremos señalar al decir que el espacio es una determinación constitutiva (e inseparable) de las cosas y los procesos físicos mismos o cuando decimos que estas son espaciales.

Es claro que el espacio no sólo existe en relación a los procesos físicos sino que también en relación a los procesos sociales, ya que para que sucedan estos debe haber, por medio un substrato físico y biológico. Y cuando nos referimos a formaciones sociales concretas estamos refiriéndonos a complejas estratificadas, de naturaleza social también natural.

Al respecto, Delgadillo & Moreno (1982), tratan al espacio como algo objetivo e independiente de nuestra voluntad y nuestra conciencia, ya que el espacio es algo material, condición necesaria para que en él se ejecuten procesos físicos, biológicos y sociales: El espacio, por consiguiente, lo entendemos como el conjunto ilimitable de elementos que conforman las expresiones materiales del universo. Es algo real y objetivo, resultado indisoluble de la presencia de la materia en sus múltiples expresiones. Este espacio tiene un carácter social cuando intervienen dentro de él.

Dollfus (1982) menciona que el espacio geográfico se presenta, pues, como el soporte de unos sistemas de relaciones determinados unos a partir de los elementos del medio físico (arquitectura de los volúmenes rocosos, clima, vegetación) y los otros procedentes de las sociedades humanas que ordenan el espacio en función de la densidad del poblamiento y de la organización social y económica, del nivel de las técnicas, en una palabra, de todo el tupido tejido histórico que constituye una civilización.

El espacio rural ha perdido extensión a causa del desarrollo de las fuerzas productivas, las que han configurado directa o indirectamente los espacios

urbanos y rurales. Así pues, el espacio rural es el ámbito de las actividades agrícolas y pastoriles. Pero las actividades agrícolas y la ganadería que a escala mundial ostentan un lugar principal en el espacio rural, no son de ningún modo exclusivas de otras formas de utilización de las superficies. Y por otro lado, espacio urbano es la superficie ocupada por las ciudades, o por lo menos lo que se necesita para el funcionamiento interno de la aglomeración, y comprende las superficies edificadas, la red urbana, las implantaciones de las empresas industriales y de transportes, los jardines y los terrenos de esparcimiento y de ocio inmediatamente son relativas, según sea el nivel de desarrollo económico y social que tenga cada país. El espacio agrícola es más limitado que el espacio rural y tiene varias definiciones, por ejemplo, aquellos que entienden a la agricultura, como un proceso social de producción de las condiciones materiales de la vida en las que el hombre trata de controlar y utilizar a la naturaleza bajo determinadas relaciones sociales de producción, las cuales se manifiestan sobre el espacio, proponen que el espacio territorial constituye la fase material de la expresión regional de los procesos de producción agrícola (Duch, 1982).

Para estudiar el espacio territorial en relación a la agricultura, es necesario conocer una serie de aspectos físicos y biológicos, así como económicos, sociales e históricos, los cuales, Dollfus (1976) menciona que han influido en que el espacio tenga tal o cual configuración. Dentro de estos aspectos, el suelo es unos elementos determinantes. En el espacio agrícola el significado del suelo cambia de acuerdo con las técnicas y los objetivos económicos de la sociedad que lo utiliza. Lo mismo sucede en el caso de los obstáculos y las ventajas del clima, donde la genética contribuye a desplazar los límites climáticos del cultivo. El hombre a través de conocer y dominar a la naturaleza ha contribuido al conocimiento del espacio agrícola y de las especies animales y vegetales que ahí se desarrollan, el hombre modifica la naturaleza, y se apoya en ella para vivir. Y esta es, en última instancia, la diferencia esencial que existe entre el hombre y los demás animales (Engels, 1975), confirmando el papel fundamental del hombre en el espacio agrícola. George (1982) menciona que el espacio agrícola es un hecho de geografía humana en el sentido de que es la resultante de una acción de grupo humano, voluntaria y diferente, con respecto al espacio bruto. Al respecto, es necesario mencionar que la apropiación del espacio y los recursos que éste posee está determinado por el tipo de economía que domine en cada formación económica-social.

Región

Al respecto, Coraggio (1983) rechaza las concepciones que consideran a la región como, a) La forma espacial más contenido natural, b) Forma espacial más contenido social; y adaptamos el criterio de que la región es la forma espacial de un subconjunto social (complejo social-natural) o, en su forma más amplia, que la regionalización es una forma espacial de una sociedad, definición con la cual coincidimos, ya que la región forma parte de un universo más amplio que el espacio, y que, al igual que el espacio, en forma objetiva y en concatenación de elementos que la forman, simplemente consideramos a las regiones como elementos del espacio, que a su vez, son expresiones del conjunto de varias regiones.

Así, los elementos de una región pueden ser de índole social y/o natural, según sea nuestro objeto o problema de estudio, las regiones se diferencian por sus climas, hidrología, vegetación, etc., y también por fenómenos de orden social... por eso, un territorio es susceptible de dividirse de muy distinta forma, dependiendo del propósito que se persiga. Hay regiones de carácter puramente natural y otras son de índole económico-social (Bassols Batalla, 1983).

Región es un concepto que se puede ampliar o reducir en su contenido, el que guarda cierta organización de acuerdo a los elementos o subelementos que conforman un sistema; el espacio regional no es una porción cualquiera de la superficie, es una porción organizada por un sistema y que se inscribe en un conjunto más vasto. Esta definición tan confusa, demuestra la ambigüedad de la noción de región, que se evidencia asimismo al observar la cantidad de objetivos que le acompañan. Se habla de región natural, de región histórica, de región geográfica, etc., quizás esta variedad es la contrapartida de la riqueza del concepto ya que no está construido para simplificarlo (Dollfus, 1982).

El hecho de que el concepto región se pueda aplicar a un sin fin de objetivos, no quiere decir que sea confuso; como concepto define una serie de límites que, aunque sean transicionales y no absolutos, existen al igual que la región, y una región puede variar sus límites y cambiar e incluso, confundirse con otra, ya que tienen cierta dinámica”, y considerando como una individualidad geográfica, la región, es un organismo que nace, se desarrolla y muere. A cada región le corresponde determinada disposición en la organización del espacio, y es conveniente conocer su grado de coherencia, pero así mismo sus límites espaciales.

La región puede desaparecer fundiéndose con otra, de acuerdo al devenir histórico, no importa que ésta sea una región natural, económica, agrícola, etc. La región no es un ente absoluto, sino dinámico y con desarrollo propio.

Ámbito agrícola

Producto del avance en investigaciones geográficas y agronómicas se han generado nuevos conceptos, como el de ámbito agrícola. Se entiende por ámbito agrícola aquella porción del espacio geográfico donde se efectúan actividades agrícolas normadas por el condicionamiento ambiental, la infraestructura productiva (presas, caminos) y la tipología de uso de la tierra (Duch, 1982).

El ámbito agrícola tiene mayor relación con el medio ambiente, y remarca la influencia que tiene este último sobre la producción agrícola; ya que no es lo mismo producir en relieve plano con suelos fértiles. Asimismo, al favorecer el medio físico, por ejemplo, la construcción de un bordo o una presa, el aspecto económico puede contribuir a un uso más intensivo de la tierra. Así pues, el ámbito agrícola tiene como límites cartográficos aquellos que se muestran en el paisaje como una conjugación de los siguientes aspectos: relieve, geología, suelo, vegetación, clima, e hidrología y la influencia de éstos sobre la infraestructura productiva agrícola potencial o la existencia, dando como resultado diferentes tipos de uso de tierra. Es decir, las líneas cartográficas son de acuerdo a las formas del paisaje, de manera similar a la región funcional; no se trata de límites municipales como sucede en algunas regionalizaciones administrativas.

Región rural y Región agrícola

Debido a que la agricultura es una actividad eminentemente económica, es necesario ubicar a la región agrícola y rural como algo diferente pero no menos complejo que la región económica. Antes de definir la región agrícola y región rural se dará un breve bosquejo de región económica.

Por ejemplo, Bassols (1983) menciona que las regiones económicas son distintas en el mundo capitalista desarrollado, en el mundo socialista y en los países del subdesarrollo. En estos últimos es necesario estudiar no sólo los factores constantes y las variables naturales y sociales que son utilizados normalmente, sino también otras que derivan de su calidad de naciones depen-

dientes entre ellas, el grado y la esencia del dominio extraño en las regiones, la inversión extranjera, la especialización ligada al mercado internacional, etc., así como los agudos desequilibrios internos, el dualismo siempre actuante en la vida social y económica.

Prosiguiendo con la región económica, en los países dependientes las regiones económicas se forman bajo condiciones de dependencia en la división capitalista de trabajo, fuerte influencia de una especialización económica-monoproductiva y de hipertrofia de sus principales zonas y centros donde se concentra la economía y la población.

El concepto región económica, como se mencionó, no significa lo mismo en los países capitalistas desarrollados, que en los países del tercer mundo o subdesarrollados, o en los países socialistas debido a los diferentes tipos de relaciones sociales de producción que existen en cada país, así como la orientación que tiene la producción en cada región económica. Para los países capitalistas de occidente, una definición clásica de región económica es: un área geográfica identificable caracterizada por una estructura particular de sus actividades físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantiene un cierto tipo de relaciones internas con el exterior (Bassols Batalla, 1984). Como se puede apreciar, aquí no importa si la población de la región satisface sus necesidades, previo a las relaciones con el exterior, ya que se trata de producir principalmente para el mercado mundial. Aspecto que si es tomado en cuenta en los países socialistas, donde se trata de planificar la producción así como de preservar los recursos naturales.

Una definición, con relativo consenso es: la región económica es, ante todo, un conjunto (complejo) de producción, en el cual se enlazan los factores naturales y económicos para integrar un área de notable importancia dentro de la economía natural que posea suficientes recursos para su propio desarrollo presente y futuro, sobre todo para poder integrar una industria poderosa y una agricultura que satisfaga ante todo las necesidades locales.

La diferencia en la conceptualización, así como en la apropiación en la práctica, de lo que es una región económica dependen fundamentalmente del aspecto socioeconómico y político. Según sea el tipo de formación socioeconómica será la forma en que explota una región económica, siendo más irracional en los países con capitalismo subdesarrollado y dependiente, como México, y con una mayor racionalidad en los países capitalistas desarrollados, como los Estados Unidos y Francia, entre otros.

La agricultura, una actividad eminentemente económica, también está sujeta al tipo de economía que impere en determinado país, de tal manera que las regiones agrícolas expresarán, tanto en su forma como en su contenido los efectos de tal o cual formación socioeconómica. Sobre la definición de región agrícola también existen diferencias, por ejemplo, Bassols, B. utiliza el término de región agrícola básica y la define como aquella que tiene una importancia relativa suficiente y que aporta producción de cierta cuantía y valor a la economía nacional. O sea que nosotros no incluimos en la categoría de región agrícola a toda área donde se cultive la tierra, sino sólo aquellas que cuenten dentro de la realidad agrícola del país. Si su área es importante pero demasiado pequeña; entra en la categoría de subregión o de microrregión, siendo sus problemas también en general similares a los que afrontan las regiones agrícolas básicas de la misma región económica a la que esa subregión o microrregión pertenece. Definición con la que no se está muy de acuerdo, ya que puede haber, y de hecho existen, regiones con una agricultura tradicional y/o de subsistencia, donde la actividad principal es la agricultura, y por ello deberían considerarse como regiones agrícolas. Sin embargo, Bassols, hace la anterior definición con base en su regionalización geoeconómica, (Bassols, 1983).

Sin embargo, bajo la delimitación geopolítica en que se encuentra dividido el país, quizá sea más conveniente estudiar las regiones agrícolas a nivel de estado enmarcado dentro de las regiones geoeconómicas.

Existen distintas maneras de abordar el estudio de la región agrícola, de acuerdo a la finalidad. Dentro del ámbito agronómico una región agrícola, se define mediante una compleja red de relaciones que integran en el proceso de producción agrícola, aspectos y leyes propiamente naturales (Duch, 1982), o sea, región agrícola es un concepto que sirve para analizar y sintetizar los elementos físicos-naturales y biológicos, así como la problemática socioeconómica que acontece en el espacio rural donde se ejecuta el proceso de producción agrícola. El estudio de la región se propone mediante la relación existente entre el substrato físico y natural biótico y todas aquellas fases que comprenden el proceso de producción.

Si nuestro objeto de estudio fuese no sólo la producción agrícola, sino también otros sectores de la economía, tendríamos que rebasar los conceptos proceso de producción y región agrícola: finalmente si el propósito a que va a servir la regionalización es el estudio del proceso global de producción agrícola, es a todas luces evidente la necesidad de circunscribir las regiones agrícolas en

el marco más amplio de las regiones económicas. Sin embargo, como nuestro objeto de estudio es la región agrícola, por el momento se propone el estudio de procesos de producción agrícola.

La anterior forma de abordar el estudio de la región agrícola no es la única, ya que existe una gran diversidad de propuestas para regionalizar el paisaje agrícola, sintetizadas por (Gregor Howard, 1983), que indica aunque existen en la naturaleza numerosos tipos de regiones de características múltiples y no hay acuerdo unánime sobre los términos aplicables a ellos, pueden reconocerse cuatro grupos generales atendiendo a otros tantos criterios de clasificación; regiones según la aptitud de la tierra, regiones según el sistema de los campos, regiones según el sistema de explotación agrícola y regiones funcionales

Dicho autor, en el mismo texto, menciona un quinto grupo al que denomina región total: si es posible considerar a las regiones agrícolas como unidades especiales determinadas por un solo rasgo distintivo o por ciertas combinaciones de varias características, con mayor razón pueden ser analizadas en su totalidad. Es decir, se puede regionalizar combinando factores naturales, económicos, históricos, etc., lo cual va a depender de nuestra profundidad y amplitud en el estudio. Aunque, muchas veces, en vez de regionalizar en forma amplia, se resalta sólo un factor del conjunto, ya que “en las distintas concepciones de región agrícola total se pone de manifiesto las preferencias de cada autor hacia los aspectos físicos, económicos o culturales, pese a que los autores hacen referencia a una amplia gama de características regionales

Particularmente consideramos que el estudio de la región agrícola debe ser lo más integral posible: analizando, uno por uno, los factores que influyen en el estado actual de crecimiento agrícola en nuestro país. Análisis que puede realizarse a través del estudio de espacios pequeños, como sería un estado o partes de un estado, ya que sólo así se llega a estudiar y comprender la problemática regional de la agricultura. Por ello, es necesario profundizar un poco más sobre el concepto de región agrícola total: de acuerdo con Cholly la región agrícola total, representa honda solidaridad de todos los elementos que entran a formar parte de la estructura agraria: físicos, biológicos, humanos, políticos y económicos.

En los estudios de geografía rural, destacan las publicaciones de (George, 1982), el que indica que el estudio del espacio agrícola incluye el estudio de los aspectos naturales, como el clima, suelo, parásitos de los cultivos, etc., pero

no se limita a ellos, ya que rebaza tales aspectos ya que el hombre del medio rural también realiza aspectos económicos y sociales.

En estudios realizados en Brasil, como (Alves, 2020), menciona que La ruralidad, debe entenderse espacialmente y, analizarse en sus dimensiones: política, económica, ambiental y cultural para poder interpretar la importancia de la dinámica de la ruralidad en la producción del espacio. Es decir, implica todos los aspectos, pero se hace más énfasis en el espacio rural.

Retomado a los dos autores anteriores, se puede decir que una región rural es un espacio donde deben analizarse los aspectos del medio natural, contaminación ambiental, económica, política, social y cultural, ya las actividades que realiza el hombre en la modificación de su espacio están relacionadas con todas ellas.

Entonces se puede indicar que la región agrícola tiene un nivel inferior a concepto de región rural y, forma parte de la misma. Así tenemos que región rural es:

Una porción del paisaje rural, el cual está subordinado a la región geoeconómica, en el cual se manifiesta cierto nivel de proceso de producción agrícola. Proceso de producción que está condicionado por el substrato físico y biológico (medio natural) en donde las actividades que el hombre realiza (el trabajo agrícola) están suspendidas al nivel de desarrollo tecnológico que se manifiesta en los instrumentos de producción que cada espacio posee y utiliza. Asimismo, la región rural actual ha sido producto de la evolución histórica y socioeconómica del proceso de producción agrícola, por lo que el nivel de dependencia y subdesarrollo que posea el país, en nuestro caso México, está influyendo en la conformación regional.

Así, para delimitar una región rural se debe tomar en cuenta: a) El condicionamiento del medio natural en la agricultura; b) La determinación de la evolución histórica del uso del suelo; c) La determinación del crecimiento de producción que se utiliza en la producción agrícola regional (producto del desarrollo de las fuerzas productivas, desarrollo que está condicionado por las relaciones sociales de producción); y d) El centro rector de la economía rural regional.

Además, es pertinente mencionar que la región rural, al igual que la región cultural, demográfica, industrial y, la región geográfica, no existen como un ente aislado y absoluto, sino que entre las regiones hay flujo y retroalimentación que se traducen en relaciones socioeconómicas, culturales, naturales y

políticas. Que en ocasiones rebaza los límites políticos-administrativos como es el municipio, un estado, e incluso un país, lo que se puede constatar con la producción agroindustrial de cultivos como el espárrago, el cual se produce en varios municipios de un estado de la República mexicana, pero su comercialización llega al mercado de los Estados Unidos de América, USA, Europa y Asia.

Naturaleza y Sociedad

La naturaleza o también llamada recursos naturales, siempre ha existido y es el hombre con su aparición y sus primeros pasos sobre el planeta tierra, la necesidad de satisfacer sus necesidades primarias de alimentación y vivienda. Que inicia la apropiación de los recursos en su forma primaria, a través de la recolección y la caza. Al respecto Granados (2010) mencionan que las Naciones Unidas han definido a los recursos naturales como aquellos que el hombre encuentra en su ambiente natural y puede utilizar en beneficio propio

A través del tiempo y las diferentes etapas de la historia de los diferentes tipos en que se ha organizado la sociedad, desde el comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo de estado, el capitalismo en su fase imperialista y la actual definición de capitalismo neoliberal. Los hombres y mujeres han usado a los recursos naturales, para obtener beneficios diferenciados, ya que el que posee los medios de producción es el que obtiene mayor beneficio.

Quizá en el comunismo primitivo el uso de los recursos naturales y sus productos fue más equitativo. En el esclavismo se inició el acaparamiento de tierras y los recursos naturales que poseían, por lo mismo la distribución de lo obtenido del medio natural fue diferenciado; para los que no tenían tierra ni medios de producción, se les daba apenas lo necesario para sobrevivir, por el contrario los que poseían los medios de producción concentraron la riqueza, ya que los esclavistas explotaban el trabajo de los esclavos y concentraban los productos.

En el feudalismo, el siervo tenía la “libertad” de poder trabajar con el señor feudal que escogiera. Sin embargo, la concentración de la tierra y otros medios de producción seguía en manos de los señores feudales, de tal manera que lo obtenido al explotar a los recursos naturales, seguía siendo propiedad del amo, ya que los siervos sólo tenían su fuerza de trabajo.

Es en el capitalismo cuando la contradicción de las relaciones sociales de producción entre el obrero y el capitalista se acentúan, ya que el capitalista sigue concentrando los medios de producción, los cuales a través de los avances de investigación tienen mejores instrumentos de producción, con mejores técnicas de producción, que contribuyen a una mayor explotación de los recursos naturales como el suelo, agua, vegetación, para obtener mayor producción agrícola, pesquera, y pecuaria, a costa de la degradación de los recursos naturales.

Sobre la técnica de producción, geógrafos como Santos (2000), menciona que la geografía ha estado renuente a incorporar este elemento de análisis, pero el propone que se debe usar ya que la técnica de producción se ha desarrollado a través del tiempo y de los diferentes modos de producción. Y es en el capitalismo cuando tiene mayor auge y contribuye a incrementar las ganancias del capitalista.

Lo anterior sucede en la producción agrícola y también ocurre en la extracción de minerales preciosos o de recursos fósiles como el petróleo, que han contribuido al desarrollo de la industria. Pero también por un uso desmedido ha ocasionado la contaminación del ambiente.

En las fases del modo de producción capitalista: capitalismo en su fase imperial y la actual llamada capitalismo neoliberal, se han incrementado los avances de las diferentes técnicas de producción, las que han contribuido a una mayor degradación de los recursos naturales y contaminación del medio ambiente. Aunque esa degradación y contaminación ambiental es diferenciada entre los países desarrollados, Europa y USA y los países subdesarrollados, latinoamericanos, de África y de Asia o como se denominan en la actualidad, economías emergentes.

En las recientes etapas del capitalismo (Schmidt, 1983), la unidad del hombre con la naturaleza no precisa explicación sino su separación. La separación es de carácter histórico y es la base sobre la que se asienta la relación capital-trabajo. El obrero es separado de su “cuerpo inorgánico”, la naturaleza, al mismo tiempo que el producto de su trabajo se convierte en mercancía apropiada por el capitalista.

Quizá en los países donde predomina el socialismo de estado como China, la degradación de los recursos naturales también se esté dando ya que el crecimiento económico de la sociedad de China demanda mayor cantidad de productos del interior, como del exterior. Al respecto se puede comentar que

China al igual que otros países capitalistas como Alemania, Francia, USA., y otros más establecen contratos de producción agrícola en países como Brasil, Argentina para la producción de soya transgénica. Y presionan a países como México, Venezuela, Ecuador, para que produzcan cultivos transgénicos, que son avances de la biotecnología, al respecto se puede consultar Rodríguez (2017) y China (2017).

En México, el estudio de la técnica de producción y su influencia en la degradación y extracción de productos agrícolas se ha estudiado de manera diferenciada y en atención al condicionamiento geográfico, de tal manera que los recursos naturales son diversos en atención a su ubicación geográfica teniendo como referencia la cercanía o lejanía con el Ecuador, por la diferenciación de altitud de sus montañas, llanuras, mesetas y lomeríos, y sobre todo la existencia o carencia de fuentes de agua, en las diferentes regiones hidrológicas.

De tal manera que las regiones rurales inmersas en las regiones económicas, se pueden estudiar tomando como referencia la historia de los diversos espacios, la cultura de los habitantes de cada espacio, el condicionamiento de los recursos naturales, el nivel económico de los dueños de los medios de producción y de los instrumentos de producción, las relaciones sociales de las organizaciones campesinas con los capitalistas, y la contaminación del medio ambiente, efecto de la utilización de diferentes técnicas de producción. Desde la tecnología generada en la revolución verde, la tecnología tradicional, y de manera reciente, en los últimos 20 años, la visión agroecológica. Aspectos que se detallan en el siguiente apartado.

Región y Territorio

Puede observarse en los subtemas anteriores, que, en México, la geografía con su enfoque rural-regional ha sido influenciada, por los trabajos que realizó en la República mexicana el Dr. Ángel Bassols Batalla, y su equipo de trabajo. Por lo que en este apartado se profundizará sobre sus estudios tanto a nivel nacional como regional. Además, el enfoque regional desarrollado en la UNAM por el Geógrafo Ángel Bassols tuvo repercusiones en otras escuelas de geografía de otras universidades de México, como la Universidad de Guadalajara, la Universidad del Estado de México, etc.

La vertiente de la geografía regional no sólo influyó en las escuelas de geografía sino también en las escuelas y universidades dedicadas a la agricultura

en el país de México. La Universidad Autónoma Chapingo, es ejemplo de ello, ya que el estudio que realizan los docentes con alumnos y en equipos de investigadores, en los últimos 40 años, de 1980-2020, está presente el análisis regional de la agricultura en su contexto de región rural.

De manera reciente, en las investigaciones del medio rural, el tema de territorio ha resurgido, pero no en sentido del territorio físico, sino en el aspecto de apropiación social del territorio, por los actores sociales, aspecto que tiene más peso en las regiones rurales del sureste mexicano, pero no se limita a esa porción geográfica, ya que también se da en el centro, occidente, oriente, y norte de la México. De manera principal ligado con los movimientos campesinos que luchan por defender sus tierras ante la amenaza de las fraccionadoras inmobiliarias, la expansión de la minería transnacional. También es necesario resaltar que la defensa de varias regiones rurales ha sido efecto de las poblaciones originarias de México, que buscan defender su territorio y preservar el bosque, el agua de los ríos, es decir defender a la naturaleza de la cual forman parte de un todo.

Con relación a los tres párrafos anteriores hare una breve reseña de los estudios de la geografía rural, región rural, en escala: nacional, regional, municipal. También se comentará el enfoque de la apropiación del territorio, en la geografía rural.

El espacio rural de la República mexicana fue regionalizada a través del tiempo por varios investigadores: agrónomos, economistas, geógrafos, demógrafos, etc., pero con fines de este trabajo se analizara la regionalización del medio rural a partir de 1970, en base a la propuesta de la formación de las regiones económicas de México de Bassols (1983), ya que al interior de las regiones económicas se ubican varios estados con una o varias regiones rurales. Cuadro 1.

Cuadro 1. Estados que forman las grandes regiones económicas en México en 1970.

Región	Estados	Ciudad Rectora
Noroeste	Baja California, B. California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit	Varias
Norte	Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas	Varias
Noreste	Nuevo León, Tamaulipas	Monterrey, N.L.
Centro-Occidente	Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Colima, Aguascalientes.	Guadalajara, Jal.
Centro-Este	Distrito Federal, (DF) México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Morelos.	Distrito Federal
Este	Veracruz y Tabasco	Varias
Sur	Guerrero, Oaxaca, Chiapas	Varias
Península de Yucatán	Yucatán, Campeche, Quintana Roo.	Mérida, Yuc.

Fuente. Bassols B.A. Formación de regiones económicas, 1983

En 1970, seis de las ocho regiones económicas de México, son regiones rurales, a excepción de las regiones Centro-Este, donde los estados de México, Puebla y el D.F., tienen un importante crecimiento industrial. Y en la región Centro-Occidente, Jalisco, en su capital Guadalajara, tiene importancia industrial, pero el resto del estado es territorio rural al igual que los estados de Michoacán, Guanajuato, Colima y Aguascalientes, donde la importancia forestal, agrícola y ganadera son fundamentales para ocupar la fuerza de trabajo de dicha región. En la región Centro-Este los estados de Hidalgo, Querétaro, Morelos, Tlaxcala y más del 75% del territorio del estado de México, son ocupados en la producción agropecuaria y forestal.

Los estados de las otras seis regiones a excepción de la capital de Nuevo León, (Monterrey) y Tampico, Tamaulipas. Se pueden denominar estados donde predomina el espacio rural, donde crecieron regiones rurales con un nivel de tecnología agrícola diferenciada, por ejemplo, contrastan las técnicas modernas de producción aplicadas en el Noreste mexicano en los estados de Sonora y Sinaloa, donde la agricultura es tecnificada con semillas mejoradas,

aplicación de fertilizante químico, las labores agrícolas mecanizadas y riego con agua de las presas. Con la agricultura practicada en el Sureste y la Península de Yucatán, en los estados de Oaxaca, Yucatán, Chiapas, etc., donde se realizaba la agricultura tradicional de agua de lluvia del temporal, sin insumos modernos y con la siembra de semillas criollas.

Algunos indicadores de las grandes regiones son: superficie, tierras de labor, producto interno agropecuario, los que se muestran en el cuadro 2.

Cuadro. Indicadores de las Grandes Regiones de México en 1970.

Grandes Regiones	Superficie	Tierras de labor	%PIB Agropecuario
Total Nacional	100	100	100
Noroeste	21.1	11.5	25.2
Norte	33.4	17.0	16.7
Noreste	7.3	6.0	6.5
Centro-Occidente	9.2	16.9	15.7
Centro-Este	5.0	11.8	9.6
Este	5.0	16.8	12.2
Sur	11.8	16.0	10.3
Península de Yucatán	7.2	4.0	3.8

Fonte: Elaborado en base a datos que reporta Bassols, B.A. Formación de regiones económicas, 1983

Como puede observarse en el cuadro anterior, la importancia de la región rural del Noreste, en tierras de labor es menor que lo que suma, las regiones Sur y Península de Yucatán. Sin embargo, en el por ciento del producto interno bruto agropecuario, es mayor que lo que aportan las dos regiones del Sur. Lo que se explica por la presencia de distritos de riego en el Noreste y las labores agrícolas tecnificadas en suelos con poca pendiente o planos. Por el contrario, en las regiones del Sur no existe tecnificación y el relieve es más adverso, a pesar de que el clima aporta mayor precipitación pluvial mayores a 1000 mm, pero también existe alta temperatura que varía de 35 a 40 grados centígrados, lo que incrementa la evapotranspiración de las plantas, y la evaporación del agua

También es de resaltar la importancia de la región Centro-Occidente, donde se observa que con poca superficie, tiene un % importante de tierras de labor, lo que aunado a tierras casi planas, suelos fértiles, clima favorable y la aplicación de técnicas de producción agropecuaria modernas, trae como

efecto un PIB importante. Con los ejemplos anteriores se puede constatar la importancia de las regiones rurales en México en 1970.

Es necesario indicar que el texto mencionado del Bassols B.A., existe una revisión y análisis de datos del medio natural, la historia de la población en cada región, con indicadores económicos, y aspectos sociales, lo que hace de este trabajo un esfuerzo por realizar un trabajo integral.

En los años 1970-90, la región Centro-Occidente tiene una gran importancia en la producción de granos como maíz, sorgo en el ciclo agrícola de primavera-verano, la producción de trigo es importante en el ciclo de otoño-invierno. Además de producir una gran diversidad de hortalizas, para exportación y consumo nacional. En la producción ganadera destacan la producción intensiva de porcinos, bovinos y aves. Y de manera extensiva la producción de caprinos y ovinos

El estado de Guanajuato se ubica en la región Centro-Occidente. Desde antes de la conquista española, era parte del reino Purepecha, que se extendía por los actuales estados de Michoacán, Guanajuato, parte de Guerrero y de San Luis Potosí. Después los españoles formaron el Obispado de Michoacán, con los límites del anterior reino Purepecha, y Guanajuato fue parte de su territorio. A través del tiempo se convirtió en Intendencia, entre los siglos XVII al XVIII. Durante varios años la explotación minera fue su principal actividad económica y en la relación a ella creció la actividad agrícola y ganadera, para alimentar a la población dedicada a la minería y para vender el producto al Obispado de la Nueva España. Durante varios años los mineros y agricultores pagaban el diezmo al Obispado de Michoacán, en la ciudad de Valladolid (Hoy Morelia, capital del estado de Michoacán). Después la Intendencia de Guanajuato se independizó y se formó el estado de Guanajuato

De manera particular, el estado de Guanajuato tiene gran importancia en el sector primario, Aguilar (1993) realizó una investigación sobre dicho estado titulado. Las regiones agrícolas del estado de Guanajuato, texto donde se regionaliza el paisaje del estado, tomado como referencia el medio natural, la historia regional, el uso de 25 indicadores económicos, agrupados en los apartados de fuerza de trabajo, los medios de producción, y los procesos de producción agrícola, el patrón de uso del suelo, y los centros rectores. Producto de lo anterior se diferenciaron cuatro grandes regiones agrícolas: La región de León-Celaya, Acambaro-Yuriria; La de San Luis de la Paz, y la de Dolores Hidalgo- San Miguel de Allende. Cuadro 3.

Cuadro 3. Municipios de las regiones agrícolas de Guanajuato 1980-1990

Región Agrícola	Municipios	Ciudad Rectora
León- Celaya	Celaya, Apaseo el Grande, Villagrán, Cortázar, Salvatierra, Jaral del progreso, Valle de Santiago, Pueblo Nuevo, Guáimaro, Abasolo, Pénjamo, Cuernavaca, Romita, Manuel Doblado, San Foco., del Rincón, Purísima del Rincón, Comonfort, Juven- tino Rosas, Salamanca, Irapuato, Silao, León	León y Celaya
Acámbaro-Yuriria	Acámbaro, Jerécuaro, Apaseo el alto, Coroneo, Tarimoro, Tarandacuao, Santiago Maravatío, Uriangato, Moroleon, Yuriria	Acámbaro y Yuriria
San Luis de la Paz	San Luis de la paz, Victoria, Dr. Mora, Tierra Blanca, Sta. Catarina, Xichu, Atarjea.	San Luis de la Paz
San Miguel de Allende-Dolores Hidalgo	San Miguel de Allende, San José Iturbide, Ocampo, San Felipe, Guanajuato, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo.	San Miguel de Allende

Fuente: Aguilar S, G. Las regiones agrícolas de Guanajuato, 1993

En el trabajo mencionado, el aspecto social se menciona aspectos de emigración de los habitantes de los municipios con más marginación económica como los que corresponden a las regiones del norte del estado de Guanajuato: La región de San Luis de la Paz y la de Dolores Hidalgo-San Miguel de Allende. Donde los elementos del medio natural son adversos para la producción agropecuaria por tener suelos delgados, clima semiseco, y poca infraestructura para riego agrícola. Por lo mismo el nivel de la tecnología aplicada es de baja intensidad en la mayoría de los municipios que forman dichas regiones. A excepción de partes de municipios como San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Dr. Mora.

Por el contrario en la región de León-Celaya, se tienen suelo plano fértil, clima semicálido con precipitaciones medias de 600 a 800 mm anuales, y con la Presa Solís que irriga más de 100, 000 has. Esta región es la que tiene mayor producción agropecuaria y ahí se ubican varias agroindustrias transnacionales, que producen a través de contratos y el uso de invernaderos, donde se cultivan hortalizas que después son refrigeradas como el brócoli, coliflor, col de brúcelas, fresa y espárrago, Foto 1. Además se transforman por las agroindustrias para elaborar sopas enlatadas para la exportación a los USA, Unión Europea y Asia.

Foto 1. Producción de fresa en invernadero y con acolchado, Región León-Celaya:



Autor.: Genaro Aguilar S.

La importancia de la transformación de los productos agrícolas, de la ganadería y la agroindustria, en la región de León-Celaya, se concentra en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Molinos, agroindustrias y centros de acopio en la región agrícola de León-Celaya 1980-1990.

Municipio	No. De Molinos para trigo	No. De Agroindustria para hortaliza y fruta	Acopio de sorgo por empresa
Irapuato	3	0	1
León	2	1	0
Celaya	1	4	3
Salamanca	1	2	1
Sn. Fco. Del Rincón	1	0	0
Silao	1	4	0
Villagrán	0	1	0

Juventino Rosas	0	1	0
Romita	0	1	0
Cortázar	0	0	1

Fuente: Aguilar S, G. Las regiones agrícolas de Guanajuato, 1993

Es necesario comentar que la mayoría de las agroindustrias son transnacionales como: Gigante verde, Campbells, Nestle, al igual que los centros de acopio de sorgo para elaborar alimentos balanceados, destacando las empresas como: Purina, A. Clayton, Bachoco, Flagasa. En el caso de los molinos para trigo, la mayoría de la harina es vendida a la empresa Bimbo para elaborar pan de caja.

La región de Acambaro-Yuriria, tiene buen suelo, profundo y fértil, clima favorable, semicálido y templado subhúmedo, agua de la Presa Solís, Sin embargo, un elemento limitante es el relieve, ya que tiene varias sierras combinadas con lomeríos y mesetas, lo que limita la mecanización agrícola, Foto 2. Por lo que la producción de hortalizas y granos básicos son para el mercado nacional y regional. Por lo anterior muchos habitantes migran a los municipios urbanos como Celaya, Gto., al estado de Querétaro y a los USA.

Foto 2. Fisiografía de la Región Agrícola de Acambaro-Yuriria:



Autor: Genaro Aguilar S.

En la misma región Centro-Occidente se realizó la regionalización agrícola del estado de Michoacán, (Escobar & Romero, 1996), pero en la regionalización se tomó de manera importante el criterio fisiográfico y los elementos del medio natural, la tipología del uso del suelo, los antecedentes históricos, y aspectos económicos. Sin embargo, en comparación con el trabajo de regionalización agrícola de Guanajuato, no se consideró de manera importante la existencia de las ciudades rectoras de la economía. De tal manera que el trabajo de regionalización agrícola de Michoacán tiene nombres de la condición fisiográfica como: región agrícola de la Meseta Purepecha, El Bajío michoacano, Foto 3. El Valle de Apatzingán, etc.

Foto 3. Producción de granos básicos en la Región Bajío Michoacano



Autor: Genaro Aguilar S.

Desde 1976 hasta 1995, una de las instituciones educativas que realizó investigaciones de regionalización agrícola, en el medio rural de los diversos estados de la República mexicana, es la Universidad Autónoma Chapingo, U.A.Ch., A la fecha, año 2020, se tiene regionalizado el medio rural, y se han

realizado investigaciones más particulares por cada región o Subregión agrícola de cada estado. Tanto por investigadores de la U.A. Ch, como por la UNAM, U.A.Metropolitana, U. de Guadalajara, U.A. del estado de México. Etc.

A continuación, menciono algunas investigaciones por región agrícola de varios estados de México: Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Tlaxcala.

En párrafos anteriores comente el trabajo de las Regiones Agrícolas de Guanajuato, donde destaca por sus diversos aspectos la región de León-Celaya. Dicha región se dividió en tres subregiones agrícolas: León-Irapuato, Celaya y Pénjamo. Para profundizar lo que sucedía en el medio rural de la Subregión Celaya se realizó un trabajo de investigación, que tuvo como objetivo principal el de caracterizar los cambios tecnológicos en la agricultura (Aguilar, 1995). El espacio de estudio lo forman los municipios de: Celaya, Cortázar, Comonfort, Apaseo el Grande, Jaral del progreso, Juventino Rosas, Salvatierra, y Villagrán.

Donde se caracteriza y se analizan temas del agua: fuente, tipo de riego, contaminación, etc. En la producción agrícola de hortalizas y granos e investiga la tecnología empleada como: Mecanización, uso de invernadero, tipo de semilla, fertilización química y biológica, uso de insecticidas y herbicidas. Y el impacto de la mecanización en el suelo.

Como el número de ejidatarios es muy amplio se hizo la aplicación de la metodología cuantitativa, obteniendo al azar determinado número de productores, a los cuales se les aplico una serie de entrevistas de manera informal, para ello se formó un grupo de entrevistadores, estudiantes de agronomía de la UACH., que se capacito en la forma de entrevistar. Los resultados se analizaron en cuadros y se obtuvieron las siguientes conclusiones: en la región la tecnología agrícola empleada ha contribuido a la degradación del agua, que aunado a la contaminación industrial, da como efecto que el 60% del agua superficial sea de mala calidad y que el 45% del agua subterránea extraída por pozos también esté contaminada. Se detectó una sobreexplotación de los mantos freáticos, con un déficit de 110 millones de metros cúbicos. Erosión del suelo que fluctúa del 10 al 75% de suelo perdido. Sobre fertilización en gramíneas y hortalizas, lo que influye en la salinización del suelo y la compactación del mismo y posible contaminación del medio ambiente por el uso intensivo de pesticidas

En la regionalización del estado de Michoacán, describiré parte de la región agrícola Sierras y Bajíos michoacanos, en particular lo que corresponde

a la cuenca del Lago de Cuitzeo, que se forma con terrenos de los siguientes municipios: Cuitzeo, Álvaro Obregón, Tarimbaro, Charo, Indaparapeo, Queréndaro, Huandacareo, Morelos, Chucándiro, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Copándaro, Zinapécuaro, Lagunillas, Huiramba, Morelia y Acuitzio, La cuenca del lago de Cuitzeo es la más grande y antigua del estado de Michoacán. Su extensión se estima en 420 mil hectáreas (Romero, 2003), y a excepción del municipio de Morelia y Tarimbaro, los demás municipios son rurales.

En el anterior trabajo, además de tratar los aspectos del medio natural, uso del suelo, producción agrícola, pecuaria y piscícola; erosión del suelo, vale resaltar que se hace una diferenciación de tipología de productores, y se analiza la degradación ambiental. Y al final se hacen algunas recomendaciones para mejorar el estado de la cuenca:

Con el fin de atacar de manera global los problemas de deterioro de la cuenca de Cuitzeo, se requiere, las siguientes acciones: a) cambio cultural; b) cambio tecnológico; e) respeto y aplicación de la legislación ambiental vigente, y d) congruencia entre la vocación y el uso del suelo. El cambio cultural es imprescindible puesto que se requiere de un cambio de actitud hacia los recursos naturales, no sólo de la población rural sino también de la urbana. El cambio cultural debe estar encaminado a la toma de conciencia para el uso racional y la preservación de los recursos naturales (agua, suelo, vegetación, fauna); el cual, bien puede instrumentarse con programas educativos en los diferentes niveles escolares, trátase de escuelas oficiales y privadas. Para tal fin, los directivos de las instituciones educativas (Secretaría de Educación del Estado) y de desarrollo (SAGAR y SEMARNAP) pueden darse a la tarea de buscar los mecanismos necesarios y suficientes, para que pueda lograrse dicho cambio.

El cambio tecnológico debe implicar la sustitución de las tecnologías y formas de manejo degradantes de recursos naturales, por aquéllas que los preserven, recuperen e incluso que los mejoren, tanto en cantidad como en calidad. La agricultura como actividad económica, necesariamente, implica un disturbio en la naturaleza, pero que la sociedad tiene la obligación de minimizarlo para garantizar su recuperación o en su caso establecer reservas naturales que permitan conservarlo sin mayores alteraciones. Las sociedades humanas deben servirse de la naturaleza, pero preservándola, no pueden continuar indefinidamente destruyéndola como hasta ahora lo han hecho.

La población de la cuenca de Cuitzeo, a través de la historia, ha utilizado los recursos naturales y hecho transformaciones profundas en el paisaje, muchos

son los beneficios logrados u obtenidos, pero muy pocos los que han retribuido. Es tiempo de tomar conciencia de la situación presente, para en el futuro corregir y evitar los errores y problemas ocasionados a los recursos naturales en el pasado. La actividad agropecuaria y forestal, con el sobrepastoreo, los cambios en el uso del suelo y el laboreo inapropiado del mismo ha ocasionado fuertes problemas de deterioro en la cuenca de Cuitzeo, los cuales deben atenuarse, resolverse y revertirse mediante un cambio tecnológico y cultural. Sin embargo, para lograrlo se requiere tomar medidas a corto, mediano y largo plazo. Es decir, se trata de una tarea constante, con modificaciones o adecuaciones, acordes con el avance histórico de la población rural y urbana de la cuenca.

Además del estudio anterior el Estado de Michoacán tiene varias investigaciones de sus regiones rurales entre las cuales se puede mencionar: La producción agropecuaria de la región Valle del Tepalcatepec, Mich. (Andrés & Romero, 1994). Cambios de uso del suelo en la Meseta Purépecha (1976-2005), Tierras Comunales, regulación agraria y el costumbre en La Cañada de los Once Pueblos en Michoacán a principios del siglo XXI (Garibay, 2011 & Ventura-Patiño, 2019).

La geografía rural, también estudia la captación del agua de lluvia, su manejo y gestión de uso por parte de las instituciones de gobierno, y los productores agrícolas. En el caso del estado de Querétaro, se estudio la Gobernabilidad ambiental en el uso del agua en el Distrito de Riego 023, DR-023, San Juan del Río, Oro (Aquino & Aguilar, 2019). El mencionado DR., capta los escurrimientos de los municipios de Amealco y San Juan del Río, y Pedro Escobedo. En donde después de la descentralización del agua para el año 1992 el cuidado de la infraestructura y del recurso hídrico, se convierte en responsabilidad tanto de los productores como del sector gubernamental. En el trabajo se realizó una revisión conceptual de los términos gobernabilidad y gobernanza, analizando los retos que se han presentado dentro del Distrito de Riego, poniendo énfasis en el manejo del agua dentro del mismo. Además se hizo una comparación entre los objetivos de planes y programas establecidos dentro del municipio para el cuidado del agua y lo encontrado en trabajo de campo.

Para obtener la información y datos necesarios se efectuaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas durante el periodo 2014-16 como elemento de información cualitativa. Así mismo para el diagnóstico del manejo del agua se utilizaron datos estadísticos otorgados por el DR-023, Foto 4, la información se procesó por medio de Excel.

Foto 4. Presa del DDR-023, en San Juan del Río, Querétaro:



Autor: Genaro Aguilar S.

Los resultados de este estudio concluyen que dentro del municipio de San Juan del Río y Pedro Escobedo, la poca participación de los actores se debe a la falta de tiempo y a que se da prioridad a problemas propios, además que no existen estructuras capaces de lograr la participación activa de los productores, por lo tanto se siguen imponiendo intereses individuales creando obstáculos para tener una buena gobernabilidad o en el futuro lograr la gobernanza del recurso hídrico.

En el estado de México, el que rodea al Distrito Federal, hoy Ciudad de México, espacio que nació y se formó con tierras del estado de México. A pesar del crecimiento demográfico de la región oriente, producto de la migración de pobladores de los estados vecinos de Puebla, Tlaxcala Morelos, Hidalgo., y otros más alejados como Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, entre otros. Aún existe el espacio rural de manera notable, donde se producen cultivos de temporal, fruta como la tuna y la verdura que

produce la planta milenaria llamada nopal. Planta que aparece en el escudo nacional de la bandera de México.

En esta región, se han muchos estudios de índole geográfico, como: Comercialización, industrialización, transformación y problemática de la tuna en la región Zumpango, Estado de México (Moreno de Gante, 2012). La región de estudio abarca el municipio de: San Martín de la Pirámides, Axapusco, Teotihuacán, Otumba, Nopaltepec, Temascalapa y Acolman. En estos municipios existe un clima semiseco con precipitaciones que fluctúan de 400-600 mm anuales, suelos delgados y vegetación arbustiva de sobresale la presencia de nopales. Donde las plantaciones de nopales son muy notorias e importantes para la vida de sus pobladores.

Foto 5. Planta de nopal productora de tuna y nopal para verdure:



Autor: Genaro Aguilar Sánchez

La región productora de tuna es de manera estacional de los meses de mayo a agosto, y el manejo de las huertas es de manera rústica. La comercialización del producto es en las localidades, a donde llegan los compradores,

también los productores organizados la llevan a vender a los mercados regionales. Aunque hay grandes acopiadores del producto que impone precios. La transformación de la tuna es en pequeñas agroindustrias donde hace conservas, queso de tuna y licor. El estudio resalta la falta de capacitación y asesoría para los productores, por parte de instituciones de gobierno, como la SAGARPA., para que los agricultores puedan tener mayor beneficio por su trabajo en la producción de tuna.

Otro trabajo de geografía rural es el que realizaron (Aguilar Sánchez & Sánchez Salazar, 2017) en la parte norte-oeste del estado de México en los municipios de: Acambay, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocolotitlan, Morelos, El Oro, San Felipe del Progreso, Temascalcingo y San José del Rincón. El lleva por título: Efectos socioterritoriales de las políticas neoliberales en la agricultura del maíz: el caso del Distrito de Desarrollo Rural Atlacomulco del Estado de México, 1990-2015. En que es un ejemplo de las políticas públicas que ha implementado en los últimos 35 años el gobierno mexicano.

Los autores del trabajo mencionan que, la reestructuración del sector agrario nacional, inducida por las políticas neoliberales implementadas a finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, lejos de incentivar la siembra de maíz y considerando el principio de las ventajas comparativas, ha tratado de orientar el camino de la agricultura mexicana hacia la producción de cultivos más competitivos en el mercado internacional, entre los cuales no figura el maíz. Aunado a lo anterior, también ha propuesto un esquema de producción en el que sólo los grandes y medianos productores de maíz han logrado insertarse en el nuevo modelo agrícola, dejando un tanto a la deriva a los pequeños productores.

El Distrito de Desarrollo Rural Atlacomulco, se ha caracterizado por ser un área tradicionalmente importante en la producción de maíz, y a partir del análisis estadístico de sus factores de producción durante el periodo comprendido entre 1990 y 2015, en el trabajo se determinan cuáles han sido los principales cambios dentro de la actividad maicera en el marco de la implementación de las políticas neoliberales en la agricultura. Asimismo, se hace una reflexión de la situación del DDR Atlacomulco con respecto a las perspectivas señaladas por algunos autores con relación al posible destino de agricultura del maíz a nivel nacional como consecuencia del giro neoliberal del campo mexicano. Como resultado del trabajo se observa que la siembra de maíz no ha perdido su papel preponderante dentro de las actividades agrícolas de la región aunque ha sufrido cambios y presenta una

ligera, pero constante, disminución, además de que se reconoce que la estructura laboral agrícola se ha reconfigurado con el paso del tiempo.

En el estado de Hidalgo se hace un trabajo sobre. Zonas con potencial para el pago de servicios ambientales en el Valle del Mezquital Hidalgo (Aguilar-Sánchez, 2019), estudio que se realiza en una parte de las regiones áridas en México, que están excluidas de los beneficios del esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), de la Comisión Nacional Forestal, debido a la poca cubierta forestal que estas tienen. El objetivo del trabajo fue realizar una identificación a nivel regional de aquellas zonas potenciales de pago por servicios ambientales en el Valle de Mezquital, estado de Hidalgo. La limitante de zona árida es la principal justificación para que se generen propuestas como alternativas para tratar de incluir dichas regiones en el PSA. La identificación de zonas elegibles o prioritarias para el PSA se basó en las metodologías del Levantamiento Fisiográfico, para delimitar las áreas o unidades ambientales y, para el análisis de la toma de decisiones el Multicriterio. Como resultado de este trabajo, puede estimarse que en 6 de las 20 facetas es factible implementar el pago por servicios ambientales. Equivalentes a 911 ha, con características de riesgo alto y muy alto de perder los servicios ecosistémicos provistos por la conservación de la biodiversidad. A este respecto cabe precisar que es necesario compensar a los habitantes que viven en estos espacios con el dinero necesario como para que estos puedan al menos vivir dignamente durante el tiempo que sean utilizados sus territorios a efectos de la preservación de los ecosistemas.

Las diversas metodologías y procedimientos que usamos en este trabajo pueden ser implementadas por las gerencias estatales de CONAFOR, con el objetivo de que la toma de decisiones sobre la elección de Áreas prioritarias para el PSA se realice de una forma descentralizada y que todos los dueños de predios localizados en áreas importantes para el PSA tengan las mismas oportunidades de participar y ser elegidos. Aunque el mecanismo con el cual la CONAFOR podría implementar esta metodología en la toma de decisiones, implicaría una modificación de sus procedimientos administrativos actuales.

Geografía Rural y Territorio

En los últimos años de 1990 a la fecha el término de territorio tiene un significado diferente al del aspecto físico. Es retomado y tratado por diferentes estudiosos de disciplinas sociales como: la sociología, economía, antropolo-

gía, política. Por la geografía rural-regional, es tratado para hacer propuestas de ordenamiento territorial u ordenación del territorio. Aunque también el concepto de territorio es usado en la ecología, en relación con el hábitat de las especies animales. Incluso existen propuestas de ordenamiento ecológico-territorial, tratando de involucrar los aspectos físicos, económicos y sociales

Desde el aspecto cultural y social, algunos investigadores realizan trabajos en comunidades originarias (Hernández, 2013). Realizo su estudio en el municipio de Zinacantàn, Chiapas, donde resalta la importancia de que, en una sociedad, las diversas nociones del tiempo dan pauta al encuentro y desencuentro de las historias que construyen los actores sociales. Cada historia puede comprenderse si se disecciona cuidadosamente la relación que establecen los distintos componentes que integran las estructuras sociales creadas por la acción de los actores y que cobran vida en un territorio. La cultura y la política están presentes en el espacio y le dan vigor y dinámica al desenvolvimiento de las relaciones sociales en las que están inmersos los actores sociales.

El trabajo señala que la actividad artesanal es una más de las que ha emprendido la mujer indígena, pero también le ha servido para transformar su rutina social; existen mujeres de avanzada edad que venden su artesanía y que forman parte de la cooperativa de artesanas; sin embargo, han visto como una limitante para mejorar sus ventas el desconocimiento que tiene del idioma español.

En relación con el trabajo de las artesanías, las mujeres venden en los solares de sus casas, convirtiendo el hogar de una familia en una casa-comercio. Esta actividad también ha permitido que los hombres comercien las artesanías en distintos lugares. La artesanía como un vínculo entre la población indígena y los visitantes ha servido para que la mujer también participe en la transformación del espacio rural e indígena.

También los pobladores de Zinacantànhan percibido que, a través de las artesanas, su identidad cultural puede ser atractiva al mercado y no rehúyen a esta encrucijada. En el interior de su vivienda se entremezcla la tradición, las costumbres y el progreso. Debido a la importancia del turismo el municipio ha designado un espacio en el centro de Zinacantàn a las indígenas que se han agrupado en alguna cooperativa para la venta de sus artesanías, Foto 6, pero muchas mujeres han introducido la artesanía a su hogar, pues ello es más atractivo para los turistas. He incluso en las mismas casas, además de vender artesanías llegan a vender comida y eso les resulta en más beneficio para los dueños de la casa.

Foto 6. Plaza de Zinacantán, Chiapas, donde los artesanos venden sus productos



Autor: Genaro Aguilar Sánchez

En las propuestas de ordenamiento territorial, se toma al territorio como el espacio natural o físico sobre el que se harán propuestas de planeación, involucrando los aspectos de: economía, social, cultural, y ambientales. Al respecto mencionare algunos ejemplos de trabajos en regiones de varios estados. En el caso del estado de Tlaxcala (Aguilar, 2012), trabajan los municipios de: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Nanacamilpa, Sanctórum, Donde se usan indicadores del medio físico, económico y social, 1970-2005.

En la anterior región, el crecimiento de la población ha sido muy dinámico y por lo mismo el grado de ocupación del espacio social se ha incrementado. Los diferentes sectores productivos tienen un avance diferencial, mientras la actividad primaria pierde importancia, la actividad de los sectores secundario y terciario, no logran consolidarse. Se tiene el plan de convertir al municipio de Calpulalpan, en un parque industrial, que funcione como polo de desarrollo de la región, aspecto que es difícil por su relativa cercanía al polo industrial de Puebla, por otro lado ambos espacios están subordinados a al polo central que forman el DF., y la parte oriente del estado de México.

Para que la región Calpulalpan logre planear el ordenamiento territorial se debe hacer en un primer momento los planes de desarrollo municipales y después los 5 municipios que forman la región deben analizar y hacer propuestas de ordenamiento territorial, con el consenso de los habitantes de los pueblos, ejidos, y colonias que habitan en dicho territorio.

En el estado de México, en la región económica oriente, se hace una investigación en la región rural de Zumpango, compuesta por 15 municipios y una superficie de 180,000 hectáreas (Avalos & Aguilar, 2001). La Metodología, conjunta el uso de cartografía digital e impresa, datos censales, y el trabajo en campo. Los resultados indican la influencia geoeconómica de la zona urbana metropolitana. Se identificaron 8 sistemas terrestres para planear el territorio. La producción agrícola sigue siendo importante, en los años de 1970 a 1995 se incrementó la superficie cosechada de 37, 000 a 100,000 has., en cultivos como: maíz, frijol, trigo, cebada, avena, alfalfa, nopal verdura y fruta como la tuna. La degradación de los recursos naturales está asociada con el crecimiento urbano. Degradación e inicio de sobreexplotación del agua subterránea, y contaminación ambiental en 5 de los 15 municipios de la región.

Sin embargo, la influencia geoeconómica y social del área metropolitana formada por la Ciudad de México y los municipios de la región oriente del estado de México. Así como la infraestructura de vías de comunicación y la gran densidad de población, donde ambos tienen más de 20,000,000 (veinte millones de habitantes), han influido que producto de ello en el 2020 se está construyendo el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el municipio de Tecámac, ubicado a 45 km, del centro de la Ciudad de México.

Consideraciones

Los conceptos tratados en el primer apartado, quizá deje dudas, pero es difícil sintetizar lo escrito por muchos autores, a través de varios siglos, ya que los conceptos que usa la geografía, como el espacio se usan desde hace mucho tiempo en disciplinas como la filosofía, geografía, física, y de manera reciente por la arquitectura, etc., Es usado por Aristóteles, Platón, Descartes y Newton, Kant., en el caso de la geografía, es con Vidal de Blache, con la visión regionalista que la geografía pasa de ser una disciplina general, al estudio de espacios acotados, regiones, donde se relaciona los elementos de la naturaleza con el quehacer social humano (Ramírez & Lòpez, 2015).

También el aspecto de la sociedad y la naturaleza son estudiados por varios geógrafos, sociólogos, biólogos, economistas, que cite en dicho apartado y con seguridad existen más estudiosos del tema. Aunque trate de rescatar la importancia que tiene la naturaleza, en cualquier modo de producción, sin embargo, es el modo capitalista neoliberal, aplicado en los países en desarrollo, es donde se degrada con intensidad al suelo, vegetación, los ríos etc. Por lo tanto es menester que toda la sociedad busque un mejor manejo de los recursos naturales.

En las experiencias de geografía rural en México, con seguridad quedan muchas experiencias con enfoque general que no describí, por mencionar algunos: Las regiones agroecológicas de México de los geógrafos, (Contreras, 2010). Gestión del agua en el distrito 011, los módulos de riego de Acámbaro y Salvatierra, Guanajuato México, (Aguilar-Sánchez & De La Cruz-Ángeles, 2015). Unidades de paisaje locales en el noreste de Michoacán, México (López-Navarro & Aguilar, 2018). Uso de los recursos naturales y productivos en el cultivo de la guayaba en la región de Juchipila, Zacatecas, (Aguilar & Granados, 2011). Alteraciones de los indicadores agroclimáticos en años con presencia del fenómeno el niño en la región centro-occidente de México, (Granados & Aguilar, 2011). Gestión técnica y social del uso del agua en Morelos: Caso del Río Cuautla (Avalos Gutiérrez et al. 2010).

Con lo anterior quiero expresar que la geografía rural puede estudiar diversas problemáticas: agrícola, pecuaria, forestal, producción de artesanías, uso y manejo del agua, influencia del clima en la recarga de mantos acuíferos, erosión del suelo, clasificación de tierras, gobernabilidad o gobernanza del agua en los distritos de riego, valoración del agua por las comunidades, ordenamiento territorial. Es decir, aspectos que ocurren en las grandes regiones que abarcan varios estados, problemas por estado y por sus regiones, hasta aspectos específicos. Aunque vale aclarar que si el espacio de estudio es muy amplio y la problemática diversa, se debe formar equipos de trabajo, de preferencia de varias disciplinas.

Referencias

- Aguilar S, G. 1993. *Las regiones agrícolas de Guanajuato*. Texcoco, México: Difusión Cultural de la UACH.
- _____. 1995. *Cambios tecnológicos en la agricultura región Celaya Guanajuato. Geografía Agrícola*, p. 79-88.
- Aguilar-Sánchez, D., & Sánchez Salazar, M. T. 2017. *Efectos socioterritoriales de las políticas neoliberales en la agricultura del maíz: el caso del Distrito de Desarrollo Rural Atlacomulco*

- del Estado de México. 1990-2015*. Memoria del 22 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional el México (págs. 1-20). Tabasco, Tab: UNAM-Amecider-U. Juárez de Tabasco.
- Aguilar & Granados, R. D. 2011. *Uso de los recursos naturales y productivos en el cultivo de la guayaba en la región de Juchipila, Zacatecas*. *Revista Geográfica de América Central*, 1-21.
- Aguilar, S. 2012. *Ordenamiento territorial de la región Calpulalapan, Taxacala, México*. En R. R. Grandos R, *Centro-Occidente de México: Variación climática e impactos en la producción Agrícola* (págs. 155-175). México, DF: UNAM-I de G.
- Aguilar-Sánchez, G. & De La Cruz-Ángeles, J. 2015. *Gestión del agua en el distrito 011, los módulos de riego de acámbaro y salvatierra, Guanajuato México*. *Revista Geográfica de América Central*, 111-127.
- Aguilar-Sánchez, G. 2019. *Zonas con Potencial para el Pago de Servicios Ambientales*. *Revista de Estudios Andaluces*, n. 38, p. 162-184.
- Alves, F. D. 2020. *Temas e pressupostos metodológicos da ruralidade em geografia rural*. Rio de Janeiro, Brasil.
- Andrés A., J., & R. P. 1994. *La producción agropecuaria de la región Valle del Tepalcatepec, Mich.*. Chapingo, Méx.: Universidad Autónoma Chapingo.
- Aquino & Aguilar, G. 2019. *Gobernabilidad ambiental en el uso del agua en el Distrito de Riego 023. Agricultura Sociedad y Desarrollo*, p. 331-349.
- Avalos Gutiérrez, et al. 2010. *Gestión Técnica y social del uso del agua en Morelos: Caso del Río Cuautla*. Texcoco, Edo de México: UACH.
- _____ & Aguilar, S. 2001. *Ordenamiento territorial de la región Zumpango, estado de México*. Textual, 18-38.
- Bassols Batalla, A. 1983. *Geografía subdesarrollo y marxismo. México, DF: Nuestro tiempo*.
- _____. 1984. *Geografía económica de México*. México, DF: Ed. Trillas.
- _____. 1983. *México Formación de regiones económicas*. México, D.F.: IIE-UNAM.
- China, G. d. 2017. *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*. México, DF: Fac. de Economía, UNAM.
- Contreras, S. C. G. 2010. *Las regiones agroecologías de México*. U.A.SLP.
- Coraggio, J. L. 1983. "Sobre la espacialidad y el concepto de región", en *Ensayos sobre la cuestión regional y recursos naturales*. Texcoco, Edo. México: ESR-UACH.
- Delgadillo Macias, J., & Moreno V, J. 1982. *Geografía Regional y regiones*", en *Realidades y problemas de la Geografía en México*. D.F., México: Nuestro Tiempo.
- Dollfus, O. 1982. *El espacio geográfico*. Barcelona, España: Oikos-Tau, S.A.
- Duch G, J. 1982. *El concepto del medio geográfico y el problema de la diferenciación regional*. *Geografía Agrícola*, 45-55.
- Engels, F. 1975. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. En *Marx & Engels, Obras escogidas de Marx y Engels*. Tomo II. (págs. 74-87). México, DF: Progreso.
- Escobar & Romero, J. A. 1996. *Regiones agrícolas de Michoacán*. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco-México: U.A.Chapingo.
- FAO. 2018. *México Rural Siglo XXI*. México DF: ONU.
- Garibay, C. 2011. *Cambios de uso del suelo en la Meseta Purépecha 1976-2005*. México, DF: SEMARNAT. México.
- George, P. 1982. *Geografía Rural*. Barcelona, España: Ariel.

- Granados, S. 2010. *Los Recursos naturales: Dinámica de la relación sociedad-naturaleza*. In Granados, S. et al, *Recursos Nautales y Sociedad Sustentable* (págs. 31-59). Texcoco, Estado de México: U. A. Chapingo.
- _____ & Aguilar, G. E. 2011. *Alteraciones de los indicadores agroclimáticos en años con presencia del fenómeno el niño en la región centro-occidente de México*. *Revista Geográfica de América Central*, 22-42.
- Gregor Howard, F. 1983. *Geografía de la Agricultura*. Barcelona, España: Vinces-Vives.
- Hernández, L. L. 2013. *Territorio y Apropiación del Espacio Social en las Tierras Indias de Chiapas: rupturas y continuidades en los procesos de cambio social*. Ciudad de México: Editorial Plaza y Valdez.
- López-Navarro & Aguilar, S. 2018. *Unidades de paisaje locales en el noreste de Michoacán, México*. *Revista Geografica de América Central*, 157-179.
- Moreno de Gante, P. A. 2012. *Comercialización, industrialización, Transformación y problemática de la tuna en la región Zumpango*. En R. T. Grandos R.R., *Centrp-Occidente de México: Variación climática e impactos en la producción agrícola* (págs. 177-200). México, DF: UNAM-Ide G.
- Ramírez, B & López, L. 2015. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento geográfico*. México, DF: UNAM-IdeG-UAM.
- Rodríguez, M. T. 2017. *China. Prosperidad, diversificación de la dieta y explotación de recursos naturales*. México, DF: Fac.Economía, UNAM.
- Romero, P. E. 2003. *Agricultura y recursos naturales en la Cuenca del Lago de Cuitzeo, Michoacán*. Texcoco, Estado de México: U.A.Chapingo.
- Santos, M. 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Ariel Geográfica, 348 p.
- Schmidt, A. 1983. *El concepto de naturaleza en Marx*. México DF: Siglo XXI.
- Ventura-Patiño, M. 2019. *Tierras Comunales, regulación agraria y el costumbre en La Cañada de los Once Pueblos en Michoacán a principios del siglo XXI*. *Limina*, vol. 17, núm. 2, 32-53.

Café de alta calidad: posibilidades para pequeños productores rurales de Rivas de Pérez Zeledón, provincia de San José, Costa Rica. Un abordaje desde la geografía rural

Lilliam Quirós-Arias¹
Consuelo Alfaro-Chavarría²

Introducción

La historia de Costa Rica y de los países de Centroamérica está fuertemente impactada por la actividad cafetalera. Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ). “En la región centroamericana la producción de café tiene capital importancia como medio de vida para las poblaciones rurales, pues en todos los países la caficultura es realizada mayoritariamente por pequeños productores” (2016, p. 7).

La biodiversidad agroecológica, la riqueza de sus suelos volcánicos, la diversidad climática y la presencia de diversos pisos altitudinales, propician que los países centroamericanos desde su temprana conformación como países independientes se incorporen al cultivo del café, actividad que favoreció su inserción en el mercado internacional.

Con los procesos de urbanización, las áreas más fértiles sufren una alta competencia con otros usos del suelo: residencial, comercial, industrial y ser-

¹ Académica, Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica. Correo electrónico: lquiros@una.cr, <https://orcid.org/0000-0001-9627-6316>

² Académica, Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica. Correo electrónico: consuelo.alfaro.chavarria@una.cr, <https://orcid.org/0000-0001-9857-9142>

vicios; unido al cambio climático y la afectación de enfermedades (roya), ha conducido a una reducción en el área cultivada y a la necesidad de innovar en el aprovechamiento de las existentes. Aunque a nivel general los países han visto reducida la producción regional del café; con un aporte cercano al 10% del total mundial de acuerdo a los datos Organización Internacional del Café (OIC) para el año 2017; el café sigue siendo el principal cultivo de exportación de América Central, a pesar de las fluctuaciones y la baja en los precios internacionales.

Pérez y Samper (1994) señalan que “en Costa Rica el café es visualizado como un cultivo socialmente democrático, vale decir, como sustento económico de una clase media rural, cuya producción cafetalera se basa primordialmente en la fuerza laboral familiar, completada ocasionalmente por el trabajo asalariado. Tal imagen prevalece aun cuando es claro que también allí se da, por diversos medios, una significativa acumulación de capitales y cuotas de poder político muy dispares” (p. 10).

Según Samper (1999), coexisten en América Central fincas unidades productivas cafetaleras sumamente variadas, tanto en 10 relativo a su tamaño como a los sistemas de cultivo y la organización del trabajo. (p. 2).

La caficultura en Costa Rica representa una opción productiva para una gran cantidad de pequeños y medianos productores³. Según datos (Icafé, 2018) el 91% de los productores poseen menos de 100 hectáreas y entregan un 40.9% del café que se procesa en las firmas beneficiadoras. Dada su variada estacionalidad dependiendo de la zona cafetalera, ofrece oportunidades de empleo durante todo el año, tanto en labores de recolección como en el mantenimiento de la unidad productiva. El café es considerado el patrimonio cultural de la nación (Acuña, 2000).

Icafé (2019, s.p.) señala que “El 100% de nuestro café es de la especie *Arábica*, de las variedades *Caturra* y *Catuái*, que produce un grano de mayor calidad y una taza con mejores características organolépticas: agradable, aromática y fina”. La excelente calidad de taza y la innovación en el proceso de elaboración le han conferido el reconocimiento internacional, permitiéndole obtener mejores precios en el mercado. El consumo del café de alta calidad aumenta; a los mercados tradicionales Estados Unidos y los países de la Unión

³ Según La Gaceta N.º 177 - lunes 16 de setiembre del 2013:10, se define como: pequeño productor café, > 15 hectáreas y mediano productor > 15-50 ha.

Europea, se suma el interés de los países asiáticos. El reconocimiento en la calidad del café de la región centroamericana ha dado un giro a la producción y comercialización con diferenciales de precios de producciones exclusivas personalizadas y de alta calidad. Los compradores se orientan por su origen, integración con el medio, producción y elaboración artesanal, distinciones aromáticas y sabores exclusivos.

Según, Canet y Soto (2016), con respecto a la producción de café en Centroamérica y México “la producción mundial se redujo a un promedio de 15,9% durante el período de libre mercado en comparación con 18,1% en el periodo de mercado regulado” (p. 74).

Las oportunidades de mercado para mejorar el precio de venta de café de alta calidad, motiva a productores a desarrollar estrategias para mantener su aporte, con una calidad diferencial que permita la sostenibilidad económica de la actividad cafetalera; propiciando además la sobrevivencia de una cultura y tradición cafetalera.

La producción, proceso y comercialización del café de alta calidad, dependerá de factores agroecológicos, manejo y procesamiento de la fruta en la unidad productiva. “Se utiliza el método de recolección manual y selectivo: solo se escoge el grano maduro (en óptimos de maduración)” (Icafe, 2019); esto permite un mejor lavado del café. Además, del constante esfuerzo de los pequeños productores por cuidar la calidad de su café con espacios de aprendizaje e incorporación de técnicas productivas innovadoras. “En el proceso de beneficiado costarricense se utiliza el secado al sol, uno de los sistemas de mayor demanda de los mercados mundiales de mayor exigencia; el proceso dura 7 días” (Icafe, 2019). La trazabilidad del café de alta calidad conlleva un alto compromiso por parte de los productores en garantizar un producto al mercado que cumpla con las características ofertadas. La diferencia de precios con respecto al café convencional se convierte en un incentivo para que los productores incursiones en estas nuevas opciones.

Arraigada en la cultura e historia del país, la caficultura ha sobrevivido las irrupciones del mercado internacional, y ha generado nuevos sistemas productivos, orientados a mantener una actividad que ha apostado por un café de alta calidad como estrategia de sobrevivencia. La inserción de pequeños productores en la producción de café de alta calidad conlleva la adopción de estrategias productivas innovadoras, cambios profundos en la relación productor – producto, en la organización interna de la parcela productiva y el surgi-

miento de alternativas de procesamiento y comercialización. La producción de café de alta calidad aumenta entre los pequeños productores, los recursos ambientales y la identidad territorial adquiere relevancia en las estrategias productivas para producir café de alta calidad. Para estudiar el tema, se analizó el caso de productores de café ubicados en el distrito de Rivas de Pérez Zeledón, quienes desde inicios del año 2000 han incursionado en esta nueva tendencia de la actividad cafetalera.

En estas nuevas tendencias de la actividad cafetalera es interesante entender si ¿Es posible desde la pequeña unidad familiar producir café de alta calidad para vincularse al mercado internacional? ¿Qué condiciones son necesarias para responder a esta demanda de mercado? ¿Representan las nuevas formas de comercialización a través de los microbeneficios, opciones que permitan a los productores el acceso al mercado internacional del café? Esperamos desde la Geografía Rural abordar temas de relevancia para el mejorar el entendimiento de las áreas rurales y posicionar adecuadamente desde la academia estas temáticas.

Condiciones agroecológicas: café de alta calidad

El café como producto agrícola requiere de condiciones agroecológicas específicas para lograr los mejores rendimientos. De acuerdo al Icafé (2011), altitudde entre 500 a 1700 metros sobre nivel del mar, precipitación 1000 a 3000 milímetros, temperatura entre 17 a 23 grados centígrados, humedad relativa no superiores a 85%, terrenos protegidos de los vientos, son características fundamentales para lograr una producción de café de alta calidad. En Costa Rica, el Valle Central fue por excelencia el área productora de café, y de ahí se extendió hacia otras zonas del país. El promedio de vida productiva de un cafeto es de 20 a 30 años.

Según World Coffee Research (2019, p. 4), “En Centroamérica, la crisis de la roya de 2012 afectó casi 600,000 hectáreas del cultivo de café en la región; por tal razón, cerca de 300,000 productores de café necesitarían renovar sus plantaciones”.⁴

⁴ Según World Coffee Research (2019), Según el saber y entender de los científicos del World Coffee Research, no se ha creado ninguna variedad de café disponible comercialmente por medio de la ingeniería genética.

La caficultura ha sido fuertemente afectada por la enfermedad de la Roya del café, según Icafe (2011, p. 51), “Su importancia es mayor en zonas cafetaleras de altura media y baja. La enfermedad se ve favorecida por las temperaturas cálidas y ambientes húmedos y lluviosos”.

*Coffea arabica*⁵ es una de las dos especies principales de café que se cultivan a nivel mundial (la otra es *C. canephora*, comúnmente llamada Robusta). Árábica es, con mucho, la especie dominante en la región, y se considera para producir la más alta calidad de la bebida. La especie Árábica⁶ se compone de muchas variedades o cultivares distintos.

Granados, (1994, p. 15). ‘Así, en 1950 la variedad *Typica* prácticamente no conocía competencia, treinta años después sólo cubría un tercio de las plantaciones del país (Aguilar et al., 1982, p. 1-34). Durante los 1960 se empezó a sembrar la variedad *caturra*, y en la década siguiente la *catuai*. Estas variedades difieren notablemente de la *Typica*, no sólo por su mayor productividad por planta, si no por su menor tamaño, lo que posibilita cultivarlas en más elevadas densidades’. Desde 1950, al calor de las tendencias predominantes en el mundo occidental, Costa Rica paulatinamente ingresa a la era de la ‘Revolución Verde’ conjuntamente con Kenya, en la revolución verde del café (Benoid, 1993, p. 6).

Peters, G. (2004) El café se pagaba dependiendo de las categorías de calidad, según la altitud en la que había sido cultivado. El café de altura (1.000 a 1.300 metros) café intermedio (1.000 a 1.100 metros) y café de bajura (menos de 1.000 metros). Por ejemplo, el café de altura se cotizaba a diez colones más que el de bajura en los años treinta (p. 516). (Véase cuadro 1).

⁵ *Coffea arabica* originaria de Etiopía, donde se encuentra la mayor diversidad genética de la especie.

⁶ Son asociadas con una alta calidad de taza, pero son susceptibles a la mayoría de las enfermedades y plagas.

Cuadro 1. Costa Rica. Qué es un café de alta calidad.

Condiciones agroecológicas óptimas	Características en el manejo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altitud de entre 500 a 1700 msnm ✓ Precipitación 1000 a 3000 milímetros ✓ Temperatura entre 17 a 23 grados C ✓ Humedad relativa no superiores a 85% ✓ Suelos fértiles de origen volcánico y de poca acidez ✓ Terrenos protegidos de los vientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad café especie Arábica, (Caturra y Catuai), grano de mayor calidad y una taza con mejores características organolépticas: agradable, suave- aromático y fina. • Las condiciones en que se produce benefician y comercializa el café • Método de recolección manual y selectivo • Beneficiado por vía húmeda, la remoción de la pulpa se realiza el mismo día de la cosecha del grano. • La remoción de la pulpa se efectúa antes del proceso de la fermentación • Beneficiado se utiliza el secado al sol • Catación como método evaluación aroma y sabor • Las Liquidaciones Diferenciadas Grano separado del café convencional⁷

Fuente: Elaboración propia, a partir de Icafé y visita de campo, 2020.

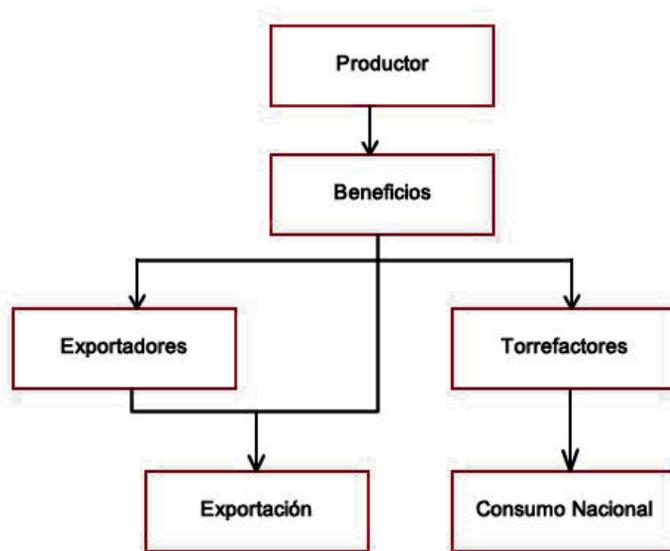
Conformación del sector cafetalero en Costa Rica

Históricamente la caficultura ha sido una actividad económica presente en la economía de Costa Rica; donde participan diversos sectores: productores, beneficiadores, torrefactores y exportadores, a través de los cuales se articulan diversas dinámicas económicas que caracterizan la actividad.

Es así como el Instituto del Café de Costa Rica (Icafé), mediante la Ley 2762, Ley sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café, en su Artículo 2°- Se declara de interés público lo relativo a producción, elaboración, mercadeo, calidad y prestigio del café de Costa Rica, para todos los efectos que señala la presente ley. El Icafé (2019), define los sectores que participan en la actividad cafetalera (véase gráfico 1 y cuadro 2).

⁷ Icafé (2018) “Estableció la inscripción, verificación, control y seguimiento de un proceso de comercialización del grano con características diferenciadas”.

Gráfico 1. Costa Rica. Conformación del sector cafetalero, 2019. (Excel em Anexo)



Fuente: Icafe, 2019.

Según el Icafe (2019), cada sector se define como se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro 2. Costa Rica. Definición de los sectores que participan en la actividad cafetalera costarricense. Icafe, 2018.

Productor	Es aquella persona física o jurídica que tiene derecho a explotar una plantación de café por cualquier título legítimo y es quien entrega el café en fruta al Beneficiador.
Beneficiador	Es aquella persona física o jurídica que posee una o más plantas de Beneficio y cuya responsabilidad consiste en recibir, elaborar, vender y financiar el café. Recibe la materia prima o café fruta de muchos caficultores a través de los centros de acopio (recibidores) y lo transforman en café verde (oro). Existen Beneficios de café en todas las regiones cafetaleras del país.
Exportador	Es el vínculo con el exterior. Su función principal consiste en preparar y suministrar volúmenes de café a compañías importadoras y/o tostadoras que operan en los principales países consumidores.
Torrefactor	Corresponde a personas físicas o jurídicas propietarias de establecimientos dedicados al tostado, molido o cualquier otro proceso industrial del grano, así como su comercialización en el ámbito nacional.

Fuente: Informe Icafe, 2018.

De acuerdo a los datos de Icafé (2018), el parque cafetalero cubre 84133 hectáreas, con una disminución estimada de un 11.70% de la producción con respecto al año anterior. Asimismo, es notable el aumento en el número de beneficiadoras, que con respecto a los datos del Icafé del año 2000 (94), aumentan en 165 unidades. Igualmente 166 beneficiadoras reciben menos de 1000 fanegas, lo que significa un 2.4% de participación, y 38 beneficiadoras reciben entre 1000 y 3000 fanegas, para un 3.2% de participación. Los rangos entre 30000 y 70000 fanegas representan un 31.1% y mayor a 70000 representa un 46%; esto indica que se incorporan un número creciente de beneficiadoras que procesan cantidades pequeñas de café de alta calidad. En la cosecha 2017-18, un 37.6% de los productores entregan menos de 100 fanegas,⁸ y un 24.5% de los productores entregan entre 100 a 300 fanegas; esto indica una alta participación de pequeños y medianos productores en la actividad cafetalera como se muestra en cuadro 3:

Cuadro 3. Costa Rica. Radiografía de la actividad cafetalera Nacional. 2019.

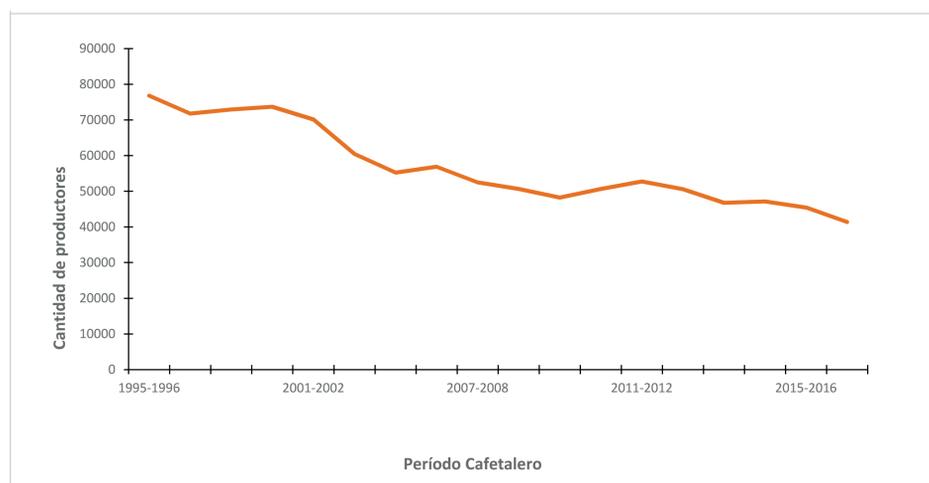
Parque Cafetalero	84 133 ha
Producción café fruta 2017-18	2 017 935
Producción fruta estimada 18-19	1 802 304
Productores	41 339
Firmas beneficiadoras	259
Firmas exportadoras	88
Firmas tostadoras	54
Productividad por área (fanegas x ha)	24.0 17/18 /21.4 18/19

Fuente: Icafé, 2019.

La actividad cafetalera a pesar de contar con la participación de pequeños productores, quienes poseen menos de 15 hectáreas; ha descendido la participación de los mismos, según los datos del Icafé, pasando de 76819 productores en el período cafetalero 1995-96 a 41339 productores en el año 2018; como se muestra en el siguiente gráfico 2.

⁸ Una fanega es la unidad de medida de café, corresponde a 46 kg.

Gráfico 2: Costa Rica: Cantidad de productores según período cafetalero, 1995-1996 al 2017-2018.



Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica (Icafe), 1995-1996 al 2017-2018.

Por otro lado, es notorio el incremento de firmas beneficiadoras en el mismo período; pasando de 95 firmas en período cafetalero 1995-1996 a 259 firmas beneficiadoras en período 2017-18. Este sector se incrementó principalmente por la incorporación de microbeneficios que producen café de alta calidad. Así mismo, se observa un incremento en las firmas exportadoras, sin embargo, el comportamiento de estas ha sido fluctuante en el período de análisis. Las exigencias del mercado internacional es posible que sea una de las razones por las cuales algunos productores además de beneficiar han incursionado directamente en el mercado internacional, pero no logran sostenerse en el tiempo. (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Costa Rica. Estructura del sector cafetalero: número de participantes por sector según período cafetalero 1995-2018.

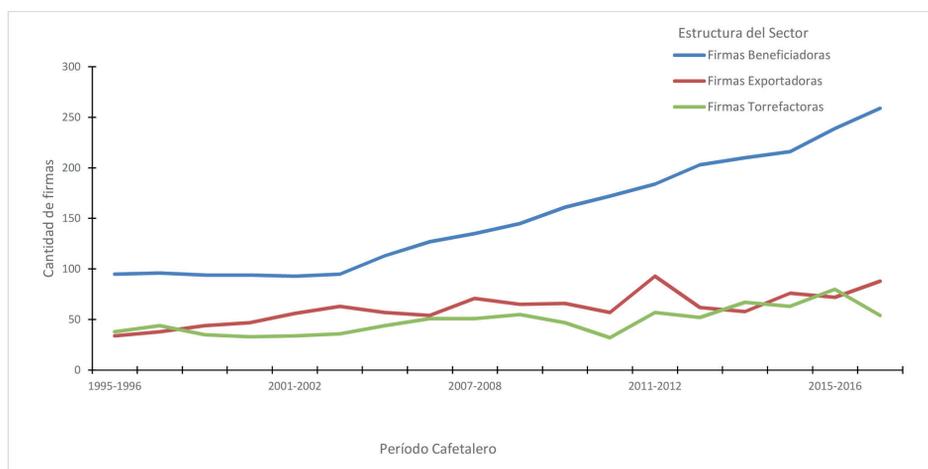
Estructura Sector	1995-1996	2003-2004	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2017-2018
Productores	76819	60483	55247	56896	52519	50627	48256	50631	52787	50608	46803	47182	45445	41339
Firmas Beneficiadoras	95	95	113	127	135	145	161	172	184	203	210	216	239	259

Firmas Exportadoras	34	63	57	54	71	65	66	57	93	62	58	76	72	88
Firmas Torrefactoras	38	36	44	51	51	55	47	32	57	52	67	63	80	54

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE). 2019.

Las firmas beneficiadoras como se observa en la gráfica 3 muestra una tendencia al aumento; dado que los productores han logrado incursionar en la siguiente fase del proceso en la producción de café, además del cultivo y recolección del café, como tradicionalmente se realiza.

Gráfico 3: Costa Rica: Cantidad de firmas según estructura del sector cafetalero (beneficiadoras, exportadoras y torrefactoras) para los períodos cafetaleros, 1995-96 al 2017-18.

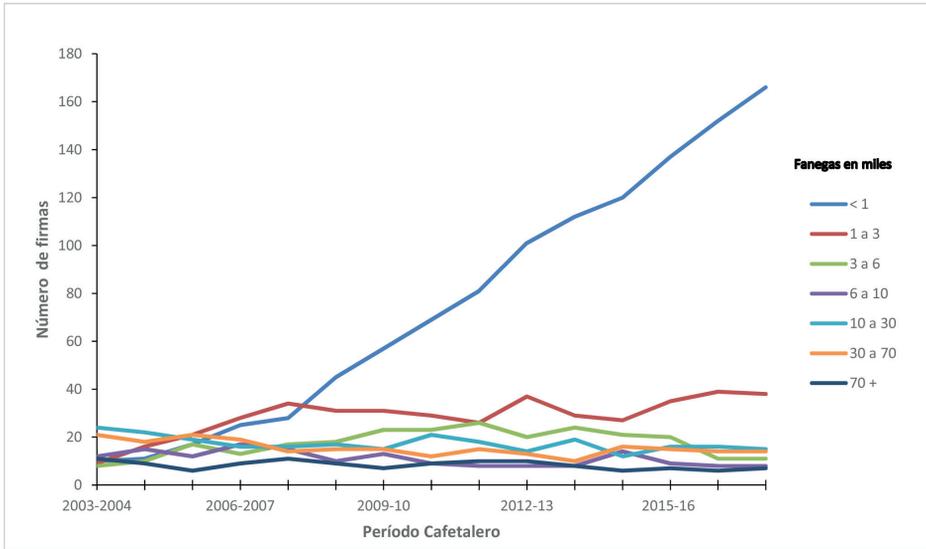


Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica. (Icafe), 1995-1996 al 2017-2018.

El número de firmas beneficiadoras que producen menos de 1000 fanegas en el período cafetalero solamente contaba con 10 firmas, sin embargo, ha mostrado un aumento constante y para el período cafetalero 2017-2018 suman 166 firmas. Las firmas que producen entre 1000 y 3000 fanegas representan así mismo una tendencia creciente, pasando de 9 firmas en el mismo período a 38 en el último período de análisis, 2017-2018. Por

el contrario, las firmas beneficiadoras que producen 70000 fanegas y más se reducen, pasando de 11 firmas en el primer período observado a 7 en el último período. (Ver gráfico 4).

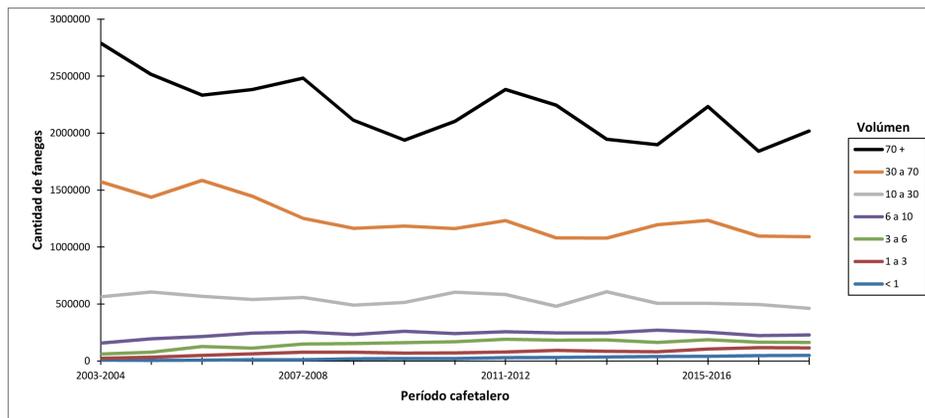
Gráfico 4: Costa Rica: Estratificación de las firmas beneficiadoras por volumen de café procesado - número de firmas, 2003-04 al 2017-18.



Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica (Icafe), 1995-1996 al 2017-2018.

A pesar de aumentar la cantidad de firmas beneficiadoras por pequeños productores, la cantidad de café aportado al mercado es bajo. Como se aprecia en el gráfico siguiente, donde las firmas de 30000 a 70000 y de 70000 fanegas y más, son las que aportan un 77% de la producción total. Mientras que las firmas beneficiadoras de menos de 1000 fanegas aportan 2.41% y de 1000 a 3000 fanegas el 3.23% de la producción total (ver gráfico 5).

Gráfico 5: Costa Rica: Estratificación de las Firmas Beneficiadoras por Volumen de Café Procesado // Café Fruta Procesado (2 Dhl) 9 Cafetalero períodos 1995-96 al 2017-18

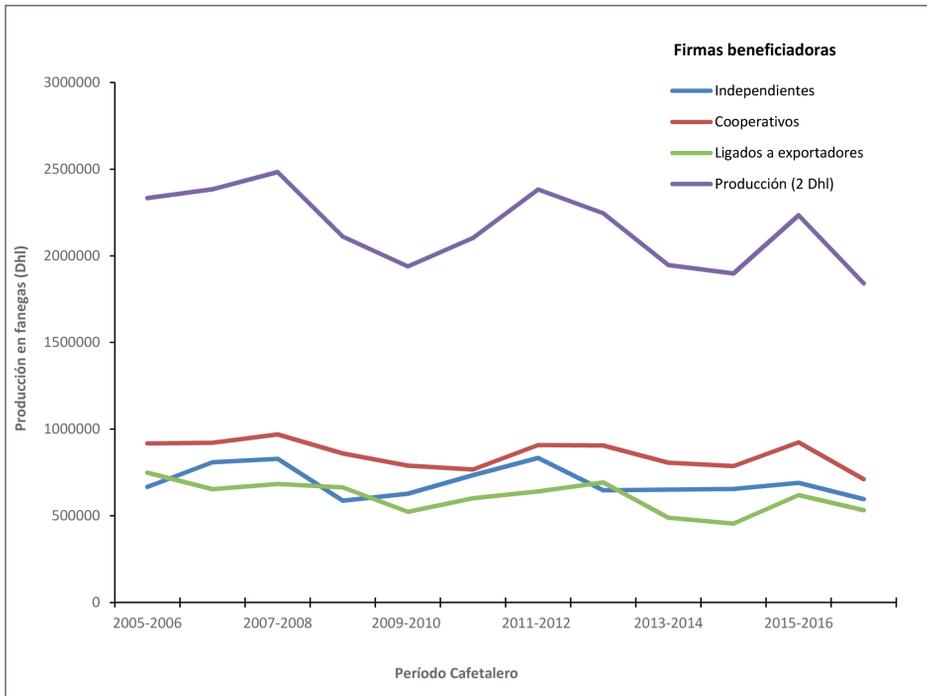


Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE), 1995-1996 al 2017-2018.

Adicionalmente, se observa un incremento en las firmas beneficiadoras de pequeños productores, lideradas por una o varias familias, mientras que las cooperativas continúan teniendo un papel relevante en la producción y beneficiado del café, como se muestra en el siguiente gráfico 6.

⁹ En la planta beneficiadora se realiza la medición volumétrica de la fruta en dobles hectolitros (0.2 m³), que es la medida oficial de Costa Rica (Icafé, 2019). b/ Corresponde a dos dobles hectolitros (2 Dhl). Unidad de volumen anteriormente conocida como “fanega”.

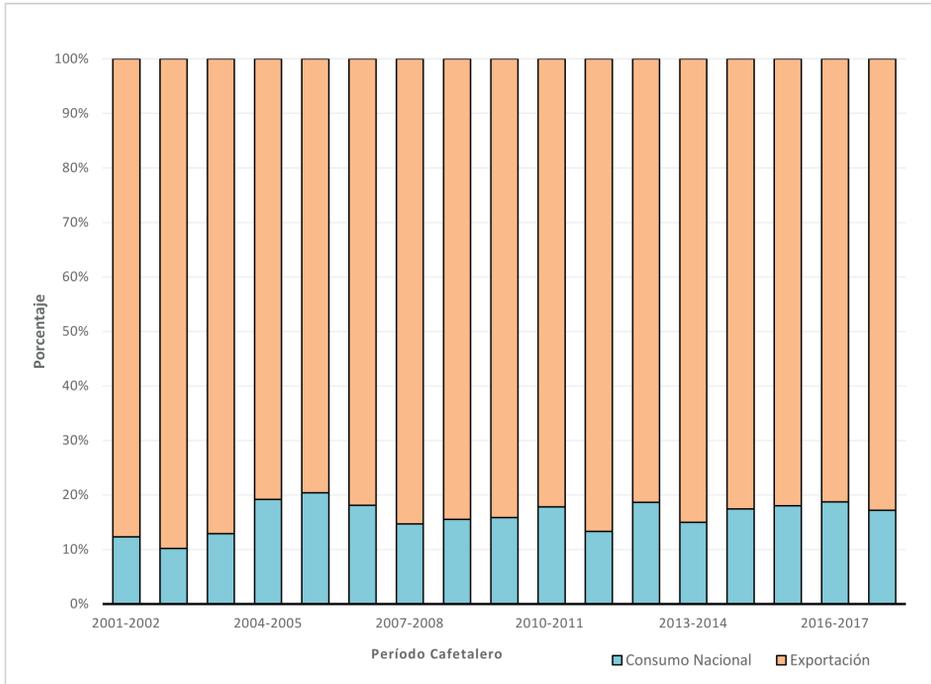
Gráfico 6: Costa Rica: producción total de café según la naturaleza de las firmas beneficiadoras, desde período cafetalero 2005-06 al 2017-18.



Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica (Icafe), 2005-2006 al 2017-2018.

Más del 80% de la producción de café se destina al mercado internacional, un porcentaje inferior al 20% al mercado nacional; en el período cafetalero 2002-03 se destinó únicamente el 10.21% al consumo nacional, durante el último período cafetalero este alcanzó el 17.20%. (véase gráfico 7). De acuerdo a la normativa del Icafé, los productores están obligados a dejar un 2% del café de cada cosecha para el consumo interno, a pesar de estopartedel café que se consume a nivel nacional es importado principalmente de Nicaragua, Honduras y Guatemala.

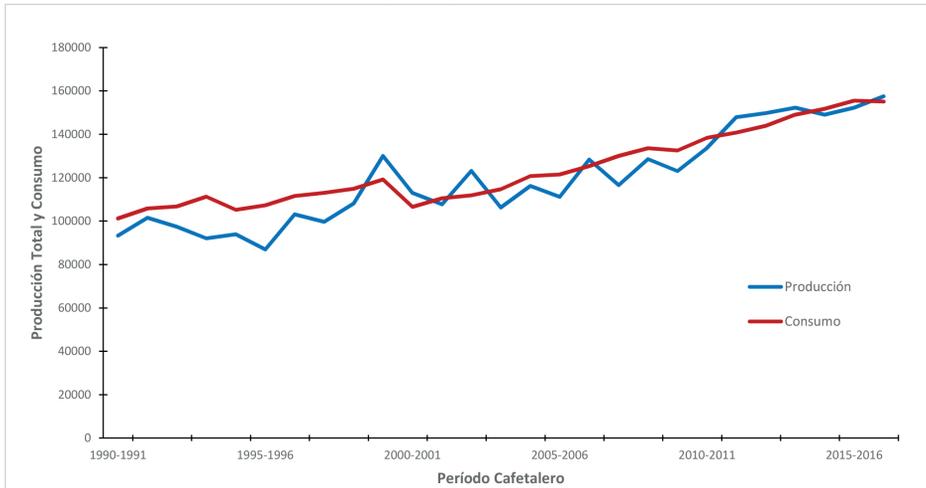
Gráfico7: Costa Rica: Destino de la producción según mercado nacional e internacional, desde período cafetalero 2001-02 al 2017-18.



Fuente: Elaborado a partir de informes del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE), 1995-96 al 2017-18.

Con respecto a los precios del café, la producción muestra un leve aumento en la oferta con respecto a la demanda, lo que impulsa a la baja de los precios internacionales durante el período de análisis. (véase gráfico 8).

Gráfico 8. Producción total y consumo mundial del café, según Organización Internacional del Café (OIC). 2018.



Fuente: Elaborado a partir de Fuente: Organización Internacional del Café (OIC). 2018.

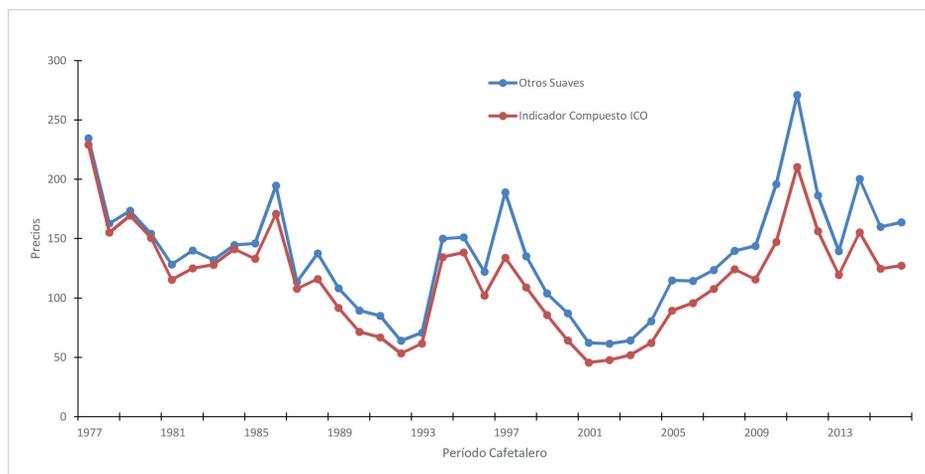
La fluctuación en los precios internacionales del café ha afectado la caficultura a lo largo del establecimiento de esta actividad. En el caso del precio de los cafés suaves, grupo al que pertenece Costa Rica, según la clasificación tradicional de los países exportadores;¹⁰ de acuerdo a los datos de la Organización Internacional del Café (OIC), 2018, en el años 1997 se alcanzó un máximo en el precio del café de US\$/qq234.67 para una caída paulatina, agudizándose entre 1990-93 que alcanzó precios de 48.62, 42.66, 52.50US\$/qq; a partir de ahí logra recuperarse levemente para volver a caer el precio entre el año 2000 y 2004 con valores extremos de 27.54, 30.01, 36.95US\$/qq. Para explicar la gran caída en los precios del café registrada a partir de 1998, según Hallam (2004), lo que ha producido la caída de los precios es el rápido crecimiento registrado últimamente en los suministros mundiales frente a un crecimiento flojo de la demanda, cuya poca elasticidad respecto de los precios significa que el descenso

¹⁰ Según la Organización Internacional del Café (OIC), la clasificación tradicional por grupos de países, están: naturales brasileños, suaves colombianos, otros suaves, robustas. El grupo de países de categoría “otros suaves” Bolivia, Burundi, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Malawi, México, Nicaragua, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Perú, República Dominicana, Rwanda, Venezuela, Zambia y Zimbabwe.

de éstos es grave”. Unido a esta causa, según este mismo autor “el desequilibrio en el mercado mundial del café y precios bajos se vieron agudizados por las nuevas plantaciones registradas en Viet Nam, y por un aumento de las exportaciones brasileñas, a la mejora de la productividad y a la devaluación del real a principios de 1999” (s.p.). La caída en los precios según este analista tiene como principal causa una sobreoferta mundial frente a un bajo crecimiento en la demanda. Para el año 2016, el precio se ubica en 88.59 US\$/qq; con variaciones constantes durante el período.

El Indicador Compuesto ICO¹¹ que se calcula tomando el promedio de los precios indicativos de los cuatro grupos distintos de café; esta muestra que el precio de “otros suaves” está por encima de este indicador (véase gráfico 9).

Gráfico 9. Precios del café en US\$/qq, según Organización Internacional del Café (OIC). 2018.



Fuente: Elaborado a partir de Fuente: Organización Internacional del Café (OIC). 2018.

En la gráfica 9 se muestra como el café como actividad agroexportadora se enfrenta a las constantes fluctuaciones en los precios de mercado interna-

¹¹ El actual precio indicativo compuesto se calcula tomando el promedio de los precios indicativos de los cuatro grupos distintos (Arábicas colombianos suaves; Otros arábicas suaves; Arábicas brasileños y otros arábicas naturales; Robustas), ponderada según su participación relativa en el comercio internacional. Este método de cálculo se adoptó en octubre de 2000; antes el precio indicativo compuesto era un promedio directo de los precios indicativos de los otros grupos de suaves y robusta. (OIC)

cional; situación que afecta a toda la cadena productiva especialmente a los pequeños productores. Esta dinámica ha conllevado a que los productores innoven en procesos productivos que les permita obtener mejores ganancias en los precios internacionales del café, esto a partir de la mejora en la calidad y la comercialización en mercados especializados.

Estrategias y nuevas formas de organización productiva del café

El acceso a los mercados internacionales por parte de los pequeños productores con café de alta calidad conlleva el manejo diferenciado de la producción a nivel de las parcelas productivas y sus estrategias de diferenciación de la calidad, de tres fases en la actividad productiva:

Cultivo diferenciado a través de microlotes

A través de los microlotes¹² los productores diferencian el café dentro de sus parcelas agrícolas; sembrar diferentes variedades, diferenciar períodos de cosecha, recolectar, almacenar y procesar separadamente el café. A través de los microlotes, el productor quien conoce su finca realiza un aprovechamiento máximo de las condiciones ambientales; tipo de suelo, humedad, radiación solar, posición con respecto los vientos y nubosidad. En un microlote es posible intercalar árboles frutales, que al mismo tiempo dan sombra al café. El tamaño de los microlotes varía dentro de una misma parcela, así por ejemplo en un lote promedio se cultivan 1500 plantas al año.

En el manejo productivo a través de microlotes el involucramiento del producto en el manejo es fundamental para el éxito de la actividad productiva. La experiencia de los productores juega un papel fundamental, conocer condiciones como microclimas y otros elementos ambientales, que contribuyen a definir que variedades cultivar. Significa un trabajo adicional dado que requiere administrar el procesamiento, controlando tiempos de fermentación, secado, la temperatura etc. Para realizar este proceso en la finca a través de cada lote, debe conocer muy de cerca la madurez de la fruta y los niveles de azúcar durante la recolección; el manejo de tecnología básica es requerida para llevar a cabo este proceso, por lo que el productor debe actualizarse constantemente.

¹² Subdivisión de la parcela agrícola en diferentes lotes de tamaño menor.

En la producción de café, cada microlote tiene su trazabilidad para garantizar que la cosecha que se comercializa proviene del lote indicado. Al comercializar el café, el productor debe llevar el control de variables como: la fecha de ingreso (el día de chancado), los procesos (si fue lavado o miel), el nombre de la finca, el número de lote, la variedad, la altura, la cantidad que ingresa, la fecha que ingresa a patio y por último la fecha del almacenaje (cuando está listo para la venta). Cada lote debe manejarse por separado, y realizar la recolección, secado y procesamiento de acuerdo con un plan establecido, incluyendo los compromisos de comercialización.

Para el productor el cultivo del café en la finca significa un gran reto, dado que debe conocer a profundidad las condiciones y las capacidades de la finca para producir café de alta calidad. Debe tener un manejo adecuado de las condiciones ambientales y las variables propias de cada variedad de café, que le permita tomar decisiones apropiadas en el establecimiento de microlotes con las diversas variedades. El tiempo que debe dedicar el productor en el manejo de la finca es mayor que en la siembra tradicional, dado que, al ser variedades diferentes, los períodos de maduración, cosecha y las prácticas agrícolas varían de un lote a otro. Esto representa una ventaja en términos de manejo y aprovechamiento de la mano de obra, así como del equipamiento que implementa en su finca.

Procesos de beneficiado a través de microbeneficios

Tradicionalmente el pequeño productor cultiva el café y lo lleva a una beneficiadora; que disponen de “recibidores¹³”. El beneficiador colecta el café en los diversos recibidores y realiza un solo proceso de beneficiado; en este proceso se pierde la especificidad del café, se mezclan variedades y calidades de café. El productor por su parte desconoce la especificidad de su café; su función se limita a recolectar la fruta y entregarla al beneficiador.

Con el establecimiento de los microbeneficios, el productor aprende sobre el café, utilizando múltiples métodos de secado, considerando las preferencias del comprador final; el productor pasa a formar parte del segundo paso en la producción de café, – el beneficiado. No solamente no entrega su

¹³ Recibidor acondiciona un espacio físico para que los productores de café depositen su café, estos pueden ser cooperativas o grandes productores individuales. Estos establecimientos están ubicados estratégicamente, y llevan un control estricto del café recibido.

café a un intermediario, sino que innova en el procesamiento de la fruta con diversos métodos de beneficiado, avanzando hacia lograr la calidad deseada para un mercado exclusivo y selecto, que conoce de café. Este procesamiento se realiza de acuerdo con los microlotes establecidos previamente en su parcela. Un productor bien informado, aprende sobre los métodos de determinación de maduración óptima, por ejemplo, los grados brix requeridos para la cosecha de la fruta, el grado de acidez del suelo, entre otros.

En esta forma de inserción de los productores en el beneficiado de café, se recupera el origen geográfico del mismo, actualmente adquiere gran importancia la región cafetalera, y más específicamente el ámbito local y el productor; donde se produce y quien lo produce. Es común que el comprador se desplace hasta las zonas de producción y conozca de cerca quien es el productor del café, la variedad, el proceso de beneficiado, la estructura familiar y la importancia social del café. La experiencia muestra que visitan las fincas compradoras de países como Estados Unidos, Japón, países europeos, quienes llevan sus propios catadores y ahí mismo deciden si compran el café. El productor está informado y con un gran conocimiento de la actividad que realiza.

En el proceso del beneficiado del café la catación¹⁴ es fundamental para acceder a mercado selectos y gustos diversificados; el productor conoce y mejora la calidad de su café; la catación se convierte en el aliado del productor para mejorar la calidad.

Comercialización del café de alta calidad

El Icaferregula el porcentaje de ganancia que cada sector obtiene de la producción, para el año cafetalero 2017-18 el productor obtuvo un 77%, beneficiador 7,2, el exportador 3,2, el Icafé, 1,5 (investigación promoción) y el Fonecafe 0,6 (Icafe 2019).

En la estructura tradicional de beneficiado, comercialización y exportación, el productor entrega su producción a una cooperativa o a un beneficiador independiente; opción que se elige de acuerdo a su conveniencia, normalmente resulta como criterio fundamental la cercanía geográfica. El productor por su parte recibe un adelanto por la cosecha entregada; como paso siguiente el

¹⁴ La catación es un método para evaluar el aroma y las características de sabor de una muestra de café.

beneficio procesa la cosecha y la vende a un exportador; media un contrato que el Icafé aprueba, una vez finalizada la cosecha el Icafé indica cual fue el promedio final de venta, y por Ley No. 2762 le devuelve al productor cerca 80% del precio de venta final, lo que se conoce como la “liquidación final”.¹⁵

En este nuevo esquema de producción, beneficiado y comercialización, el productor avanza en el proceso de beneficiado del café, utilizando diversos métodos de procesamiento y beneficiado del café. En esta etapa el productor conoce su producto, sabe sobre las características del café que está procesando y para quien lo está procesando y realiza las acciones necesarias para mejorarlo hasta lograr la calidad deseada. La catación insitu ha sido básica para el desarrollo de este mercado. Bajo este esquema se están probando nuevas formas de procesar el café; anteriormente se comercializaba un café con alta acidez, ahora el comprador viene a la finca y prueba el producto, si su preferencia es un café dulce, sabores frutales, cafés naturales, el productor/beneficiador innova en este proceso. Constantemente el productor está probando métodos de mejoramiento y obtención de nuevos sabores, y a través de la catación lleva control de la calidad, de acuerdo a los gustos y preferencia del mercado consumidor.

A pesar de los esfuerzos por adicionar valor agregado al café que sale de Costa Rica hacia los mercados internacionales, según datos del Icafé (2018, p. 30), “El mercado de exportación de café en Costa Rica es casi exclusivamente un mercado de materia prima, ya que más del 99 por ciento de nuestras exportaciones de café consisten en producto con un bajo nivel de valor agregado desde el punto de vista industrial: “Café sin tostar, sin descafeinar”.

Por lo que estas nuevas modalidades de beneficiado y comercialización representan una oportunidad para los productores, quienes muestran actitud para innovar en el establecimiento de microlotes, en los métodos de beneficiado y en la venta a comprador altamente refinados que conocen de las calidades del café (véase Cuadro 5).

¹⁵ Según Icafé, 2020, la liquidación final consiste inicialmente en realizar pagos parciales al Productor, que el Beneficiador debe realizar conforme vaya vendiendo el café a los Exportadores o al mercado nacional; una vez vendido todo el café, deducido los gastos de beneficiado y la utilidad del Beneficiador, se obtiene el precio final que la firma Beneficiadora debe pagar a los Productores por cada U400Litros (fanega) entregada.

Cuadro 5: Costa Rica. Estrategias y nuevas formas de organización productiva del café.

Cultivo diferenciado a través de microlotes	Proceso de beneficiado a través de microbeneficios	Comercialización del café de alta calidad
<p>Diferenciación del café dentro de sus parcelas agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siembra diferentes variedades • Diferencia períodos de cosecha • Recolecta, almacena y procesa separadamente • Aprovechamiento máximo de las condiciones ambientales: Altitud, suelo, humedad, radiación solar, posición con respecto los vientos, nubosidad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • El productor pasa de proveedor de café a beneficiador • Emplea múltiples métodos de procesado de café • Innova en el procesamiento de la fruta con diversos métodos de beneficiado • El beneficiado rescata el origen del café; el ámbito local y el productor • El productor aprende de la catación, se convierte en el aliado del productor para mejorar la calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El productor se relaciona con el comprador • El productor conoce sobre las características del café que está procesando y para quien lo está procesando • El productor realiza las acciones necesarias para mejorarlo hasta lograr la calidad deseada. • El productor está probando nuevas formas de procesar el café dependiendo de las preferencias del comprador.

Fuente: Elaboración propia, a partir bibliografía existente y visitas al campo. 2019.

Café de alta calidad: Buena Vista de Rivas de Pérez Zeledón

Para abordar el estudio de caso, se trabajó con el Buena Vista de Rivas de Pérez Zeledón, área geográfica que posee características singulares para el desarrollo de la actividad cafetalera de alta calidad.

Rivas es el distrito número 4 del cantón de Pérez Zeledón perteneciente a la provincia de San José, ubicado en el sur del país. El cantón de Pérez Zeledón no está catalogado como una de las áreas de producción por excelencia de café de calidad en Costa Rica especialmente por la altura promedio; esta generalización ha subvalorado áreas de producción de café de altura dentro del mismo cantón, que, por su ubicación geográfica y su altitud, se ajustan a condiciones agroecológicas para la producción de cafés de alta calidad, como lo es la comunidad de Buena Vista de Rivas de Pérez Zeledón.

- **Caracterización físico-geográfica de Buena Vista de Rivas de Pérez Zeledón**

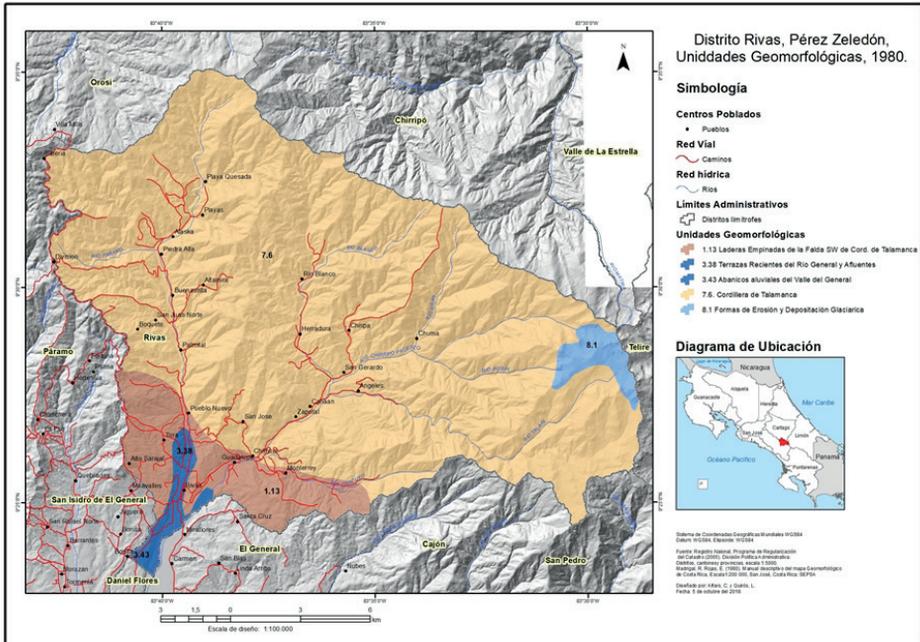
Dentro de las características que definen el territorio de Buena Vista de Pérez Zeledón, y de acuerdo con Holdridge (2005), al piso altitudinal Montano bajo (rango de altitud 1600 a 2600) el distrito de Rivas de Pérez Zeledón se ubica en la zona de vida de bosque pluvial premontano (bp-P), la mayor parte del área sembrada de café se encuentra en un rango entre 1.400 y 1800 msnm. Los suelos son predominantemente Ultisoles, sobre los cuales se estableció la plantación de café. La temperatura promedio es de 22.2 °C y las precipitaciones anuales son de 3484 mm, cerca del Cerro Buena Vista de Pérez Zeledón donde se ubica la comunidad la temperatura es menor.

La cercanía de las fincas al Parque Nacional Chirripó realza las condiciones de sostenibilidad que los productores poseen y están motivados a consolidar. La altura, entre 1400-1800 msnm y las fuertes pendientes, hacen del lugar un espacio diferenciado para la producción del café y la ubicación de los microbeneficios en la zona.

Montenegro (2018, p. 12), “el incremento en la temperatura conllevaría la reducción de la calidad del café producido bajo esas nuevas condiciones climáticas, lo cual se transformaría en menores ingresos por unidad de producto vendido por el agricultor”. De acuerdo a este señalamiento, el aumento en la temperatura y disminución de la precipitación beneficiarían a esta comunidad en la producción de café.

En el mapa Geomorfológico se puede observar la pertenencia del área a la 7.6. Cordillera de Talamanca y 1.13. Laderas empinadas de la falda SW de la Cordillera de Talamanca. Lo cual indica que esta área además de poseer pendientes fuertes y un relieve abrupto, se ubican en alturas superiores a los 1400 msnm (véase Mapa 1).

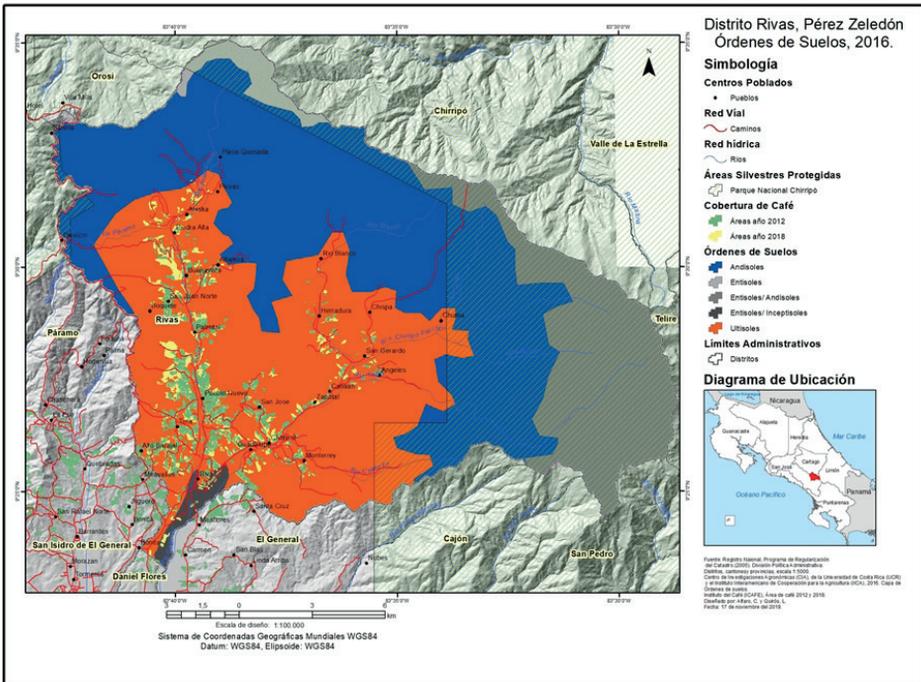
Mapa. 1. Distrito Rivas, Pérez Zeledón, Unidades Geomorfológicas, 1980.



Fuente: es necesario poner la fuente del mapa aquí, porque la que aparece en el mapa no se ve bien, por el tamaño del mapa

Los mejores suelos para el cultivo de café son los suelos andisoles, por ser suelos volcánicos ricos en nutrientes, sin embargo, los suelos predominantes en el área de estudio Ultisoles se adaptan a la producción de café. (véase Mapa 2).

Mapa 2. Distrito Rivas, Pérez Zeledón. Órdenes de suelo, 2016.



Fuente: Registro Nacional, Programa de Regularización del Catastro (2005). División Política Administrativa: Distritos, cantones y provincias, escala 1: 5000. Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA), de la Universidad de Costa Rica (UCR) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2016. Capa de Órdenes de suelos. Instituto del Café (Icafe), área cultivada de café 2012 y 2018. Alfaro, C. y Quirós, L. 2019. Levantamiento de campo. Diseñado por Alfaro, C. y Quirós, L. 2019. Fecha; 17 de noviembre del 2019.

La variedad de café sembrada es predominantemente: Caturra, catuai, Borbón, Villa Sarchí, Típica, Geisha, Centroamericano, Milenio (H10) y Villalobos.

- **Microbeneficios establecidos en Buena Vista de Rivas de Pérez Zeledón**

En el distrito de Rivas se ubican 13 microbeneficios de café, establecidos a partir del año 2003, en que el Microbeneficio Café Rivense del Chirripó” inicia con el proceso de beneficiado del café, procesando su propio café y fincas aledañas. Posteriormente algunos productores se independizan y establecen

su propio Microbeneficio, algunos de muy reciente establecimiento, 2015-18. Los microbeneficios están conformados por grupos de familia, en el caso de estudio máximo 4 familias e individualmente (véase cuadro 6).

Cuadro 6. Costa Rica. Rivas de Pérez Zeledón. Microbeneficios de café ubicados en el área de estudio. 2019.

Microbeneficio	Microbeneficio	Microbeneficio
“Microbeneficio Café Rivense del Chirripó”*	Mi Cepa – Cerro Paraguas*	Microbeneficio Corazón de Jesús
Microbeneficio Juan López	Microbeneficio Imperio Rojo	Microbeneficio Familia Alvarado
Microbeneficio Los Crestones*	Microbeneficio Cerro Buenavista*	Brumas del Chirripó (Wilfrido)
Microbeneficio Rigo Araya	Microbeneficio Boquete	***Microbeneficio Los Cedros

***Microbeneficio Las Orquídeas¹⁶

Fuente: Elaboración propia, con base en el recorrido y comprobación de campo. 2019.

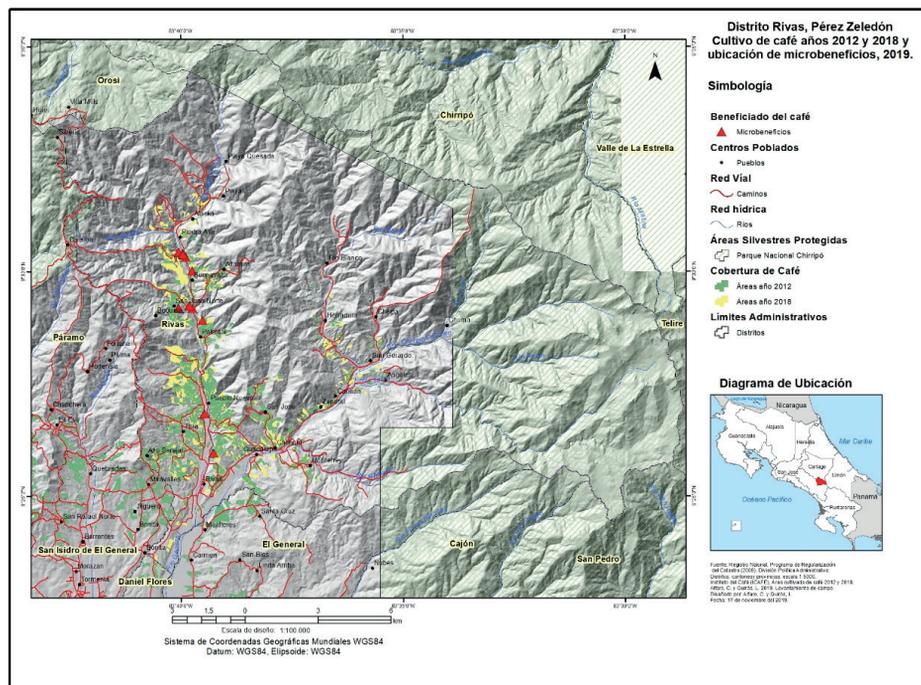
De acuerdo al Mapa 3, los beneficios están ubicados en las fincas productoras de café, cerca uno a otro, en un espacio geográfico del ámbito comunal.

¹⁶ Nota. *Venden a Exclusive Coffee S.A.

**Primero en establecerse 2005 (13 años)

*** Procesan café orgánico.

Mapa 3. Distrito Rivas, Pérez Zeledón. Cultivo de café años 2012 y 2018 y ubicación de microbeneficios 2019.



Fuente: Registro Nacional, Programa de Regularización del Catastro (2005). División Política Administrativa: Distritos, cantones y provincias, escala 1: 5000. Instituto del Café (Icafe), área cultivada de café 2012 y 2018. Alfaro, C. y Quirós, L. 2019. Levantamiento de campo. Diseñado por Alfaro, C. y Quirós, L. 2019. Fecha; 17 de noviembre del 2019.

De acuerdo al Mapa 3, el cual muestra el área sembrada entre el año 2012 (1134.96) y el año 2018 (1424.85), se registra un cambio significativo en el número de hectáreas para el último período (289.96 ha.).

• Variedades de café en Rivas-Pérez Zeledón

Las variedades de café que se cultivan en la zona, como se muestra en el siguiente cuadro, responden a las condiciones agroecológicas recomendadas para la producción de cafés de alta calidad. Los cuales de acuerdo con World Coffee Research (2019) aprovechan las condiciones de altura y potencial de rendimiento, para producir un café que en todas las variedades es de bueno, muy bueno y excepcional como es el caso de la variedad Geisha (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Costa Rica. Rivas de Pérez Zeledón. Variedades de café cultivadas, principales características agronómicas, 2019.

Variedad	Altitud óptima	Potencial de rendimiento	Roya cafeto	Potencial de calidad mostrado en Altura	Años para la primera cosecha	Grupo genético	Requerimientos nutricionales
Borbón	>1300m	Medio	Susceptible	Muy Bueno	4	Grupo Borbón-Típica	Media
Caturra	>1300m	Bueno	Susceptible	Bueno	3	Grupo Borbón-Típica	Alta
Villa Sarchí	>1300m	Bueno	Susceptible	Bueno	3	Grupo Borbón-Típica	Alta
Típica	>1300m	Bajo	Susceptible	Muy Bueno	4	Grupo Borbón-Típica	Media
Catuai	>1300m	Bueno	Susceptible	Bueno	3	Grupo Borbón-Típica	Alta
Geisha	>1300m	Medio	Tolerante	Excepcional	4	Variedad local de Etiópe	Media
Centroamericano	>700m	Muy alta	Resistente	Muy Bueno	2	F1 Híbrido (Introgresión ¹⁷)	Muy Alta
Milenio (H10)	>900m	Muy alta	Resistente	Muy Bueno	2	F1 Híbrido (Introgresión)	Desconocido
Villalobos * (falta)							

Fuente: elaborado a partir de World Coffee Research, 2019.

¹⁷ Según World Coffee Research (2019) Las variedades de introgresión son aquellas que poseen algunos rasgos genéticos de otra especie, en este caso, *C. canephora* o Robusta. (“Introgresión” significa “traído”). Estos cruces (Híbrido de Timor X Caturra, y Híbrido de Timor X Villa Sarchí) llevaron a la creación de los dos grupos principales de las variedades Arábicas introgresadas: Catimores y Sarchimores.

Según la definición de World Coffee Research (2019), en el área se cultivan variedades de calidad excepcionalmente alta a gran altura como Geisha (Panamá). Así como café Borbón, uno de los cafés más importantes cultural y genéticamente de *C. arabica* en el mundo, conocidos por su excelente calidad de la bebida en las mayores altitudes, Villa Sarchi, bien adaptado a grandes altitudes y tolerante a los fuertes vientos. Algunos de buen potencial de rendimiento y de calidad estándar en Centroamérica, pero susceptibles a la roya como Caturra, típica y otros que se adaptan bien adaptada a las condiciones agroforestales, como Centroamericano y Milenio.

Dada las fuertes pendientes en la zona, el café se siembra en laderas, para evitar la erosión se hacen terrazas; se coloca sombra al café y se manejan las curvas a nivel lo que permite una retención de agua y menor erosión. Una terraza bien construida puede durar 5 años, sin necesidad de mantenimiento.

• **Experiencia “Microbeneficio Buenavista de Rivas”**

En este acercamiento al tema, se tomó como experiencia el Microbeneficio Buena Vista de Rivas, para conocer cómo se organiza la estructura productiva. Este representa una unidad productiva a nivel familia, quienes realizan el proceso de producción desde la siembra, beneficiado y comercialización. Representa, además, una familia típica tradicional joven de cuatro miembros. La actividad cafetalera genera empleo a cada miembro de la familia, quienes realizan un proceso específico en la producción del café; es decir se integran en las diferentes etapas del proceso productivo.

La generación de mano de obra adicional es constante durante todo el año; 3 trabajadores permanente para las labores de mantenimiento y de 25–30 trabajadores para la cosecha, nicaragüenses principalmente, pero también se contrata panameños. El pago por cajuela es atractivo, normalmente se paga (700 c/ 1 \$) en la finca se paga 1500 (2 \$). Una persona promedio recoge entre 12 a 15 cajuelas por día, de 6 am a 4 pm, promedio de 1 cajuela por hora.

En la unidad productiva considerada pequeño productor café, > 15 hectáreas, se cultivan diversas variedades de café, como se muestra en el cuadro 8 y el mapa 4.

Empezaron el proceso de cambio de café tradicional a café de alta calidad en el 2015, procesaron una cantidad baja de café 21 fanegas en 8 lotes, cuando analizaron que era posible implementar la trazabilidad y obtener mejores rendimientos, establecieron una meta para el siguiente año procesar el 50%, y el tercer año el 100% de la cosecha, año en que

entregaron de 300 fanegas. Esperan en un período de dos años entregar 500 fanegas de café de alta calidad. Durante este período el precio cotizado por café de alta calidad ha sido más alto que convencional \$200 (2018) y \$225 y \$250 (2019) US\$/qq, lo cual es un incentivo para el productor, dado los bajos precios para el café tradicional observados en los últimos años, en el período de cosecha 2017-18 alcanzó para el café oro de exportación 185.02 (USD/46 kg), para el café fruta de 137.74 (USD/46 kg) en ese mismo período y para período cafetalero 2018-19 un precio de 190.34 (USD/46 kg), para el café fruta de 140.19 (USD/46 kg), según datos del Icafé, 2020.

Cuadro 8. Finca cafetalera Cerro Buenavista de Rivas, Pérez Zeledón. Características de los lotes según variedad de café cultivado. 2019.

No. Lote	Nombre de parcela	Variedad de café	Metros cuadrados	Hectáreas
1	La Casa	Obata	1677.81	0.1678
2	Las huacas	Catuaí	3804.81	0.3805
3	Los Nísperos	Milenio	5795.45	0.5795
4	Don Enrique	Milenio	4204.93	0.4205
5	Kenji	Centroamericano	2718.04	0.2718
6	Las Nubes	Catigua	3983.46	0.3983
8	Cristóbal	Catuaí	11804.81	1.1805
9	El Inicio	Villa Sarchi	1416.23	0.1416
10	Los Higos	Villa Sarchi	8605.46	0.8605
11	El Mirador	Geisha	9254.65	0.9255
12	El Paso	Caturra	6130.33	0.6130
13	La Cuenca	Catuaí	9615.24	0.9615
Total área destinada al cultivo del café			69011.23	6.901123

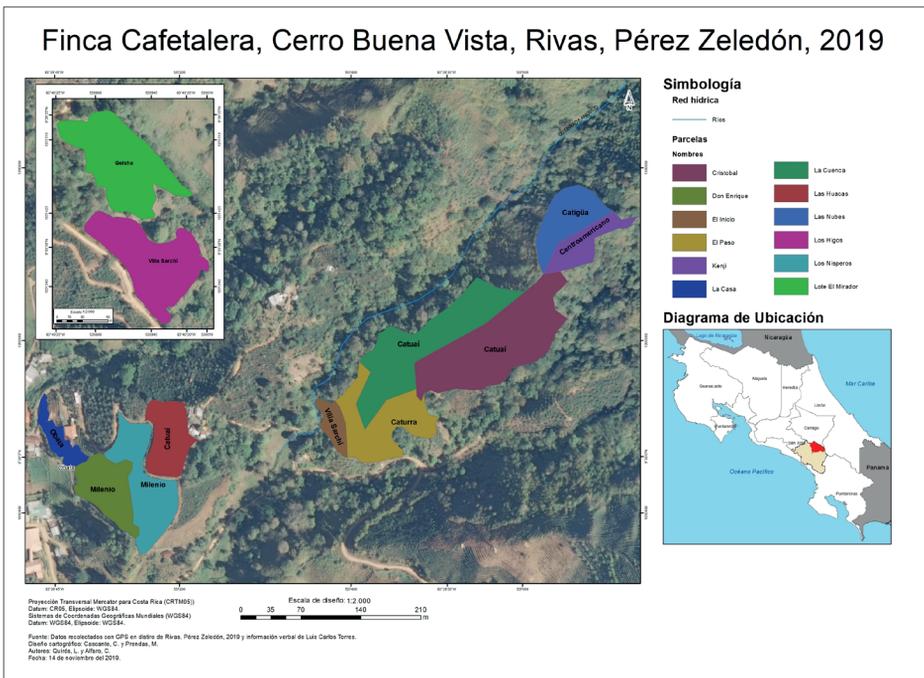
Fuente: Elaborado a partir de las visitas al campo, medición de los lotes y entrevista al productor (2019).

Según el cuadro anterior, la Finca Buena Vista de un total de 13 hectáreas, utiliza 6.9 hectáreas orientada a la actividad cafetalera. La misma se divide en 13 lotes, con 9 variedades de café. El tamaño de los lotes es variable, el de mayor tamaño 1.18 ha, en general resalta el tamaño reducido de

los mismos. Cada lote tiene un manejo diferencial, desde las decisiones de siembra, colecta, beneficiado y comercialización. Los lotes son identificados por sus nombres que normalmente están referidos a algún elemento cultural o natural de la finca.

En este momento la producción de café se vende a Exclusive Coffee S.A, a futuro la idea es exportar café directamente a los mercados internacionales. En la entrevista realizada a Luis Carlos Torres Zúñiga productor, el manejo de una finca de estas características, así como los diversos procesos que involucre es tan especializado, que según las mismas palabras del productor señala: “Cuando haces café miel, usted va sobre el filo de la navaja, porque es la fermentación de los azúcares, y si lo haces mal en lugar de tener una bebida muy deliciosa lo que va a tener es un poco de vinagre. Los tiempos se lo va dando los procesos que vaya haciendo”. 16 de agosto de 2019.

Mapa 4. Finca cafetalera, Cerro Buena Vista, Rivas, Pérez Zeledón, 2019.



Fuente: Datos recolectados con GPS en distrito de Rivas, Pérez Zeledón, 2019 e información verbal de Luis Carlos Torres.

Diseño cartográfico: Cascante, C y Prendas, M.

Autores: Quirós, L. y Alfaro, C.

Fecha: 14 de noviembre del 2019.

Una de las preocupaciones centrales ha sido establecer en las partes más bajas 1400 metros variedades de café que tengan buena taza pero que sean tolerantes a la roya; Geisha, Villalobos, Villa Sarchí, Etiópe 47, los híbridos F1, milenio, centroamericano.

Aporte tangibles e intangibles en la producción de café de alta calidad

- **Mayor aprovechamiento de los recursos ambientales**

Los métodos tradicionales como señala Granados (1994, p. 12), fue el sistema de beneficiado. Ya para 1850 se había afianzado el método húmedo de beneficiado (Hall, 1992, p. 49). Esta técnica, que usa el agua de ríos y quebradas para separar físicamente la cáscara del grano del café, contamina las aguas de dos formas. Primero, les carga de residuos, las llamadas “mieles” del café. Segundo, las cáscaras son lanzadas con una creciente frecuencia a los cauces de los ríos, convirtiéndose en un fuerte factor de contaminación, dado el incremento en la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO). El procesamiento del café, según Rojas (2000, p. 80), “básicamente, había dos tipos de problemas originados por el procesamiento de café; por un lado, la competencia por el agua entre las comunidades vecinas y los beneficios; por otro lado, los problemas derivados de la contaminación de las aguas”.

Contrariamente a lo actuado en el pasado, los microbeneficios deben contar con la viabilidad ambiental que otorga Secretaria Técnica Ambiental (SETENA), mostrar donde van las aguas residuales, drenajes subterráneos, y otros requisitos de manejo ambiental, lo cual beneficia al ambiente.

Los microbeneficios son aptos para el manejo sostenible del cultivo; quiere decir que hay un equilibrio en las tres variables: parte social, económica y ambiental. Se promueven los sistemas agroforestales, la eliminación y reducción en el uso de herbicidas, implementación de la sombra del café con árboles frutales, implementado medidas para el uso del agua y el tratamiento de las mismas, el aprovechamiento de los residuos, la brosa del café que era fuente de contaminación ahora es abono orgánico.

Por su parte, el productor adquiere más conciencia de la importancia de producir un café de alta calidad, de mantener una trazabilidad que le permita garantizar la calidad del café. El café de pequeños productores ya en las tiendas

internacionales es considerado como un gran orgullo para quien lo produce; esto pasa por el manejo ambiental involucrado en el proceso.

- **Innovación tecnológica y aprendizaje constante de la actividad productiva**

Este nuevo desarrollo de la actividad productiva, el productor se convierte en experto en el manejo del café, conoce a profundidad su unidad productiva y los métodos más eficientes de producción; se interesa por mejorar los rendimientos maximizando el uso de los recursos y a la vez estableciendo tecnologías alternativas que le permitan mayor independencia de las tecnologías tradicionales. Implementa nuevos y diversos procesos de beneficiado como; mieles, natural y anaeróbico que han implicado un intensivo aprendizaje a partir de la capacitación y experimentación práctica, el Icafé de capacitación para adentrarse en el proceso. El productor aprende a resolver problemas cotidianos utilizando los recursos disponibles, a veces decisiones sencillas, pero en otras ocasiones innovando con alternativas de mayor complejidad. En la experiencia del productor analizada, fue sorprendente conocer como el productor resolvió un desarrollo tecnológico de características complejas para disminuir la humedad del café, antes de pasar al secado al sol, sin que esto implicara una pérdida de su calidad, innovación que ayuda en los días en que la radiación solar es escasa.

- **Participación activa del núcleo familiar y generación de empleo**

La producción de café de alta calidad retoma el carácter artesanal y el origen de este, involucrando a todos los miembros del núcleo familiar. Este proceso involucra la definición de roles y el aprendizaje en las diversas etapas del proceso productivo. Dada la mayor demanda de mano de obra en las diversas etapas, esta genera ocupación durante todo el año. En el caso específico analizado, la división del trabajo permite dimensionar y revalorizar el trabajo de cada miembro, especialmente el trabajo de la mujer, que frecuentemente es invisibilizado.

- **Trazabilidad y Sostenibilidad**

La producción de café de alta calidad requiere que el productor lleve un estricto control del proceso productivo, desde los métodos de siembra, beneficiado y las condiciones de comercialización. El productor aprende a manejar bitácoras de la recolección del café, que individualiza dependiendo del tipo de café y los métodos utilizados para su beneficiado. Cada vez que se comercializa un lote de café, éste debe contar con la información precisa del producto que se está comercializando.

El Instituto del Café de Costa Rica – Icafé – en el año 2018 el proyecto de reforma parcial a la Ley Sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café N° 2762. Se tramita en la Asamblea Legislativa bajo expediente 21.163, se propone innovar en los procesos de comercialización y control de la trazabilidad. De manera que el pequeño productor coloque en el mercado de manera directa su café y logre recibir mayores ingresos.

- **Limitantes de la actividad**

Aunque el café mantiene un precio superior en palabras de un productor “los microbeneficios tienen una espina en el talón”, de noviembre a marzo es la cosecha y es hasta mayo, junio y julio es cuando los compradores empiezan a pagar el café comercializado; es decir, hasta que se venda toda la cosecha, empiezan a llegar los ingresos. A partir de marzo el productor tiene que invertir en mantenimiento del café (abonos, podas, chapeas, etc.). Por tanto, el productor tiene que ser muy organizado con el dinero para planificar un ahorro que le permita cubrir estas necesidades.

Conclusiones

Las condiciones ambientales del país siguen siendo privilegiadas para producir un café de alta calidad, a pesar de la reducción del área cultivada y la competencia por los usos del suelo. Los microclimas, la diferencia de los terrenos, la forma de trabajar el café en diferentes zonas del país hace que, en Costa Rica, un comprador pueda obtener lo que busca en términos de gusto y calidad.

El sector cafetalero ha incrementado la venta del café en los mercados de los cafés finos; con la estrategia de “énfasis en calidad y no en cantidad”. Esto ofrece una oportunidad a los pequeños productores que deciden diferenciar su producción de café y obtener mejores precios por la comercialización.

La diferenciación en la calidad del café le permite a Costa Rica producir un volumen pequeño de café para un mercado exigente. Para esto se requiere innovar en el cultivo, el proceso de beneficiado, de secado, almacenamiento, esto es lo que hace atractivo el mercado, lo que permite incursionar en nuevas variedades, nuevos métodos de producción, beneficiados y mercados diferenciados para generar un valor agregado en la producción. Esta característica es aprovechada por algunos productores que desean incursionar en mercado de café de alta calidad y lograr mejores rendimientos por su cosecha.

Los ingresos de café de alta calidad son mayores y más estables que el café tradicional. La producción en micro lotes puede generar un mayor empleo y muchos otros beneficios para los productores y la comunidad. Una mejor integración de la familia en el proceso productivo, procesos intensivos de aprendizaje, un mayor arraigo cultural y mantenimiento de productores en el campo.

De acuerdo a los datos del Icafe, el aumento en el número de microbeneficios, responde a la respuesta de los productores para acceder a los mercados de café de alta calidad. Avanzar hacia los mercados exclusivos, requiere por parte del productor de un proceso arduo de aprendizaje más allá de recolectar el café, como tradicionalmente se ha venido haciendo. El productor conoce de variedades, de condiciones ambientales, tecnologías para mejorar su rendimiento y calidad, y finalmente, negocia su café con compradores que visitan su finca, para lo cual debe conocer a profundidad sobre el producto y sus características. Aunque el aporte de café por parte de los microbeneficios es bajo, a futuro se espera que la actividad vaya creciendo conforme haya un aumento de las exportaciones al mercado de los cafés finos, con el aumento de otros mercados no tradicionales del café como Asia.

El rescate de la identidad territorial del café se hace visible en la incursión a mercados de cafés finos; en la cual se establece una estrecha relación entre el productor, la actividad productiva y la identidad territorial. El aprendizaje, la integración familiar a la actividad y el aprovechamiento de las condiciones ambientales son insumos básicos para lograr los rendimientos apropiados que permitan a las familias dedicar su parcela al cultivo, beneficiado y comercialización del café.

Los precios del café fino se mantuvieron estables mientras el precio del café tradicional tuvo grandes variaciones y fluctuaciones. Esta condición motiva a los productores a producir un café, en el que las posibilidades de trazabilidad, un mercado estable, le ofrecen mayores beneficios económicos, y mayores posibilidades de mantener su parcela.

Referencias

- Acuña, V. 2000. *El café en la cultura costarricense*. Domingo 26 de noviembre. *Ancora suplemento cultural de la nación*. <http://www.nacion.com/ancora/2000/noviembre/26/home.html>
- Benoit, B. y Bruno, R. 1999. *Desafíos de la caficultura en Centroamérica*. San José, C.R: IICA.
- Canet, G. y Soto, C. 2016. *La situación y tendencias de la producción de café en América Latina y el Caribe*. San José: C.R. IICA.
- Granados, C. 1994. *El impacto ambiental del café en la historia costarricense*. Departamento de Geografía. Universidad de Costa Rica.
- Hall, C. 1991. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial de Costa Rica.
- Hallam, D. 2004. *El descenso de los precios de los productos básicos y la respuesta de la industria: algunas enseñanzas derivadas de la crisis internacional del café*. En *Situación de los mercados de productos básicos 2003-2004*. FAO – Roma. <http://www.fao.org/3/y5117s/y5117s03.htm#bm03>
- Instituto del Café de Costa Rica. 2004. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXIII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2005. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXIV Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2006. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXV Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2007. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXVI Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2008. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXVII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2009. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXVIII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2010. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XXXIX Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.

- _____. 2011. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XL Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2012. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLI Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2013. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2014. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLIII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2015. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLIV Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2016. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLV Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2017. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLVI Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2018. *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*. Preparado en el Instituto del Café de Costa Rica para los Delegados al XLVII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario. Heredia, Costa Rica.
- _____. 2011. *Guía Técnica para el Cultivo del Café*. (CICAFE). Heredia Costa Rica. 72 p. Instituto del Café de Costa Rica. Sitio Oficial Icafe. <http://www.icafe.cr/documental-cafe-de-costa-rica-los-rostros-los-paisajes-la-historia-2014/>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)- Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A C. (CIATEJ). (2016). *La Situación y tendencias de la producción de café en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A C., San José: C R: IICA.
- Ley N° 2762. *Ley sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiarios y Exportadores de Café*. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1971 San José, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos sesenta y uno.
- Montenegro, J. 2018. *La variabilidad climática y su influencia en la producción de café: Estudio de caso*. Tópicos meteorológicos y oceanográficos, 17(1), 5 - 13.
- Organización Internacional del Café. (OIC). 2018. Datos estadísticos. Recuperado de <http://www.laguiaidelcafe.org/guia-del-cafe/el-comercio-mundial-del-cafe/Precios-indicativos-de-la-OIC/>.
- Presidente de la República y el Ministro de Agricultura y Ganadería. 2016. *Reglamento a la Ley Sobre El Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiarios y Exportadores de Café N°28018-MAG*. Publicada el 19/10/2016.

- Pérez, B. y Samper, M. 1994. *Tierra, café y sociedad*. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Costa Rica.
- Peters, P. (2004). Exportadores y consignatarios del café costarricense a finales del siglo XIX. *Revista Historia*, (49-50), 59-109.
- Rojas, G. 2000. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río Virilla*, Costa Rica: 1840:1955. San José, Costa Rica. *Editorial de la Universidad de Costa Rica*.
- Samper, M. 1999. *Trayectoria y viabilidad de las caficulturas Centroamericanas*. En Benoit, B y Bruno, R. 1999. *Desafíos de la caficultura en Centroamérica*. San José, C.R: IICA.
- World Coffee Research. 2019. *Las variedades del café arábica*. Portland. <https://varieties.worldcoffeeresearch.org/es/varieties>

Sobre los autores

Ana Domínguez.

Doctora en Geografía. Université Toulouse Le Mirail. Francia. *Mastaire Diplôme d' Etudes Approfondies- D EA Spécialité "Etudes sur l'Amérique latine"* Université de Toulouse Le Mirail. Francia. Licenciada en Geografía, Universidad de la República (UdelaR). Docente e investigadora del Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio – Geografía (LDSGAT), Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales (IECA), Facultad de Ciencias, UdelaR. Investiga en Geografía rural, Educación Ambiental y evaluación de recursos Naturales. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). Integra el Comité Académico de Diplomado en Geografía y Maestría en Educación Ambiental (ANEP/UdelaR) anitad@fcien.edu.uy

Marcel Achkar.

Doctor en Sciences Agronomiques INP-ENSAT Toulouse, Francia. Magister en Ciencias Ambientales, UdelaR. Licenciado en Geografía, UdelaR. Docente, investigador, en régimen de dedicación total del LDSGAT, IECA, Facultad de Ciencias UdelaR. Investiga en Geografía rural y evaluación de recursos naturales. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores. Investigador PEDECIBA y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). achkar@fcien.edu.uy

Ismael Díaz.

Doctor en Ciencias Agrarias, Udelar. Magister en Ciencias Ambientales, UdelaR. Licenciado en Geografía, UdelaR. Docente e investigador en régimen de dedicación total del LDSGAT-IECA-Facultad de Ciencias, UdelaR. Investiga en Geografía rural y evaluación de recursos naturales, investigador del Sistema Nacional de Investigadores y miembro del Colegio de Posgrado de la Facultad de Agronomía (UdelaR). idiaz@fcien.edu.uy

Cesar de David.

Profesor asociado en la Universidad Federal de Santa María. Tiene experiencia en docencia, investigación y extensión en el área de Geografía Humana, con énfasis en Geografía Agraria. Líder de los Grupos de Investigación en Educación y Territorio. cesar.david@ufsm.br

Glaucio José Marafon.

Profesor asociado en la Universidad Estatal de Río de Janeiro. Investigador del CNPq y CNE / FAPERJ. Licenciado en Geografía por la Universidad de Passo Fundo (1983), Master en Geografía de la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho - Rio Claro (1988), Doctorado en Geografía por la Universidad Federal de Río de Janeiro (1998), y Postdoctoral por Universidad Federal de Uberlândia (UFU) (2010). Actualmente es profesor asociado del Departamento de Geografía Humana del Instituto de Geografía de la Universidad Estadual de Río de Janeiro. Incluye publicaciones en Geografía Humana, con énfasis en la Geografía Fluminense, con énfasis en la serie *Revistando o territorio Fluminense* vol. 1 a 6, con Orientación de pregrado y posgrado sobre temas como campo y ciudad, geografía de Río de Janeiro, transformaciones en el espacio rural, urbanidades y ruralidades, metropolización del espacio y agricultura urbana. Miembro del Consejo de varias revistas científicas de Geografía. Editor de la revista *Geo UERJ*. Beca de productividad investigadora del CNPq. Cientista de Nuestro Estado / FAPERJ. Editor Ejecutivo *EDUERJ*. Coordinador de programa profesional Geografía - CAPES. Correo electrónico glauciomarafon@hotmail.com

Fabrizio Vázquez.

Egresado de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción. Doctor en Geografía y Ordenamiento Territorial por la Universidad de Toulouse, Francia. Investigador en temas de desarrollo y economía regional, dinámicas territoriales rurales y urbanas, cadenas productivas agrícolas y procesos demográficos. Profesor de la Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: fabrizio.vazquez@gmail.com

Hildegardo Córdova Aguilar.

Geógrafo peruano. Obtuvo el bachillerato en geografía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM (1969) – el Máster of Arts en

Geografía en la Universidad de Texas en Austin (1972), el grado de Doctor en Geografía en la UNMSM (1980) y el Ph D en Geografía en la Universidad de Wisconsin en Madison (1982). Es Miembro Honorario del Colegio de Geógrafos del Perú. Fue profesor en el Departamento de Ciencias Geográficas de la UNMSM (1972-2004) y miembro del Consejo de las Facultades de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas y de Ciencias Sociales de la misma Universidad. También fue Coordinador de la Especialidad de Geografía y Medio Ambiente en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP (1987-2011). Fue Director Ejecutivo del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA-PUCP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1984-2018); vicepresidente Panamericano de la Comisión de Geografía del IPGH (2000-05); expresidente de la Unión Geográfica de América Latina (UGAL) (2013-15). Actualmente es profesor jubilado de las universidades Mayor de San Marcos y PUCP y es miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima. Ha sido profesor visitante en las universidades de Vermont en Burlington (EE. UU), Bergen (Noruega), Syracuse (EE,UU), Akron, Ohio (EE.UU), Columbus, Georgia (EE.UU), Dayton, Ohio (EE.UU); Universidad de Piura (Piura), Universidad Católica Santa María (Arequipa), Universidad San Agustín (Arequipa) y Universidad San Antonio Abad (Cuzco). Asimismo, ha realizado estancias cortas como profesor invitado en las universidades de Salamanca, Complutense de Madrid, Salzburgo, Varsovia, Cracovia y Zaragoza. Ha participado en numerosos congresos dentro y fuera del Perú. Se especializa en temas de geografía cultural, especialmente relacionados con el desarrollo rural, problemas ambientales urbanos, percepción ambiental, biogeografía y geografía económica. Exdirector y exeditor de la revista *Espacio y Desarrollo*, órgano de difusión geográfica del CIGA-PUCP; exeditor de la *Revista Geográfica* (IPGH) y exeditor asociado del *Journal of Latin American Geography*, revista de la Conferencia de Geógrafos Latino Americanistas (CLAG). Actualmente es co-editor del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*;

Yuri Sandoval Montes.

Doctor en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la Universidad de Zaragoza, Magister en Desarrollo Sustentable (Universidad NUR) e Ingeniero Geógrafo de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Profesor Emérito e Investigador en el Instituto de Investigaciones Geográficas, Coor-

dinador del Observatorio sobre vulnerabilidades humanas y Gobernanza de la Tierra y Docente del Posgrado de Geografía y de la Maestría en Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana (UMSA – Bolivia). Docente de las Maestrías en: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección aplicadas a las Ciencias de la Tierra de la UMSA, Maestría de Desarrollo Social, Ciudadanías, Trabajo e Igualdad Social del CIDES – UMSA, Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana (FAADU-UMSA), y Geopolítica de los Recursos Naturales (FCG-UMSA). Director del Instituto de Investigaciones Geográficas 2011-14, IIGEO UMSA. Consultor de la Dirección General de Planificación Territorial, en el Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2010. Decano a.i. y Vicedecano a.i. de la Facultad de Ciencias Geológicas, abr.-jun. 2020 y ene.-abr. 2018 respectivamente. Consultor del Sistema Único Nacional de Información de la Tierra SUNIT en el Viceministerio de Tierras (2008-10). Director de Información en la Superintendencia Agraria del Sistema de Regulación de los Recursos Naturales (SIRENARE) 2000-04. Consultor en el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales del Banco Mundial 1996-99. Consultor del PNUD en Gestión Integral del Riesgo Año 2010. Consultor de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en el proyecto de Apoyo Sectorial al Plan Nacional de Cuencas. Miembro de Comité Editorial de las Revistas Perspectiva Geográfica, Geographicalia, Ponto de Vista, RevIIGEO y Geographia Tekhnica Journal. Premio al Gran Maestro en Grado “Franz Tamayo”, otorgado por la Asamblea Legislativa Plurinacional, año 2018. Docente Emérito en la Universidad Mayor de San Andrés, junio 2017. Medalla al mérito por ser Docente Destacado de la UMSA otorgado por la Honorable Cámara de Diputados (2014). Medalla de Distinción al Docente Destacado por el Vicerrectorado de la UMSA, (2014). Expositor y profesor invitado en congresos internacionales en Laos, Rumania, Polonia, España, Cuba, Colombia, Perú, Brasil y Ecuador. Autor y coautor de diversas publicaciones y ensayos. Correo electrónico ysandoval@umsa.bo

José J. Rojas López.

Geógrafo (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela); Maestría en Geografía Rural (Michigan State University, EE.UU.); Doctorante en Ciencias Humanas (ULA, Venezuela). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía. Investigador acreditado en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Dirección postal:* Instituto de Geografía y Conserva-

ción de los Recursos Naturales, Universidad de Los Andes, Chorros de Milla. Mérida 5101, Venezuela. *Teléfonos:* +58-274-2401636; 0414 7440576; *e-mail:* jrojaslopez34@gmail.com

Oscar Buitrago Bermúdez.

Doctor en Geografía, Universidad Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho”, Presidente Prudente, Brasil. Magíster en Geografía, convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, Ingeniero Agrícola, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Profesor Titular, Universidad del Valle, Cali. Líder del Grupo de investigación Territorios, Departamento de Geografía, Universidad del Valle. Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable, programa interfacultades, Universidad del Valle; profesor del doctorado en Ciencias Ambientales y de la maestría en Geografía de la Universidad del Valle. Como investigador ha participado y coordinado diversos proyectos de investigación en temas asociados con procesos urbano-regionales, planificación y ordenamiento de cuencas hidrográficas, educación geográfica y gestión ambiental. Contacto: oscar.buitrago@correounivalle.edu.co.

Francy Viviana Bolaños Trochez.

Estudiante del doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Valle. Desde el año 2011 se encuentra vinculada al Grupo Territorios, adscrito al Departamento de Geografía de la Universidad del Valle, en el marco del cual ha participado en el diseño y la elaboración de diferentes proyectos de investigación y publicaciones a nivel de libro, capítulos y artículos relacionados con la gestión ambiental del agua, el paisaje y la metropolización. Actualmente es integrante activa del Grupo Territorios donde adelanta investigaciones asociadas a los efectos de la metropolización de Cali en los sistemas de gestión del agua potable de las zonas rurales. Del mismo modo, se encuentra vinculada como geógrafa e investigadora al Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Contacto: francy.bolanos@correounivalle.edu.co.

Marco Antonio Aguirre.

Estudiante del doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Valle. Desde el año 2014 se encuentra vinculado al Grupo Territorios, adscrito al Departamento de Geografía de la Universidad del Valle, en el marco del cual ha

participado en el diseño y la elaboración de diferentes proyectos de investigación y publicaciones a través de capítulos y artículos en revistas internacionales sobre temas relacionados con ecología política, producción social del espacio, gestión ambiental del agua, transformaciones del paisaje y problemas ambientales urbano rurales. Actualmente es integrante activo del Grupo Territorios a través del cual desarrolla su trabajo de Tesis Doctoral bajo la dirección y orientación del profesor Oscar Buitrago Bermúdez. También, es profesor cátedra de la Universidad del Valle. Contacto: marco.aguirre@correounivalle.edu.co

Angelina Herrera Sorzano

Profesora titular Facultad de Geografía. Universidad de La Habana. Dra. En ciencias Geográfica (1999. Universidad de La Habana). Diplomado en *Rural and Land Ecology Survey* (1993) (ITC, Ensechede, Países Bajos); Master en Geografía Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (1997 Universidad de La Habana). Trabaja como profesora de la Facultad de Geografía desde el año 1983 donde imparte clases de pre y posgrado. Es jefa de la Disciplina de Geografía Económica y Social. Co-Coordinadora del Grupo de Trabajo Estudios Críticos de Desarrollo Rural CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) programa 2019-22. Últimas publicaciones Coordinadora y autora principal de los atlas agrícolas de las provincias de Artemisa y Mayabeque y del atlas de la agricultura urbana, suburbana y familiar de La Habana. *email*: aherrera@geo.uh.cu.

Lilliam Quirós Arias

Formación académica: Bachillerato y la Licenciatura en la Escuela de Ciencias Geográficas con concentración en Geografía Humana en la Universidad Nacional de Costa Rica, Maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Nacional, Escuela de Agronomía, Doctoranda del Programa de Postgraduación en Geografía (PPGEO) de la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ) Brasil. Categoría académica Catedrática (2013). Desde 1990 desempeña actividades docentes e investigativas en la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. Subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas desde 2008-13 y directora período noviembre 2013-noviembre 2018. Directora y editora de la Revista Geográfica de América Central desde el año 2008. Ha tenido bajo su responsabilidad cursos Taller de Investigación, Formulación y Evaluación de Proyectos, y Geografía Rural, Fundamentos de Geografía para Estudios Sociales, Globalización y Sociedad Contemporánea, entre otros. Ha

realizado múltiples cursos de especialización profesional y de formación pedagógica, y así como la participación en conferencias, foros, talleres de ámbito nacional e internacional en calidad de ponente. Cuenta con publicaciones académicas en colaboración con académicos de otras universidades de gran prestigio. Correo electrónico lquiros@una.cr

Meylin Alvarado Sánchez.

Geógrafa, Licenciada en Educación Ambiental y Master en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), con una especialidad en Geografía y Turismo, del Centro Panamericano de Estudios Geográficos (CEPEIGE) del IPGH, OEA en Quito Ecuador. Evaluadora certificada de la Norma Certificado de Sostenibilidad Turística (CST) del Instituto Costarricense de Turismo. Doctora del Programa de Postgraduación en Geografía (PPGEO) de la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ) Brasil. Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional desde el 2004. Donde coordina proyectos de investigación y extensión universitaria, en temas de Turismo Rural Comunitario y Sostenibilidad Turística. Tiene publicaciones en revistas nacionales e internacionales en temas de Educación Ambiental, Humedales, Sostenibilidad Turística, Turismo Rural Comunitario y Cartografía Participativa. Forma parte de la Red para el Liderazgo de los exbecarios de la Fundación Kellogg Fellows, para América Latina y el Caribe (KFLA).

Jorge Aragón.

Jorge Aragón. Maestro en Desarrollo Urbano y Territorial por la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona-TECH, España. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinador del Área de Estudios Políticos del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin” e Investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Profesor de la Escuela de Ciencia Política-USAC.

Genaro Aguilar Sánchez.

Maestría y Doctorado en Geografía, por la UNAM. Ingeniero agrónomo especialista en suelos por la Universidad Autónoma Chapingo, UACH. Actualmente labora como profesor-investigador en la UACH, en la Maestría en Desarrollo Rural Regional, Maestría en Ciencias Forestales y, las licenciaturas

de Agroecología, e Ing. en Recursos Naturales, donde imparte los cursos de Análisis Regional, Ordenamiento Territorial en Función del Medio Ambiente, Seminario de Investigación, Planeación del uso de los recursos naturales y Evaluación agroecológica de tierras. Director y asesor de 26 tesis de Maestría y Licenciatura. Tiene 4 libros publicados con temáticas relativas a la regionalización rural-agrícola, producción agrícola y, valoración, manejo, planeación y conservación de los recursos naturales. 30 capítulos en libros. 21 artículos publicados en revistas de circulación Internacional y nacional. 62 ponencias en Congresos y Simposium Internacionales y nacionales. Miembro del SNI-1.

Consuelo Alfaro Chavarría.

Magister en Sistemas de Información Geográfica, Licenciada en Educación con énfasis en Docencia de la Geografía, Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas en el área de cartografía, sistemas de información geográfica y la enseñanza de la geografía. Editora de la Revista Geográfica de América Central de la Universidad Nacional, Costa Rica. Tutora en secundaria en el área de Estudios Sociales. Participación en proyectos de investigación y actividades académicas (foros, seminarios, coloquios, talleres). Correo institucional: consuelo.al aro.chavarria@una.cr

Formato 16 x 23
Tipologia: Garamond (texto) ITC Avant Garde Gothic (títulos)
Papel: Pólen Soft 80 g/m² (miolo)
Supremo 250 g/m² (capa)
CTP, impressão e acabamento: Meta Brasil

